LEA HOY EL SUPLEMENTO DEPORTIVO

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA MAXIMA DE AYER: 30° C, a las 14.30 horas.
TEMPERATURA MINIMA: 12,8° C, a las 6 horas.
APRECIACION GENERAL: El norte y la costa central mostrarán cielos nublados. La región sur mantendrá sus buenas condiciones.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 9 DE ENERO DE 1964 — PRECIO: E° 0,10 — N.o 16.836

Edición de 24 páginas — En dos secciones

Crónica, Págs.	1 a 3	Social, Pág.	13
Redacción	4	Económicos	14
Política	5	Cables	15 y 16
Gremios	6	Deportes	17 a 20
F. Democrático	7	Hípica	21
Cámara	8 a 12	Teatros	22 y 23
Provincias	13	Magazine	24

ESTRICTA FISCALIZACION:

SANCIONES CONTRA 52 PANADERIAS DE SANTIAGO

El Gobierno Ordenó Fabricación de Pan de 71,5 Gramos a Treinta Pesos la Unidad

Los Inspectores de la Dirección de Industria y Comercio, de acuerdo con instrucciones recibidas, han mantenido en los últimos días una permanente y estricta labor de fiscalización de los precios de diferentes artículos de primera necesidad sometidos a control.

Se ha puesto especial énfasis en las panaderías, a 52 de las cuales les fueron pasados partes en Santiago y en localidades vecinas, por diversas infracciones comprobadas en el gramaje y en la calidad.

En esta labor han participado también las brigadas de carabineros que colaboran con DIRINGO.

Por otra parte se informó que entre el 30 de diciembre y el 7 de enero, se pasaron en total 266 partes por infracciones diversas, número en el cual se incluyen los 52 partes mencionados a industriales panaderos.

Los industriales panaderos aceptaron la proposición del Gobierno de elaborar un pan de 71,5 gramos de peso a un valor de 30 pesos por unidad. En consecuencia desaparecerá el pan de 62,5 gramos.

La petición de dichos industriales había sido de producir un pan de 100 gramos a 40 pesos cada uno. Pero fue rechazada por el Ministerio de Economía.

El Subsecretario de Economía, Carlos Grebe informó que hoy, se enviará al Presidente de la República el decreto respectivo que contiene la modificación señalada y que mañana se publicará en el "Diario Oficial". Agregó que en ningún caso significa aumento en el precio por kilo, que continuará manteniéndose a 400 pesos.

En relación con las verduras el Subsecretario Grebe, manifestó que también se han producido modificaciones en el decreto que establece un precio oficial para hortalizas y verduras, en el sentido de que no se fijará precio oficial dos veces a la semana para estos artículos, sino que se mantendrán solamente los márgenes oficiales de comercialización, sobre el precio del remate. Esta modificación, explicó, obedece al hecho de que en este tiempo, los productos de chacarería empiezan a producirse en abundancia y afluyen cada vez en mayor cantidad al mercado, y a precios menores. En tal caso mantener listas de precios rígidas, significa perjudicar al consumidor en vez de favorecerlo. En cambio la mantención de los márgenes de comercialización sobre el precio del remate, favorece al consumidor, porque evita que los comerciantes detallistas, puedan subir los precios indiscriminadamente.

En relación con el decreto que fijó el precio a las papas, manifestó que se mantendrá inalterable, en 270 pesos el kilo. Y que en los próximos días empezará a llegar la papa de la nueva cosecha procedente del sur del país.

Cansada de la admiración



BRIGITTE BARDOT, cuya inesperada visita a Río de Janeiro ha causado verdadera conmoción en la ciudad, debiendo suspenderse el tránsito en la avenida donde está ubicado su departamento, el que está custodiado por un destacamento de la policía militar, mientras una muchedumbre espera en las inmediaciones. (Información en página 16.)

Diputado revela complot contra régimen de Illía

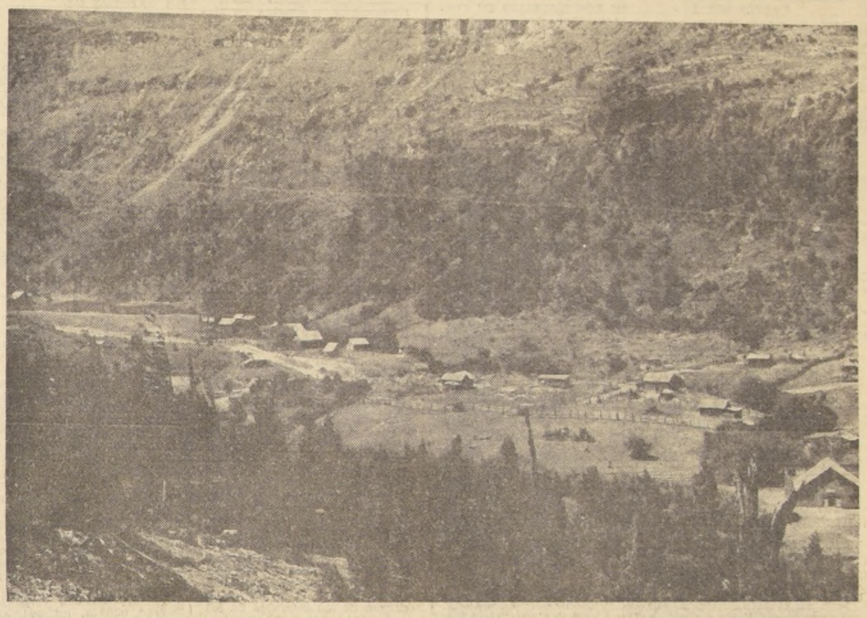
BUENOS AIRES, 8. — (UPI).— El diputado Roberto Galeano dijo hoy en la Cámara Baja que "se está organizando lentamente una insurrección para derribar el Gobierno del doctor Arturo Illía y establecer una dictadura que durará seis años".

Galeano es miembro del Movimiento Nacional y Popular, que apoya al ex Presidente Arturo F. Frondizi.

El diputado dijo también que entre los organizadores de la insurrección se encontraban los generales retirados Federico y Carlos Toranzo Montero, que dirigieron las revueltas contra Frondizi e indirectamente acusó también al contralmirante retirado Isaac Rojas.

Ningún diputado contestó a las acusaciones de Galeano.

EXPOSICION SOBRE ALTO PALENA



El Instituto de Cinematografía Educativa del Ministerio de Educación, inaugura hoy, a las 19 horas, una muestra fotográfica de diferentes aspectos de la vida y el paisaje de la región de Alto Palena. Al acto asistirán el Ministro de Educación y altas autoridades de Gobierno. La exposición permanecerá abierta al público hasta el sábado 25 del mes en curso, en el local de Bernardo O'Higgins 1371. En el grabado, un aspecto de la zona montañosa que rodea a Alto Palena.

Eco mundial encuentra llamamiento de paz formulado por el Papa Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UPI).— Continuaron hoy llegando entusiastas respuestas de los gobernantes del mundo al llamamiento en favor de la paz hecho por el Papa Paulo VI en la Tierra Santa, y las respuestas coincidieron con la declaración del Pontífice en una audiencia, de que la humanidad "parece estar abriéndose a un futuro "lleno de ideas y grandes cosas".

Su Santidad recibió a 2.000 peregrinos en su primera audiencia general desde que regresó de la Tierra Santa en la noche del lunes, y fue ruidosamente aclamado por los fieles.

El diario del Vaticano, "Osservatore Romano", publicando el llamamiento papal en favor de la paz, por segundo día consecutivo, dice que están llegando respuestas de personalidades mundiales "expresando todas su aprecio y reconocimiento" al gesto del Santo Padre.

En cables a 226 hombres de Estado de todo el mundo, el Papa había dicho: "Desde la santa ciudad de Jerusalén deseamos asegurarles que elevaremos fervientes plegarias al Señor por el bienestar y la paz de todos los pueblos, en justicia y amor."

Antes de enviarlos, el mismo día el Papa había exhortado a los jefes de gobierno, en la ciudad de Belén, considerada como la cuna de Jesucristo, a "escuchar el grito de nuestro corazón" y continuar su labor por la paz.

El periódico del Vaticano dice que los dos mensajes recorrieron a los gobernantes del

(PASA A LA PAGINA 3)

"Seremos los mejores vecinos..."



WASHINGTON.— El Presidente norteamericano, Lyndon Johnson en el mensaje sobre "El Estado de la Unión", pronunciado ayer 8, en el Congreso, abogó por una mayor paz en el mundo, dando cuenta de la reducción en un 25 por ciento de uranio enriquecido, material empleado en la fabricación de proyectiles nucleares, por parte de Estados Unidos. También expuso que "debemos ser aún mejores vecinos de los Estados libres de las Américas".— (Radiofoto UPI).

La sicología indica límites concretos a la acción educativa y su planeamiento

EL COLOMBIANO SIMON ROMERO LOZANO INTERVINO AYER SOBRE ESTE TEMA EN EL SEMINARIO DE EDUCACION.

Ayer correspondió analizar papel de la Sicología en el Planeamiento Integral de la Educación, dentro del Seminario para profesores que se desarrolla en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile.

El profesor colombiano Simón Romero Lozano, del Centro de Planificación de CEPAL, tuvo a su cargo este tema común para todos los asistentes a las Jornadas.

En la tarde, además de los cursos de perfeccionamiento que funcionan para las diferentes especialidades, ofreció su primera conferencia el profesor argentino Luis Reissig quién se refirió a "La Era Tecnológica y la Educación".

Señaló Simón Romero que los factores sicológicos intervienen de tres maneras en el proceso de planeamiento de la educación: indicando límites y posibilidades concretas a la acción educativa; indicando resortes y condiciones indispensables para su eficacia y presentando tareas concretas a la educación.

El profesor destacó algunas leyes generales del desarrollo sicológico y presentó las características específicas de las etapas individuales de este proceso.

Al describir las leyes fundamentales del desarrollo humano dijo que éste es el resultado conjunto de herencia y medio ambiente, maduración y aprendizaje. La educación sistemática tiene como función principal la de constituir un medio ambiente deliberada y racionalmente organizado para que la maduración y el aprendizaje se realicen de manera óptima con relación al individuo y a los requerimientos de la sociedad.

—Por otra parte, expresó Romero Lozano, el desarrollo es un proceso continuo y gradual que no presenta saltos ni progresos repentinos. Esta realidad impone una continuidad, carácter progresivo y articulación en los grados, ciclos, niveles y ramas de la enseñanza.

—Luego, manifestó el experto, el desarrollo se opera a través de etapas y fases con sentido específico. En cada etapa y fase del desarrollo, los diversos fenómenos sicológicos poseen un carácter estructural y cada uno de ellos sólo

(PASA A LA PAGINA 3)

Premio "Dr. E. R. Squibb"



Con la asistencia del Subsecretario de Salud, Jorge González, y el Director del Servicio Nacional de Salud, Alfredo Leonardo Bravo, ayer se entregaron los premios "Dr. E. R. Squibb", a los profesionales Químico-Farmacéuticos, Víctor Cereceda y Germán Baltra Olivares en una ceremonia que se efectuó a las 20 horas en el Colegio de Químicos Farmacéuticos. En la misma sesión se rindió homenaje a Víctor Cereceda, con motivo de su reelección como presidente de la Federación Panamericana de Farmacia y Bioquímica, notable distinción que recae nuevamente en este profesional chileno. En el grabado, Víctor Cereceda recibe el diploma que acompaña la placa de bronce del Premio "Dr. E. R. Squibb" de manos del Director del SNS, Dr. Alfredo Leonardo Bravo.

Continúan estudios sobre reajuste a Empleados Públicos

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna Shiell, continuó ayer estudiando, con la colaboración de técnicos de la Oficina de Presupuestos, el proyecto de reajuste para los servidores de la Administración Pública correspondiente al año 1964.

Informó que es posible que hoy dicho proyecto quede listo en líneas generales. Tendrá aún que hacer consultas sobre algunos aspectos particulares del proyecto al Presidente de la República.

Agregó que no se daría a conocer el porcentaje de reajuste de sueldos al sector público, mientras esta iniciativa no sea enviada al Congreso Nacional.

Por otra parte, el Ministro Mackenna sostuvo una entrevista con su colega de Defensa, Carlos Vial, para conversar sobre el reajuste que se otorgará a las Fuerzas Armadas en el presente año.

Estudio de la posición chilena ante la Conferencia Mundial de Comercio

AMPLIA REUNION SE EFECTUO AYER EN LA CANCILLERIA.

En la Biblioteca de la Cancillería se efectuó ayer una reunión entre personeros de los sectores público y privado para iniciar el estudio de la posición chilena ante la Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo que se realizará en Ginebra en marzo, convocada por las Naciones Unidas. Se puso a disposición de los asistentes la documentación y antecedentes que existen sobre la materia y se acordó celebrar nuevas reuniones de trabajo.

Entre los antecedentes proporcionados en la reunión que presidió el Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, figura el estudio que acaba de entregar la CEPAL, orientado a la adopción por parte del bloque de países latinoamericanos de una posición conjunta en dicha conferencia.

También la CEPAL convocó, con el mismo objeto, a un seminario de especialistas designado por los Gobiernos latinoamericanos, el que se realizará en Brasilia a partir del 20 del mes en curso.

El Ministerio de Relaciones Exteriores en un comunicado entregado ayer, señala que "ha seguido con interés los preparativos de esta conferencia, y la misión del Ministro Julio Philippi que visitó Europa a mediados del año pasado, aprovechó la oportunidad para intercambiar puntos de vista sobre la conferencia mencionada. Por otra parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha estado anticipando algunos trabajos que se resumen en el memorándum adjunto:

"La Dirección Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores, consciente de la importancia que tendrá la Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo y teniendo en cuenta la conveniencia de contar con los estudios y antecedentes básicos que pudieran facilitar la labor de la Comisión encargada de formular recomendaciones para la mejor participación de Chile en dicha Conferencia, solicitó la colaboración de calificados funcionarios de los organismos oficiales, que intervienen en el comercio internacional para constituir grupos de trabajos informales que estudiarán los diversos puntos previstos en el Temario Provisorio de la Reunión Internacional aludida.

"Desde hace cuatro meses, estos grupos han celebrado reuniones, y como fruto de su labor ya contamos con algunos informes, y dentro de la presente semana se terminarán otros estudios que serán, sin duda, de mucho interés para nuestra participación en la Conferencia Mundial.

AGRADECE COLABORACION

"El Ministerio de Relaciones se hace un deber en agradecer la efectiva colaboración prestada por funcionarios del Banco Central, del Departamento del Cobre, de los Ministerios de Hacienda y Economía, de la Corporación de Fomento y del Servicio de Cooperación Técnica de esta última institución.

"Para llevar a cabo su cometido, estos grupos han tomado como base la documentación bastante nutrida que existe sobre la materia y que emana principalmente de las dos reuniones que ya ha celebrado la Comisión Preparatoria de la Conferencia Mundial, de la cual nuestro país no forma parte. Convendría ahora revisar los estudios hechos, o por concluirse, a la luz del muy completo informe que hace muy pocos días terminó un grupo de personalidades latinoamericanas, que actuaron como consultores de la Secretaría de la CE-

(PASA A LA PAGINA 2)

FORTALECIMIENTO DE ALIANZA PARA EL PROGRESO ANUNCIO JOHNSON EN MENSAJE

WASHINGTON, 8 (UPI). — El Presidente Lyndon B. Johnson dijo hoy que "el mejoramiento de las relaciones entre Estados Unidos y las otras naciones del hemisferio constituía uno de los pasos esenciales tendientes a crear un mundo mejor.

La declaración figura en el mensaje del Jefe del Estado al Congreso en el cual fueron destacados los objetivos del Gobierno durante el próximo año.

"Debemos convertirnos en mejores vecinos de los Estados

(PASA A LA PAGINA 12)

arte y cultura

Exposiciones de Augusto Barcia y Carlos Marín

SALA DE EDICIONES

por N. Y. S.

Exhiben dos pintores, Barcia, óleos, y Marín, acuarelas. Tomaremos primero a Barcia, óleos. Tiene tendencias de vanguardia. Mancha: no modela. Sus árboles no están dibujados, sino que solamente sugeridos. Su color es mate, diremos mejor, obscuro. Toda su visión es la misma, está vista en la misma gama parda, salvo un óleo de la izquierda, brillante de color, al llegar a la testera frontal. Hacemos estas indicaciones de sitio, porque los cuadros no tienen números.

Está en el momento del pasaje en que se ve la visión encima del ojo observador, y siendo así, sus callejones o calles, se levantan, no tienen la perspectiva del renacimiento sino esa otra de la visión vista encima del ojo.

Es rápido para pintar, en vista que no modela. Todos sus óleos son manchas, sugerencias de paisajes, no el paisaje mismo. Repito que su color es pardo, salvo ese cuadro de la izquierda. Su aspecto es duro.

Carlos Marín nos muestra paisajes o composiciones que creemos haber visto en la misma sala, hace un año más o menos, y decimos esto porque esos crisantemos, muy interesantes, se han conservado en nuestro recuerdo, memoria visual nuestra.

Sus paisajes a la acuarela, son interesantes, revelan condiciones claras de pintor, sensibilidad y delicadeza, a veces. El cuadro en que hay un gato, que se titula Composición, interesa, en su total, y es delicado. Su manera es ágil y suelto su pincel a la aguada.

Recomendamos que cuando se hacen exposiciones, para claridad del crítico u observador, deben tenerse catálogos y por ende numeración de los cuadros.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábado, de 9 a 12.30 y 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

EXPOSICIONES

JORGE PAEZ VILARO: Pintor uruguayo, Premio "Fundación Caio de Alcántara Machado", de la VII Bienal de Sao Paulo.

Avenida B. O'Higgins 1650.

JUAN BAY: Pintor argentino, Sala Universitaria, Avda. B. O'Higgins 1030.

AUGUSTO BARCIA Y CARLOS MARIN: Obras, en Sto. Domingo 1175, de 11 a 13 y de 17 a 21 hrs.

OSKI.— Inaugura su exposición de collages y dibujos humorísticos, a las 20 horas, en Sala Decor. Moneda y Miraflores.

ESTILOS CONTEMPORANEOS: Alumnos del taller de Hernán Gazmuri, dependiente del Inst. Pedagógico Técnico.

BIENAL DEL GRABADO AMERICANO: Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal. Martes a sábados, de 16 a 21 horas. Domingos, de 11 a 18 horas.

MUSEOS:

MUSEO DE ARTE CONTEPORANEO: Quinta Normal. De martes a sábados de 16 a 21 horas. Domingos y festivos de 11 a 18 hrs.

CONFERENCIAS

BOSQUEJO GEOLOGICO DE LOS DEPOSITOS DE LOS TERRENOS DE CIMIENTOS DE LOS EMBALSES EN ITALIA: por el Prof. Ardito Desio, a las 19 hrs. Salón de Honor U. de Chile. Entrada libre.

Acuarela de Marín



Flores por el pintor Carlos Marín, quien exhibe sus acuarelas junto a los óleos de Augusto Barcia en Santo Domingo 1175 hasta el sábado próximo.

AL DIA

BIBLIOTECA VICUÑA MACKENNA.— La Biblioteca Vicuña Mackenna desarrollará una amplia labor cultural durante el presente año en el local del Sindicato Industrial de la Fábrica Ebner, ubicado en López 849. Para dar a conocer el alcance de esta obra, ofrecerá una conferencia de prensa y radio el 20 del mes en curso, a las 18 horas.

CURSO SOBRE BIBLIOTECAS.— En la Biblioteca Central de la Universidad Católica se ha iniciado recientemente un curso de Introducción a la Bibliotecología, que continuará hasta el 31 de enero en el horario de 17.30 a 19.30. El curso está dirigido por M. Teresa Sanz, Directora de Bibliotecas de la U. Católica y asistida por colegas funcionarias de dicha institución. La matrícula permanece abierta en Alameda 340, 2.o piso.

ACTUALIDAD MUNICIPAL:

Municipio dará prioridad al Plano Regulador de Santiago

Falta de fondos detiene esta iniciativa. Temporada de comedias musicales en el Cariola.

La Municipalidad de Santiago acordó destinar a la brevedad los fondos necesarios para la terminación del Plano Regulador de la capital, que se inició hace 10 años.

En la primera sesión edilicia del presente año se discutió un proyecto que destina 77.108 escudos para este fin, el que volvió a Comisión.

Sin embargo, hubo acuerdo en utilizar dinero de otros ítems, para dar término a esta iniciativa, que ya se hace necesaria.

SUBDIVISION DE INMUEBLES

El Municipio aprobó diversos informes de la Comisión de Urbanización y Construcciones, que proponen la subdivisión de inmuebles ubicados en la comuna.

Entre éstos figuran los de Einstein 1003, Independencia esquina General Saavedra, Gay 2053, Alameda esquina Lord Cochrane, y Santos Dumont 2836.

DIFUSION CULTURAL

La Tesorería Municipal devolverá 1.000 escudos a la Empresa Amadeo González, depositados como garantía, para la presentación de una temporada musical en el Teatro Carlos Cariola.

Se pondrán en escena las comedias "Peppina" y "Luna de Miel en 1925".

Cáritas inauguró su nueva Colonia en la playa Pichidangui

La nueva Colonia de Pichidangui del Instituto Chileno de Colonias y Campamentos de Cáritas-Chile se encuentra funcionando desde el comienzo de la presente semana, con los primeros 200 niños que han ido a disfrutar de esa playa.

Durante la presente temporada veraniega, cuatro turnos de 200 niños pequeños pasarán 15 días de vida de colonia en este nuevo centro.

Las otras colonias de Cáritas-Chile, ubicadas en Peñalolén, San Alfonso, Cajón del Maipo y Quinta Tilcoco ya están recibiendo a los primeros niños veraneantes. Asimismo, dos campamentos con una capacidad de 150 niños por turno han comenzado sus actividades en la costa y en la cordillera.

Los niños, que en número cercano a los cuatro mil tomarán parte en estas colonias y campamentos, son hijos de empleados y obreros de diversas industrias de nuestro país y provienen de diferentes ciudades.

CONTROL MUNICIPAL EN STANDS DE FERIA DEL MAR

El Alcalde de Santiago informó que el Departamento de Salubridad e Inspección de la Municipalidad está controlando los diversos stands que se exhiben en la Feria del Mar, desde su iniciación.

La exposición está ubicada en terrenos del Ejército y en dos o tres metros que corresponden al Ministerio de Tierras. Ante esto, el Alcalde Alvarez Goldsack informó que él personalmente ordenó dejar los cierros, en vista del atraso de las instalaciones y a los planos atractivos que le presentó la Comisión organizadora.

ESTUDIO... (De la 1a. Pág.)

PAL para el examen de los problemas de comercio internacional de América Latina y que servirá de documento de base para la Reunión de Expertos Gubernamentales de América Latina en Política Comercial, que tendrá lugar en Brasilia el 20 de enero en curso. Esta última reunión, se celebrará en preparación de la conferencia de las Naciones Unidas y tiene por objetivo estudiar la forma de que los países latinoamericanos presenten en dicha Conferencia un frente solidario y conjunto, punto de fundamental importancia para la adecuada defensa de los intereses de los países en proceso de desarrollo.

TEMARIO

"Respecto del tema I, "expansión del comercio internacional y su importancia para el desarrollo económico", la Dirección Económica ha estudiado la documentación disponible y ha llegado o conclusiones preliminares que puedan entrar a discutirse en cualquier momento y que se han reflejado en las instrucciones impartidas a las Delegaciones que han actuado en el GATT, Naciones Unidas y recientemente en Conferencias Interamericanas que han abordado la materia.

"En cuanto al tema II, "Problemas internacionales que se plantean con los productos básicos", se ha reunido un Grupo de Trabajo que ha elaborado informes sobre lana, celulosa y papel, harina de pescado y otros productos pesqueros y esta semana deben quedar terminados estudios sobre el cobre y hierro. Todos estos estudios han seguido una misma pauta, abordándose los siguientes puntos: a) Importancia relativa interna de las exportaciones; b) tendencia de los saldos exportables; c) tendencia de las fluctuaciones de los precios internacionales; d) Tendencia mundial de la demanda del producto en referencia y e) Obstáculos a las exportaciones.

"En relación con esta materia se cuenta, además, con diversos estudios sobre los sistemas para compensar las fluctuaciones en los ingresos provenientes de exportaciones.

"En lo que respecta al tema III, "Comercio de manufacturas y semimanufacturas", un grupo de trabajo elaboró un informe preliminar que debe ser completado dentro de breve con estudios adicionales.

"El tema IV, "Fomento del Comercio invisible de los países en vías de desarrollo". (VI "Financiamiento de la expansión del comercio internacional") ha sido estudiado por otro grupo de trabajo que se ha preocupado de reunir los antecedentes estadísticos y técnicos necesarios los que, a su vez, serán analizados por un Grupo de Expertos para preparar un informe sobre la materia. De acuerdo con las recomendaciones de la Comisión Preparatoria, los diversos países deberán proporcionar este tipo de antecedentes a la Conferencia, con lo cual los cuadros ya preparados serán de utilidad para nuestra delegación.

"El tema V "Influencia de las agrupaciones económicas regionales", es una materia sobre la cual contamos con varios informes que serán de mucha utilidad para la consideración de este tema; como ser el informe elaborado por el Grupo de Consultores en Política Comercial reunido en junio de 1962 por la CEPAL.

"Por último, en lo que respecta al tema VII, "Disposiciones institucionales, métodos y organismos para aplicar medidas relativas a la expansión del comercio internacional", la Dirección Económica ha estudiado los antecedentes disponibles y tiene una posición que se ha reflejado en las instrucciones impartidas a las Delegaciones de Chile que han participado en recientes Conferencias Internacionales en que se ha abordado esta materia.

"La Dirección Económica, sugiere que los funcionarios que ya han estado estudiando estos temas sigan asesorando a la Comisión a la que corresponde proponer la posición que adoptará nuestro país frente a estas importantes y complejas materias'.

EN LA MONEDA:

Dr. Del Río parte el sábado a la Antárt[ida]

VIAJARA ACOMPAÑADO DE SU COLEGA DE DEFENSA.

El Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, acompañado de su colega de Defensa, Carlos Vial Infante, partirá el sábado a primera hora a la Antártida a bordo de un moderno avión Grumman de la Fuerza Aérea.

El viaje es una invitación del Comandante en Jefe de la FACH, Eduardo Iensen. Es probable que el Ministro regrese el lunes a Santiago. Por otra parte, la visita proyectada para mañana a Valdivia por el Dr. Del Río fue cancelada. Iba a concurrir a la inauguración del hospital de esa ciudad.

Información sobre experimentos atómicos de Francia en Pacífico

Chile recibirá información completa y oportuna de cualquier experimento atómico que realice Francia en el Pacífico según aseguró el Ministerio de Relaciones de esa nación al científico chileno Eduardo Cruz Coke, durante las conversaciones sostenidas al respecto con las autoridades francesas. El Dr. Cruz Coke informó ayer al Presidente de la República de tales conversaciones, señalando que los personeros franceses anunciaron que las ramplas de lanzamiento de cohetes que actualmente posee ese país en Argelia, serán trasladadas a Tahití. Dijo además el Dr. Cruz Coke que recibió seguridades que el Gobierno francés proporcionará a nuestro país equipos modernos para captar radiaciones con miras a la adopción oportuna de las medidas de protección adecuadas.

Corresponsalías de Bancos de Chile y Bulgaria crearán

Hoy al mediodía en el Salón Rojo de la Cancillería, se intercambiarán las notas correspondientes para crear las corresponsalías permanentes entre el Banco del Estado de Chile y el Banco Nacional de Bulgaria. Ello permitirá abrir cuentas especiales que facilitarán el intercambio comercial entre las dos naciones. Estos acuerdos son similares a los firmados por el Ministro Julio Philippi, con los Gobiernos de Polonia y Yugoslavia durante su visita a Europa.

Creación de Editorial del Estado consideró SECH con S. E.

Para considerar el proyecto de creación de la Editorial del Estado se entrevistó ayer con el Presidente de la República la directiva de la Sociedad de Escritores de Chile, encabezada por Guillermo Atías. Según manifestó el señor Atías al término de la reunión, el Jefe del Estado no se mostró de acuerdo con el financiamiento estudiado para la iniciativa por estimar inconveniente aplicar gravámenes a los sistemas de pagos.

Jordania condecoró a Ministro de Interior

El Embajador de Jordania, Nicola Yacoub Kattan, condecoró en nombre de su Gobierno al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, en una ceremonia realizada en la sede de esa misión diplomática.

En la misma oportunidad condecoró al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, al asesor político de la Cancillería, Fernando Orrego, al Director del Ceremonial Domingo Amunátegui, y al Subdirector del mismo Departamento, Fernando Lorca.

Llegarán dos diplomáticos

Para el lunes ... ciada la llegada ... del delegado de ... la Comunidad ... Europea, Carlos ... quien viene a infor... distintos aspectos ... sión. También llega... tiago, en uso de ... Embajador de Chi... RAU, Raúl Molina ... da es esperada ho...

Estudio sobre aeropuerto en Isla de Pascua

Un estudio sobre ... bilidades de constr... ropuerto en Isla de ... que permita el ate... los aviones DC-6 ... por la Línea Aérea ... recibió ayer el Su... del Interior, Jaime ... estudio fue realiza... Dirección de Aero... petición del Gobi... tro del plan de de... esa Isla. El costo ... puerto sería de ... de escudos.

COPERE analizó ... de Ayuda de E[s]... de California

El Plan de Ayuda ... tado de California ... siderado en forma ... por el Comité de ... ción Económica y ... trucción en su re... ayer. Presidió el M... Economía, Manue... y asistieron los ... de Interior, Defe... ciones Exteriores, ... ra, Salud, y Mine... tudió además, el ... de la industria pe... problemas de fo... producción de har... cado, cuyas export... calcula que alcanz... año a 50 millones ... res.

Escuela de Seguridad en el Trán[sito]



CUARENTA ALUMNOS aprobados en el último curso 1963, recibieron sus diplomas en ceremonia realizada ayer en la Escuela de Seguridad en el Tránsito "Carlos Cariola", poniendo término a las actividades del año pasado. En el grabado, el Direct[or de la Es]cuela, capitán de Carabineros ... Fuentes Silva, hace entrega de ... a tres escolares que finalizaron ... cursillo reservado a los niños.

Abierta la matrícula para el Curso Cáritas de Enfermera Auxiliar

La Escuela de Auxiliares de Enfermería de Cáritas-Chile ha abierto la matrícula para el año 1964. Las personas interesadas en seguir los cursos deben matricularse en Avenida Santa María 0508, diariamente, de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.

Para ingresar al curso de Auxiliares se necesita: haber cursado Tercer Año de Humanidades y tener de 17 a 25 años de edad.

La duración del curso es de un año. Sus estudios son aprobados por el Servicio Nacional de Salud y al término de éstos reciben el título de Auxiliares de Enfermería que les permite ejercer su actividad en cualquier hospital o clínica en el territorio nacional.

COLEGIO DE ABOG[ADOS] CELEBRA REUNION

En la sede del Colegio de Abogados habrá una reunión a las 18.30 horas de hoy, convocada por el directorio de la Orden, con una extensa tabla, en la que el principal punto se relaciona con el ejercicio profesional y analizar los problemas expuestos en el folleto, "El incierto porvenir del abogado".

El Movimiento de Dignificación Forense se hará representar con diversos profesionales, los que abordarán los temas que a continuación se señalan:

Francisco J. Barros R., Agradecimiento del gremio al H Consejo; Ignacio Garcés B., Algunas reformas legales para facilitar el ejercicio profesional; José Otero Bañados, La Asociación de Abogados desea la dignificación; Adalberto García, Dispersión de los Juzgados entorpece los abogados; He... O., Competencia de Co... Comisiones de Co... nuel Urrutia Sala... de reorganizar la ... gánica del Colegio ... procedimiento in... José M. Aldunate ... dito profesional ... de la dignifica... Araneda, Amparo ... funcionario; Julio ... a) Funcionamiento ... Policía Local; b) ... horario obligatorio ... ceptor; c) Fijació... diarios; d) Fun... Conservadores de B... ces; Carlos Cepeda ... de Abogados y e... miento del ejercicio ... nal; Francisco Ja... R., a) Urgencia de ... Profesional; b) An... labor de los Servicios ... tenica Social; Pe... Aedo, La abogacía ... jas de Previsión; ... Nudman, ampliación ... po profesional.

Además otros abo... taron diversos temas ... rés gremial, por lo q... pondrá al Consejo ... den el nombramiento ... versas comisiones ... presenten las soluciones ... diversos problemas

NOMBRAMIENTO EN LA CORPORACION DE SALITRE

El Directorio de la ... ración de Ventas ... tre y Yodo, en su ... ayer, acordó por ... dad designar a D. ... Mardones Restat ... mer Vicepresidente ... por un nuevo per... años, a contar de... del presente.

La renovación ... mandato ha sido ... recibida en todos ... los vinculados a la ... tria salitrera.

TELEVISION

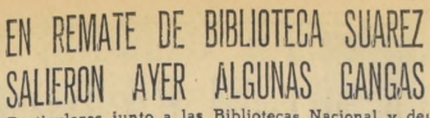
CANAL 9 — U. DE CHILE

20.45	Presentación
20.47	"Tribunal Infantil": Los niños comentan sus problemas
21.12	"Pantalla Noticiosa": la información del día
21.23	"La Marea Dominada": Telecine sobre construcción de diques
21.48	"Caras, Cuentos y Canciones" Rodolfo Soto presenta un día de vacaciones
22.15	Documental "Miniaturas Holandesas".

TELEVISION

CANAL 13 — U. CATOLICA

13.46	Carta de Ajuste
13.54	Característica
14.00	Cine
14.10	Teleservicio
14.20	Telediscos
14.40	Característica
19.45	Carta de Ajuste
19.53	Característica
20.00	Cine
20.10	Variedades musicales
20.25	Pantalla del Deporte
20.40	Cine
20.50	Nosotros y el Arte
21.10	Gran Santiago
21.31	En la hora del Aperitivo
21.40	Noticiario francés
21.50	Entre amigos
22.10	Variedades musicales
22.31	Servicio de Prensa
22.50	Imágenes
23.00	Meme secretaria ejecutiva



EN REMATE DE BIBLIOTECA SUAREZ SALIERON AYER ALGUNAS GANGAS

Particulares junto a las Bibliotecas Nacional y del Congreso y la Universidad de Concepción, subastaron ayer.

"Las obras completas de don J. Victorino Lastarria, impresas y encuadernadas en Barcelona en 1906... en 13 volúmenes", —anunció el martillero Jorge Balmaceda, mientras remataba ayer tarde la biblioteca del doctor Eugenio Suárez, en Santa Lucía 382, piso 6.o.

Dos salas colmadas de interesados por los libros que se subastaban comenzaron a hacer posturas. Finalmente el lote 62, de las obras de Lastarria fue adjudicado a la Universidad de Concepción por Eº 11, cada tomo.

El remate se inició ayer a las 18 horas. A pesar del calor reinante en Santiago, desde temprano llegaron los compradores de la biblioteca, calificada como la de mayor importancia que se remata en Chile en los últimos años.

Entre los hombres y damas interesadas por adquirir los libros hay tres importantes instituciones que también esperan encontrar una ganga en este remate sin mínimum. Estas son la Biblioteca Nacional, la Biblioteca del Congreso y la Universidad de Concepción.

Dos volúmenes, entre otros de gran importancia, adquirió ayer tarde la Biblioteca Nacional. Estos eran "A Lima" impreso en 1877, escrito por Simón Camacho, y "El 21 de Mayo de 1879", editado en Valparaíso en 1880, encuadernado en cuero y con mapas. Cada volumen no tuvo otro postor que pagara más de Eº 20 por cada uno.

U. DE CONCEPCION ADQUIERE OBRAS DE HISTORIA

El lote 67, compuesto de 10 volúmenes, contenía la Historia de Chile de Crescente Errázuriz, García de Mendoza, Francisco Vilagra y otros tomos de igual importancia. Al parecer no había interés en el público por este grupo de libros.

Con flojedad comenzaron las posturas hasta que el Dr Rubén Carrasco obtuvo que su última oferta de Eº 7 por volumen, fuera cerrada por el martillero. El representante de la Universidad de Concepción, semiescondido detrás de una puerta no consiguió que su mano elevada, indicando un mayor precio, fuera vista por el martillero. A pedido del penquista se reabrió la subasta y consiguió para su Universidad los libros, a Eº 10 cada uno. El martillero debió explicar que actuaba de acuerdo con la ley.

El lote de 176 tomos de los clásicos latinos en edición de lujo Pancouke de París fue rematado en Eº 1.500 por el señor Edmundo Torres. Los entendidos consideraron este precio: "un regalo".

Los 82 tomos de la Enciclopedia Universal Ilustrada de Espasa con apéndices de 1934, obtuvo la más alta oferta de Eº 800. El valioso tomo del Atlas Geográfico del Perú de 1865, fue rematado por don Rafael Barahona en Eº 130.



Durante dos horas, en la tarde, y desde las 22 horas, para adelante, un numeroso público se presentó ayer para subastar la biblioteca del doctor Eugenio Suárez Herreros, en un remate que durará tres días.

...UDE ADUANERO DE VALDIVIA ES EL ... GRANDE EN LA HISTORIA POLICIAL

...tro en Visita debe ser designado en el curso de la presente semana.

[...] tos bultos llegaron procedente de Hamburgo, República Federal Alemana, en el barco "Bransdentein", adquiridos por Rodríguez, Rivas y Cía., a la firma Adolf Gleue.

REEMPLAZADO EL JEFE DE ADUANA

Anteayer, por disposición expresa de la Superintendencia de Aduanas de Valparaíso, fue reemplazado el Administrador de la Aduana en Corral —Valdivia— Valentín Concha Amenábar, ocupando ese puesto en calidad de subrogante, el funcionario porteño Paulino Campos. Se reveló asimismo de inmediato al Vista de Aduana que aparece en la documentación aforando los bultos que contenían contrabando, Eduardo Montecinos Martínez.

En la ciudad sureña se hallan abocados a la investigación sumaria sobre la participación que les cupo en este cuantioso fraude a los funcionarios aduaneros, los inspectores de la Contraloría General de la República, Rubén Ugarte Mujica y Edgardo Opazo Campusano. El abogado del Banco Central de Chile, Gastón Illanes Fernández, también es otro alto funcionario que se trasladó a Valdivia y sostuvo ayer prolongada entrevista con el presidente de la Corte de Apelaciones austral, Ministro Alfredo Líbano Chebroux.

OBJETOS DE IMPORTACION PROHIBIDA

Los setenta y tres cajones grandes, que según la documentación aduanera transportaban "repuestos para maquinaria agrícola", fueron abiertos en presencia del Juez del Segundo Juzgado del Crimen de Valdivia, Héctor Rubke Ossandón, que de esta manera aseguró la actuación de los Servicios de Investigaciones a cargo del Prefecto René Carrasco Montecinos, que en un comienzo intentaron ser anulados por el propio Administrador de Aduanas, Valentín Concha Amenábar, quien sostenía que "Investigaciones se excedía en sus atribuciones". El contenido de esa gran cantidad de cajones lo formaban bobinas de hilado nylon, receptores y grabadoras marca Saba, radios a transistores, rollos de cintas magnetofónicas, rollos de papel Decomural y juguetes mecánicos, en su mayoría accionados por control remoto.

De dichas mercaderías, los conos de hilado nylon, constituyen alto valor, desde el momento que su importación se halla prohibida, por suntuosa.

DIFICIL INVESTIGACION

Los funcionarios de Investigaciones, en la capital, han manifestado que las averiguaciones serán difíciles, porque aparecen recibiendo gran parte de las mercaderías "agrícolas" personas inexistentes (la jerga policial los conoce bajo el nominativo de "hombres goma") u otras, que declaran no haber sido jamás comerciantes, ni haber comprado nada.

INTENTO DE SOBORNO

Otro de los personajes valdivianos comprometidos en el contrabando, es, según fuentes policiales, el Agente General de Aduanas, Alejandro Beluzán Godoy. Según esas mismas fuentes, a Beluzán le afecta un hecho gravísimo, cual es el haber alterado los manifiestos (documentos que contienen los datos referentes a la mercadería), señalando que los 73 bultos acusaban un peso de 9.759 kilógramos, en circunstancias que su peso real es de 32.000 kilógramos. La situación del Agente General de Aduanas se agravó más aún, cuando el día 2 de enero recién pasado, "desconocidos" se presentaron ante los funcionarios de la estación de Ferrocarriles de Valdivia, ofertando una "gruesa" suma de dinero por "permitir reemplazar los manifiestos expedidos por el Agente General de Aduanas, Beluzán". El Jefe de Estación, junto con rechazar esa proposición, colocó esa documentación en una caja de fondos, la que posteriormente entregó al Juez del Segundo Juzgado de Valdivia, que comenzó ayer a conocer, judicialmente, del fraude.

Funerales de don Patricio Sevilla

En el Cementerio General se efectuarán hoy los funerales de Patricio Sevilla Novoa, funcionario de la Línea Aérea Nacional, que el lunes pasado falleció trágicamente. El cortejo saldrá, a las 16 horas, desde la Iglesia Jesús Obrero, ubicada en Chorrillos con General Velásquez, previa una misa que se oficiará en su memoria.

Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy, a las 19.30 horas, hará una disertación, por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a la reacción del hombre al magnetismo terrestre, y a otras novedades del mundo científico.

Laboratorio sanitario para la pesquería instalarán en Iquique

La construcción de un laboratorio de control sanitario para la industria pesquera, que será instalado en Iquique, estudian la Dirección General de Agricultura y la Corporación de Fomento de la Producción.

La información fue proporcionada por Raúl León, Director General de Agricultura quien señaló que ha iniciado las conversaciones con el vicepresidente de la CORFO Arturo Mackenna, para concretar la iniciativa.

León agregó que ese laboratorio es indispensable para defender la calidad de un producto de exportación tan importante para nuestro país, como es la harina de pescado. En la actualidad, ese control sanitario se hace enviando las muestras a Santiago, lo cual, además de hacer perder tiempo, encarece la producción.

Apuntó que el vicepresidente de la Corporación de Fomento se había manifestado muy interesado en apoyar la iniciativa, que es vital para los intereses del norte.

EL TRANSPORTE "PINTO" ZARPARA A ISLA DE PASCUA

La Superioridad Naval informó ayer que la próxima semana zarpará a la Isla de Pascua el transporte "Pinto", de la Armada Nacional. El buque llevará a bordo aprovisionamientos en general para los isleños y a funcionarios de diversos Ministerios, los cuales realizarán estudios sobre diversas materias en la Isla.

MAS DE 300 DENUNCIAS POR ALZAS DE ARRIENDOS SE HACEN AL DIA

La cifra fue dada a conocer por el Departamento de Arriendos de la Dirección de Industria y Comercio.

Más de trescientas personas concurren diariamente al departamento de arriendos de la Dirección de Industria y Comercio con el objeto de formular denuncias relacionadas con las imprevistas alzas de los cánones de arrendamiento que se están produciendo desde comienzos del presente año.

Abogados funcionarios de ese departamento ratificaron ayer esta situación, expresando al respecto que la mejor defensa que podrían realizar los afectados ante esta situación consistía en realizar sus pagos o consignaciones de arriendo en este organismo, ya que este sistema era el único que facilita la labor de control y a la vez permite aplicar las sanciones respectivas.

Explicaron esos funcionarios que actualmente existen en el Departamento de Arriendos un total de ocho abogados que cumplen su labor con sus respectivos procuradores, destinada a defender al arrendatario ante los tribunales de justicia en forma gratuita.

Agregaron que los rubros más importantes a los cuales se abocan preferentemente se refieren a la recepción de las rentas de arrendamiento, de denuncias por privación de servicios dentro del inmueble, teniendo ese organismo atribuciones para designar incluso administradores.

Consultados acerca del mecanismo de la ley que congeló las rentas de arrendamientos señalaron que en el período comprendido entre el 1.o de abril de 1963 y el 31 de marzo del presente año las rentas no pueden ser alzadas en más de un 10 por ciento sobre la renta legalmente vigente al 31 de marzo del año pasado. "Sin embargo —agregaron—, con respecto a lo que se entiende por renta legalmente vigente no existe un criterio unánime en los tribunales.

Por su parte, la Dirección de Impuesto Internos define este concepto señalando que la renta legalmente vigente consiste en el 11 por ciento anual sobre el avalúo vigente al 31 de marzo del año pasado.

"En el caso de una propiedad —explicaron— que tenga un avalúo de 10.000 escudos la renta anual máxima será según este mecanismo de 1.100 escudos, es decir, que la renta mensual de arrendamiento será de 91 escudos."

Las dificultades del Departamento de Arriendos para controlar los cobros excesivos en la renta de arrendamiento residen —según los abogados del organismo mencionado, en la falta de personal y en la enorme cantidad de arrendatarios que existen en la capital.

Según los datos estadísticos, en Santiago existirían más de 300.000 arrendatarios, siendo sólo 15.000 de ellos los que cumplieron sus respectivos pagos a través del Departamento, en conformidad a lo dispuesto por la ley.

Sin embargo, la ley de Timbres y Estampillas contempla en una de sus disposiciones la obligación del arrendador de otorgar recibo de arriendo el cual constituye un instrumento de prueba para los efectos de verificar las infracciones en esta materia. Por otra parte la negativa del propietario de no entregar este recibo, está sancionada por Impuestos Internos, quien aplica multas de carácter pecunario y que van de uno a diez vitales de Santiago.

LA SICOLOGIA INDICA... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

puede ser objeto de conocimiento y de tratamiento adecuados, siempre que se le sitúe como variable dependiente dentro del marco unitario de la personalidad del niño o del adolescente en cada una de las fases del desarrollo. Esto significa que lo que se desarrolla no son simplemente facultades o poderes aislados sino la personalidad total del individuo.

—El desarrollo, es agregó, un fenómeno complejo que implica a la vez un proceso progresivo de diferenciación, especialización e integración de funciones a las cuales debe adecuarse el proceso educativo y las cuales no pueden adelantarse en el tiempo de modo artificial.

—En el proceso de desarrollo humano, finalmente, se evidencian considerables diferencias individuales que deben ser tenidas muy en cuenta por la educación. En primer lugar, el comienzo y la terminación de cada una de las etapas del desarrollo varían de individuo a individuo y no coinciden de modo rígido con las edades cronológicas respectivas.

—En segundo lugar, estas diferencias individuales se relacionan con la estructura de la personalidad que en cada caso es un resultado diferente de la combinación de ingredientes tales como la vitalidad, el temperamento, el carácter y las capacidades y talentos. El sistema educativo debe presentar características funcionales de flexibilidad que permitan atender adecuadamente las diferencias individuales.

ETAPAS DEL DESARROLLO

El expositor presentó una identificación general de las etapas del desarrollo y la inteligencia. Ellas son: la inteligencia senso-motora de la primera infancia, que constituye una fase previa del pensamiento propiamente tal; el pensamiento intuitivo-simbólico del niño de 2 a 7 años, que representa el tránsito del pensamiento senso-motor al pensamiento lógico; el pensamiento intuitivo-simbólico del niño de 7 a 12 años, en que se desarrollan auténticas operaciones de pensamiento, en estrecha vinculación con hechos y situaciones concretas, y, por último, el pensamiento lógico-abstracto de la última etapa del desarrollo, en que el adolescente va capacitándose más para operaciones de abstracción, en que el pensamiento se torna formal y puede desprenderse de las referencias directas y permanentes a los objetos singulares y a las situaciones concretas.

LA ERA TECNOLOGICA

Luis Reissig presentó la era tecnológica desde sus dos aspectos: negativo, porque tiende a mecanizar al hombre, y positivo, porque la automatización lo deja libre para actividades en que la concepción y la creación juegan un papel principal.

Dijo Reissig que el hombre vivía más de la técnica que de la naturaleza. Mientras dependió en forma exclusiva de esta última, murió sin dejar rastros. Sin embargo, llegó a la era tecnológica y está insuficientemente preparado para ella.

"Esta preparación —expresó—, es vital. Si el hombre no aprendiera a gobernar las etapas del nuevo proceso tecnológico éste sería un caos, en lugar de un proceso de orden y armonía, pues los cambios se sucederán como en una reacción en cadena."

Con seguridad, Reissig anota: "La tecnología moderna constituye el instrumento de una etapa revolucionaria que se extenderá a todos los campos de la vida del hombre, y será un instrumento de elevación y nivelación sociales".

"A medida que progresa el desarrollo técnico aumenta el número de personas con más tiempo libre. La técnica moderna reduce el número de empleos para producir y distribuir lo que la sociedad necesita. Estaría creando así un estado de desocupación peligroso para la estabilidad y el bienestar sociales. Pero la desocupación que crea es en el campo de la producción y la distribución. Simultáneamente, esta desocupación se equilibra con la demanda de técnicos capaces de construir las nuevas máquinas que se necesitan. El mundo tecnológico moderno requerirá a más personas estudiando y trabajando que las necesitadas por el mundo no electrónico que le ha precedido."

CAMBIO DE ORIENTACION MUNDIAL

El profesor considera que el mundo actual ofrece oportunidades para descubrir inventos y crear todo lo que el hombre necesita para su bienestar; pero es preciso que el hombre ponga empeño en ello. Su deseo de aprender debe ser tenaz. La fortuna no le vendrá a las manos. No estamos en un mundo mágico, sino técnico.

"La educación, no como imposición de una norma, sino como auxilio técnico del hombre en su proceso de adaptación y evolución, puede prepararlo para ambas cosas. Pero será preciso un cambio de orientación muy grande en los actuales sistemas educativos de casi todos los países, en especial de los subdesarrollados, que si no consiguen orientar a la juventud hacia los estudios científicos y técnicos, sólo acentuarán su miseria."

ECO MUNDIAL... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

mundo, "con dulzura pastoral, sus responsabilidades ante Dios y el género humano".

"Nuestros encuentros con las autoridades y con las poblaciones de los Santos Lugares —dijo el Papa— no pudieron ser más cordiales y clamorosos. Con inmenso júbilo e inmenso éxtasis, nos sentimos rodeados de tan general y tan entusiástica bienvenida... que debemos atribuir estos efectos a causas superiores a las normales."

El Santo Padre comparó su viaje con "un arado que ha removido una tierra endurecida e inerte y despertado la conciencia de divinos pensamientos y designios que estaban enterrados, pero no extinguidos... Quizá jamás el pasado ha... parecido tan presente... tan encaminado a un futuro que aún es desconocido, pero que presentimos lleno de buenas y grandes cosas".

El Papa, que se espera comience dentro de pocos días a trabajar en una encíclica que resuma los resultados de su peregrinación, pasó hoy la mayor parte del día trabajando en su estudio, según una alta fuente del Vaticano.

Preguntado si el Papa ya está repuesto de la fatiga del viaje, el informante contestó: "Es el menos cansado de todos nosotros."

Para mañana el Papa tiene toda la mañana ocupada con audiencias privadas. Recibirá al Cardenal Alfredo Ottaviani, Jefe de la Congregación del Santo Oficio; a Monseñor Pericle Felici, Secretario General del Concilio Ecuménico, y a los embajadores de Alemania occidental, Francia y España en la Santa Sede, Hilger von Scherpenberg, René Brouillet y José María Doussinague y Teixidor, respectivamente.

Su Santidad probablemente no comience a trabajar en la encíclica, la primera de su apostolado, hasta que haya tenido más tiempo para pasar revista a los acontecimientos ocurridos a raíz de su viaje, según fuentes del Vaticano.

Desde un punto de vista puramente religioso, el resultado inmediato más importante parece ser el nuevo ambiente de amistad entre católicos y ortodoxos, creado por su entrevista con Atenágoras.

Un periódico de Atenas atribuyó, hace dos días, al Papa haber dicho a su corresponsal en Jerusalén que habrá más conversaciones entre él y el Patriarca oriental.

EN SOLO UN AÑO:

CHILE HA LOGRADO REBAJAR EN 3,4 o/o SU INDICE DE ANALFABETISMO

Campaña Nacional de Alfabetización entregó diplomas a 130 alfabetizadores distinguidos.

La Campaña Nacional de Alfabetización y Recuperación Educacional premió a 130 alfabetizadores que se distinguieron entre marzo y diciembre del año 1963, entregándoles un diploma en el cual se reconoce la abnegación y sacrificios en la tarea emprendida. El acto fue amenizado por un conjunto de canto y baile de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

La mesa directiva que representó al Comité Ejecutivo de la Campaña estaba compuesta por Jorge Ross Ossa, Oscar Herrera Palacios, Manuel Sotomayor, de la Cruz Roja; Manuel Silva, de FEDAP; Julio Nordenflycht, del Rotary Club; Juan Espinoza, comandante de Escuadrilla de la FACH; Gonzalo Ramírez Zepeda, capitán de fragata, y Angel Labra Fuentes, secretario general de la Campaña.

UN CHILE SIN ANALFABETOS

Oscar Herrera Palacios, abogado, educador y ex Ministro de Educación, inició el acto mediante un interesante discurso pronunciado a nombre del Comité Ejecutivo de la Campaña Nacional de Alfabetización. Manifestó que, "sin la colaboración generosa y desinteresada de los alfabetizadores (alrededor de 7.500 en todo el país), la Campaña habría estado destinada a morir, como tantos otros movimientos educacionales que se inician entusiastamente, para desaparecer al poco tiempo".

"Esta Campaña —recalcó— ha tenido la virtud de movilizar las voluntades, a lo largo de todo el país, y sus resultados concretos son su mejor aliciente para continuar aún con más ahinco en el presente año. La Campaña ha promovido 119.000 personas adultas, alfabetizándose en prácticamente un año de actividad."

Después de un breve resumen sobre las actividades en provincias, y los éxitos alcanzados en los dos seminarios celebrados en el año 1963 —La Serena y Linares—, el señor Herrera agregó que, "en el presente año lográremos la alfabetización de 200 mil personas, y caminaremos a grandes pasos al verdadero sitial que culturalmente debe tener nuestra patria en el concierto de naciones latinoamericanas: nación libre y soberana, sin analfabetos".

LO QUE SE HA LOGRADO

En otra parte de su discurso, el señor Herrera dijo: "En informaciones del Ministerio de Educación, a todo el Continente, el Coordinador de la Planificación Educacional Chilena, don Oscar Vera, presentó un trabajo estadístico en el cual daba cuenta que en 1963 Chile había logrado rebajar su cuota de analfabetos, de un 19.9 por ciento —que lo situaba en un tercer lugar en Latinoamérica, después de Uruguay y Argentina—, a un 16,5 por ciento, que lo iguala al porcentaje actual de analfabetismo de la República Argentina, prácticamente."

LOS ALFABETIZADORES

"Todo esto se ha materializado —terminó diciendo el señor Herrera—, por el aporte valioso de los alfabetizadores. Ellos son los verdaderos héroes, que han logrado triunfar en esta batalla, que sólo terminará cuando todos los chilenos sepan leer y escribir, transformando a nuestra Patria en lo que debe ser: pura, grande y sin incultura."

Los 130 alfabetizadores pertenecían a 42 centros ubicados en la capital. Entre ellos se destacan: Cía. de Gas, Cámara de la Construcción, Consejo de Defensa del Niño, Clínica Siquiátrica, Centro de Readaptación de Menores, Jardín Zoológico, Dabas de Providencia, Ferriloza, Yarur, Población San Gregorio, Desco Ltda., Artesanos de la Unión y otros centros que funcionan en escuelas y parroquias.

El diploma entregado a los alfabetizadores fue confeccionado en fondo blanco con las letras de la Campaña en colores rojo y azul, y su texto es el siguiente: "El Comité Ejecutivo de la Campaña Nacional de Alfabetización y Recuperación Educacional otorga a don (nombre del alfabetizador) el presente diploma, en reconocimiento por su altruista labor como alfabetizador voluntario."

FAO EXTENDERA SU LABOR EN NUESTRO PAIS

El Director General adjunto para la América Latina de la FAO, Hernán Santa Cruz, conversó ayer con el Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa acerca de la aplicación de las diversas iniciativas en favor de la región que se aprobaron en la última conferencia de la FAO, celebrada en Roma.

Se conversó especialmente sobre la organización del Instituto de Tecnología de los Alimentos y el Instituto de Tenencia de la Tierra, organismos que pronto quedarán establecidos en nuestro país.

También se habló sobre un estudio exhaustivo acerca de insumos agrícolas, estudio que se llevará a cabo mediante un convenio entre el Ministerio de Agricultura y la FAO.

BRASIL OFRECE MATRICULA EN UNIVERSIDAD

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil Itamaraty) ofrece a los estudiantes chilenos, matrículas de ingreso a primer año de cualquiera carrera universitaria que se desee cursar en Brasil.

Los postulantes deben de tener los siguientes requisitos: Licencia Secundaria, Certificado de Bachillerato de la Universidad de Chile, Certificado de Antecedentes, Certificado de Salud, Certificado ante Notario, de los padres o apoderados, manifestando que se harán cargo de la mantención del estudiante durante su permanencia en Brasil.

195 SERVICIOS ATENDIO EN DICIEMBRE EL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Un total de 195, de los cuales 159 corresponden a incendios con y sin alarma pública, atendió durante el mes de diciembre el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El detalle de sus actividades es el siguiente, de acuerdo con las estadísticas que lleva su Departamento de Técnica y Prevención:

Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos de Stgo. durante el mes de diciembre de 1963:

Incendios con alarma pública	10
Incendios sin alarma pública	149
Otros servicios	36
Total de Actos	**195**

Servicios prestados por el Cuerpo desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1963: 1.650 actos.

6 1 1 7 1: Es el número que usted tiene que tener presente para un llamado inmediato en caso de incendio en las comunas de Santiago, Providencia y Las Condes.

MERLUCITA por flash



LA NACION Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Percance



—Debe ser un grano de arena...

Incremento de operaciones bancarias

Es interesante pasar revista al volumen general que han asumido los negocios de los bancos comerciales en el último balance del 31 de diciembre de 1963, y haremos al efecto una comparación con los activos-pasivos al fin del semestre anterior, o sea, al 30 de junio de 1963 (en millones de escudos).

	Junio 1963	Diciembre 1963
Banco de Chile	323,9	561,7
Banco Sudamericano	82,5	171,7
Banco Crédito e Inversiones	84,8	147,6
Banco Español-Chile	72,5	125,8
Banco Osorno y La Unión	50,9	110,6
Banco A. Edwards & Cía.	58,7	97,0
Banco Nacional del Trabajo	31,4	60,3
Banco Israelita	24,2	45,8
Banco Italiano	26,0	39,6
Banco Continental	17,0	30,4
Banco Panamericano	13,6	25,4
Banco de Talca	12,2	16,8
Banco Arabe	8,1	14,4
Banco O'Higgins	7,3	14,2
Banco del Pacífico	11,0	13,8

Faltan los datos de los bancos extranjeros y la mayoría de los regionales, pero por de pronto este cuadro refleja el volumen de los bancos principales.

El Banco de Chile se halla a la cabeza, sobrepasando con mucho a los demás, en tanto que, entre los que siguen, hay diferencias reducidas que de un semestre a otro hacen fluctuar la posición de cada uno en la escala. No se ha hecho recuerdo de que el Banco de Chile, con este último balance, cumplió exactamente 70 años de vida bajo su nombre actual; es del caso recordar que se formó por fusión del Banco de Valparaíso, fundado ya en 1855, del Chile, más tarde Nacional de Chile, y del Agrícola.

Merece destacarse el Banco Osorno y La Unión que, aunque banco regional fundado en Osorno y en La Unión, como su nombre lo recuerda y sin dejar de atender la zona austral, ha ascendido al quinto lugar entre los grandes, aumentando en un 130 por ciento su activo|pasivo de un semestre a otro.

También el Banco Sudamericano dio un saldo casi igual, colocándose en segundo lugar.

En total los bancos mencionados han elevado sus activos|pasivos de 824 millones de escudos a 1.470 millones, ¡casi en un 70 por ciento!

Estos aumentos se deben en gran parte, sin perjuicio del incremento de las operaciones normales de créditos y depósitos del público, al incremento de las operaciones de cambios. Cabe recordar que incluso las operaciones que estaban en el área de corredores pasaron exclusivamente a ser atendidas por los bancos.

NEMROD

Casi matan a Brigitte...

Los cariocas tienen fama de explosivos y de exagerados Son los andaluces de América del Sur. El Carnaval de Río deja más muertos que una guerra. En la calle hay que recoger los heridos, los desmayados, los pisoteados, los que sufren ataques, etc. Pero al mismo tiempo no hay Carnaval en el mundo que tenga más calor y color. Chorrea en los disfraces, en los cantos, en las danzas callejeras, en los coros y en las murgas que recorren las "ruas" contoneando las caderas, cantando y tocando pitos y sirenas. El clima se presta para hacer una fiesta sensacional bajo el cielo carioca... En la Avenida Copacabana se ven bosques de mulatos, de negros y de blancos que se mueven como tablero de ajedrez hasta que cae la noche.

¡Qué noche! La fiesta sigue hasta el amanecer y la gente canta y baila en la calle hasta que asoma lentamente el pegajoso sol en el cielo de Río.

Cuando juega Pelé hay estallidos pasionales que recuerdan una guerra civil. Cuando canta Silvinho las colegialas le hacen competencia a las muchachitas de todo el mundo y les ganan lejos en el deporte de seguirlo por la calle, tocarle una mano, pedirle autógrafos y desmayarse, finalmente, apenas el cantante abre los labios.

Con BB ha pasado lo mismo. La rubia sensacional tuvo que salir custodiada por la policía. Se vio obligada a ponerse una peluca negra y gafas oscuras. Se disfrazó como un Sherlock Holmes cualquiera. Casi la matan de puro entusiasmo. Y si logran atraparla los "hinchas" no le habrían dejado ni una curva de recuerdo.

Pero en el caso de Brigitte se explica. Es el bombón símbolo de Francia. Tiene un pelo que provoca estallidos en su patria y fuera de ella. No trabaja vestida, sino con las prendas absolutamente indispensables para que la deje actuar la censura. Es una nudista que, con dos tiras en el cuerpo, se ve más atractiva que una muchacha en tenida de Eva.

Pero, además, detrás de BB hay un mundo. Representa a la muchacha moderna deportiva e insolente. Es una especie de embajadora de la Costa Azul, de Acapulco, de Cannes y de Niza. Es la mujer típica de 1964 que se quema en la piscina, hace esquí acuático, trabaja en una oficina, sabe manejar un avión, pilotea un auto a 200 kilómetros por hora, baila twist y, al mismo tiempo, está al día en política, en pintura, en literatura y se conoce el último grito de la música ultra moderna...

Los cariocas no aplauden solamente a una rubia maravillosa. En el fondo, le rinden homenaje y le dedican una ovación cerrada a la mejor portada de toda una época.

Y como son exagerados para todo, casi la matan de puro cariño...

D'ARTAGNAN

Agitación reaccionaria

Las ocupaciones ilegales de tierras registradas recientemente en el sur del país, por parte de grupos de indígenas, y que han sido objeto de una explícita denuncia del Subsecretario del Interior en cuanto a que ellas obedecerían a un plan sistemático y preconcebido de agitación, plantean, desde luego, una situación paradojal que merece ser analizada.

Dentro de las disposiciones de la Reforma Agraria existen algunas que favorecen la plena incorporación de los indígenas a la convivencia nacional. Para este efecto, se les ha estado otorgando títulos individuales de dominio definitivo sobre porciones de suelo agrícola, en demanda de una gradual desaparición del antiguo sistema de las reducciones, el cual ya carece de sentido social y económico.

Esta política eminentemente progresista ha encontrado la más reaccionaria oposición de algunas agrupaciones de indígenas que aparecen instigadas por elementos del Partido Comunista.

Lo que estos últimos pretenden es aplicar a nuestro país el concepto staliniano de las "nacionalidades" autóctonas, que si bien pudo ser aplicable en Rusia, que es un mosaico de nacionalidades, no tiene ningún sentido en un país como el nuestro, cuyo desarrollo exige la integración social, económica, política y demográfica de todos sus habitantes.

La ocupación ilegal de terrenos por agrupaciones indígenas se hace, pues, a espaldas de la realidad nacional, y en muchos casos con menoscabo de los derechos de campesinos recientemente convertidos en propietarios.

Mal año

California, enero de 1964.
La opinión general de los Estados Unidos cree que 1963 fue mal año; en 9 días se anunciaron 6 nacimientos múltiples, en un mundo que busca la limitación de su población; el asunto de Cuba sigue igual; la Alianza del Atlántico se aflojó, culpándose de uno y otro lado, sin llegar a un acuerdo; la Alianza para el Progreso ha quedado con poca alianza y casi sin progreso; los rusos y los chinos están en desacuerdo; la tensión racial en Estados Unidos subió a tal punto, que existe un grupo que se autodenomina de avanzada, y exige privilegios para los negros, a manera de compensación por los vejámenes que han sufrido como descendientes de esclavos. Sostienen que estas circunstancias los acreditan como meritorios a una situación de ventaja respecto de los blancos, no obstante que la población negra alcanza a sólo un 18 por ciento de la del país.

Y por encima de todo suceso, el impacto mundial causado por el asesinato del Presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy.

En realidad, 1963 fue mal año. Pero no hubo guerra. Las opiniones difieren sobre las causas de la continuación de la guerra fría, pero la gran mayoría cree que Khrushchev mantiene la doctrina inicial marxista, y hay quienes piensan que no habrá guerra mientras viva el líder ruso.

Los expertos tienen reservas mentales. "Todo es cuestión del balance de arma. mentos —dicen enigmáticos—. Rusia —no importa cuánta jactancia exprese en el asunto— no posee poder superior al de Estados Unidos. La estrategia manda estudiar la potencia enemiga antes de resolver los ataques llamados "sorpresivos", y Rusia sabe —positivamente— que está en plano inferior. Los años venideros no resolverán esa cuestión a su favor, pues el llamado progreso ruso significa también progreso en Estados Unidos. Sólo un loco podría desatar una contienda armada; Khrushchev no es loco."

Mientras tanto, el mes de enero de cada año es ocasión de escuchar a pitonisas, astrólogos, numerólogos o videntes, que profetizan hechos notables que se realizarán en los próximos 12 meses, incluyendo: "Nixon no será jamás Presidente de Estados Unidos", según unos. Los políticos opinan que puede ser muy probable que lo sea, si Goldwater y Rockefeller pierden la partida.

¿Se cree en tales profecías? Se recuerda que a la vieja astróloga Mabel Walrath Smith, ahora de 82 años de edad, declaró: "Extremadamente peligroso para Kennedy es el mes de noviembre de 1963."

¿Quién es Mabel Walrath Smith? ¿Cuáles métodos usa para pronosticar acontecimientos futuros? ¿La posición de los astros? ¿Numerología? ¿O es vidente, encarnación de las antiguas pitonisas del Egipto o de Grecia?

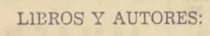
Qué importa, lo interesante es recordar las profecías, comprobando que existe un séptimo sentido, que penetra tras el velo del futuro. Kennedy —indudablemente— había leído el pronóstico acerca de su persona, pero lo desdeñó. También desdeñó —no ya un pronóstico— el consejo de quienes habían pulsado la situación y temían por su vida. Era joven y valiente. La muerte estaba muy lejana. No la sintió rondar a su alrededor. Todo fue súbito, espantoso y trágicamente súbito, pero ello no cambió el ritmo de la República.

De eso se enorgullece el ciudadano de Estados Unidos; la estabilidad del funcionamiento de las instituciones cívicas y armadas. El buen rodaje que acredita a la República como centro de civilización moderna. De eso se enorgullecen los norteamericanos, y con razón.

Marta Marina Cisternas

LIBROS Y AUTORES:

Angel C. González: "La Tierra"



Subtitula el autor: "Siete odas naturales y una canción de verdad"; ésta es verdadera porque la acompaña la música que el autor escribió en "una crisis de nostalgia, en South Bend, Indiana, en 1960"

La impresión inmediata y que se afirma después, tras una cuidadosa lectura de la obra, es que el autor no sólo quiere ser chileno, sino chilenazo en su actividad poética. Si pone como epígrafe estas palabras de Pedro de Valdivia: "Esta tierra es tal, que para poder vivir en ella y perpetuarse, no la hay mejor en el mundo", no se distancia mucho del Conquistador en su entusiasmo cuando escribe en el poema inicial: "de sal y luz virtuosa, | pacífica y abierta, | buena para llorarla desde lejos".

La primera de las llamadas odas naturales es una "Carta abierta sobre la tierra". Esta misiva lírica trata de ser lo más llana posible, campechana hasta no poder más. El poema es hermoso, pero su campechanía lo dobla a menudo —fuerte viento que no admite trabas— y lo hace reptar por la tierra, hundirse.

Un comentarista de su libro anterior, "Crónica", nos dice en la solapa: "Para entrar como aquí lo hace González en el campo de la prosa diaria y no perderse como poeta, es indispensable poseer esa capacidad de transfigurar toda cosa que la poesía otorga a unos pocos de sus amigos".

Estamos muy de acuerdo con tal consideración, tratándose de "Crónica"; en "La tierra" nos suele parecer que el poeta ha abusado de sus capacidades y quiere que en el lenguaje más pobremente prosaico creamos que nos está dando buena poesía. No necesita recurrir a tan engañosas tretas, porque Angel C. González es, indudablemente, un poeta verdadero y casi sin esfuerzo podría salvar los escollos a que aludimos.

No nos cabe la menor duda de que no sólo no ha tratado de salvarlos, sino que los ha multiplicado voluntaria y gustosamente. Ha caído en el error tan común de suponer que el mejor lenguaje escrito —en prosa o verso— es el coloquial, y no ha querido pensar que en el lenguaje coloquial suele existir la más insoportable de las pobrezas, la más evidente incapacidad hasta para comunicar las cosas más simples. Un buen lenguaje escrito se acerca mucho al hablado, casi se confunde con él, siempre que se hable como Dios manda.

Dejando a un lado estas consideraciones que exigirían extensión, ejemplos, etc., volvamos a lo mejor del libro, que ciertamente no está escrito ininterrumpidamente en ese idioma que nos parece detestable. Repetimos que González es poeta y cuando se vale de la verdadera sencillez lo hace con gracia, emoción y hasta con ágil ingenio.

Para señalar uno de sus buenos, de sus mejores aciertos en este libro, mencionamos "Testimonio de los pájaros". Ahí nos encontramos con la cotidiana aventura campesina del chincol, el picaflor, el gorrión, el zorzal, el chucao, el carpintero y todo "pájaro errante" que anda en cumplimiento de su misión.

"Quiérase o no, todos tenemos | la libertad de amar, como los pájaros su vuelo; más que sus flechas se adelgazan y hacen giros nuestros sueños. | Pero debemos resignarnos como semillas de este suelo. | Sin embargo, vamos a estar de hoy en adelante, más comprensivos y tranquilos y contentos, | siguiendo el rumbo de las alas, la valentía de su ejemplo. | Fíjese bien: todos suspiran por el sol y la aventura, pero existe el regreso: | hay que bajar a tierra antes del último, definitivo vuelo verdadero, | porque, ¿qué pájaro se muere y se queda en el cielo?".

Angel C. González tiene la valentía y sabe coger el rumbo del pájaro que sabe cantar mejor y aventurarse por las lejanías. Esperamos un nuevo libro en que nos lo demuestre de manera inequívoca.

HERNAN DEL SOLAR

Vitaminas para viejos

BONN (BRG).— Científicos alemanes han descubierto una substancia para combatir la pérdida de memoria y de inteligencia por razones de edad. Esta substancia es una vitamina B-6, que en cuatro años de ensayos clínicos ha dado excelentes resultados en la lucha contra la pérdida de retentiva y de facultades intelectuales. Además, ha contribuido a eliminar los trastornos del lenguaje que surgen sobre todo a edades avanzadas.



El Problema Clave

por HERNAN SANTA CRUZ BARCELO

Director General Adjunto de la FAO para la América

Pareciera que en los últimos años el mundo, incluyendo por cierto América Latina, se hubiere, por fin, dado cuenta de que los problemas de la agricultura son los más difíciles, los más urgentes, los más complejos y los de mayor dimensión de esta hora.

Estos problemas que afectan la producción la distribución interna, el comercio exterior y el consumo de productos agropecuarios tienden a agudizarse y amenazan con desatar una catástrofe de enormes proporciones si el mundo, en su conjunto, no reacciona con vigor y celeridad. Porque la explosión demográfica que doblará la actual población mundial en los próximos cuarenta años obligará a que para el año 2.000 se cuadruplique el suministro de alimentos en Asia y el Extremo Oriente, se triplique o cuadruplique en América Latina, se triplique en el Medio Oriente y se duplique o triplique en Africa; si se desea, al mismo tiempo eliminar el flagelo de la subalimentación que afecta a estas regiones.

Ante esta gravísima situación y ante esta amenaza, la FAO ha reaccionado con decisión, consciente de que, como expresara el Presidente Kennedy en fecha reciente, "no hay otra batalla, ni en la tierra ni en el espacio, que sea más importante, ni hay ninguna otra lucha, por grande que sea, que ofrezca una promesa tan inmediata de éxito."

América Latina, para mantener los niveles de alimentación que existían en la preguerra, ha debido aumentar sus importaciones en una proporción igual al descenso de la producción per capita.

En una palabra, el estado de malnutrición que afecta a más de la mitad de la población latinoamericana está latente; además varios cientos de millones de dólares que podrían haberse dedicado a acelerar el desarrollo económico social adquiriendo bienes de capital, han debido ser desviados hacia la importación de alimentos.

Se ha calculado que ya para 1980 deberá aumentarse la producción agropecuaria en un 136% para satisfacer la demanda que originará el crecimiento demográfico de 2,9% anual, un modesto incremento del ingreso, per capita, y una mejor distribución de esta renta.

No puede concebirse una solución de este problema sin que se dé a la planificación del sector agropecuario un lugar fundamental dentro de la planificación del desarrollo económico y social. Tal es la fuerza con que gravita ese sector en el crecimiento general de las economías. Este concepto, que ha sido reiterado una y otra vez en reuniones internacionales, no parece haber encontrado todavía una aplicación general en la política de los gobiernos, aun cuando se han hecho progresos en tal sentido.

Por otra parte, no basta que los países hagan, en forma aislada y circunscrita a sus respectivos ámbitos nacionales, el esfuerzo extraordinario que se requiere para elevar los niveles de productividad, de manera tal que puedan expandir su producción y hacer frente, así, al incremento de la demanda, tanto interna como externa.

Es indispensable que mancomunen sus fuerzas y lo hagan con criterio regional, sobrepasando el marco impuesto por las fronteras políticas. Son diversos los motivos que sustentan este nuevo enfoque En primer lugar, el creciente movimiento hacia la integración económica que se está imponiendo en el mundo, y que en America Latina encuentra su expresión en la ALALC y en el Programa de Integración Centroamericano, está contrapuesto con el viejo criterio de la autarquía, que ha prevalecido hasta ahora en nuestros países y que aún figura como objetivo preponderante en muchos de los planes nacionales de desarrollo económico recientemente formulados.

Una política agrícola común entre los países de esta región es la única forma de aprovechar de manera racional nuestros recursos, permitiendo una gradual especialización de la producción —dentro del marco de una mayor diversificación e intensificación de aquélla— que logre transmitir al consumidor de los diversos países las ventajas obtenidas en términos de costos y calidades. Esta armonización de las políticas de producción agropecuaria hará posible, también que se pueda llegar más fácilmente a la conjugación de las políticas de exportación de estos productos, permitiendo a la América Latina presentar una posición compacta en sus negociaciones con el resto del mundo.

La planificación del desarrollo agropecuario con criterio regional no debe ser considerada como una imposición artificial. Por el contrario, ella responde a la ... natural de nuestra geografía ... ten muchas regiones de caracter... geneas que cubren más de un ... estudio y desarrollo se facilitar... mente si se abordasen en forma ... nal.

El aumento de producción que ... puede alcanzarse solamente a ... apertura de nuevas tierras de ... solución —que en el pasado fue ... de casi todo el incremento— es... hoy —con escasas excepciones— ... ciente calidad de las tierras que ... do disponibles y por el costo muy ... ella significa. Existe consenso ... el esfuerzo principal hay que ... la aplicación de un conjunto de ... sistemas de producción que permita... aumento de la productividad y el ... pleo de los hombres, de la tierra ... y la adecuada conservación de los ... te es el camino que han seguido ... dos, Australia, Canadá, los Países ... otras naciones, que han multiplica... rias veces sus rendimientos unita... la FAO, el logro de estos objetivos ... de una serie de factores, entre los ... ben citarse los siguientes: a) mo... de los servicios agrícolas del Estado ... do los de investigación y los de ex... educación y capacitación técnica ... una política de precios justos y ... signifique un incentivo para el ... empleo intensivo de fertilizantes ... ramiento de la comercialización ... cilitar la conservación y distribu... productos, evitar las pérdidas y ... permitir que el consumidor pueda ... producto a precios baratos. Y ... rior, sobre la base de reformar las ... ras agrarias atrasadas, de manera ... sible aprovechar la tecnología mo... gran esfuerzo social que se requiere.

Es indispensable que los países ... canos se fijen metas concretas en ... refiere al número de familias que ... beneficiadas con las Reformas Agr... metas señaladas en la Carta de ... Este implican que por lo menos ... las familias campesinas de más ... sos deberán ser rehabilitadas —... tener tierras, vivienda, educación ... agrícola, crédito y asistencia técn... plazo de diez años. Si esto no se ... bo, el sector campesino seguirá ... de la vida civilizada y del consum... rica Latina, lo que significa que ... de crecimiento económico tampoco ... alcanzadas.

En realidad, no puede pensarse ... dustrialización importante en nue... particularmente en lo que se re... producción de bienes de capital, ... corpora al consumo de artículos ... turados a los 110 millones de camp... hoy están fuera del circuito mone... que una industria vigorosa no pue... solamente con los 90 millones de ... res de las zonas urbanas.

Todo el enorme esfuerzo que ... aumento de la productividad, ... los adelantos tecnológicos, requier... de una planificación muy acaba... existencia de servicios públicos ... orientarlo, fomentarlo y ayudarlo. ... cios son, en la mayoría de los países ... tes e incoordinados. Los Minister... cultura siguen todavía siendo, co... cepciones, los parientes pobres ... nistración, y sus presupuestos ... a los de los demás Ministerios. ... debiera ser drásticamente altera... mo hay que observar respecto a ... de investigación y extensión ag... tes fundamentales del progreso ... que en la mayoría de los países ... son deficientes, escasos o atrasad... multiplicar, perfeccionar y mode... vestigación, a fin de aprovechar ... técnicos de otras regiones, adapta... condiciones económicas, sociales y ... les de América Latina. Hay que ... da y masivamente las técnicas ... campesino en el campo, por medio ... tensión agrícola que, siguiendo ... y los procedimientos perfecciona... más avanzados, se ajuste tambié... latinoamericano y a su realidad ... gráfica.

Dentro de esta línea, FAO está ... ofrecer una nueva oportunidad a ... de América Latina para que defin... minos concretos de una política de ... agropecuario capaz de alcanzar y ... las metas que acordó la Carta de ... Este, y que cuente con un ampli... popular.

Temporal en un vaso de ag...

Está bien que el senador demócratacristiano don Tomás Pablo, algunos diputados de esa misma tienda política y otros del FRAP, pongan el grito en el cielo y desaten su propio temporal ante la necesidad de la Empresa de Ferrocarriles del Estado de suspender el funcionamiento del tramo entre Arauco y Carampangue.

Que la Empresa no puede seguir sosteniendo ese pequeño ramal ferroviario, a la democracia cristiana y al FRAP no puede importarles. Después de todo ellos no son Gobierno, sino oposición. Y oposición cerrada y sin contemplaciones. Si tuvieran la guitarra en sus manos entonarían otro cantar.

Las claras explicaciones del Ministerio de Obras Públicas tampoco les interesan. Y a lo mejor ni siquiera las escuchan Para ellos lo importante es aprovechar la oportunidad para crear al Gobierno una situación engorrosa, llegando al extremo de impulsar a algunos habitantes de la zona a provocar disturbios.

Lo anterior es perfectamente comprensible, y los periodistas lo saben. Si se atienen a la norma profesional de informar o comentar los hechos con objetividad, no pueden proceder de este modo. Hay excepciones, por cierto, y no pocas. Son los que poseídos del virus oposicionista, toman viento de cola y se matriculan en las peores aberraciones. Tal ha sido el caso de un comentarista radial y veterano periodista que llegó a decir que "desde el momento en que el Servicio Militar del Trabajo comenzó a levantar los rieles, hasta abril próximo, los hijos de Arauco y Carampangue tendrán que recibir sus abastecimientos y productos por el ... Mientras tanto ... lidad de que la di... Arauco y Caramp... unos siete kilóme... y que de estos siete ... cuatro y medio de... tán prácticamente ... dos.

Es decir, quedan ... cuadras por habi... así como la distan... dia entre la emi... fundió el coment... y el Mercado de ... Por lo demás, la ... ra de hacer el ... estará terminado ... levantando la vía ... aprovechar sus ... trazado.

Como se ve, se ... ma de una temp... vaso de agua, con... pondiente amplia... fónica.

Viudos de verano

La ciudad cambia con la llegada del verano y nace una nueva especie humana, que llega matemáticamente con el 1.o de enero y los primeros calores. Se trata del viudo de verano, del pobre caballero que fue a dejar a la señora y los niños a la estación, y que en enero y febrero se dedica a "vivir su vida...".

El viudo de verano se nota a la legua. En primer lugar pierde la cara de triste y amargado que luce el resto del año, cuando lo retan de la mañana a la noche. Ahora, anda contento y sonriente, y cree sinceramente en esa señora que hay a la entrada de Nueva York, y que se llama la Estatua de la Libertad. Es libre para salir de noche, para llegar a las 4 de la mañana, para ir al Bim Bam Bum, para comer lo que le gusta, para practicar el noble deporte de las "relaciones públicas" con las secretarias que quedan varadas durante los meses de veraneo, va a la piscina, baila en la dulce complicidad de la boite y juega a las carreras desde la primera a la última, sin tener que pedirle el visto bueno a nadie.

Se acaban para él los boches con la empleada, los líos por la cuenta del gas y del teléfono, los llanteríos de las guaguas y los gritos de los cabros que salen del colegio. No llega la suegra a ver a la hijita, ni el suegro a dar consejos para triunfa... da, en circunsta... llegó apenas a ... la Administració... están las herma... dulce "wife", que ... los pololitos, ni ... arriban con la ... torta hecha por ... necesita de los ... ciales de vari... para poder pro... palabra, la vida ... mente la pena ...

Lástima grande ... caciones y esta ... raíso, duren ... meses. Que a la ... raran los 12 del ... creer sinceramente ... gica palabrita ... un mito...

[A]GRONOMO RODOLFO RAMIREZ, [C]ANDIDATO DEL F.D. EN CURICO

Es regidor por esa ciudad durante tres períodos. Radicales, liberales, conservadores, democráticos y comandos populares reafirman su fe en el triunfo.

[...] ingeniero agrónomo y actual regidor de la Municipalidad de Curicó don Rodolfo [Ramí]rez Valenzuela, fue designado ayer candidato del [Fren]te Democrático para la [elecc]ión complementaria de un [diput]ado por la provincia, que [ha de] realizarse el 15 de marzo próximo.

[La] decisión del Frente Democrático fue adoptada durante una reunión del Comité Ejecutivo, que preside don [Gabri]el González Videla, efectuada en el Hotel Crillón, y [despu]és de una visita a la [ciud]ad de Curicó realizada [ante]noche por una Comisión [...].

[El] señor Rodolfo Ramírez [Valenz]uela es un prestigioso [inge]niero agrónomo, natural [de Cu]ricó, de 41 años de edad, [elegi]do como regidor en 1963, por un tercer [perío]do consecutivo, y conoce [pro]fundamente los problemas de la provincia.

[La] designación, según expresaron varios dirigentes del [Fren]te Democrático, fue el [resul]tado de las opiniones recogidas antenoche, en la reunión de Curicó, en la que casi [todos] los dirigentes y regidores [loc]ales se declararon partidarios de levantar la candidatura de un regionalista. En [este se]ntido hablaron los representantes provinciales Al[...] Arias, radical; Aldo Ca[...], liberal y Santiago Co[...] Fuenzalida, conservador, y también los representantes de los gremios.

Luego de conocer estas opiniones, los dirigentes máximos del Frente Democrático estimaron que, no se trataba ya de reconocer el mejor derecho a presentar candidato a alguno de los partidos aliados, sino de designar a la persona que diera mayores garantías de éxito, uniendo a todos los elementos de la combinación e independientes.

Para hacer la designación se realizó una votación en la que participaron el presidente del Frente Democrático y los presidentes de los cinco partidos de la combinación, con el resultado conocido.

Conocida la designación, que fue comunicada de inmediato a Curicó, los dirigentes de los Partidos Liberal, Radical, Democrático y Comandos Populares se apresuraron a declarar que sus respectivos partidos pondrían todos los esfuerzos de su parte, no sólo por llevar al triunfo al señor Ramírez Valenzuela, sino que también por aumentar la votación de la provincia en un porcentaje apreciable con miras a la elección presidencial de septiembre próximo. Al respecto, todos los dirigentes se muestran optimistas, sobre todo por la unidad de pensamiento observada en la aludida reunión de Curicó.

El presidente del Partido Liberal, Sergio Sepúlveda Garcés, por su parte, desmintió además algunos rumores en el sentido de que el secretario general de su partido, don Gabriel León Echaiz, que era uno de los precandidatos regionalistas, hubiera pensado rebelarse contra la resolución del Frente Democrático, como informaron ayer algunas emisoras.

El vicepresidente del mismo partido, diputado Domingo Cuadra, agregó que el liberalismo sabría cumplir como siempre los compromisos contraídos, puesto que se trataba de apoyar a un militante de uno de los partidos del Frente Democrático. Lo mismo declaró el otro vicepresidente liberal, diputado Fernando Maturana, quien agregó que lo importante es hacer una demostración de fuerzas, con un anticipo al triunfo del senador Julio Durán, en las elecciones del 4 de septiembre próximo.

El candidato viajará hoy a Santiago, para ponerse en contacto con los dirigentes nacionales del Frente Democrático y planear la forma cómo se desarrollará la campaña. En breve conversación telefónica sostenida anoche con periodistas santiaguinos, el señor Ramírez [...] declaró que la designación fue recibida con complacencia por la ciudadanía curicana, por tratarse de una candidatura regionalista y que elementos de los más diversos sectores se han apresurado a ofrecerle su adhesión y respaldo.

[...] anticipo a los jubilados [pa]trocinará CEN Radical

[Presi]dido por el titular, don [...] Rettig y actuando como [secret]ario general el diputado, Joaquín Morales Abarzúa, [sesionó] ayer el CEN del Partido Radical.

[El] jefe de la colectividad dio [cuenta] de las actividades desarrolladas por la Mesa Directiva del Partido e informó de [las re]uniones celebradas por [el Fre]nte Democrático.

[Com]plementaron la cuenta [de la] Mesa los vicepresidentes [del P]artido, HH. Diputados, [...]es Jacobo Schaulsohn y [...] Morales, quienes se re[firier]on a las múltiples reuniones realizadas con dirigentes [gremi]ales y sindicales, destinadas a solucionar los problemas económicos de los diferentes servicios de la Administración Pública. Se refirieron asimismo, a la participación de la Mesa en el Congreso Nacional de Contadores [Sin]dicales, y en la proclamación por los funcionarios de [Cor]reos y Telégrafos, del candidato nacional, don Julio [Durá]n Neumann.

[El] Comité Ejecutivo Nacional proclamó por unanimidad [al re]gidor conservador señor [Rodol]fo Ramírez, como candidato a diputado en la elección extraordinaria que se realizará en Curicó el 15 de marzo próximo, de acuerdo con la resolución adoptada a este respecto por el Frente Democrático.

El Partido Radical, que se interesó en forma muy especial y efectiva por la aprobación de la Ley de Revalorización de Pensiones, acordó propiciar un proyecto de ley destinado a otorgar un anticipo a todos los jubilados disponiendo de los fondos ya recaudados. De la misma manera se presentará un proyecto aclaratorio del Art. 6.o de dicha ley.

Por otra parte, la Directiva Nacional acordó solicitar al Supremo Gobierno la inclusión en la actual Convocatoria Extraordinaria de Sesiones del Congreso Nacional, de los proyectos de leyes que crean el Colegio de Técnicos Aeronáuticos y el Colegio de Laboratoristas Dentales, presentados a la Cámara de Diputados por Parlamentarios radicales.

El CEN instruyó a la Directiva del Partido en orden a que por todos los medios posibles se logre una solución a los problemas económicos que afectan al personal de la Línea Aérea Nacional. Hubo concenso en la directiva del Partido para estimar que estos personales gozan de las más bajas rentas de la Administración Pública. Están en situación muy desmedrada respecto de servicios similares. El Partido se preocupará en forma muy especial de obtener un reajuste efectivo y recabará del Supremo Gobierno la solución de este problema.

En esta sesión se leyeron varias notas de agradecimiento al Partido por su participación en diversos proyectos que benefician a sectores de empleados y obreros. Cabe destacar una conceptuosa carta de la Federación Nacional de Empleados de Impuestos Internos en la que destaca la participación de la directiva radical en la solución de problemas económicos del gremio; asimismo, una nota de la Federación de Empleados de Comercio agradeciendo la posición adoptada por el Partido frente a la legislación que estableció el Sábado Inglés. Se dio cuenta, además, del triunfo obtenido por el Frente Democrático en la elección de tres delegados de LAN, a la Comisión de Bienestar Social de la Empresa.

[Comi]sión de diputados [visita]rá Punta Arenas

[La] Comisión Especial del [...] de la Cámara de [Diputa]dos, en sesión celebrada [...] acordó viajar a Punta [Arenas] para visitar las instalaciones de la ENAP.

[La v]isita se realizará entre [lo]s 19 y 24 del mes de [...] próximo.

[Frei p]ostergó jira a [provin]cia de Arauco

[El c]andidato presidencial [democr]atacristiano, senador [Eduar]do Frei, se reunirá, a [las ...] horas de hoy, con los [dirigen]tes nacionales sindicales que apoyan su postulación.

[Bajo] la presidencia del [Osv]aldo Sotomayor Mo[...] quedó constituído el [Coma]ndo Provincial del [...]NA, que apoya al se[nador F]rei.

[El c]andidato ha postergado [par]a los días 18 y 19 del [presen]te, la jira que este fin [de se]mana iba a efectuar [a la] provincia de Arauco.

Tribunal Calificador se declaró incompetente en una reclamación

El Tribunal Calificador se declaró incompetente para pronunciarse sobre la reclamación interpuesta por un grupo de dirigentes del Partido Democrático contra la elección del señor Salvador García Mora, como presidente de esta colectividad política, a la que tachaban de antireglamentaria.

La resolución del Tribunal Calificador expresa que materias como la señalada se encuentran entregadas a las soluciones internas que quiera darle cada Partido, según sus disposiciones reglamentarias.

Nuevas adhesiones de empleados y obreros porteños recibió J. Durán

Jubilados y montepiadas de la Marina Mercante, le ofrecieron un almuerzo. Visitas a las poblaciones Villa América y Villa Berlín. El candidato nacional reiteró su respaldo a la organización cooperativa.

La decidida adhesión y respaldo de los jubilados y montepiadas, de Valparaíso, recibió ayer el candidato nacional a la Presidencia de la República, senador Julio Durán, en su tercer día de visitas por el vecino puerto.

La jornada se inició con una visita al City Service, el más grande servicio de limpiados en seco. Durante casi una hora, Durán conversó con los doscientos operarios de la empresa, dándoles a conocer sus principales puntos de vista frente a los problemas de los trabajadores. El presidente del Sindicato de Empleados y Obreros, René Figueroa, dio la bienvenida al candidato, y le manifestó el agradecimiento del personal, ya que era el primer postulante a la Presidencia de la República que se acercaba a esta industria para conocer las necesidades y aspiraciones de sus empleados y obreros.

Enseguida, el abanderado de la democracia se dirigió al Frigorífico "Luis Arteaga Garcés", de propiedad de la Empresa de Comercio Agrícola, donde visitó las diversas secciones, departiendo con los obreros, quienes le dieron a conocer las labores que desarrollan, como, asimismo, sus principales problemas gremiales. Posteriormente, el senador Durán fue invitado a visitar el barco noruego "Bjorgnster", que viene llegando de Buenos Aires, con carne enfriada argentina, para el consumo nacional.

EN LA ADUANA

A mediodía, el senador Julio Durán visitó la Aduana, donde fue recibido por numerosos funcionarios, que le tributaron una cordial bienvenida. Los empleados ofrecieron un homenaje al abanderado de la democracia y le manifestaron su más amplio apoyo a su postulación presidencial.

JUBILADOS DE LA MARINA MERCANTE

El senador Durán concurrió enseguida a un almuerzo que se llevó a efecto en la Sociedad de Socorros Mutuos "Barros Arana", ofrecida por los jubilados y montepiadas de la Marina Mercante Nacional. Acompañaron al senador Durán, el diputado Carlos Muñoz Hortz, y dirigentes del Comando provincial de su campaña. Ofreció la manifestación, el señor Carlos Bastías Acevedo, consejero de la Caja de la Marina Mercante Nacional, en representación de la Asociación Nacional de Jubilados. Posteriormente, hicieron uso de la palabra don Alfredo Tausen, secretario de la Asociación de Jubilados y Montepiadas de Santiago, y a nombre de las filiales de Santiago, San Antonio, Punta Arenas y Antofagasta, el diputado Carlos Muñoz Hortz, y la señora Carmen viuda de Santana, en representación de las montepiadas.

Los oradores expresaron la gratitud de los jubilados y montepiadas, hacia los parlamentarios del Partido Radical, por su permanente apoyo a los proyectos de ley que los benefician.

Al agradecer el homenaje, el senador Durán señaló:

"Yo tengo confianza en que, durante mi Gobierno, podremos llevar adelante muchas de las realizaciones que, sin haberlas yo prometido, están latentes en los trabajadores. Para ello prestaremos todos los recursos que sean posibles".

Más tarde, el senador Durán participó en una reunión efectuada en la Casa de la Libertad, sede del Comando Provincial del Frente Democrático, con dirigentes juveniles. Conversó con ellos sobre el curso de la campaña y la labor que debe corresponderle a la juventud. Enseguida, acompañado de su comitiva, visitó Villa Americana, ubicada en el Cerro Esperanza. Se trata de una obra de más o menos 200 casas que se edifican mediante el sistema de autoconstrucción. Está a cargo de esta obra una cooperativa que preside don Ramón Godoy. Los propios socios construyen las casas, en un notable ejemplo de acción cooperativa. El senador Durán recorrió todas las casas terminadas y en construción, departió con los obreros y dirigentes de la Cooperativa y les dio a conocer su opinión sobre estas instituciones, las que en múltiples oportunidades han recibido su respaldo y estímulo. Después visitó Villa Berlín, construída por el sistema de Ahorro y Préstamo. Finalmente asistió a una reunión en la Segunda Comuna del Partido Radical.

PROGRAMA DE HOY

Hoy el senador Durán visitará los hospitales Van Buren y El Salvador, almorzará en Casablanca y en la tarde viajará a Santiago para asistir a la concentración femenina del Stade Francais.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

CENTRO FEMENINO DE LAS CONDES.— Cita a todas sus militantes y simpatizantes para hoy a las 16 horas, en el local de Avenida Providencia 2684, para dirigirse a la manifestación que las mujeres de Santiago ofrecerán esta tarde al candidato nacional a la Presidencia de la República, senador Julio Durán Neumann.

ASAMBLEA DE LAS CONDES.— Cita a sesión para hoy jueves, a las 20 horas, en el local de Avenida Providencia 2684.

PARTIDO LIBERAL

CONSEJO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE LA JUVENTUD.— Cita a los miembros del Consejo Provincial a reunión general, que se efectuará mañana, a las 19.30 horas, en Catedral 1183.

(MAS INFORMACIONES POLITICAS EN LA PAGINA 12)

Asociación de Empleados Municipales rindió homenaje a nuevo tesorero

Funcionarios le hicieron entrega de un pergamino.

En la noche del martes 7 del presente, la Asociación de Empleados Municipales, ofrecieron a Salvador Fernández Fernández, una manifestación como un homenaje por su nombramiento como Tesorero de la Municipalidad de Santiago, cargo para el cual fue designado a contar del 1.o del mes en curso, en reemplazo de Germán Cortés, quién se acogió a jubilación.

El acto que se realizó en los comedores del Restaurante Santiago, contó con una numerosa asistencia de funcionarios municipales de todas las secciones y de jefes e invitados especiales. Entre los asistentes estaban los directores de servicios Guillermo Worlmad, del Tránsito, Vinicio Prigerio, de Jardines; Rafael Gundelach, de Subsistencias Pedro Labbé de Salubridad e Inspección; Sergio Rengifo, secretario municipal; los ex alcaldes Adolfo Guerrero y Juan Urzúa Madrid; el gerente de la Caja de Empleados Municipales, Luis Castañeda, representantes de la prensa y de instituciones.

El acto transcurrió en un ambiente de camaradería y durante su desarrollo se le hizo entrega al festejado de un pergamino firmado por los asistentes, en el cual se le reconocieron sus méritos para llegar a ocupar tan alto cargo en la Municipalidad de Santiago.

PERSONALIDAD

La personalidad de Salvador Fernández, tiene una trayectoria de 29 años de servicios en la Corporación Edilicia, a la cual ingresó en 1934 en el último grado del escalafón, llegando a desempeñar por sus méritos los cargos de Inspector, Subjefe de Rentas, Jefe de Contabilidad y Subtesorero, hasta el 31 de diciembre de 1963, del cual fue promovido al cargo de tesorero.

Además de sus actividades funcionarias, Salvador Fernández es voluntario honorario de la 6a. Cía. de Bomberos de Santiago a la que prestó servicios más de 30 años. Pertenece a los clubes deportivos "Unión Arauco" y "Olea". Es presidente de la Sociedad de Artesanos "La Unión" desde hace 16 años y miembros de diversas instituciones mutualistas, a cuyas actividades ha dedicado más de 40 años de su vida.

MANIFESTACION

Los mutualistas de la Artesanos "La Unión" con motivo de este nuevo nombramiento de Salvador Fernández, le ofrecerán el 1.o del próximo mes una manifestación de reconocimiento a su labor y como una adhesión a las innumerables demostraciones de felicitación que ha recibido por el nuevo cargo que ocupa.

Vacantes para trabajadores ofrece la Oficina del Empleo de Santiago

La Oficina del Empleo de Santiago, del Departamento del Empleo y la Mano de Obra de la Dirección General del Trabajo, tiene en sus registros numerosas vacantes para empleados, obreros y servicio doméstico y antecedentes de postulantes a trabajo para los patrones.

La lista de vacantes es la siguiente:

A PATRONES Y EMPLEADORES

Asalariados selecionados y con su historia completa, basta llamar a los teléfonos 374152, 372822 o 373282, de lunes a viernes de 13.30 a 19.30 horas y sábados de 8.30 a 12.30 horas.

PARA OBRERAS

Las siguientes vacantes: 21 costureras diversas especialidades, 3 armadoras de camisas, 1 costurera de pañuelos, 2 elastiqueras que sepan pasar elástico en máquina industrial, 1 pantalonera y 1 ayudante, 1 garzona, 1 lavandera, 2 garzonas, 1 maestra de cocina, 2 camareras para hotel, 1 planchadora de paño plisado, 1 cocinera, 1 niñera cuidar 2 niños, 1 cocinera para restaurant, 1 señora para dueña de casa que sepa cocinar para CUNACO.

PARA OBREROS

4 mozos, 1 mensajero de 15 a 17 años, 1 mensajero para hotel, 1 planchador máquina a vapor, 1 vendedor de fiambres con experiencia, 1 mecánico reparador de moto-bombas, 2 desabolladores, 1 tapicero de automóviles, 4 tejedores de alambre, 3 hojalateros de banco para hacer vitrinas y refrigeradores, 1 tornero mecánico, 1 reparador de radiadores, 2 reparadores de resortes, 1 matricero de corte y estampado, 1 hojalatero de banco, 2 pintores de letras, 1 mecánico de Citronetas, 1 mecánico de máquinas de fundición para mantención y reparación, 2 embaladores de géneros de 20 a 35 años, 1 operario para fábrica de mermeledas, 3 embaladores de algas, 2 obreros para trabajos varios en industrias de algas marinas, 2 panaderos puertas adentro con experiencia, 1 ayudante modelista en zapatos, 2 ayudantes maestros jaboneros que sepan dibujar, 1 mediero, 1 matrimonio solo que sepa agricultura, 1 operario para plantillas a mano, tacos de suela y doble suela; 1 joven que sepa coser guantes industriales, 4 tejedores de alambre.

PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO

Vacantes para domésticas todo servicio, puertas adentro y afuera, excelentes sueldos.

LA ATENCION ES GRATUITA

Los desempleados que se interesen por los cargos ofrecidos, deben presentarse a esta OFICINA DEL EMPLEO, con su carnet de identidad, certificados de estudios y recomendaciones de trabajos anteriores, diariamente, de lunes a viernes de 13.30 a 17.30 horas y sábados de 8.30 a 11.30 horas.



Salvador Fernandez Fernández

Hoy se iniciará el IV Curso de Verano sobre el Turismo

Con un ciclo denominado "Conocimiento de Chile y América" se iniciará hoy el IV Curso de Verano sobre Turismo que dirige el escritor y periodista Roberto Meza Fuentes y es auspiciado por el Instituto de Turismo.

La sesión inaugural de hoy se efectuará a las 19 horas, en INSTITUR, Av. Bulnes 177, piso 2.o. Entre sus cursos se han programado temas de actualidad tales como la reestructuración de los Servicios del Ministerio de Relaciones Exteriores, y "Práctica Consular y Diplomática", a cargo del diplomático Eduardo Gallardo.

El poeta Roberto Meza Fuentes tendrá a su cargo el curso sobre "Evolución de la Poesía Española e Hispanoamericana Contemporánea". En su primera disertación se referirá a la vida y obra de Rubén Darío.

El folklorólogo Oreste Plath dictará un curso sobre Folklore Chileno y algunos aspectos de Geografía Turística. Otros temas serán: "Estudios Etnico-Linguístico de los Pueblos Latinoamericanos", por Sergio Torres; el "Desarrollo y Futuro de la Hotelería en Chile", por el experto hotelero Leonardo Díaz, y "Relaciones Públicas y Publicidad Turística", por los periodistas Willy Wolf y Raimundo Avalos.

"VIVA GRATIS UN MES": YA VIENE EL SEGUNDO SORTEO DE 1964

LA NACION, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos ofrecen de nuevo una gran oportunidad. Hasta el sábado hay plazo para depositar los cupones.

Ya viene el segundo sorteo de VIVA GRATIS UN MES, correspondiente a 1964. El próximo sábado, a las 20-30 horas LA NACION, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos, Gran Avenida 2649, mayoristas y minoristas en abarrotes e importadores asociados de Té Repítame ofrecerán de nuevo una maravillosa oportunidad a todos sus amigos.

Miles y miles de cupones están llegando para el Sorteo. Prácticamente ningún hogar chileno quiere quedarse sin tener su chance al Premio. La oportunidad es muy grande. No existe en nuestro país otro Sorteo tan generoso como éste. Las exigencias son mínimas basta con recortar el cupón que aparece en el diario LA NACION y llenarlo con nombre, dirección y número de cédula de identidad. Luego hay que depositarlo en los buzones instalados en nuestro diario, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos. El Concurso no está restringido a la capital. También pueden participar las familias de provincias con igual chance.

LO QUE SE GANA

A cambio de un sencillo cupón, se puede ganar arroz, harina Marianita, azúcar IANSA, Té Repítame, sobre con sopas concentradas Ipal, conservas surtidas, fideos en variados tipos, botellas de vinos Viú, productos Manlac, jabón Ró, para uso doméstico, cera para pisos y muchos otros regalos.

Por otra parte, se sortean numerosos obsequios entre los asistentes al auditórium de Radio del Pacífico. Por el sólo hecho de estar presentes reciben vales con entradas para los principales cines de la capital, botellas individuales de vinos Viú, sobres con sopas concentradas Ipal, jabón Ró, productos Manlac y muchas otras sorpresas.

Además, entre las personas que depositan y envían cupones se sortea un valioso par de pantalones, para dama, que aporta la prestigiosa firma O'Kays. Su local de ventas se encuentra ubicado en Huérfanos 1055.

Así es VIVA GRATIS UN MES. Ofrece las mayores posibilidades, con un exclusivo objeto de bienestar social. Queremos que un hogar chileno quede sin problemas durante por lo menos un mes. La práctica ha demostrado que las mercaderías del Premio, equivalentes a 150 escudos en dinero efectivo, sirven para más de un mes, lo cual reporta mayor beneficio aún, a la familia favorecida.

Efectivamente terminan los problemas. Ya no hay que hacer complicados cálculos, ni estar pendiente del alza del costo de la vida. La despensa queda repleta sin esfuerzo alguno. El Premio lo vamos a dejar a domicilio. En realidad, las facilidades son enormes.

HAY QUE PARTICIPAR

Las razones mencionadas deben crear una conciencia en todas las dueñas de casa y jefes de hogar a lo largo del país: Hay que participar en VIVA GRATIS UN MES. Los beneficios se comprenden más claramente si recordamos que muchas familias han podido satisfacer grandes anhelos, acariciados en secreto durante mucho tiempo, pero que no habían concretado por falta de medios económico. El Concurso, al entonar las finanzas, lleva plena felicidad y proporciona muchas satisfacciones.

Recuerde que hasta el sábado próximo, a las 14 horas, existe plazo para depositar los cupones. Los amigos de provincia pueden dirigirse a la Casilla 81—D, Concurso Viva Gratis un Mes.

CODECO PIDE MANTENER ACTUALES DISPOSICIONES PARA VENTA DEL PAN

Que se mantengan las actuales disposiciones que resguardan los intereses del público, ha solicitado el Comité de Defensa del Consumidor al Ministerio de Economía, en una carta que se refiere a las reacciones negativas que ha habido en los industriales frente al decreto que fija nuevo precio y corte para los tipos de pan corriente.

El Comité expresa su satisfacción por el hecho de que se haya restablecido la obligación de vender al peso el pan corriente en toda compra superior a 500 gramos, posición que siempre ha sostenido, porque en esta forma el consumidor queda a cubierto de las reiteradas y habituales incorrecciones que tienen su origen en el expendio de unidades con menos gramaje que el establecido.

También se refiere a la conveniencia de mantener inamovible la disposición del corte de 62,5 gramos con un precio de 25 pesos, ya que permite reducir el impacto de alza en los consumidores, limitándola sólo a cinco pesos por pan y dando a los industriales un margen altamente remunerativo por kilogramo elaborado.

Por último, el Comité se refiere a las condiciones técnico-económicas precarias y deficientes en que trabaja la gran mayoría de las industrias y lamenta que, al cifrar sus posibilidades de más altos ingresos, sólo en los aumentos de precios que obtienen, les hagan desinteresarse en mejorar sus sistemas de elaboración y comercialización.

PANICO

La prensa ha informado ampliamente en estos días, sobre un incendio ocurrido en un hotel de la localidad de Jacksonville, Florida, que costó la vida a 20 personas, dejando, además, un alto saldo de heridos.

Es curioso anotar, que las víctimas, en ningún momento corrieron peligro por las llamas, pues el fuego, según el cable; apareció en una dependencia del primer piso, quedando totalmente aislado del resto del hotel.

Los pisos altos se llenaron de negro humo, produciendo ésto gran pánico entre los huéspedes, que olvidaron toda prudencia, como ser, quedarse en sus piezas, cerrando la pcerta de sus departamentos; se lanzaron en loca carrera, para encontrar sólo la muerte entre el humo, en los corredores, o destrozados, al lanzarse de las altas ventanas del hotel.

Este incidente hace recordar otro similar, ocurrido en esta ciudad, hace dos años, aproximadamente, en un cine de la capital, en él, también un pequeño foco de llamas produjo pánico, ocasionando dos muertes y gran número de lesionados, al buscar los concurrentes, desesperadamente, la salida.

Seguramente, este suceso, como tantos otros, ha pasado ya al olvido, pero si usted algún día se encuentra en un peligro semejante, recuerde, que lo principal es mantener la calma, pues en ello le va su vida y la de los suyos.

Departamento de Técnica y Prevención de Incendios.
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

SINDICATO PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE SANTIAGO

El próximo miércoles 15 de enero de 1964, de 18 a 19 horas, se llevará a efecto la elección de nuevo Directorio, por el período legal, del Sindicato Profesional de Periodistas de Santiago. La votación se verificará en el local del Círculo de Periodistas de Santiago, Amunátegui 31, quinto piso, ante un inspector del Trabajo.

EL SECRETARIO

ACTIVIDADES GREMIALES:

FUE SOLUCIONADO EL CONFLICTO DEL BANCO OSORNO Y LA UNION EN TEMUCO

Personal solicitaba mejoramiento económicos de sus sueldos.

Con la solución de las peticiones económicas formuladas por el personal, quedó resuelto el conflicto suscitado en la sucursal del Banco de Osorno y La Unión, de Temuco, retornando a su trabajo los 53 empleados que habían declarado un paro por este motivo.

En cuanto al resto de los conflictos, la única huelga legal de 140 obreros de la industria Ferromat, será estudiada con las partes por el Subsecretario del Trabajo, Emilio Pfeffer, quien tiene fijada una audiencia con los dirigentes sindicales de esta industria para iniciar las conversaciones.

En cuanto a los demás conflictos, hay nueve movimientos ilegales, que incluído el de Ferromat, afecta a 1.552 trabajadores en todo el país.

NUEVO DIRECTORIO MUTUALISTA

La Federación Provincial Mutualista de Santiago procedió a la designación de su nuevo directorio, reeligiendo para el cargo de presidente a Augusto Soto Valenzuela, quien vuelve a ocupar el cargo por octava vez consecutiva.

El resto del directorio quedó integrado por Hernán Palacios, vicepresidente; Luis Chacón, secretario general; Alejandro Baeza, tesorero; César González, pro tesorero y secretarios Arturo Gachot, de actas; José Lafuente, de prensa; Julio del Pino, de organización, y Francisco Aguirre, de relaciones.

PARO PORTUARIO EN ANTOFAGASTA

En el Ministerio del Trabajo y Carabineros se recibieron informaciones que las faenas portuarias de Antofagasta quedaron paralizadas al suspender sus labores los 600 obreros de la Empresa Portuaria de esa ciudad. El paro ilegal por 24 horas lo declararon para pedir el pago de sus jornales del mes de diciembre.

PIDEN RECONOCIMIENTO DE DIRECTIVA

Los trabajadores de las firmas constructoras de la Fundición Las Ventanas, en Quintero, paralizaron sus labores en la mañana de ayer, pidiendo el reconocimiento de una directiva gremial única.

Las tres firmas constructoras, notificaron a los trabajadores que se procedería a la cancelación de los contratos sino se reintegraban al trabajo, en atención al carácter ilegal del movimiento.

PASEO DE ARTESANOS LA UNION

El domingo 19 del presente, la Sociedad de Artesanos La Unión realizará un paseo al puerto de San Antonio, para pasar un día en la Colonia Veraniega de la institución en Caleta de Pelancura.

Esta colonia será inagurada a las 11 horas con asistencia de las autoridades de San Antonio y dirigentes mutualistas, partiendo los socios desde la sede de la institución, a las 8 horas, para regresar a las 20 horas, a Santiago.

FERIA "LO VALLEDOR"

Precio a...ico de animales .... E° 0,877
Precio medio de novillos E° 0,908
Precio medio de vacas . E° 0,775
Premio medio de bueyes E° 0,829

NOVILLOS:

3	2.072	0,973	El Palpi, J. D. P. s. d.
7	4.800	0,962	Quinta, R. T. Dest.
6	4.232	0,958	Quinta, R. T Dest.
1	574	0,946	Quinta, R. T.
6	3.612	0,944	Quinta, R. T.
6	3.800	0,932	Colgue, N. V. Dest.
5	2.810	0,932	Idahue, A. E. D. s. d.
5	3.190	0,930	Rapelco, S. A. M. s. d.
5	3.124	0,930	Idahue, A. E. D.
3	2.346	0,930	El Palpi, J. D. P. s. d.
5	2.936	0,928	Rapelco, S A. M
8	4.726	0,928	Colgue, N. V. s. d.
5	2.774	0,924	Rapelco, S. A. M s. d.
6	3.594	0,922	Lo Arcaya V. I. s. d.
5	2.994	0,921	Polonia, B. L. Dest.
5	2.904	0,920	Cabrero, S. M. s. d.
5	3.308	0,920	Polonia, B. L.
6	3.570	0,918	Lo Arcaya, V. I. s. d.
6	3.626	0,914	Colgue, N. V. s. d.
4	2.295	0,910	Sagrada Familia, A. C. H. s. d.
5	2.634	0,903	Sagrada Familia A. C. H. s. d.
4	2.404	0,901	Lanco, L. D. P. s. d.
3	1.603	0,892	Requinoa, J. E. C. s. d.
5	3.044	0,896	Rapelco, S. A. M s. d.
3	1.730	0,892	Lanco, L. D. P. s. d.
3	1.608	0,892	Requinoa, J. S. C. s. d.
6	3.672	0,888	Cabrero, S. M. s. d.
6	3.530	0,878	Requinoa, J. S. O. s. d.
2	1.304	0,878	Cabrero, S. M. s. d.
5	2.778	0,877	Cabrero, S. M. s. d.
6	3.600	0,876	La Reina, E. E P. P. s. d.
6	3.452	0,874	La Reina E. E. P. P. s. d.
5	2.348	0,833	Buin, A. P. s. d. s. d.
5	2.578	0,826	Paine, R. T. s. d. s. d.
5	2.464	0,826	Paine, A. P. s. d. s. d.
5	2.316	0,821	Buin, A. P. s. d M. s. d.

VACAS:

4	2.030	0,834	Lanco L. D. P. s. d.
5	2.666	0,827	Lanco, L. D. P. s. d.
4	1.954	0,826	Lanco, L. D. P. s. d.
7	3.576	0,810	Cañete, C. H. s. d.
7	3.226	0,802	Cañete, C. H. s. d.
7	3.120	0,802	Cañete, C. H. s. d.
4	2.210	0,789	Lanco, L. D. P. s. d.
4	2.124	0,786	Colina, E. P. L. s. d.
5	2.722	0,772	Lanco, L. D. P. s. d.
4	1.350	0,714	Calera de T., M. M. s. d.
3	1.102	0,708	Calera de T., M. M. s. d.
1	420	0,538	Colina, E. P.
3	1.354	0,820	C. de Tango, M. s. d.

BUEYES:

3	2.408	0,868	Lanco, L. D. P. s. d.
2	1.436	0,840	Lanco, L. D. P. s. d.
1	940	0,840	Lanco, L. D. P. s. d.
1	630	0,840	Lanco, L. D. P. s. d.

BANCO DE CHIL[E]

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Ve[ndedor]
DOLAR	E° 2,196	E°
LIBRA	" 6,155	"

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Ve[ndedor]
DOLAR	E° 3,00	E°
LIBRA	" 8,409	"

Santiago, 8 de Enero de 1964.

Informaciones Comercia[les]

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, C[...] de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Nuevamente la plaza se mostró bastante activa en ayer, notándose los precios firmes y con alzas de imp[...] varios rubros. Bco. de Chile, Bco. A. Edwards, Cerv[...] Industrial, Copec, Vapores, Tierra del Fuego, Yarur, M[...] quera, fueron los valores más transados.

Los bonos hipotecarios, con moderada actividad, [...] sus cotizaciones.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de [...] nes en Santiago; 30.051 acciones con Valparaíso, y E° 1[...] nales en bonos.

El cierre acusó 24 alzas contra 12 bajas; tendencia [...]

FONDOS MUTUOS

Fondo Crecinco .... 2.11[...]
Capitales Unidos .... 2.3[...]

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo., 8-1, 55 n
B. Estado 6-3|4, 63 t
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 72 n
Hip. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 3.400 n
Concepción, 180 n
Continental, 10 n
Crédito, 155 c
Chile, 470 t
Edwards, 45 t
Español, 133 v
Hipotecario, 90 t
Israelita, 135 c
Italiano, 15 n
Nac. del Trabajo, 15 1|8 n
Osorno, 155 t
Panamericano, 120 n
S. Americano, 50 1|2 t
Talca, 252 n

MINERAS

Andacollo, 5 3|8 c
Aucanquilcha, 35 n
Cerro Grande, 400 n
Del. Punitaquí, 9 n
Disputada, 53 t
Lota, 7 1|4 c
M. Fertilizantes, 37 c
Ocurí, 200 n
Oruro, 60 n
P. de Lobos, 7 t
Schwager, 23 n
Tamaya, 4 t
Totoral, 80 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 250 n
Colcura, 13 1|2 n
Copihue, 25 c
Gente Grande, 95 c
Laguna Blanca, 580 b
La R. Sofruco, 270 c
Rupanco, 103 n
T. del Fuego, 156 v
Viña C. y Toro, 23 v
Wagner Stein, 22 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro A, 1.380 v
Anglo Lautaro C, 138 c
Iquique Port., 59 t

TEXTILES

Caupolicán, 39 v
CHITECO, 13 n
FIAP, 85 v
Paños Bellavista, 135 c
Paños Concepción, 3 n
Paños de Tomé, 45 v
Rayonhil, 12 1|2 c
Sumar, 150 c
Tejidos El Salto, 1 1|8 n
Textil Progreso, 70 v
Textil Viña, 11 n
VESTEX, 13 3|4 n
Yarur, 210 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 11 n
BIMA, 10 c
Carozzi, 23 1|2 n
Cervecerías Unidas, 104 c
Club de Golf, 55.000 n
Club Hípico, 350.000 n
Club de Polo, 30.000 t
CODINA, 316 n
COIA, 410 n
Colorantes, 70 v
Cía. Industrial, 61 1|2 t
COPEC, 55 1|2 c
Cristalerías Chile, 25 a
CHILECTRA, 44 n
Distribuidora Talca, 8 n
Electr. Industrial, 14 1|2 t
Embotelladora Andina, 35 t
Eperva, 260 t
Farmo Química, 7 t
Fer. U. S. Vicente, 70 n
Fósforos, 53 c
Gas de Santiago, 28 1|2 t

Hucke He[...] n
Industrias [...] 3|4 n
IMPLATEX
Inmobilia[...] 230 n
INSA, 21[...]
Interamerica[...] n
Interoceán[...]
La Rural
Loza de P[...]
Lucchetti
Mac Kay
Maderas [...] t
Marinetti
Melón, 21[...]
Mol. K[...]
Muelles P[...] n
Naviera A[...]
Naviera C[...]
NACHIPA
Papeles [...] 127 v
Pesquera [...] 1|8 t
Pizarreño
Polpaico
QUIMIPA[...]
Refractari[...]
Refinería [...] t
Renta U[...]
Saavedra [...] 1|2 n
Sanitas
SOPROLE
Tabacos
Tattersall
Teléfonos
Termas [...] c
Vapores
Vidrios [...] c
Ville de [...]
Volcán
METALU[...]
Astilleros
CAP, 16[...]
CAP "D"
CIC, 26
Cobre C[...]
Electro M[...] v
FENSA
FERRILO[...]
INDAS
INDESA
INDURA
MADECO
MADEMSA
Mecánica
SOCOMET[...]

SEGUROS

Ch. Con[...] t

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.640.

TRANSACCIONES

BONOS NOMINALES E° 12.724
TRANSACCIONES EN STGO. 701.951
OPERACIONES CON VALPSO. ... 30.051

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres — T[...]

PRIMERA RUEDA			SEGUNDA [RUEDA]
£ 235.10.0	Comp.	DISPONIBLE	£ 235.10.[...]
" 236. 0.0	Vend.		" 235.15.[...]
" 0.10.0	ALZA	FLUCTUACION	NO VA[RIO]
" 238. 0.0	Comp.	A 90 DIAS	" 237.10.[...]
" 238. 5.0	Vend.		" 238. 0.[...]
NO VARIO		FLUCTUACION	" 0.10.[...]
150 Tons. Largas		VENTAS	PENDIE[NTE]
SOSTENIDA		TENDENCIA	Apenas [...]

COTIZACIONES DE ACCION[ES]

500 Bco. del Estado, 6-34, 63.
2.333 Bco. del Estado, 6-3|4 OD 63.
1.267 Bco del Estado, 6-3|4, 63.
1.700 Bco. del Estado, 10-6 OD.
800 Bco. del Estado, 10-6: 63. 75.
2.910 Bco. del Estado, 10-6, 75.
7 Bco. de Chile, 460.
1.063 Bco. de Chile, 465.
350 Bco. de Chile OD, 465.
365 Bco. de Chile, 465.
500 Bco. de Chile, 468.
3.020 Bco. de Chile, 470.
23.300 Bco. Edwards, 45.
3.000 Bco. Osorno, 155.
725 B. S. Americano OD, 50 1|2.
13.300 B. S. Americano, 50 1|2.
2.000 Disputada, 53.
10.000 Tamaya, 4.
4.000 Laguna Blanca, 580.
2.400 T. del Fuego, 154.
3.300 T. del Fuego, 155.
164 T. del Fuego, 153.
800 T. del Fuego, 156.
3.000 Wagner Stein, 22.
1.000 Yarur, 195.
400 Lautaro "A", 1.380.
4.115 Yarur, 200.
4.000 Lautaro "C", 138.
3.400 Iquique ort., 59.
4.300 Cervecerías, 103.
20 Cervecerías OD, 103.
1.500 Cervecerías, 104.
64 Cervecerías, 101.
105 Cervecerías, 103.
4 Club de Polo, 30.000.
450 Cía. Industrial, 61.
400 Cía. Industrial, 60.
1.000 Cía. Industrial OD, 60.
1.100 Cía. Industrial, 60.
1.500 Cía. Industrial OD 60.
9.500 Cía. Industrial, 60.
7.100 Cía. Industrial, 60 1|2.
6.000 Cía Industrial, 61.
7.300 COPEC, 55.
300 COPEC, OD, 55.
2.500 COPEC, 55.
4.000 COPEC OD, 55.
18.600 COPEC, 55.
5.000 COPEC, 55 1|2.
1.777 Electricidad Ind., 14 1|2.
1.100 Embotelladora Andina, 36.
500 Embotelladora Andina OD, 36.
982 Eperva, 260.
34 Eperva OD, 260.
500 INSA, 210.
2.400 INSA, 210.
500 Gas de Santiago, 29.
20.000 La Rural 25.
5.070 Loza de Penco, 35.
3.533 Maderas Cholguán, 7.
2.200 Melón, 212.
11.781 Papeles y Cartones 122.
100 Papeles y Cartones OD, 122
3.245 Papeles y Cartones, 122.
6.000 Papeles y Cartones, 123.
1.500 Papeles y Cartones 124.
10.000 Pesquera Iquique OD, 4 3|8
700 Pizarreño, 193.
775 Ref. de Viña, 110.
100 Renta Urbana 64.
1.233 Renta Urbana OD, 64.
933 Renta Urbana, OD, 64.
1.800 Renta Urbana 64.
5 SOPROLE "B", 900.
800 Tabacos, 185.
700 Teléfonos, 20[...]
400 Vapores, 132.
700 Vapores, 133.
1x47 Vapores OD, [...]
907 Vapores, 134.
262 Vapores, 134.
700 Vapores, 136.
432 Vapores OD, [...]
27 Vapores, 134.
1.100 Vapores OD, [...]
7.600 Vapores, 137.
1.000 Vapores OD, [...]
1.000 Vapores, 136.
2.000 Ville de Nice, [...]
2.000 Ville de Nice, [...]
700 CAP, 165.
1.000 CAP, OD, 165.
300 CAP "D", 285.
4.000 INDAC, 12.
6.000 INDAC, 12 1|4.
3.200 MADECO, 24 [...]
162 MADEMSA, [...]
20.250 Seg. Chilena C[...]

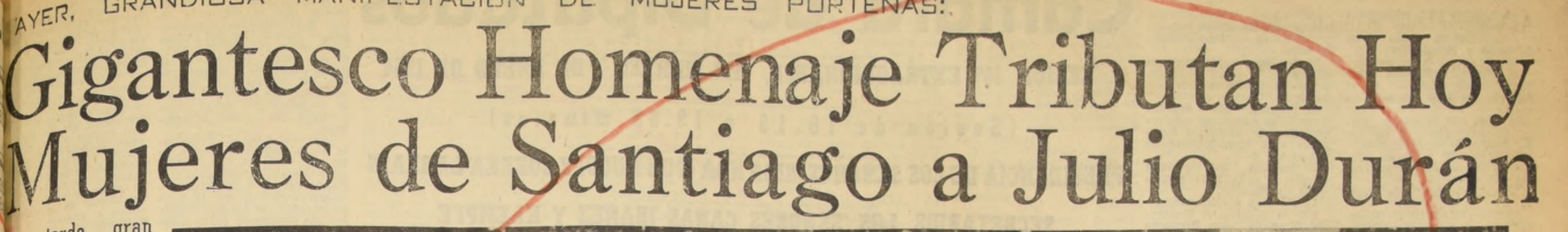
FERIA [...] TATTERS[ALL]

NOVILLOS (Continuación)

3	1.270	0,802	Río B[...]
3	1.190	0,788	Par[...]
5	2.476	0,768	Tal[...] A. [...]
2	568	0,746	Sab[...] Dest.
6	1.704	0,730	Las [...]
2	790	0,722	Lon[...]
1	288	0,680	Con[...]
1	374	0,470	Acu[...]

VACAS:

5	3.230	0,858	Río [...]
5	2.706	0,841	Río [...]
6	3.752	0,840	Río [...]
5	2.530	0,839	La [...]
5	2.172	0,835	Sab[...]
5	2.564	0,832	La [...]
6	2.282	0,828	Sab[...] Dest.
5	2.068	0,820	Sab[...] Dest.
7	3.510	0,818	Col[...]
5	2.958	0,807	Pel[...]
8	3.676	0,800	Col[...]
7	3.282	0,794	Col[...]
6	2.436	0,792	Sab[...] Dest.
5	2.918	0,790	Pel[...]
1	664	0,790	Río [...]
1	378	0,780	Lon[...]
7	4.304	0,778	La [...]
4	2.054	0,766	Tem[...]
4	2.132	0,753	La [...] E.
7	2.642	0,756	Gra[...]
8	3.242	0,748	Los [...]



AYER, GRANDIOSA MANIFESTACION DE MUJERES PORTEÑAS:

Gigantesco Homenaje Tributan Hoy Mujeres de Santiago a Julio Durán

Esta tarde, gran concentración en el Stade Francais.

Antenoche fue en Valparaí- donde se desbordó el en- siasmo de la mujer chilena para proclamar la candi- ura nacional a la Presi- ia de la República del se- dor Julio Durán. Hoy será Santiago, en el Stade Fran- se. En el puerto asistieron de ocho mil mujeres. En tiago son ya más de diez las que han comprometido asistencia al acto político mayor significación que se a organizado en torno a la sona de candidato presi- cial alguno.

candidato nacional a la sidencia de la República, ador Julio Durán, han plan- do a lo largo y a lo an- del país, en el transcur- de sus jiras, una serie de ques sobre los problemas mujer chilena que han strado que dentro del grama de su postulación un lugar preferente para nes con su abnegación y cotidiana constituyen la de la nacionalidad mis-

la reunión de hoy esta- presente, en democrática ivencia, las dueñas de ca- la mujer profesional, la ra, la empleada, la estu- ite y todas aquellas muje- que ven en la candidatura Julio Durán una garantía la conquista del bienes- y progreso de todos los ores sociales del país, en el co de la libertad y la de- racia.

el Stade Francais ha- hoy sólo dos discursos. El ero, a cargo de la seño- Graciela Riquelme de En- rá una exposición cla- franca de los problemas mujer chilena. Su inter- ión reflejará el entusias- con que ha sido recibida iciativa de Julio Durán en a establecer en su futu- gobierno un Ministerio de ntos Femeninos, encarga- de coordinar las disposi- nes legales existentes y las se dictarán para dar posi- idades de pleno desarrollo sus aptitudes a la mujer y tección a la familia y al gar. El segundo discurso se- el del candidato, senador lio Durán, quien resumirá su pieza oratoria todos uellos aspectos de su pro- ama presidencial que tienen dencia en los problemas la madre y el niño chile-

referirá Julio Durán a iciativas que tiene pro- das para que los padres n asegurado el ejer- del derecho que les de toda democra- para dar educación ada a sus hijos. Para ello necesario ir a una refor- fondo de todo nuestro na educacional en sus s primario, secundario y ial. Esta reforma contem- ncluso, la ayuda material stado para todas aquellas as que económicamente én en condiciones de ha- ente a los gastos que de- a la continuación de es- superiores.

ma Julio Durán que la racia, para ser tal, debe hombre y a la mujer posibilidades frente a de manera que su ma- menor éxito se deba a acidad al trabajo indi- y no a un orden de que impida a la mayoría r las condiciones cultu- técnicas, profesionales y micas para emprender la ción de sus hogares y or- r su existencia conforme más legítimas aspiracio-

abanderado democrático orgado también gran im- ncia al problema habita- en sus planteamientos máticos. Considera que amilia debe ser dueña de edazo de la patria, para sta sea realmente de to- En este orden se propone litar a toda familia la ad- ión de un hogar propio, terminar con la peregri- ón y angustias de los datarios y la vergüenza epresenta la existencia de aciones subhumanas. Los s logrados en este terre- r el actual Gobierno se- ncrementados considera- nte en la futura admi- ción del candidato nacio-

o de los derechos que ten- plena realización en la nistración de Julio Durán de la protección contra esgos de vejez y enferme- No hay Estado moderno se precie de tal si no es z de ofrecer a sus hom- mujeres y niños un sis- previsional que lo sirva de la cuna a la tumba", yendo en él a la dueña de El ser humano es ver- ramente libre cuando está bierto de las contingencias la vida ofrece en su deve-

acto en el que hoy las mu- expresarán su adhesión a ideas formuladas por el didato nacional a la Presi- cia de la República, sena- Julio Durán, será de una itud y profundidad pocas vistas en la actividad po- a nacional. Será un anti- concreto de la victoria espera al abanderado de- rático en la jornada presi- ial de septiembre próximo.

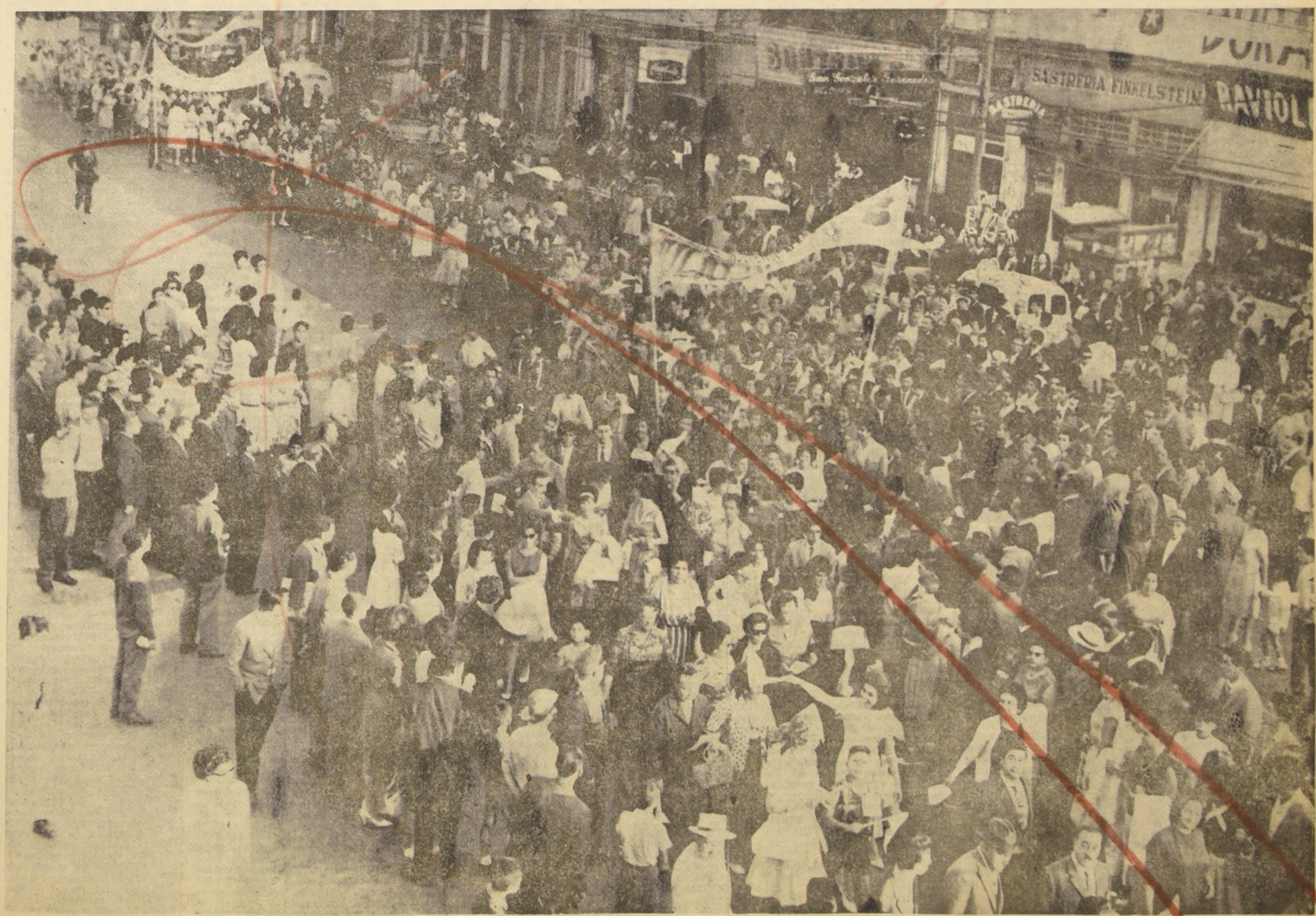
EN VALPARAISO

En Valparaíso, el candidato ional a la Presidencia de República, senador Julio Du- al dirigirse a las ocho mil jeres que proclamaron su

(PASA A LA PAGINA 12)



AMPLIO RESPALDO FEMENINO A LA CANDIDATURA DEL SENADOR JULIO DURAN.— Una demostración sin precedentes, que encarna un profundo sentimiento de auténtica democracia nacional, fue la enorme concurrencia de mujeres en la proclamación efectuada en Valparaíso de la postulación presidencial nacional del senador Julio Durán. Un desfile de más de tres mil mujeres que se organizó en la Avenida Colón se encaminó hacia el Casino de la Compañía Chilena de Tabacos, en que esperaban la llegada del candidato más de cinco mil damas. De esta manera, el abanderado de la democracia nacional recibió un amplio y entusiasta apoyo a su postulación presidencial. Más de ocho cuadras cubrió el impresionante desfile de mujeres que recorrió las calles céntricas del puerto en una formación de verdadero espíritu cívico, símbolo de auténtica democracia y de verdadero patriotismo.



LAS MUJERES CON DURAN EN VALPARAISO.— El grabado muestra un aspecto de la inmensa columna en que participaron ocho mil mujeres que se encaminan al lugar de la concentración en honor del candidato presidencial nacional, senador Julio Durán. Este acto se efectuó en el Casino de la Compañía Chilena de Tabacos de Valparaíso. Casi nueve cuadras de largo tuvo el desfile que recorrió las calles céntricas del puerto. Allí las mujeres ovacionaron en forma entusiasta al abanderado de las fuerzas de la democracia nacional, senador Julio Durán, y le testimoniaron en forma entusiasta su adhesión a su postulación presidencial.

Cámara de Diputados

SESION 38ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 7 DE ENERO DE 1964

(Sesión de 16.15 a 19.03 minutos)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MIRANDA (DON HUGO) Y CORREA LARRAIN

SECRETARIOS LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El Acta de la sesión 36a queda aprobada por no haber merecido observaciones.

El Acta de la sesión 37a está a disposición de los señores Diputados.

Se dará lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1o.— Cuatro oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, devuelve con observaciones el proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que aprueba el Cálculo de Entradas y la estimación de los Gastos del Presupuesto de la Nación, para el presente año.

Con el segundo, con trámite de urgencia, formula observaciones al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que aumenta las remuneraciones de los empleados y obreros de las instituciones semifiscales.

Con el tercero, complementa y amplía el oficio con el que formuló observaciones al proyecto de ley que aprueba el Cálculo de Entradas y Gastos del Presupuesto de la Nación, para el presente año.

Con el cuarto hace presente la urgencia para el despacho de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que reforma el régimen tributario existente en el país.

Quedó en Tabla para los efectos de calificar la urgencia solicitada. Posteriormente calificada ésta de "simple", se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Tabla.

2.o— Un oficio del Honorable Senado, con el que comunica no haber insistido en las modificaciones introducidas por esa Corporación al proyecto de ley que aprueba el Cálculo de Entradas y Gastos del Presupuesto de la Nación, para el presente año.

3.o— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Aspée, acerca de la extensión de la red de energía eléctrica en el camino hacia Pachacamita, provincia de Valparaíso.

4.o— Dos oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a las materias que se señalan:

Del señor Lehuedé y la señora Campusano, doña Julieta, referente al servicio de locomoción colectiva en la Población MEMCH, de Santiago.

De los señores Aspée, Montes, Melo y Teitelboim, sobre alza del valor de los pasajes de ferrocarril, vigentes desde el 1.o de octubre de 1963.

5.o— Siete oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las siguientes materias

Del señor Aspée, acerca de la construcción de un Grupo Escolar en las poblaciones "Porvenir Alto" y "Porvenir Bajo", de Valparaíso.

Del señor Bucher, relativo a la creación de un cargo de Inspector en el Liceo de Hombres de Aisén;

Del señor Cancino, referente a la creación de una Escuela Consolidada en el departamento de Santa Cruz.

Del señor Decombe, sobre construcción de un edificio para la Escuela de "Punta de Torrejón", departamento de Quillota.

Del señor Papic, respecto del pago de subvenciones al Colegio Santa Cruz, de Río Bueno.

De los señores Acuña y De la Presa, acerca de los antecedentes que obran en poder del Ministerio sobre la supresión del Bachillerato en Humanidades.

De los señores Araya y Godoy, relativo a la construcción de un local de emergencia para las Escuelas que funcionan en la Población "La Palma", de Santiago.

6.o— Cuatro oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referentes a las siguientes materias:

Del señor Bucher, sobre reconstrucción de caminos en la provincia de Llanquihue.

Del señor Dueñas, respecto de la terminación de la variante de "Llepo", en el camino de Linares a "Las Lástimas".

De los señores Aspée y Muñoz, acerca de la reparación del camino troncal de Valparaíso, entre las localidades de Limache y Quillota.

De los señores Montes, Teitelboim y Melo, relativo a la instalación de un colector de alcantarillado entre las localidades de Las Vegas y Paso Hondo, comuna de Quilpué.

7.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación, referente al pago de bonificaciones a los agricultores, por compra de fertilizantes.

8.o— Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor González Maertens, sobre deterioros en la techumbre del Hospital de Temuco.

9.o— Cuatro oficios del señor Contralor General de la República, con los que contesta los que se dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se señalan:

Del señor Foncea, acerca del rendimiento y aplicación del impuesto establecido en el artículo 47 de la Ley N.o 14.867;

Del señor Godoy, relativo al encasillamiento del personal del Servicio de Tesorerías;

Del señor Papic, referente a la actuación funcionaria del Intendente de Llanquihue;

Del señor Valente, sobre irregularidades que se habrían producido en la Municipalidad de Arica.

10.o— Dos mociones, con las cuales el señor Miranda, inicia los siguientes proyectos de ley:

El primero, que concede franquicias aduaneras a la internación de elementos destinados a la Municipalidad de Coquimbo, y

El segundo, que concede pensión a doña Rosa Molina viuda de Naranjo.

11.o— Dos presentaciones:

Con la primera, el Honorable Diputado don Bernardo Araya, solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

Con la segunda, don Rómulo Tonti, solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo beneficia.

12.o— Una comunicación del Honorable Diputado don Raúl Juliet, con la que manifiesta que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de las observaciones que ha formulado a los siguientes proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional:

1.— El que aumenta las remuneraciones de los empleados y obreros de las instituciones semifiscales;

2.— El que modifica la legislación tributaria vigente.

El señor SILVA ULLOA.— Discusión inmediata para el primero, señor Presidente.

El señor MONTES.— En discusión inmediata...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se tratarán de inmediato las observaciones del Ejecutivo al proyecto que aumenta las remuneraciones de empleados y obreros de las instituciones semifiscales.

Acordado.

Y si no se pide otra calificación, se declararía de "simple" la urgencia solicitada para el despacho de las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto que modifica la legislación tributaria.

Acordado.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Honorable Diputado don Bernardo Araya solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

Si le parece a la Sala, se concederá el permiso solicitado.

Acordado.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El señor Rómulo Tonti solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le concede beneficios.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

4.—PETICION DE PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Honorable señorita Lacoste ha solicitado la palabra por un minuto para formular una petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a su solicitud.

Acordado.

Tiene la palabra la Honorable señorita Lacoste.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, me permito pedir a la Honorable Cámara que se dediquen los últimos 5 minutos del Orden del Día de la presente sesión para votar un proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo, que autoriza a la Municipalidad de Santiago para transferir un terreno a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

La Municipalidad de Santiago acordó, por unanimidad, este traspaso; y el Ejecutivo, de inmediato, envió el Mensaje con el proyecto correspondiente. Por lo tanto, pido que se trate en esta sesión el proyecto, con el objeto de que esta iniciativa no se postergue.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Antes de solicitar el acuerdo, la Mesa averiguará si el proyecto a que se refiere Su Señoría está incluido en la Convocatoria y tiene informe de Comisión.

5.—REESTRUCTURACION DE LAS PLANTAS DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES SEMIFISCALES. — OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En conformidad con el acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde conocer de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que reestructura las plantas del personal de las instituciones semifiscales.

—Las modificaciones propuestas por el Ejecutivo son las siguientes:

"Artículo 14.— Lo suprime.

Artículo 2.o transitorio.— En su inciso 1.o, suprime la frase: "suplente o reemplazante"

Agrega el siguiente inciso final, nuevo:

"El personal que al 31 de diciembre de 1963 se desempeñaba en calidad de suplente o reemplazante, tendrá preferencias para ser encasillado en las nuevas plantas que se fijen para los respectivos servicios, siempre que reúnan requisitos de idoneidad que calificará el jefe del Servicio."

Artículo 4.o transitorio. — Suprime su inciso 2.o."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión la observación formulada por el Ejecutivo al artículo 14, que consiste en suprimirlo.

Se va a dar lectura a este artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo 14 del proyecto aprobado por el Congreso, dice así: "Reemplázace el inciso 3.o del artículo 88 del decreto con fuerza de ley N.o 338, de 1960, por el siguiente: Para estos efectos, se considerarán como servicios todos los que correspondan a períodos efectivamente trabajados y por los cuales se acrediten imposiciones en cualquiera de los institutos de previsión".

El Ejecutivo propone, en sus observaciones, suprimir este artículo 14.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, ¿sería posible conocer la disposición del artículo 88 del decreto con fuerza de ley N.o 338?

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor MONTES.— Con mucho gusto.

Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Silva Ulloa.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, el artículo 14 del proyecto, observado por Su Excelencia el Presidente de la República, establece la sustitución del inciso 3.o del artículo 88 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, que se refiere al derecho a determinados días de vacaciones, de acuerdo con los años de servicios.

A nuestro juicio, este artículo 14 es conveniente, porque reconoce, para los efectos de las vacaciones del personal de las instituciones semifiscales afecto al Estatuto Administrativo, los servicios efectivamente prestados y por los cuales se acrediten imposiciones en los institutos de previsión. Nos parece que esta disposición evita cualquier clase de abusos, ya que no permite el reconocimiento de los períodos enterados con arreglo a la Ley sobre Continuidad de la Previsión para gozar de este beneficio.

Nada más, y muchas gracias, Honorable señor Montes.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Montes. ¿Su Señoría había pedido que se leyera el artículo 88 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338?

El señor MONTES.— El Honorable colega señor Silva ha esclarecido la situación. Sin embargo, desearía que, dentro de mi tiempo, se leyera esa disposición, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). Se va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario)).— El artículo 88 del decreto con fuerza de ley N.o 338, sobre Estatuto Administrativo, dice:

"Se entiende por feriado, el descanso a que tiene derecho el empleado, con el goce de todas sus remuneraciones, durante el tiempo y bajo las condiciones que más adelante se establecen.

El feriado corresponderá a cada año calendario y será de quince días hábiles para los empleados con menos de 15 años de servicios, de 20 días para los empleados con quince o más años de servicios y menos de veinte, y de 25 días hábiles para los empleados con veinte o más años de servicios.

Para estos efectos, se considerarán como servicios, todos los prestados por el empleado, en cualquier rama de la Administración del Estado.

El empleado que desempeñe sus funciones en las Islas de Juan Fernández y Pascua, tendrá derecho a que su feriado se aumente en el tiempo que le demande el viaje de venida al continente y de regreso a sus funciones.

Los empleados que residan en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Chiloé, Aisén y Magallanes, tendrán derecho a gozar de su feriado aumentado en cinco días hábiles, siempre que se trasladen a disfrutar de este beneficio a una provincia distinta de la en que se encuentren prestando servicios.

El empleado que ingrese a la Administración no tendrá derecho a feriado si no ha cumplido, efectivamente, un año de servicios."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, en los fundamentos del veto, se expresa lo siguiente: "El Gobierno estima inaceptable esta modificación que se pretende introducir al Estatuto de hacer computables todos los servicios por los cuales se hayan hecho imposiciones, en cualquiera institución de previsión, para el goce del feriado legal de los funcionarios públicos. Para ello, tiene presente que la actual exigencia mínima de un año de servicios en la administración, prácticamente dejaría de tener efecto; asimismo, porque entrarían a gozar del régimen de feriados especiales de 20 ó 25 días hábiles, un considerable número de funcionarios, ya que el nuevo texto es de una amplitud extraordinaria."

Es decir, en los fundamentos de su observación, el Ejecutivo reconoce que el artículo 14 significa, en verdad, ampliar la posibilidad de este beneficio, de modo que los funcionarios de las instituciones semifiscales tengan un mayor número de días de feriado o vacaciones. Esta es la razón por la cual lo veta.

La verdad es que nosotros estimamos bastante duro y difícil aceptar un veto que, en el fondo, niega un beneficio a los empleados.

Desgraciadamente, hemos tomado conocimiento de estas observaciones sólo en estos instantes. Y aun cuando conocemos la opinión de los dirigentes de los empleados semifiscales, en el sentido de que los vetos deben ser aceptados con el objeto de obtener el rápido despacho de este proyecto de ley, cuya tramitación se ha prolongado durante mucho tiempo, nos vemos obligados a votar en contra de estas observaciones por estimar que no es procedente rechazar beneficios que aspiran a conseguir los funcionarios que trabajan en las instituciones semifiscales.

Tenemos que hacerlo, aun cuando ello signifique que transcurran algunos días más antes de que el proyecto se convierta en ley.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SUBERCASEAUX.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SUBERCASEAUX.—Señor Presidente, los Diputados conservadores anunciamos nuestro apoyo a los vetos del Ejecutivo.

En primer lugar, porque como sucede en el veto del artículo 14, aclaran y definen convenientemente algunas disposiciones, eliminan contradicciones y, en otros casos, como en el del artículo 2.o, transitorio, ponen sencillamente las cosas en su lugar, y defienden efectivamente a todos esos elementos suplentes y reemplazantes que, de haberse aprobado la modificación primitiva, habrían visto peligrar sus colocaciones por la coexistencia de un doble escalafón imposible de estructurar en la práctica.

Creemos, repito, que el veto del Ejecutivo pone las cosas en su lugar y favorece efectivamente las expectativas de los elementos semifiscales.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el artículo 14 del proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

En discusión las observaciones formuladas por el Ejecutivo al artículo 2.o, transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, y no se pide votación, se aprobará la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir en el inciso primero, la frase: "suplente o reemplazante".

El señor EGUIGUREN.— ¡Que se vote, señor Presidente!

El señor GUERRA.— ¡Que se vote, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación que consiste en agregar un inciso final, nuevo.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Acordado.

En discusión la observación formulada por el Ejecutivo al artículo 4.o, transitorio, que consiste en suprimir el inciso segundo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, y no se pide votación, se aprobará la supresión.

El señor SILVA ULLOA.— Que se vote, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

Terminada la discusión del proyecto.

6. TRANSFERENCIA DE TERRENOS MUNICIPALES A LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PARA LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO LOCAL DESTINADO A LA ESCUELA SUPERIOR N.o 5 DE SANTIAGO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para eximir del trámite de Comisión y tratar, sobre Tabla, de inmediato, el proyecto que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público y autoriza a la Municipalidad de Santiago para transferir gratuitamente a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales unos terrenos con el objeto de destinarlos a la construcción de un nuevo local para la Escuela Superior N.o 5.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El proyecto está impreso en el Boletín número 1.955.

Se le va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o — Desafectase de su calidad de bien nacional de uso público y autorízase a la Municipalidad de Santiago para transferir gratuitamente a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, los terrenos que corresponden a los números 1674-84 y 1706 de la calle San Francisco para la construcción de un nuevo local para la Escuela Superior número 5.

Los terrenos, cuya transferencia gratuita se autoriza en el inciso anterior, están inscritos a nombre de la Municipalidad de Santiago a fojas 2.393 número 2.870 del Registro de Propiedades del año 1963 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, con los siguientes deslindes: norte, con don Juan José Flores; sur, con doña Luisa Formas; oriente, con don Joaquín Ahumada y otros, y al poniente, calle San Francisco.

La superficie total de los predios es de aproximadamente 3.617 metros cuadrados.

Artículo 2.o— La nueva construcción debe ser proyectada en forma tal, que se integre en el conjunto total de la plaza consultada en el Plano Regulador de Santiago."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA — Señor Presidente, creo que bien vale la pena anunciar que los votos de los Diputados comunistas serán emitidos favorablemente, con el objeto de que este proyecto pueda convertirse pronto en una realidad. Esto permitirá que un barrio muy popular de Santiago cuente con un establecimiento educacional moderno, donde puedan educarse muchos hijos de familias modestas que viven en ese sector.

Si los Honorables Diputados reparan, se trata de la Escuela Superior N.o 5 de Santiago, es decir, de una de las más antiguas de la capital —la propia numeración lo establece— que ha hecho una labor heroica durante largo tiempo, en que tanto el profesorado como los alumnos han tenido que someterse en el trabajo a las más penosas condiciones, dada la naturaleza ruinosa del edificio que ha ocupado hasta el día de hoy.

Señor Presidente, al proponer el Ejecutivo la cesión de los terrenos indicados en el proyecto, ubicados en la calle San Francisco, a fin de que la Municipalidad de Santiago contribuya con ellos a la construcción de un nuevo local para la Escuela Superior N.o 5 me parece que hace una labor de verdadera justicia.

Ahora bien, Honorable Cámara, aprovecho la ocasión de referirme a este proyecto, para llamar la atención sobre un hecho que se acaba de producir relacionado también con un establecimiento educacional de la capital, cuya suerte la conozco muy de cerca. Se trata de la Escuela N.o 57 de Santiago, ubicada en el barrio Bascuñán Guerrero, próximo a la calle Antofagasta. En este caso, después de muchas gestiones, el Club Hípico de Santiago cedió un terreno para la construcción de un nuevo local para esta escuela. Pero ha sucedido que el Plano Regulador de Santiago, al declarar "área verde" la que ocupa justamente el Club Hípico de Santiago y el Parque Cousiño, no permite que se arranquen algunos viejos árboles para poder levantar una escuela moderna en ese sector, cuyo vecindario la viene reclamando desde hace mucho tiempo.

El señor Ministro de Educación Pública nos ha dicho hace pocos días que espera tener éxito en las gestiones realizadas con el objeto de lograr un acuerdo municipal a este respecto; y, tengo entendido también, que se propicia una modificación del propio Plano Regulador para que sea posible construir este establecimiento educacional.

Señor Presidente, tanto una escuela como la otra —la que lleva el número 5 como la que tiene el número 57, de Santiago— merecen que se les solucione este problema en atención a la inmensa población escolar que a ellas concurre.

Por eso, señor Presidente, como manifesté al comienzo de mi intervención, declaro que los votos nuestros serán favorables al proyecto en discusión.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—MODIFICACIONES A LA LEY N.o 14.843, QUE AUTORIZO LA VENTA DE LAS CASAS CONSTRUIDAS POR LA FUNDACION DE VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL.—

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que figura en el primer lugar de la Tabla, o sea, del Mensaje que modifica la ley N.o 14.843, que autorizó la venta de las casas construídas por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

Diputado Informante de la Comisión Especial de la Vivienda es el Honorable señor Flores.

—Dice el proyecto:

"**Artículo 1.o**— Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley N.o 14.843, publicada en el Diario Oficial de 12 de febrero de 1962:

a) Sustitúyese el punto aparte en el inciso tercero del artículo 2.o por punto seguido y agrégase la siguiente frase: "Las tasaciones que practique este organismo tendrán vigencia durante un año. Si dentro de este plazo no se hubieren materializado las ventas, la tasación de Impuestos Internos quedará sujeta a los avalúos generales que efectúe esa Dirección General para los efectos de las contribuciones de bienes raíces."

b) Sustitúyese el punto aparte en el inciso cuarto del artículo 2.o por un punto seguido y agrégase el siguiente: "Al dividendo se agregará una prima constante equivalente a un porcentaje, que no podrá exceder al que rija para la Corporación de la Vivienda, sobre el valor inicial del precio de venta, para abonar en una cuenta especial de Seguro de Desgravamen e Incendio y contra la cual se cargarán los siniestros que ocurran. La determinación del porcentaje se hará por Decreto Supremo. La prima resultante deberá expresarse en "unidades reajustables".

La fundación de Viviendas y Asistencia Social podrá, también, abrir la cuenta especial de Seguro de Desgravamen e Incendio en el Instituto de Seguros del Estado.

El seguro de desgravamen se aplicará siempre que el beneficio no haya tenido más de 60 años de edad a la fecha en que le fue asignada la vivienda."

c) Agréganse los siguientes artículos nuevos:

"Artículo 5.o— Las escrituras de compraventa que otorgue la Fundación en cumplimiento de la presente ley, serán autorizadas por los Notarios e inscritas en los respectivos Conservadores de Bienes Raíces, aunque no se acrediten todos los requisitos exigidos por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 224, de 1953, para la transferencia parcial del dominio y subdivisión de la propiedad.

Sin embargo, será de cargo y responsabilidad de la Fundación continuar y finiquitar los trámites administrativos prescritos en dichas disposiciones legales. Las viviendas y urbanizaciones construidas por la Fundación, con anterioridad a la vigencia del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, de 1959, serán aprobados por las Municipalidades o por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, aún cuando no cumplieren con los requisitos establecidos en las leyes y odenanzas vigentes sobre la materia.

Los organismos o servicios que tengan a su cargo otorgar las aprobaciones prescritas en el precepto legal señalado en el inciso precedente, deberán evacuar estos trámites dentro del plazo de 6 meses a contar de la vigencia de la presente ley."

"Artículo 6.o— Declárase aplicable a las ventas ordenadas por la presente ley lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley N.o 14.171."

"Artículo 7.o— Los fondos que hubiere recibido la Fundación de Viviendas y Asistencia Social como cuota al contado para la venta de casas cuya enajenación aún no se hubiera perfeccionado, serán convertidos en "cuotas de ahorro para la vivienda" al valor de estas cuotas en el momento que se haya efectuado el depósito en la Fundación. La diferencia que resultare será de cargo de la Fundación, hasta concurrencia de dicho valor y para enterar cuotas completas."

"Artículo 8.o— La mujer casada que se encuentre en las circunstancias prescritas por el artículo 150 del Código Civil, podrá adquirir la vivienda que ocupa conforme a las disposiciones de la presente ley, sin necesidad de acreditar, para este efecto, el origen de su patrimonio en la forma señalada en dicho precepto legal."

"Artículo 9.o— El Presidente de la República, dentro de un plazo de 90 días, dictará un Reglamento facultando a la Fundación para condonar los intereses penales por la mora en el pago de los dividendos, cuando razones de orden social así lo justifiquen."

Artículo 2.o— Reemplázase el inciso primero del artículo 68 de la Ley N.o 15.020 por el siguiente: "La Fundación de Viviendas y Asistencia Social deberá orientar su acción a los sectores urbano y rural de acuerdo a las necesidades de cada grupo."

Artículo 3.o— Modifícase el artículo 84 de la Ley N.o 15.020 sustituyendo la frase: "Instituto de la Vivienda Rural" por "Fundación de Viviendas y Asistencia Social".

Artículo 4.o— Condónanse las sumas que adeudan los empleados y obreros de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social correspondientes al préstamo de un mes de sueldo que les fue otorgado por el Directorio de esa institución con fecha 13 de diciembre de 1961.

Artículo 5.o— Desaféctanse de su calidad de áreas verdes, a que fueron destinados en el Plano Regulador respectivo, los terrenos de propiedad de la Municipalidad de Santiago en los cuales la Fundación de Viviendas y Asistencia Social construyó las poblaciones "Gabriel González Videla" y "Cornelia Olivares", y facúltase a dicha Corporación para cederlos gratuitamente a la institución mencionada.

Artículo 6.o— Sustitúyese en el artículo 5.o de la Ley N.o 9.976, de 20 de septiembre de 1951, la frase "de la Ley N.o 7.600 y su Reglamento", por la siguiente: "del Decreto con Fuerza de Ley N.o 285, de 1953, y sus modificaciones posteriores".

Artículo transitorio.— La Fundación de Viviendas y Asistencia Social deberá proceder, en un plazo no superior a 6 meses desde la promulgación de la presente ley, a modificar la techumbre de las casas de la Población "Rosa Ester Rodríguez de Alessandri", ubicada en la comuna de Arica, reemplazándola por planchas de pizarreño o algún otro material similar si no se dispusiere de éste.

Esta obligación subsistirá no obstante, la venta de estas propiedades hechas en conformidad a la Ley N.o 14.843"."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, Honorable Cámara: en nombre de la Comisión Especial de la Vivienda paso a informar el proyecto, originado en un Mensaje del Ejecutivo, por el cual se modifica la Ley N.o 14.843, que autorizó la venta de las casas construídas por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

Desde luego, cabe recordar que la Ley N.o 14.843, de 12 de febrero de 1962, dispuso en su artículo 2.o la enajenación de las habitaciones construidas por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social a sus ocupantes, sean arrendatarios o no, para cuyo efecto se estableció como requisito mínimo un año de tenencia del inmueble.

Pero, en verdad, como se anota en el Mensaje del Ejecutivo y como quedó establecido en el seno de la Comisión Especial de la Vivienda, la Ley N.o 14.843 no tuvo la agilidad necesaria ni el procedimiento expedito para llevar a la realidad la justa iniciativa y el lógico propósito de los ocupantes de los grupos habitacionales.

Pero ello tiene su explicación, porque primitivamente, cuando se construyeron estas viviendas, los grupos habitacionales no obedecieron al objetivo de venderlos o entregarlos de inmediato a los ocupantes, sino más bien a una finalidad de índole social. Es decir se procuró que, temporalmente, algunos elementos de nuestra colectividad, que carecían de viviendas, las ocuparan mientras se ubicaban en otros lugares.

Ahora bien, la manera cómo se ha ido enfocando el problema habitacional en nuestro país, la naturaleza misma de la exigencia y del apremio que determina la conveniencia de levantar un mayor número de construcciones para hacer un mayor número de propietarios, ha permitido, con el transcurso del tiempo, que la Corporación de la Vivienda y la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, guarden cierta similitud de conducta frente al problema habitacional.

De aquí, entonces, señor Presidente y Honorable Cámara, este legítimo propósito de facilitar, mediante el proyecto de ley en debate, la transferencia de los inmuebles a los diversos ocupantes de las viviendas de emergencia.

En cuanto a las tasaciones, que ya se contemplaban en el artículo 2.o de la Ley N.o 14.843, cabe señalar que ésta se practicará por la Dirección General de Impuestos Internos, y permanecerán en vigencia durante un año, a fin de determinar la opción de los ocupantes para adquirir estos inmuebles. Cabe también tener presente que ahora se otorga a la Dirección General de Impuestos Internos una mayor intervención en lo concerniente a este aspecto del problema.

Por el artículo 7.o, que también es conveniente recordar en esta oportunidad, sin perjuicio de la importancia que tienen las otras disposiciones pertinentes, con el objeto de garantizar el valor adquisitivo de los depósitos recibidos por la Fundación como cuota al contado para la adquisición de las casas cuya enajenación aún no se hubiere perfeccionado, se estableció que el monto de esos depósitos sería convertido en "cuotas de ahorro para la vivienda" al valor de éstas en el momento en que se efectuó el depósito.

Por el artículo 8.o, igualmente importante, se tiende a facilitar la adquisición de estas viviendas por la mujer casada que desempeñe algún empleo o que ejerza alguna profesión, oficio o industria, separadamente, de los de su marido, eximiéndolas de la obligación de acreditar el origen de su patrimonio en la forma que señala el artículo 150 del Código Civil.

Por el artículo 9.o se indica que, dentro de un plazo de 90 días, el Presidente de la República dictará un Reglamento "facultando a la Fundación para condonar los intereses penales por la mora en el pago de los dividendos, cuando razones de orden social así lo justifiquen".

Por el artículo 4.o del proyecto se condonan las sumas que adeudan los empleados y obreros de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social correspondientes al préstamo de un mes de sueldo que les fue otorgado por el Directorio de esa institución.

Respecto de este punto, es necesario recordar que el Consejo del Directorio de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, con fecha 13 de diciembre de 1961, había otorgado una especie de anticipo a sus empleados y obreros. Posteriormente, en virtud de un dictamen de la Contraloría General de la República, que calificó a este organismo de semifiscal, el beneficio debió desaparecer, no obstante, en consecuencia, a este personal de que, en un plazo más o menos perentorio, debía restituir el anticipo que le había sido concedido.

Por tal motivo, la disposición anterior no tiene otro objeto, en el momento actual, que regularizar una situación y poner a cubierto de descuentos injustificados al personal de empleados y obreros de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

El señor LORCA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor FLORES CASTELLI.— Con todo gusto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Señor Presidente, respecto del problema del atraso en el pago de los dividendos por parte de los ocupantes adquirentes de las casas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, estimo que el plazo de 90 días para que el Presidente de la República dicte un Reglamento, facultando a la Fundación para condonar los intereses penales por la mora en el pago de estos dividendos, es muy largo.

En efecto, si se da este plazo, muchas personas que están en mora seguirán atrasándose durante los 90 días y al final tendrán que pagar intereses y multas acumuladas, con lo cual será más difícil que la Fundación encuentre razones justificadas para condonar las deudas.

Por tal motivo, creo que debería establecerse un plazo de sólo 30 días para que el Presidente de la República dicte el Reglamento correspondiente. De esta manera, sería mucho más fácil, tanto para la Fundación como para los ocupantes adquirentes de estas casas, solucionar los problemas de atraso en el pago de los dividendos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, me encuentro muy de acuerdo con la sugerencia del Honorable señor Lorca, pues fue motivo de un amplio debate en el seno de la Comisión Especial de la Vivienda. Pero el Vicepresidente de la Fundación, señor Fernando Aldunate, manifestó en el seno de la misma que el plazo indicado en el artículo era más que suficiente para cumplir con las disposiciones respectivas, criterio que aceptó la Comisión.

Por el artículo 5.o se desafectan de su calidad de áreas verdes, a que fueron destinados en el Plano Regulador respectivo, los terrenos de propiedad de la Municipalidad de Santiago, en los cuales la Fundación construyó las poblaciones "Gabriel González Videla" y "Cornelia Olivares", y se faculta a esta Corporación para cederlos gratuitamente a la institución indicada, con el fin de ser transferidos estos terrenos a la Fundación, no [illegible] te organismo proceda a su enajenación en favor de los actuales ocupantes o arrendatarios.

El artículo siguiente, por razones obvias, [illegible] cita a la Ley N.o [illegible] la del Decreto con [illegible] Ley N.o 285, de 1953.

Finalmente se [illegible] sugerencia del Honorable señor Alessandri para [illegible] Fundación proceda [illegible] car la techumbre de [illegible] viviendas de la población "Rosa Ester Rodríguez de Alessandri", ubicada en la comuna de Arica, que [illegible] con material de [illegible] ligera.

En virtud de [illegible] a las cuales me he [illegible] forma sucinta, la [illegible] Especial de la Vivienda [illegible] cita de la Honorable [illegible] la aprobación del proyecto en los términos en que [illegible] concebido en el Boletín respectivo.

Es cuanto puedo [illegible] estos instantes, en [illegible] la Comisión.

El señor PEREIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pereira.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, [illegible] de este proyecto [illegible] la venta de las [illegible] de la Fundación [illegible] Asistencia Social a [illegible] les ocupantes.

La Ley N.o 14.843 [illegible] la venta, pero por [illegible] leza misma de la [illegible] por estar dirigida [illegible] situaciones de emergencia [illegible] habitaciones no [illegible]

Enseguida, uno no comprende cómo en la política del Gobierno del señor Alessandri se ha podido cambiar el nombre de una institución por los mismos Ministros y las mismas autoridades que antes propiciaban otro sistema. En efecto, por el artículo 3.o, que ha sido objeto de toda una información y explicación en la Comisión respectiva, se restituye el nombre de Fundación de Viviendas y Asistencia Social al "Instituto de la Vivienda Rural", creado a los pocos meses de vida de este mismo gobierno.

En cuanto al artículo transitorio de este proyecto, debo manifestar que me ha merecido especial preocupación. Por él se establece que "la Fundación de Viviendas y Asistencia Social deberá proceder, en un plazo no superior a seis meses desde la promulgación de la presente ley, a modificar la techumbre de las casas de la población "Rosa Ester Rodríguez de Alessandri", ubicada en la comuna de Arica..."

Si el espíritu de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social es vender las casas a los actuales ocupantes, a fin de proporcionarles un mínimo de comodidades y asegurar el cuidado de ellas, yo creo que esta posibilidad y facultad que se da a la Fundación debería extenderse a todas las poblaciones de viviendas de emergencia. Aunque el nombre de la población me merece mucho respeto, no me parece justo que se proceda a este favoritismo con una sola población de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social. No obstante que el Honorable Diputado señor Guerra ha intervenido, como lo hace siempre, en favor de los intereses de la provincia de Arica, a la cual representa, no debe olvidar que quien conoce las poblaciones de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, sabe que todas necesitan, como dicen por ahí los pintores, "una manito de gato" para arreglar la techumbre o solucionar uno u otro problema.

Por estas razones, creo que el artículo transitorio debe hacerse extensivo a todas las casas de la Fundación que necesiten reparaciones o modificar la techumbre, ...

El señor GUERRA.— Es un caso especial.

El señor LORCA.— ... a fin de entregarlas a los habitantes modestos en forma digna. A mi juicio no debe hacerse una excepción con una sola población, por muy respetable que sea su nombre.

Concedo una interrupción al Honorable señor Alessandri, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Lorca, quien desgraciadamente, como lo he podido apreciar, a través de sus palabras, desconoce totalmente la situación de la población "Rosa Ester Rodríguez de Alessandri", ubicada en la comuna de Arica.

La indicación del Diputado que habla, fue formulada luego de una visita a la zona en compañía del Diputado liberal señor Bernardino Guerra. Allá pudimos ver que en la única población construída por la Fundación Viviendas y Asistencia Social, que consta de más o menos 170 viviendas, 70 tenían techo de barro y caña. El resto, cuando se comprobó que había sido un error o mal sistema poner techo de barro y caña, fue techado con pizarreño.

Para aclarar los conceptos emitidos en esta oportunidad por el Honorable señor Lorca, deseo señalar que ésta es la única población que ha construído la Fundación de Viviendas y Asistencia Social empleando ese tipo de techumbre. Por otra parte, la indicación que presenté en favor de esa población no tiene ninguna relación con el hecho de que ella lleve el nombre de "Rosa Ester Rodríguez de Alessandri", porque esa circunstancia estuvo ajena a mi intención. El deseo del Honorable señor Guerra y el mío al presentar tal indicación, no fue otro que el de tratar de solucionar un problema que tenía esa población de la comuna de Arica.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Señor Presidente, de las palabras del Honorable señor Alessandri he creído entender que no es más que una coincidencia el hecho de que él haya presentado una indicación que beneficia a una población que lleva el nombre de "Rosa Ester Rodríguez de Alessandri", y que esa es la única población...

El señor ALESSANDRI.— Que tiene techumbre de barro.

El señor LORCA.— ...que tiene techumbre de barro.

Pero si el Honorable colega recorre conmigo, o con el Honorable señor Guerra o con otro Diputado liberal, la comuna de Santiago, verá que hay muchas poblaciones de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social que no están en buenas condiciones y a las que sería necesario hacer algunos arreglos. Por ejemplo, podría citar poblaciones que conozco personalmente, como las que llevan los nombres de "Gabriel González Videla", "Cornelia Olivares" y otras similares, en las que no sólo los techos sino también las paredes y los pisos están deteriorados.

Entiendo que cuando se trata de legislar para beneficiar a un conjunto de poblaciones, no se pueden hacer diferencias entre unas y otras. Como, a mi juicio, debería ampliarse el alcance del artículo transitorio, si el Reglamento lo permite, presentaré una indicación a la Mesa, a fin de que exista la posibilidad de reparar todas las casas de las poblaciones construidas por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social que vayan a ser vendidas a sus actuales ocupantes'

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, seguramente el Honorable señor Lorca no conoció el aumento tan rápido que experimentó la población de Arica a raíz de su auge comercial primero e industrial después. Como consecuencia de ello las casas se edificaron con grandes dificultades, pues la Fundación de Viviendas y Asistencia Social no disponía de recursos suficientes. Por eso, el Diputado que habla, en diferentes ocasiones, mediante oficios de la propia Honorable Cámara, solicitó del Ejecutivo que se emplearan en la construcción de las viviendas materiales de la zona misma, para que las poblaciones fueran rápidamente habilitadas para los pobladores.

Ahora bien, como lo manifestaba el Honorable colega señor Alessandri, algunas casas tiene techo de pizarreño y otras, de caña y barro. Como el clima es muy caluroso, las cañas se han apolillado y el barro y la paja del techo constantemente están cayendo sobre los alimentos que diariamente tienen que preparar las dueñas de casa.

Por estas razones, alrededor de setentas ocupantes de viviendas, con ocasión del viaje del señor Gustavo Alessandri a la ciudad de Arica y en atención a que este Honorable colega es miembro de la Comisión Especial de la Vivienda, solicitaron su cooperación para que a través de alguna disposición legal, se procediera al arreglo de estos techos de sus viviendas.

Como la petición es de toda justicia, creemos que la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, no tendrá ningún inconveniente en atenderla.

Por otra parte, el nombre de "Rosa Ester Rodríguez de Alessandri" que lleva la población, obedece al deseo de las esposas de los actuales ocupantes, como un homenaje a este Gobierno que ha impulsado la construcción de estas poblaciones destinadas a solucionar el grave problema habitacional, especialmente el de los modestos pobladores de Arica.

Nada más en cuanto a este artículo transitorio.

El señor PEÑAFIEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Peñafiel.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, de la lectura de las modificaciones que se introducen a la Ley N.o 14.843 y de lo que he oído a mis Honorables colegas, se desprendería que los actuales ocupantes de viviendas de emergencia tendrían preferencia para comprar estas casas. Pero como este proyecto no es muy claro al respecto y como además, se trata de una modificación a una ley anterior, sería conveniente dejar aclarado este punto para la historia fidedigna de la ley. En todo caso, presentaré una indicación a la Mesa, con el objeto de incorporar al texto de este proyecto un artículo que diga textualmente que "la venta de las casas se hará a los actuales ocupantes", pues tenemos experiencia con las modificaciones introducidas a algunas leyes, ya que muchas veces se han prestado a interpretaciones de diversa índole, destinadas a que no se cumplan con los buenos propósitos que tuvo en vista el legislador.

He concedido una interrupción al Honorable señor Alessandri.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI, don Gustavo.— Señor Presidente, la disposición que dice relación con la venta de las casas fue impulsada, en gran medida, precisamente por los Diputados liberales. Es efectivo que en el período anterior el Honorable señor Lorca presentó un proyecto tendiente a este mismo fin, y lo es igualmente el que, con posterioridad, el Honorable señor Fuentealba y otros colegas de la Democracia Cristiana, también se preocuparon de solucionar este problema.

Pero no es menos efectivo que en la discusión del proyecto que se convirtió en la Ley N.o 14.834, fueron, precisamente, los diputados liberales quienes con sus votos lograron aprobar la disposición que ahora aparece en el texto y que todos hemos podido apreciar, leer y conocer.

En cuanto a lo dicho por el Honorable señor Peñafiel, debo manifestar que ello está claramente establecido en uno de los incisos del artículo 2.o de la Ley N.o 14.834, el cual no se modifica por este proyecto De manera que si el Honorable colega se percata de lo dispuesto en dicho artículo, verá como se señala taxativamente quienes tienen derecho a adquirir estas viviendas.

El señor PEÑAFIEL.— Recpero mi derecho, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor PEÑAFIEL.— Yo no he negado lo que dice el Honorable señor Alessandri, pues sé que la modificación a la Ley N.o 14.834 tiene por objeto permitir la venta de las viviendas a sus actuales ocupantes. Pero como se trata de una modificación a una ley, no estaría demás que se dejara establecido en algún artículo, que la venta se hará a los actuales ocupantes de dichas viviendas.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor LORCA.— Señor Presidente, quiero aclarar un concepto. Cuando escuchaba al Honorable señor Guerra, me pareció entender de sus palabras que el Diputado que habla se oponía a los arreglos de las techumbres de la Población "Rosa Ester Rodríguez de Alessandri", de la comuna de Arica. Desde luego, no es ese mi planteamiento. Por eso me gustaría saber de parte de los Honorables señores Guerra y Alessandri, si concretamente se oponen a la indicación que he propuesto a la Mesa, para que en este proyecto de ley se contemple el mejoramiento de las techumbres de todas las casas de las poblaciones en que la Fundación de Viviendas y Asistencia Social considere necesario hacerlo para su venta definitiva. Lo que deseamos es que el artículo transitorio se haga extensivo para hacer arreglos en todas las casas de la Fundación que necesiten alguna reparación o mejoramiento, sin retrasar su venta.

He formulado estas observaciones para dejar en claro este punto, por cuanto me anima el espíritu de aprobar este artículo, pero modificándolo y ampliándolo a todas las casas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social en Chile.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Deseo expresar mi satisfacción por este proyecto que va a beneficiar a miles de ocupantes de casas construídas por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, mediante la entrega de sus respectivos títulos de dominio, a lo que ellos aspiraban, como lo han hecho presente a través de numerosas peticiones dirigidas a la Institución.

Debo expresar, sin embargo, que tengo algunas diferencias de criterio con respecto a algunas disposiciones del proyecto y, en especial, en cuanto al artículo 9.o, que faculta al "Presidente de la República para que dentro de un plazo de 90 días, dicte un Reglamento facultando a la Fundación para condonar los intereses penales por la mora en el pago de los dividendos, cuando razones de orden social así lo justifiquen", como expresa textualmente el proyecto.

Voy a presentar indicación, si fuera procedente, para sustituir este artículo 9.o. No me parece adecuada la autorización de carácter reglamentario que se otorga al Presidente de la República para entregar al buen criterio de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social la facultad de condonar los intereses penales por la mora en el pago de los dividendos, cuando razones de orden social así lo justifiquen. En realidad, dada la condición social y económica de estos pobladores, los que en su mayoría son obreros de modestísimos recursos, en otros casos, viudas o mujeres casadas que desempeñan algún empleo o que ejerzan una profesión, oficio o industria separado de las de su marido, en el caso del artículo 150 del Código Civil, como lo reconoce específicamente uno de los artículos del proyecto que faculta a dichas mujeres para adquirir estas casas, esta condonación debe tener carácter obligatorio en esta ley.

Por lo tanto, presentaré indicación para sustituir el texto del artículo 9.o por el siguiente: "Condónanse los intereses penales por la mora en el pago de los dividendos a todos los ocupantes de casas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social." Creo que una disposición redactada en estos términos es mucho más justa. En realidad, la consideración de "razones de orden social" no procede, por cuanto sabemos que el nivel económico-social de los ocupantes de tales poblaciones es similar a lo largo del país. Son todas personas de escasísimos recursos, por lo que a todos debe beneficiar esta condonación de intereses penales por la mora en el pago de sus dividendos.

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar mi anhelo de que, una vez aprobado este proyecto modificatorio, su materialización se lleve a efecto en un plazo breve para no postergar la entrega de los títulos. Asimismo, también hago presente mi anhelo de que, junto con la entrega de estos títulos de dominio, la Fundación de Viviendas y Asistencia Social dé término a la construcción de numerosas poblaciones que, en estos intantes, están paralizadas, como es el caso de algunas de la provincia de Osorno, donde esta Institución, desgraciadamente, ha dejado como quien dice "en panne" tres poblaciones rurales destinadas a obreros agrícolas.

Nada más, señor Presidente.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, como la Honorable Cámara sabe no es ésta la primera ocasión en que se legisla sobre la materia en debate: posibilitar a los actuales ocupantes de casas en poblaciones de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social la obtención de sus títulos de dominio.

Como se ha dicho, ya, entre otras, la ley N.o 14.843 la autorizó para vender estas viviendas. Sin embargo, esto no se ha hecho, no sólo por dificultades de orden legal o de otra índole, sino porque ello corresponde a una política permanente en esta materia. El solo propósito de restituir su antiguo nombre al que hoy es el Instituto de la Vivienda Rural, indica que se piensa continuar con esta misma política, para impedir que los miles de familias que viven en estas casas de emergencia lleguen a ser sus propietarios.

En pocos días más, se cumplirán dos años de vigencia de la ley N.o 14.843. Quisiera que el Diputado informante, Honorable señor Flores Castilli, nos dijera cuántas casas ha vendido en este período la Fundación de Viviendas y Asistencia Social o el Instituto de la Vivienda Rural, que es lo mismo, y cuántas no ha vendido.

El señor FLORES CASTELLI.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Pontigo, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, creo que la respuesta la tiene a su alcance, precisamente, el Honorable señor Pontigo, porque él, como el que habla, ha concurrido permanentemente o, en todo caso, a la mayor parte de la sesiones de la Comisión Especial de la Vivienda, en donde se han hecho a la directiva de la Fundación numerosas preguntas sobre el particular. De manera que, en este aspecto, yo recurro, en primer término, a la propia opinión del Honorable señor Pontigo y, en seguida, a la del señor Presidente de la Comisión Especial de la Vivienda, Honorable señor Pereira Lyon, quien también ha sostenido entrevistas personales con el actual Vicepresidente de la Fundación.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Pontigo.

El señor PEREIRA LYON.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor PONTIGO.— Para dar respuesta a mi pregunta con todo gusto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Pontigo, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEREIRA LYON.— Señor Presidente, aunque esta interrupción está condicionada a ello, no sé exactamente cuántas casas se han vendido, pero son muchas. El Vicepresidente de la Fundación está luchando, desesperadamente, por el despacho de este proyecto para poder vender a sus ocupantes el saldo de estas casas y, constantemente, está presionando en este sentido. El señor Presidente de la Corporación sabe en qué forma hemos pedido que se despache pronto esta iniciativa.

Creo que para hacer efectivo el interés que todos demuestran en que se entreguen las casas a los actuales ocupantes, lo mejor sería acelerar el despacho y aprobar luego el proyecto en que prácticamente todos estamos de acuerdo.

Voy a hacer las averiguaciones del caso para proporcionar al Honorable señor Pontigo los antecedentes respecto al número de casas que le interesa conocer.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, agradezco las informaciones de mis Honorables colegas.

El señor ALESSANDRI, don Gustavo.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PONTIGO.— A través del debate ha quedado un hecho en claro: que no se sabe cuántas son las casas a que me he referido; en consecuencia, no han dado una respuesta concreta a mi pregunta. ¿Por qué? Porque la verdad es que no se trata de un simple saldo de propiedades. Saldo podrían ser cuatro, o diez casas; pero si su número llega a noventa, cien o más, ya no puede hablarse de saldo. Eso lo comprenden perfectamente los Honorables colegas.

El problema reside en que la Fundación de Viviendas y Asistencia Social nunca ha querido vender estas casas a sus actuales ocupantes y siempre se han creado dificultades. Hace dos años la Ley N.o 14.843, les dio la posibilidad de adquirirlas, pero a través de disposiciones reglamentarias se fueron creando tales dificultades que, prácticamente, se dejó sin efecto el propósito perseguido en dicha ley.

Por este motivo, y como nosotros deseamos, efectivamente, que estas casas sean vendidas a sus actuales ocupantes, vamos a presentar una indicación para obligar a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social a transferir estas propiedades a sus actuales ocupantes en un plazo no superior a 180 días. Deseamos que, dentro de seis meses, ellos se transformen en dueños de estas viviendas.

Como los Honorables colegas han expresado en palabras más o menos parecidas este propósito, esperamos que esta indicación cuente con la aprobación unánime de la Cámara de Diputados.

Enseguida, formularemos otra indicación para contribuir al perfeccionamiento de este texto legal. Ella tiene por objeto agregar en la letra c) del artículo 1.o el siguiente artículo nuevo: "Los títulos de transferencia de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de los terrenos en que ellas han sido construidas estarán exentos del impuesto de transferencia". De esta manera, se pretende hacer posible la adquisición de estas propiedades por sus actuales ocupantes, con las menores dificultades de orden económico. Todos sabemos que su inmensa mayoría la constituyen familias de muy escasos recursos que, por lo tanto, necesitan, ineludiblemente, un trato preferencial para alcanzar los objetivos que se expresan en este proyecto de ley.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Esa indicación coincide con la que van a presentar los Honorables señores Pereira Lyon y Alessandri, Honorable colega!

El señor PONTIGO.— Me alegro, Honorable Diputado.

Prosigo, señor Presidente. Además, vamos a presentar indicación para reemplazar la letra a) del artículo 1.o por la siguiente:

"a) Sustitúyese el punto aparte en el inciso tercero del artículo 2.o por punto seguido, y agrégase la siguiente frase: "Si a la fecha no se ha efectuado la tasación de Impuestos Internos, el precio de enajenación será el avalúo fiscal de las respectivas viviendas, vigente en 1961."

Del texto del proyecto de ley en discusión se desprende que se piensa asignar a Impuestos Internos la tasación de los inmuebles, la que deberá realizarse según lo que se ha dado en llamar "precio reactualizado".

Nosotros creemos que a estas viviendas, que son de emergencia, para la gente más humilde que ya tienen 12, 14 ó 15 años de existencia y que todos sabemos son de material de mala calidad, no se les puede asignar un precio comercial, de acuerdo con una tasación prácticada en 1964, porque ello significaría crear las dificultades propicias para evitar el cumplimiento de la ley. En efecto, por la situación económica en que viven, por el desarrollo de la inflación y carestía de la vida consiguiente que estamos enfrentando, por los bajos salarios y falta de trabajo, sus actuales ocupantes quedarán nuevamente inhabilitados para adquirir estas viviendas.

Estimamos que tratándose de casas muy pequeñas, muy humildes que ya han cumplido su misión, debe regir en cuánto a su precio de enajenación, el avalúo fiscal de las respectivas viviendas vigente en el año 1961. De esta manera le daríamos a miles y miles de familias la posibilidad de tener casa propia, anhelo que todos los señores Diputados han expresado.

Si los Honorables colegas, coinciden con nosotros en este planteamiento, estimamos que esta indicación debe ser aprobada.

En la letra b) del artículo 1.o de este proyecto se establece una prima que se agrega al dividendo, para financiar el seguro de desgravamen. También aquí vamos a formular una indicación para agregar al comienzo de la letra b) del artículo 1.o antes de la palabra "sustitúyese" y separadas de ella por un punto seguido, las siguientes: "En el inciso 4.o del artículo 2.o, intercálase la palabra "no" entre las palabras "precio" y "serán". ¿De qué se trata, señor Presidente? Ocurre que, de acuerdo con la Ley N.o 14.843, los dividendos de estas propiedades también serán reajustables, según las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2.

El año pasado, el país entero presenció una movilización nacional de los más vastos sectores políticos, religiosos y sociales, por el problema de la reajustabilidad de los dividendos "CORVI". Este asunto provocó un extenso debate en la Cámara, y fue tal la presión de los adquirentes de la Corporación de la Viviendas y tales los argumentos que en el Congreso se dieron, que el Ejecutivo se vio en la obligación de enviar un proyecto de ley para suspender, transitoriamente, la aplicación del sistema de reajustabilidad, para hacer un nuevo estudio en el presente año. Si el sistema de la reajustabilidad es odioso, injusto y abusivo respecto a las viviendas de la "CORVI" y de las Cajas de Previsión, resulta mucho más injustificable aplicarlo a las humildes "casitas" de estas poblaciones, que hoy día son de propiedad de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social. ¡Cómo es posible que vayamos a aplicar el sistema de la reajustabilidad de las cuotas a los adquirentes de estas casitas, que, en pocos años más, en tres, cuatro o cinco años más, es posible que dejen de ser habitables, puesto que como sus materiales son de mala calidad, se encontrarán ya en estado ruinoso! ¡Cómo es posible aplicar este sistema a viviendas de poblaciones en que el alcantarillado es común, el agua potable es común, los servicios higiénicos son comunes, el patio es común, todo es común; porque allí, en verdad, existen verdaderos hacinamientos de gente humilde y extremadamente pobre! Por eso, nosotros creemos que el sistema de la reajustabilidad de las cuotas no debe aplicarse en este caso, y pedimos a la Cámara que apoye la indicación que hemos presentado sobre esta materia.

Enseguida, en el inciso tercero de la letra b) del artículo 1.o del proyecto, se establece que "el seguro de desgravamen se aplicará siempre que el beneficiado no haya tenido más de 60 años de edad a la fecha en que le fue asignada la vivienda"...

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Se trata del inciso quinto, con respecto al cual nosotros formulámos indicación para suprimirlo, y no del tercero, Honorable colega.

El señor PONTIGO.— Honorable Diputado, me estoy refiriendo al inciso tercero de la letra b) del artículo 1.o, que dice: "El seguro de desgravamen se aplicará siempre que el beneficiado no haya tenido más de 60 años de edad a la fecha en que le fue asignada la vivienda". Pues bien en el proyecto primitivo se hablaba de 50 años. En la Comisión Especial de la Vivienda se aumentó la edad a 60 años. Nosotros creemos que es preferible eliminar el factor edad. Por eso, presentaremos indicación para que el seguro de desgravamen se aplique en este caso sin limitación de edad.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Contará con los votos de los Diputados liberales, Honorable colega.

El señor PONTIGO.— Nosotros estimamos que la justicia de esta indicación hará posible que la Cámara le preste su apoyo por unanimidad.

Señor Presidente, además, presentaremos una indicación para agregar un inciso cuarto a la letra c) del artículo 5.o, que diga: "La Fundación de Viviendas y Asistencia Social tendrá un año de plazo, a contar de la vigencia de la presente ley, para efectuar todas las obras de urbanización pendientes en sus poblaciones. Las Municipalidades estarán autorizadas para efectuar estas obras si no fueran hechas en el plazo señalado, con cargo a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social."

¿De qué se trata, señor Presidente? Ocurre que esta misma obligación ya la tiene dicho organismo, pero nunca la ha cumplido. Y la verdad es que constituye una redundancia el establecimiento de estos mismos conceptos en diferentes leyes, sin que jamás se apliquen. Nosotros creemos que la Fundación debe realizar estas obras y que sólo las ejecutará cuando le fijemos un plazo para ello. Mas, como tememos que este tiempo pueda transcurrir sin que se cumpla con esta obligación, pensamos que es conveniente autorizar a las Municipalidades para efectuar estos trabajos de urbanización con cargo a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

Pensamos que esta indicación tendrá la acogida que corresponde en la Cámara.

También formularemos indicación para incluir un inciso nuevo en la letra c) del artículo 1.o, que diga: "La disposición del inciso cuarto del artículo 2.o, en cuanto dice que el servicio de la deuda no deberá comprometer más del 20 por ciento de la renta familiar imponible, sólo afecta al monto de los dividendos, limitándolos, sin que pueda entenderse que afecta al derecho de todos los ocupantes de estas viviendas a comprarlas cualquiera que sea su renta familiar imponible."

Una de las dificultades de la legislación sobre esta materia ha sido justamente el requisito de este porcentaje de la renta familiar imponible para optar a la compra de un bien raíz de esa institución. De la letra de esta indicación se desprende claramente lo que nosotros deseamos: que nadie quede sin la posibilidad de adquirir estas viviendas, cualquiera sea su renta, porque la reglamentación posterior a la ley elevó la renta, de tal manera, que la mayoría de los ocupantes de dichas viviendas fueron, uno a uno, perdiendo sus derechos, e, incluso, no pudieron presentar después sus solicitudes.

Para que la ley se aplique y se cumpla, y a fin de alcanzar los objetivos que en ella se señalan, consideramos que esta indicación también debe ser aprobada.

En cuanto a los artículos 2.o y 3.o, hacemos indicación para suprimirlos, porque estimamos que este sistema de cambiarle nombre a las instituciones todos los días constituye una anarquía. Esto no puede ocurrir. Ya varios señores parlamentarios se han referido a la materia, y no deseo extenderme en mayores consideraciones.

Señor Presidente, aprovechando la discusión de este proyecto de ley, he presentado dos indicaciones en relación con algunas poblaciones de la comuna de La Serena, provincia de Coquimbo: una, para que se conceda título gratuito de dominio a los actuales ocupantes de los terrenos y las viviendas en ellos construidas de las poblaciones "Ampliación Coll" y "Antena", de La Serena.

La Corporación de la Vivienda deberá proceder, dentro de noventa días, contados desde la vigencia de la presente ley, a la transferencia, exenta de impuestos, de los referidos predios y habitaciones.

¿De qué se trata? Estas poblaciones fueron construidas con dinero de distintas instituciones. No se sabe, hasta el momento, quién es el dueño o el propietario definitivo de dichas poblaciones.

Una ley autorizó a la Corporación de la Vivienda para efectuar las transferencias, lo que no ha podido hacerse, debido a diversas dificultades. Son también viviendas humildes, modestas; el señor Presidente las conoce. Consideramos de justicia que ellas sean entregadas en definitiva a título gratuito a sus actuales ocupantes, lo que no afecta en absoluto los intereses del Estado.

Enseguida, al lado de aquélla, en la comuna de La Serena, está la Población "Santa Lucía", que ha sido construida también con dineros de la Dirección de Auxilio Social. Se trata de 44 casas modestísimas, de 33 casitas de madera, y de 38 sitios, en los cuales se autorizó a algunas familias para construir sus habitaciones.

Hemos formulado también indicación para que las mencionadas casas, tan humildes puedan ser entregadas a título gratuito a sus ocupantes, gente muy modesta, lo que constituye una de sus grandes aspiraciones.

Por último, renovaremos nuestra indicación a fin de que se autorice a la Municipalidad de Vallenar para transferir a título gratuito a sus ocupantes los terrenos correspondientes a los antiguos fundos "El Chijete" y "El Manco".

Los Diputados comunistas creemos haber contribuido con algunas ideas durante el debate de este proyecto de ley, como, igualmente, al perfeccionamiento de las disposiciones contenidas en él.

He concedido una interrupción al Honorable señor Millas.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS. — Señor Presidente, el Honorable colega señor Pontigo se ha referido al propósito de los Diputados de estos bancos en el sentido que ojalá la disposición que estamos discutiendo permita, de una vez, que haya ley sobre la materia y que ésta se cumpla, o sea, que los actuales ocupantes de viviendas de la ex Fundación de Viviendas de Emergencia reciban la propiedad y puedan gozar del título de dominio.

Sobre esta materia ha habido diversas iniciativas. El Honorable señor Lorca recordó, con razón, el hecho de que los Diputados démocratacristianos presentaron, en el período pasado, el primer proyecto de ley al respecto el que se convirtió en ley con el apoyo de numerosos sectores del Parlamento, incluso del nuestro. Pero, esta ley fue burlada y su reglamentación no se cumplió. Luego, el Diputado que habla, en representación de los parlamentarios comunistas, formuló indicaciones —que corresponden, más o menos, a algunas de las ideas contenidas en la Ley N.o 14.843— en el proyecto de ley que otorgaba nuevos recursos para la CORVI. Esto fue aprobado por la Honorabgle Cámara.

Cuando se trató la prórroga para el otorgamiento de los recursos de que disponía la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, el Honorable señor Alessandri impulsó la idea, en el proyecto que llegó a ser la Ley número 14.843, de establecer —como quedó señalado— la obligación de la venta de estas viviendas. El texto de la ley se refiere al derecho de todos sus ocupantes, sean arrendatarios o no, a recibir el título de dominio al comprar estas viviendas a la Fundación de Viviendas y Asistencia Sócial.

Sin embargo, el Honorable señor Pontigo ha aludido a las dificultades que han impedido hasta ahora la transferencia de estas viviendas. Porque, efectivamente, y en su inmensa mayoría, ellas no han sido transferidas a sus ocupantes adquirentes.

En primer lugar, hay que considerar que, en el reglamento propuesto por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y aprobado por el Gobierno, se establece una disposición contraria al espíritu y a la letra de la ley que limita los alcances del derecho que ella contemplaba.

En efecto, el proyecto, tal como fue redactado por el Honorable señor Alessandri, establecía que, en atención a que se trata de adquirentes muy modestos, los dividendos no podrán exceder del veinte por ciento de la renta familiar imponible, en cada caso.

Sin embargo, no creo que jamás haya estado en el ánimo ni del Honorable señor Alessandri ni de ninguno de los que votamos favorablemente esta indicación —y no creo tampoco que haya sido el criterio del Parlamento, ni podría serlo— el establecer esta limitación.

Además, el texto de la ley establece claramente un derecho de alcance general y no contiene la limitación que figura en el reglamento, en el sentido que sólo favorece a quienes acrediten una renta familiar imponible que les permita pagar este dividendo.

En realidad, esta limitación no está contenida en la ley y es contraria al propósito que tuvo el Parlamento al despacharla: beneficiar a todos estos adquirentes modestos de las casa de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

Existen, señor Presidente, muchísimos arrendatarios de la Fundación que no tienen renta imponible. Ellos son comerciantes ambulantes, de ferias libres, artesanos, "gásfiters", carpinteros, zapateros, etcétera, que no tienen una renta imponible y no cotizan imposiciones en relación a ella. En consecuencia, ninguno de ellos ha podido acreditar renta imponible.

Por otra parte, hay otros arrendatarios que tienen rentas extraordinariamente reducidas o que se encuentran accidentalmente cesantes. Estas personas también se han visto privadas de este derecho que la ley les otorga.

Por estas razones, señor Presidente, se hace indispensable aclarar esta situación en la forma propuesta por el Honorable señor Pontigo.

En efecto, es preciso señalar, en forma precisa, qué derecho establece la ley y puntualizar que no existe limitación para que lo ejerciten todos los arrendatarios. Ademas, hay que establecer que aquella disposición, según la cual el dividendo no puede afectar a más del veinte por ciento de la renta familiar imponible, no limita en niguna forma ni perjudica el ejercicio del derecho de todos los ocupantes, a adquirir una casa de la Fundición de Viviendas y Asistencia Social.

Todo esto está vinculado, señor Presidente, a una idea muy negativa que se encuentra incorporada en la letra a) del artículo 1.o del proyecto despachado por la Comisión, y que se refiere a una nueva tasación de las casas, que debe realizar la Dirección General de Impuestos Internos.

Existe verdadera inquietud de parte de todos los adquirentes de estas viviendas en torno al monto que podrá alcanzar la tasación mencionada precisamente en el momento en que se está efectuando una retasación general de los bienes raíces y en que existe un proceso inflacionario desbocado en el país.

De manera que si no se acepta la indicación formulada por el Honorable señor Pontigo, tendiente a que no haya limitación para ejercer el derecho a adquirir estas propiedades, ¿qué va ocurrir, señor Presidente? Que con la nueva tasación de la Dirección de Impuestos Internos, la mayoría de los actuales adquirentes, por tener rentas imponibles inferiores al 500 por ciento del dividendo que podría corresponderles, quedarán sin posibilidad de ser propietarios de las viviendas que ocupan.

Existe la idea general entre estos pobladores, que, si se establece una nueva tasación y se mantiene el resto de la disposición pertinente, pueda constituir una nueva trampa. Temen que, en la práctica, ellos, una vez más, puedan ser burlados: que rija, por ejemplo, un precepto reglamentario que les exija tal renta imponible, sin considerar las asignaciones familiares.

Los diputados comunistas, como lo ha explicado el honorable señor Pontigo, estamos interesados en que definitivamente, cada uno de los arrendatarios llegue a ser propietario de su vivienda. Y sobre esta materia conocimos el criterio de la Fundación, que ya anteriormente, cobró, durante largo tiempo, arriendos exagerados, vulnerando de esta manera la ley. En el hecho, son dos las leyes en vigencia que han establecido el derecho de estos adquirentes a comprar las casas. Pues bien, ya han transcurrido dos años sin que éstos puedan adquirirlas.

Por eso, llamamos la atención de la Honorable Cámara sobre lo que en realidad desean todas estas modestas familias: que este proyecto se despache con las modificaciones indispensables, a que hemos hecho referencia.

Por último, quiero subrayar lo expresado por el Honorable señor Pontigo, en orden a la necesidad que existe de realizar obras de urbanización en estas poblaciones.

El Honorable señor Lorca hacia notar que así como se van a reparar las casas de una población, también es conveniente que se proceda en la misma forma con todas las viviendas existentes en el país que se encuentran en malas condiciones.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Pontigo; puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MILLAS.— En esta situación, señor Presidente, se encuentran las poblaciones construidas por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social en la comuna de Ñuñoa. En efecto, en ellas no existen ni siquiera las obras fundamentales de urbanización. Por ejemplo, las calles no se encuentran pavimentadas y hay muchos pasajes sin luz eléctrica. Por ello, los Diputados de estos bancos estimamos que debe establecerse un plazo, el que podría ser de un año, para completar la urbanización de estas poblaciones.

Así como en virtud de esta

proyecto de ley se establece que se podrán efectuar las transferencias y las inscripciones correspondientes de los bienes raíces sin considerar el retraso que existe en materia de urbanización, conviene también consignar un plazo, a fin de que ésta se realice. indiscutiblemente, sería una burla entregar estas viviendas en condiciones que afecten el progreso de las comunas en que se encuentran instaladas algunas de estas poblaciones y, en forma principal el bienestar de los propios pobladores. No otra cosa significa mantener indefinidamente las casas de esas poblaciones sin servicios elementales de urbanización con los que deben ser entregadas, por modestas que ellas sean.

Estas ideas las he expresado atendiendo al clamor de los pobladores de Santiago afectados por este proyecto de ley, quienes han estado durante dos años esperando la transferencia de sus casas, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N.o 14.843. Ellos temen que si esta iniciativa legal no se despacha en forma adecuada, es decir, con las modificaciones a que hemos hecho referencia, la ley respectiva creará una situación que hará más difícil todavía, en vez de hacer más fácil la solución del problema de la transferencia.

Nos interesa fundamentalmente la situación de estos pobladores, y es por ello que he querido agregar estas palabras a los conceptos expresados por el Honorable señor Pontigo.

Nada más, y muchas gracias, Honorable colega.

El señor PONTIGO.— He terminado también mi intervención, señor Presidente.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, el artículo 9.o del proyecto en debate faculta al Presidente de la República para dictar un reglamento en el plazo de noventa días, con el objeto de poder condonar los intereses penales que se hayan originado por la no cancelación oportuna de los dividendos que obligatoriamente deben pagar los arrendatarios de estas casas.

Debo recordar, sin desconocer la importacia de esa condonación de los intereses penales que todas las instituciones exigen, al momento de firmar la escritura, que los interesados tengan cancelados sus dividendos, o sea, que estén al día en su pago. De otra manera, estas instituciones no otorgan la escritura respectiva.

Pues bien, en la Honorable Cámara ha primado la intención y el deseo de que, de una vez por todas, los actuales ocupantes sean propietarios de estas casas; y para que no tengan la dificultad que estoy señalando, he presentado una indicación que dice que el total de los dividendos insolutos a la fecha de extender la escritura respectiva, se agregará al valor de la deuda.

Como aquí se ha precisado, los actuales ocupantes y arrendatarios de las casas en referencia, son personas de situación económica muy modesta, entre las cuales se cuentan muchas viudas y hombres que carecen de un jornal fijo. Todos los sectores de esta Honorable Cámara, deseamos que las escrituras, una vez promulgada la ley, se extiendan a la mayor brevedad. Por eso, he propuesto este nuevo artículo, que en nada va a dañar a la Fundación, ya que el monto de los dividendos insolutos se agregará sólo a la deuda, la cual, a la larga, también se pagará mensualmente, en la forma que la Caja establezca, en el momento oportuno.

Nada más, señor Presidente.

El señor KLEIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Klein.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, me alegro, por una parte, que esta institución vuelva a llamarse Fundación de Vivienda y Asistencia Social, porque las casas que construye esta entidad, tienen enormes ventajas y beneficios sobre las construídas por la CORVI. La Fundación referida —y ojalá las instituciones de previsión mantuvieran el mismo sistema que élla ha puesto en práctica—, cobra un canón que se paga de acuerdo al ingreso y a las cargas familiares del interesado. Es decir, mediante este sistema, el jefe de hogar paga un arriendo o dividendo, de acuerdo a su verdadera situación económica. Repito, que ojalá la CORVI, contemplara este mismo sistema en su reglamento.

La Fundación de Viviendas y Asistencia Social, al despacharse la reforma agraria, había pasado a llamarse "Instituto de la Vivienda Rural", el que sólo podía edificar poblaciones en los sectores rurales.

Hace un momento hice una consulta al señor Diputado Informante, el que me manifestó que, en conformidad a esta nueva legislación, la Fundación de Viviendas y Asistencia Social va a poder construír nuevamente en las ciudades, lo que me alegra muy de veras, porque, repito, esta Fundación realiza una verdadera obra social ya que cobra los cánones de arrendamiento y los dividendos de acuerdo con la capacidad económica del postulante.

Por otra parte —y esto no lo pude expresar durante la intervención del Honorable colega comunista, a quien pedí una intervención, que no me concedió, porque seguramente no me oyó— luego que la Fundación de Viviendas y Asistencia Social ha construído aldeas campesinas en los sectores rurales, no ha podido dar el título de dominio correspondiente a sus ocupantes, porque las casas no han sido urbanizadas de acuerdo con la ley. Como saben los Honorables colegas, en dichos sectores no existe agua potable, alcantarillado ni otros servicios fundamentales. Pues bien, con estas modificaciones, también se va a solucionar este problema, que afecta especialmente a las poblaciones de los sectores rurales.

Nada más, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, este proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo, tiende a agilizar la aplicación de la Ley N.o 14.843.

Con esto queda en evidencia, una vez más, que el actual Gobierno, ha seguido con su línea de construir poblaciones para los hombres modestos que viven de un sueldo o jornal. Por ello, esta iniciativa va a contar con el respaldo de los Diputados liberales. Ojalá que la Dirección de Impuestos Internos aplique un criterio fiscal en la fijación del avalúo de estas propiedades, y no un criterio comercial, que perjudicaría ostensiblemente a los actuales ocupantes de estas viviendas.

Señor Presidente, he presentado una indicación para aclarar el artículo 7.o, sobre ella, por el escaso tiempo que resta del Orden del Día, voy a evitar hacer comentarios.

Termino manifestando que veríamos con mucho agrado que este proyecto fuera despachado cuanto antes.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la lectura de las indicaciones.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

Se les va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se han presentado las siguientes indicaciones:

De los señores Millas y Pontigo, para reemplazar la letra a) del artículo 1.o por la siguiente:

"a) Substitúyese el punto aparte en el inciso tercero del artículo 2.o por punto seguido y agrégase la siguiente frase: "Si a la fecha no se ha efectuado la tasación de Impuestos Internos, el precio de enajenación será el avalúo fiscal de las respectivas viviendas vigente en 1961."

De los señores Millas y Pontigo, para agregar al comienzo de la letra b) del artículo 1.o, antes de la palabra "substitúyese" y separadas de ella por un punto seguido, las siguientes palabras: "En el inciso 4.o del artículo 2.o intercálase la palabra "no" entre las palabras "precio" y "serán".

De los señores Millas y Pontigo, para reemplazar el inciso tercero de la letra b) del artículo 1.o por el siguiente:

"El seguro de desgravamen se aplicará sin limitación de edad."

Del señor Alessandri, para suprimir el inciso 5.o del artículo 1.o.

De los señores Millas y Pontigo, para agregar un inciso a la letra c) del artículo 5.o, que diga:

"La Fundación de Viviendas y Asistencia Social tendrá un año de plazo a contar de la vigencia de la presente ley para efectuar todas las obras pendientes de urbanización en sus poblaciones.

Las Municipalidades estarán autorizadas para efectuar estas obras si no fueren hechas en el plazo señalado, con cargo a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

8.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.—

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dar lectura a los cambios de miembros de Comisiones. .. ..

Acordado.

Se dará lectura a las renuncias y reemplazos.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han propuesto los siguientes cambios:

En la Comisión de Gobierno Interior, se propone el reemplazo del señor Rivera por el señor Ramírez.

En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se propone el reemplazo del señor González, don Víctor, por el señor Foncea; y del señor Molina por el señor Leigh

En la Comisión de Defensa Nacional, se propone el reemplazo del señor Pareto por el señor De la Presa.

En la Comisión de Educación Pública, se propone el reemplazo del señor Godoy Urrutia por el señor Melo.

En la Comisión de Educación Pública, se propone llenar la vacante dejada por el fallecimiento del señor Oscar Naranjo con el señor Albino Barra.

En la Comisión Especial de la Vivienda, se propone el reemplazo del señor Millas por el señor Melo.

En la Comisión Especial del Petróleo se propone el reemplazo del señor Cuadra por el señor Momberg; del señor Tagle por el señor Widmer; del señor Montané por el señor Morales, don Carlos; y del señor Ballesteros por el señor Papic.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán los cambios propuestos.

Acordado.

9.—TRAZADO DE LA CARRETERA PANAMERICANA FUERA DEL DEPARTAMENTO DE TALTAL, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA. — PETICION DE OFICIO.—

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, desde hace mucho tiempo, el departamento de Taltal ha estado luchando para que la carretera panamericana pase por esa zona. Han venido muchas Comisiones a hablar con los Ministros y con el Presidente de la República y, hasta hace poco, tenían el ofrecimiento de que se harían los estudios para no dejar alejado al pueblo de Taltal.

Recientemente, el señor Ministro de Obras Públicas ha declarado que la carretera panamericana no pasará por Taltal. Esto ha creado un clima de gran agitación entre los habitantes, porque, como los Honorables colegas saben, es un pueblo que ha venido día a día más abajo debido a la poca actividad que ha tenido la industria minera en estos últimos años.

El nuevo trazado de la carretera viene a dar el "golpe de gracia" al pueblo de Taltal, el que en otra época fue floreciente y dio al país grandes riquezas.

Como quiero que el señor Ministro de Obras Públicas manifieste su opinión a la Honorable Cámara con respecto a este trazado del camino y, a la vez, que Su Excelencia el Presidente de la República tenga conocimiento de que una parte de Chile va a quedar totalmente aislada, solicito que se dirija oficio al Primer Mandatario y al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que den a conocer a la Honorable Cámara los antecedentes y las razones que han tenido para no escuchar el clamor de todo un pueblo que va a quedar en total abandono por esta nueva opinión que ha tenido el Ministro en este último tiempo, en orden a desviar el camino fuera del departamento de Taltal.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría...

La señora CAMPUSANO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ...y de la Honorable señora Campusano.

10.—CONSTRUCCION DE UN NUEVO EDIFICIO PARA EL LICEO DE HOMBRES DE OSORNO. — PETICION DE OFICIOS.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Radical.

El señor ACUÑA. — Señor Presidente, deseo referirme, en esta oportunidad, a un problema que viene afectando, desde hace muchos años, a la provincia de Osorno, y que se relaciona con su principal centro educacional, cual es el Liceo de Hombres, el que, hace algunas semanas, el día 5 de diciembre, celebró un nuevo aniversario con asistencia de representantes de todas las actividades de la zona, ex alumnos, padres y apoderados, maestros y vecinos de la ciudad.

A raíz del terremoto del año 1960, el viejo Liceo de Hombres de Osorno sufrió el deterioro y destrucción de varios pabellones que ya estaban en malas condiciones para soportar las inclemencias del tiempo en la zona sur. Ese mismo año, el Presidente de la República, señor Alessandri, en una visita que hizo a la zona, expresó que iba a ser preocupación fundamental el que se consultara, en el plan de establecimientos educacionales, la construcción de un nuevo local para el Liceo de Hombres de Osorno.

Desde el momento en que asumimos funciones parlamentarias el año 1961, especialmente el diputado que habla, como ex alumno de ese plantel educacional, no ha dejado oportunidad de representar la enorme importancia de la reconstrucción de este Liceo. Son innumerables las peticiones de oficios, las entrevistas personales y los requerimientos a los señores Ministros de Educación Pública y de Obras Públicas y a los Jefes de los diferentes servicios o Direcciones de los Ministerios para plantearles la gravedad de este problema y lo impostergable en cuanto a consultar fondos para ir a su reconstrucción.

Primero se habló de que iban a ser consultados en un plan en base a un empréstito de la República Federal Alemana. Posteriormente, quedaron excluidos de ese plan. En el año 1963, al aprobarse el Presupuesto, logramos que se consultara un ítem que destinaba 150 mil escudos para comenzar las obras de construcción del Liceo de Hombres de Osorno. Desgraciadamente, transcurrió el año 1963 sin que se terminaran los trámites técnicos, pese a que el proyecto había sido dado a conocer. No se terminaron los trámites técnicos, repito, que permitieran llamar a propuestas en el año 1963 e invertir la suma de dinero consultada. Ahora, en el Presupuesto para 1964 se consigna nuevamente la cantidad de 150 mil escudos.

Expresé ante el profesorado y alumnos de este Liceo, vecinos y autoridades de Osorno que, conforme con las declaraciones del señor Ministro de Obras Públicas y del Director de Arquitectura, de ese Ministerio, a fines de diciembre o en los primeros días de enero, seguramente iba a ser posible llamar a propuetsas para la construcción del edificio de este antiguo liceo. Lamentablemente, no ha ocurrido así hasta la fecha.

Hago presente la inquietud que existe en estos instantes de parte de toda la ciudadanía de Osorno y, muy especialmente, del parlamentario que habla por esta demora. Deseo representar una vez más al Gobierno, a los señores Ministros de Educación y de Obras Públicas, la inconveniencia de seguir postergando los trámites para pedir las propuestas con el objeto de iniciar la construcción del edificio para el Liceo de Hombres de esa ciudad sureña.

No se invirtieron, repito —ignoro por qué razones, aparte de las expresadas—, los 150 mil escudos consultados en el Presupuetso de 1963. Lo lógico hubiera sido que el Ministerio de Obras Públicas hubiera destinado, en consecuencia, 300 mil escudos para el año 1964. Desgraciadamente, en el Presupuesto actual se consulta la misma cantidad, la que, seguramente, será insuficiente para terminar en el presente año el primer pabellón con diez salas de clases, como era el primitivo fin a que estaba destinada la cantidad de dinero consignada en el Presupuesto de 1963.

Pido, en consecuencia, que se remita oficio muy especial, con todas mis intervenciones en relación a este problema, a los señores Ministros de Obras Públicas y de Educación, solicitándoles que nos expresen, en forma seria y de una vez por todas, cuál será la fecha definitiva en que se pedirán estas propuestas, por que la inquietud de la ciudadanía, de las autoridades y de la población escolar de Osorno no soporta una prórroga ni una postergación más, sobre todo dada la forma precaria en que funciona este plantel educacional.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se transcribirán las observaciones de Su Señoría a los señores Ministros de Obras Públicas y de Educación.

11.—TERMINACION DE POBLACIONES CONSTRUIDAS EN LA PROVINCIA DE OSORNO POR LA FUNDACION DE VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, hace algunos instantes, cuando se discutía el proyecto que introduce modificaciones en la ley que permitió o autorizó la venta de casas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social a sus actuales ocupantes, presenté una indicación destinada a substituir uno de sus artículos para condonar los intereses penales que afectan a los pobladores por la mora en el pago de los dividendos. Mencioné la satisfacción con que veía ese proyecto, que permitiría cumplir el objetivo de entregar títulos de dominio a los ocupantes de las casas de dicha institución.

Asimismo, me referí de paso a algo que es muy importante para la provincia de Osorno. En ella, la Fundación tiene diversas poblaciones, algunas concluidas y otras por concluir. Entre las terminadas, y que prestan grandes beneficios, está la llamada "Eleuterio Ramírez". Se han terminado también varias aldeas campesinas, construidas a través de la Fundación y que prestan útiles servicios en las zonas rurales.

Sin embargo, por la insolvencia del contratista, se encuentran paralizadas tres poblaciones de utilidad pública en tres zonas rurales, en Entre Lagos, en Riachuelo y en Crucero. La insolvencia del contratista se produjo ya casi en las postrimerías de la construcción de estas habitaciones para campesinos y, lamentablemente, desde hace muchos meses, ahí están las casas semiterminadas, faltándoles, en la mayoría de los casos, la conclusión de las obras sanitarias y de las redes de agua potable, lo que impide entregarlas a los pobladores rurales, quienes esperan afanosamente que sean concluídas, a fin de que cumplan con la finalidad social para la cual fueron proyectadas.

He pedido que se envíen diversos oficios a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social a través del Ministerio de Obras Públicas, al cual está vinculada. Desgraciadamente no he obtenido ninguna respuesta acerca de la forma en que se resolverá este problema, que se plantea en forma dramática para los vecinos y para las autoridades de las comunas en que están ubicadas estas poblaciones.

Deseo pedir que nuevamente se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que, a su vez, consulte a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social sobre cuál será la solución que se dará a este problema. Espero tener mejor suerte en esta oportunidad y que la Honorable Cámara reciba respuesta a este oficio.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

12.—CONSTRUCCION DE UN GRUPO ESCOLAR EN LA POBLACION "ANGULO", DE LA CIUDAD DE OSORNO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, deseo plantear también en esta oportunidad una aspiración de la ciudadanía de Osorno. Se trata de un problema educacional de extraordinaria significación. Es indudable que en los últimos años se han construido una cantidad considerable de escuelas en la zona sur, muy especialmente en la ciudad de Osorno.

Quiero llamar la atención de las autoridades del Ministerio de Educación Pública y de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales a fin de que en los planes que se elaborarán en el presente año de 1964 se consigne y se dé prioridad a un imperativo que no admite dilación: la construcción de un grupo escolar en la población "Angulo", de la ciudad de Osorno.

En este sector que tiene más de dieciocho mil habitantes, hay diversas escuelas particulares que cumplen las funciones educativas, pero gran parte de la población debe desplazarse a grupos escolares ubicados en otros sectores de la ciudad.

Así, se han construido en la ciudad de Osorno diversas escuelas en los últimos tiempos, como la Paul Harris, la Escuela Suiza N.o 6 de Ovejería y hace poco se han iniciado las obras de dos grupos escolares más en poblaciones también numerosas, como lo son la García Hurtado de Mendoza, en Rahué y la población Chuyaca.

Pero es preciso que en el presente año se construya impostergablemente un grupo escolar proyectado por lo menos para 1.500 alumnos en la Población Angulo.

Dado que en este sector hay numerosas poblaciones, algunas del Servicio de Seguro Social y otras inclusive de la Fundación de Viviendas de Emergencia, como la llamada Eleuterio Ramírez, y se está terminando otra por la Corporación de la Vivienda, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública para que represente a la Sociedad de Establecimientos Educacionales la necesidad de construir allí un grupo escolar para un mínimo de 1.500 alumnos.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría al señor Ministro de Educación Pública.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

13.—HOMENAJE AL CLUB COLO COLO CON MOTIVO DE HABER OBTENIDO EL TITULO DE CAMPEON DEL TORNEO PROFESIONAL DE FUTBOL DE 1963.—

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor PRADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRADO.— Señor Presidente, me voy a permitir distraer por un momento la atención de la Honorable Cámara con el fin de rendir homenaje al Club Colo Colo, campeón del torneo de fútbol profesional de 1963.

El fútbol constituye hoy el espectáculo de masas que atrae la atención de todos los sectores de la población del país. Sus torneos hacen vibrar de entusiasmo a todos los chilenos de Arica a Magallanes. Los clubes que representan a diferentes sectores, a provincias, a centros universitarios, colonias extranjeras o actividades gremiales, compiten en gestas deportivas que muestran una faceta enaltecedora de nuestra vida ciudadana. Predomina en ellos la sola consigna de superación en cada etapa; poder ver sus colores triunfantes, compitiendo siempre dentro de un alto espíritu deportivo. Sus dirigentes en forma desinteresada y muchas veces con aporte monetario personal, consagran todo su esfuerzo y dedicación a dar cauce al afán de triunfo de sus fervientes socios e hinchas. Con su eficaz organización y la seriedad que revisten normalmente sus competencias han logrado sus espectáculos el más amplio respaldo popular.

Este año se ha clasificado campeón del torneo el Club Colo Colo, formado por aficionados de todos los niveles sociales. Por su espíritu aguerrido en la cancha, por no dejarse amilanar en los momentos críticos y decisivos, sus fanáticos lo confunden con la chilenidad misma, coreando que "Colo Colo es Chile".

El señor MORALES ADRIASOLA.— ¿Y los demás clubes? ¡Colo Colo tiene jugadores extranjeros!

El señor PRADO.— ¡Todos los tienen, Honorable Diputado!

El señor MORALES ADRIASOLA.— ¡Por Colo Colo juega un argentino en su delantera!

El señor PRADO.— ¡Pero no jugó en el partido final, Honorable colega!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PRADO. — Por el enorme eco nacional que tienen sus actuaciones, tanto las que efectúa en el país como las que hace en el extranjero, donde siempre ha llevado la representación de nuestro fútbol con honra y dignidad, todos los chilenos celebramos en este momento el triunfo del nuevo campeón Colo Colo.

Señor Presidente, no deseo terminar este homenaje, sin referirme a un grave problema que año a año se hace más agudo. Me feriero al de la capacidad del Estadio Nacional. Con el crecimiento vegetativo de la población y el entusiasmo desbordante que provocan la mayoría de los partidos de fútbol, nuestro principal campo de deportes se hace cada vez más estrecho. Los Poderes Públicos, y espero que también esta Honorable Corporación, deben abocarse al estudio de las medidas que permitan destinar recursos para la construcción de un nuevo campo deportivo, de tan imperiosa necesidad en estos momentos.

El parlamentario que habla envía, desde estas bancas una felicitación efusiva a toda la afición colocolina, a sus dirigentes y a su cuadro campeón.

El señor ARAVENA.—¡Adhiero a lo manifestado por el Honorable señor Prado, señor Presidente!

El señor JEREZ.— ¿Me concede una interrupción Honorable colega?

El señor PRADO.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Prado, tiene la palabra el Honorable señor Jérez.

El señor JEREZ. — Señor Presidente, quiero solamente adherir a este homenaje rendido al gran Club Colo Colo y manifestarle a mi Honorable colega señor Prado que no debe amilanarse por las expresiones de algunos Honorables Diputados que evidentemente, pertenecen al Club Deportivo de la Universidad de Chile, por lo que su reacción es muy natural.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

14.—NECESIDADES DE DIVERSAS COMUNAS DEL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.—

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, la comuna de Conchalí ha recbidido con verdadero regocijo la noticia del buen éxito de las gestiones realizadas hasta el momento, para conseguir la construcción de un moderno edificio para el Liceo de Hombres N.o 12.

Su Rector nos ha hecho llegar algunas peticiones, que hago mías, y que me permito solicitar del señor Presidente, se sirva ordenar transcribirlas al señor Ministro de Educación Pública. Ellas son:

a) Creación de cursos en 1964. Dos primeros, un segundo, un tercero y un cuarto años;

b) Aumento de la planta de Inspectores, que actualmente se hace insuficiente;

c) Elevación de categoría del Liceo, de Superior de Segunda, a Superior de Primera. El número de cursos, la matrícula y la densidad de la población escolar del barrio que atiende (Mapocho-Norte), y los colegios particulares que controla lo justifican plenamente.

Además, me permito solicitarle la creación del Liceo de Niñas de Conchalí. Esto es lo más importante, en esta comuna, tan densamente poblada, que tiene actualmente más de 200 mil habitantes, aún no se ha creado el Liceo femenino.

En consecuencia, solicitó se oficie al señor Ministro de Educación Pública, en el sentido de que estudie la posibilidad de atender las necesidades del Liceo N.o 12 y crear el Liceo de Niñas de Conchalí, aunque sea con el primer ciclo.

La señora CAMPUSANO.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor VALENZUELA.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará, en nombre de los señores Lehuedé y Valenzuela y de la señora Campusano, el oficio solicitado, al señor Ministro de Educación Púbolica.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, en diversas oportunidades nos hemos referido a la necesidad de que se aumente la vigilancia policial en los distintos sectores de las comunas del Segundo Distrito. Pero en esta ocasión quiero referirme a un grave problema que se ha suscitado en la parte poniente de la ciudad de Santiago; me refiero, a la Quinta Normal de Agricultura. En este paseo público de tanta importancia, al cual concurren miles de ciudadanos santiaguinos los días festivos, han estado ocurriendo hechos delictuosos que la autoridad debe reprimir en forma enérgica. A diario ocurren hechos inmorales, pendencias, asaltos, robos, etcétera.

Ultimamente, tuve oportunidad de atender a un joven estudiante de 4.o año de humanidades que fue atacado, en pleno día y herido en la región precordial con una rama de tijeras de coser felizmente, la herida no tuvo mayores consecuencias, por haber chocado el arma punzante con el esternón, el cual impidió su penetración al tórax.

Días más tarde, una niña estudiante de química, también en pleno día, fue atacada por un individuo. Afortunadamente, ella portaba una probeta con ácido sulfúrico que arrojó al rostro y a la ropa del asaltante, por lo cuál éste pudo ser detenido.

Yo creo que estos hechos delictuosos, que se están repitiendo a diario, justifican plenamente que el señor Ministro del Interior, a través de la Intendencia, ponga la vigilancia indispensable para controlarlos.

Por lo tanto, ruego se envíe oficio en este sentido.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará, en nombre de Su Señoría, el oficio solicitado al señor Ministro del Interior.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, en varias oportunidades, al atender enfermos y al conversar con amigos, he podido comprobar que muchas farmacias que están de turno, no cumplen con el horario, y son frecuentes las veces que podemos observar que están cerradas, en circunstancias que no debieran estarlo.

Por eso, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública, para que se sirva impartir las órdenes necesarias a fin de que se efectúe un efectivo control sobre las farmacias de turno, ya que constituye un hecho grave y que puede acarrear funestas consecuencias el que los enfermos no encuentren una farmacia abierta donde poder adquirir medicamentos que deben usar con urgencia.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente.— Se enviará en nombre de Su Señoría, el oficio solicitado al señor Ministro de Salud Pública.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, en diversas oportunidades, Diputados de distintas bancas de la Honorable Cámara, hemos señalado la necesidad que existe de mejorar los servicios de la locomoción colectiva, porque conocemos las deficiencias que presenta en la atención de algunas poblaciones.

Sería conveniente que el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, impartiera las órdenes necesarias para que a la mayor brevedad se importen seiscientos chassis, que se han estado ofreciendo de un tiempo a esta parte sin que todavía se haya obtenido la dictación del decreto correspondiente.

Por lo tanto, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, haciéndole ver la necesidad que existe de que el decreto a que me he referido se dicte a la mayor brevedad, a fin de que pueda hacerse efectiva la importación de los chassis que son indispensables para solucionar el problema de la locomoción colectiva.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Renunciamos al resto del tiempo de nuestro Comité.

15.—PROBLEMAS Y NECESIDADES DE PUERTO AGUIRRE, PROVINCIA DE AISEN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor MUGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUGA.— Señor Presidente, hace algunas semanas visité parte de la provincia de Aisén. Conocí esa hermosa zona austral de nuestro país. Conversé con numerosos compatriotas y tuve la oportunidad de percatarme de algunos de los numerosos problemas que sufre esa región, cuyas soluciones se postergan cada vez, debido a la poca preocupación de los poderes públicos que ignoran a las zonas alejadas del centro del país.

Me voy a permitir señalar algunos de los problemas graves que pude comprobar, en una de las numerosas islas que configuran esa hermosa provincia, me refiero a Puerto Aguirre.

Esta parece más bien una caleta que un puerto.

Problema Sanitario.— Una o dos veces al año llega allí un médico. No hay medicamentos. Había una enfermera, pero se fue y hace mucho tiempo que no vuelve, sin que tampoco sea reemplazada. Existe un practicante que no dispone de lo más elemental para curar siquiera un resfrío. Durante los días que estuve en Puerto Aguirre se sufría una terrible epidemia de sarampión a consecuencia de la cual habían fallecido cerca de 40 niños. No hay matrona y la cantidad de nacimientos oscila, tomando en consideración otras islas cercanas, más Caleta Andrade, en unos 300 al año.

Señor Presidente, como todo ésto tiene caracteres de tragedia, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Salud para que se investigue lo que estoy expresando y se procure dotar a esa región de los medios sanitarios elementales para proteger este sector de nuestra ciudadanía al que injustamente se ha abandonado.

Paralización de fábrica de conservas.— Se me informó que existen en esa zona tres fábricas de conservas de mariscos y pescado. Ocupan alrededor de 250 operarios aproximadamente. Actualmente trabajan "a medio andar", pues los dueños aducen falta de dinero y déficit de caja que impiden un normal desarrollo de su producción. Los dueños habían implantado el sistema de pago por medio de vales que eran canjeados en el comercio, sistema que fue resistido por parte de los obreros, lo que movió a los industriales a reducir aún más la cuota de operarios en trabajo. Es conveniente, señor Presidente, que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo para que investigue las razones por las que estas fábricas se encuentran semiparalizadas y si efectivamente cuentan con crédito de la Corporación de Fomento de la Producción.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

Sistema de Veda.— Debido a la cesantía que han producido las fábriacs de conservas, los pescadores —que constituyen el 99 por ciento de los trabajadores de Puerto Aguirre, piden que el sistema de veda se reduzca a un mínimo, con el objeto de dedicarse a la extracción de mariscos y otras especies marinas y poder así hacer frente a la falta de trabajo y obtener el sustento para sus familias.

Es fácil comprender que al no existir en Puerto Aguirre otra actividad productiva u otras fuentes de trabajo, a excepción de la pesca, la población esté pasando en estos momentos por una difícil situación económica. Por lo tanto, ruego que se envíe también oficio al señor Ministro de Agricultura, pidiéndole que se estudie la manera de modificar el sistema de veda en esta región.

Habitación.— Jamás organismo alguno de Estado ha procedido a construir una casa o establecimiento para una oficina pública en Puerto Aguirre, salvo la Escuela Pública. Los habitantes de esta localidad viven en casas de 2 metros por 2 metros; las más grandes tienen una superficie de 3 metros por 3 metros. Es lastimoso ver cómo familias compuestas de cinco o más personas viven acurrucadas.

Sería muy conveniente que el Gobierno se preocupara de hacer llegar hasta tan lejana zona el sentido de la nacionalidad, mediante la ejecución de algunas construcciones públicas. Pido, en consecuencia, que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que a traves de la Corporación de la Vivienda se estudie un plan mínimo de construcción de casas en esa zona.

Escuela Pública.— Existe en Puerto Aguirre un local espléndido: la Escuela Mixta Completa, con Internado, construida por este Gobierno. Una Directora y cuatro profesores componen el personal de este establecimiento y, por lo tanto, faltan dos profesores, indispensables para el normal desenvolvimiento educacional.

También sería conveniente dotar a esta Escuela de maestros del Grado Vocacional, para instruir a las numerosas jóvenes que no tienen dónde aprender Modas y Tejidos, como asimismo para enseñar a los muchachos que están ansiosos de aprender la construcción de pequeños botes o la profesión de pescadores.

Por estas consideraciones, pido al señor Presidente enviar oficio al señor Ministro de Educación Pública, transcribiéndole la petición que estoy formulando en esta intervención.

Empleados Públicos.— Falta un empleado de Correos que ejerza el cargo en forma adecuada. Actualmente un profesor atiende el Correo y el Telégrafo fuera de las horas de clases, pero muchas veces, cuandos las circunstancias lo reclaman, debe hacerlo en las mismas horas de enseñanza.

También es necesaria la designación de un empleado de Aduana y de otro que desempeñe la Capitanía del Puerto, pues tres veces a la semana recalan barcos de la Empresa Marítima del Estado y entonces se aprecia la ausencia de estos funcionarios.

Pido que se dirija oficio al señor Ministro del Interior solicitándole que se provean esos cargos en Puerto Aguirre.

PLAN CORFO.— Por último, me permito solicitar se envíe oficio al señor Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, para que nos informe si efectivamente ese organismo tiene algún plan de desarrollo industrial para la zona de Aisén, especialmente para Puerto Aguirre, lugar del que me he ocupado en esta intervención.

Los habitantes de la provincia de Aisén están cansados de oír que esa zona austral es la reserva del futuro del país; ellos quieren vivir el presente, en caso contrario

Chile; quizás la que tiene un más amplio campo de apostolado, aunque pleno de dificultades materiales y geográficas. Es una diócesis donde las comunicaciones son inciertas y peligrosas, pues a la dificultad de las distancias, se unen las de la geografía, insular y montañosa, y del clima austral, violento a veces, y siempre inseguro por los repentinos cambios, y porque en gran parte del año hay constantes y fuertes lluvias y recios vientos.

Para Vicario Apostólico de la Diócesis de Aisén, el Santo Padre Paulo VI ha nombrado a un hombre excepcionalmente bien dotado y probado en duras tareas: el Reverendo Padre Bernar Cazzaro, Obispo titular de Pirgo, hasta ahora Prior de Monte Bérico, de los Siervos de María, la benemérita orden fundada en 1233 y que generosamente tiene, a pedido de la Santa Sede, la atención religiosa de la zona.

El Vicariato Apostólico de Aisén —creado el 8 de mayo de 1955, cuya jurisdicción comprende Aisén y Chiloé continental, en una longitud de 650 kilómetros y una extensión sobre los 110.000 kilómetros cuadrados; o sea, algo más grandes de que Bélgica, Holanda y Dinamarca juntos—, desarrolla su misión mediante 8 parroquias y numerosos colegios, obras y capillas, con sólo 12 abnegados sacerdotes; es decir, más de 3.500 habitantes por sacerdote; todo ésto a través de grandes distancias y de las dificultades, a que me referí, de la falta de comunicaciones adecuadas, áspera geografía y clima duro e inclemente.

Por eso, no es suave ni apacible la tarea que espera a un Obispo de Aisén. La acertada designación de Monseñor Cazzaro es para los pobladores de la provincia una segura esperanza de que la atención religiosa, que está en sus manos, y la educacional y cultural que el Vicariato comparte con los organismos del Estado, recibirán de él su amplio apoyo y estímulo.

Monseñor Cazzaro, de sólo 39 años de edad, nacido en Abbazia Pisani, sacerdote en 1949, después de amplios estudios de teología y filosofía, en Roma y Milán, ha sido últimamente, además de Prior de Monte Bérico, prefecto de estudios de la provincia veneta de los Siervos de María.

Sucederá en Aisén al eminente obispo Monseñor César Gerardo Vielmo, cuya tan prematura y trágica muerte no cesan de recordar y lamentar los habitantes de Aisén.

Esta Honorable Cámara rindió oportunamente un sentido homenaje a las víctimas del accidente aéreo —la mayor tragedia sufrida por nuestra Fuerza Aérea— que costó la vida preciosa de Monseñor Vielmo y de otras 18 personas, entre tripulantes y pasajeros del avión Douglas C-47, N.o 953, de transporte, de la FACH, que el domingo 16 de junio de 1963 se estrelló, en medio de intensa neblina, contra un cerro próximo a Puerto Pérez, en la desembocadura del estuario de Aisén, a más o menos 50 kilómetros de distancia de Puerto Aisén, cuando se disponía a tomar la ruta sobre el mar, en su viaje hacia Santiago.

Ocurrido el accidente el domingo, a las 14.30 horas, a pesar de las inmediatas y acertadas medidas adoptadas por el Intendente de Aisén, don Atilio Cosmelli, que personalmente participó en el rescate, y por la FACH, qu rápidamente dispuso el viaje de varios aviones DC-3, dos helicópteros Hiller y un anfibio Gruman, las primeras patrullas de rescate no lograron llegar hasta el casi inaccesible lugar del accidente, sino el martes, a las 12 horas. Sólo un sobreviviente hubo de tan dolorosa catástrofe. Tres eficientes y experimentados pilotos de FACH, los comandantes de Escuadrilla Luis del Fierro y Silvestre Mahuzier, el navegante piloto teniente Alonso Duhalde Sotomayor y otros tres tripulantes, el Obispo Vielmo, sor Antonia Vicente Martínez, en religión sor Catalina muy apreciada por su labor educacional en el Internado San José en Aisén, y otras 11 desventuradas personas, entre otras, la esposa de un oficial del Ejército y sus dos pequeños hijos y el joven don Ismael Mandiola, de Talca, que había ido a Aisén en generosa misión, perdieron sus vidas en el accidente. Escenas desgarradoras de profunda emoción se produjeron en el momento del encuentro de los deudos y de los sacerdotes del Vicariato con las víctimas, cuando, junto con el abnegado Intendente de la provincia, lograron escalar el cerro, muy boscoso y pantanoso, en que el avión se estrelló.

No me encontraba en el país cuando la Honorable Cámara rindió homenaje a las víctimas de esta catástrofe. Precisamente estaba en Roma y había recibido del Gobierno la honrosa misión de integrar, como embajador en misión especial, la representación de Chile en la coronación de Su Santidad Paulo VI gloriosamente reinante. Si hubiera estado en esta Sala ese 27 de junio, habría unido mis palabras de parlamentario de la zona a las expresiones de pesar que aquí se vertieron.

Tuve ocasión de seguir muy de cerca la generosa y total consagración del Obispo Vielmo a servir a su diócesis de Aisén, desde que llegó a asumir el cargo el 3 de junio de 1960. Había recibido una esmerada educación en el hogar de sus padres, don Juan Bautista Vielmo y doña Gioconda Guerra, y, después, en los institutos de la Orden. Fue sacerdote en 1937 a los 23 años; consagrado Obispo Titular de Ariasso en 1959, para venir a asumir el Vicariato a los 42 años y morir a los 46.

Su ciudad natal fue Castello de Godego, provincia de Treviso, al pie de los Alpes.

Su sólida formación humanística y filosófica, unida a su clara inteligencia y profunda cultura, y el dominio de varios idiomas —el español lo aprendió rápidamente—, le abrían ancho campo a su labor educacional y cultural. Pero tenía vocación apostólica y para eso vino a Aisén.

Recién designado, recibió en Roma la visita del Embajador de Chile ante la Santa Sede don Fernando Aldunate, quien lo felicitó y le ofreció la cooperación del Gobierno para su labor, pero le previno que el cargo que estaba aceptando le significaría enormes sacrificios por la lejanía del país y las dificultades de todo orden que tendría que afrontar; la magnitud de la labor que debería realizar; los limitados recursos de que iba a disponer; una diócesis inmensa, sin comunicaciones adecuadas, por lo que tendría que usar pequeños aviones y lanchas en mares tormentosos, y efectuar largas jornadas a caballo, bajo intensas lluvias. Todo un mundo de batallas, privaciones y peligros, aunque con la compensación de pobladores afectuosos, que estarían reconocidos de su ayuda espiritual. Y el futuro Obispo contestó: "Eso es, precisamente, lo que yo deseo y busco".

En esa noble disposición vino a Chile Monseñor Vielmo, y en ella murió. Empeñado en la creación de una nueva escuela agrícola en Báker y con urgencia de ultimar arreglos para ello, no pudo viajar a Santiago en el servicio regular de Línea Aérea Nacional, que anticipó la partida de su avión por mal tiempo. Apremiado por el deber, pidió, como tantas otras veces, un lugar en el transporte de la FACH, y con él compartió su trágico destino.

En sus tres activísimos años como Obispo de Aisén, en visitas pastorales visitó y recorrió todos los rincones de su diócesis. Fui su compañero ocasional una vez, en uno de esos viajes aventurados, entre Puerto Aisén, Puerto Aguirre y Puerto Cisnes, por los Canales, en una pequeña lancha.

Su llegada a cada uno de los pequeños puertos y caletas, llenaba de felicidad a los pobladores. Con inmensa humildad e infinita ternura de padre, acogía a todos los que se le acercaban a exponerle sus problemas, con ansias de consejo y ayuda espiritual.

En estos viajes, el generoso misionero, revestido de la plenitud del sacerdocio, revivía, veinte siglos después, en su modestia y pobreza, la figura acogedora y cautivante de los humildes pescadores de Galilea.

Así lo vieron y quisieron los pobladores de Aisén.

Un nuevo colegio en Puerto Aisén; un nuevo colegio en Coihaique; nuevas iglesias en Chaitén, Puerto Aguirre y Puerto Cisnes; una nueva escuela agrícola en Cochrane, junto al Baker, fueron sus obras predilectas.

En sus viajes a Santiago, realizados en diversas oportunidades, tuvo ocasión de exponer a Su Excelencia el Presidente de la República sus proyectos y necesidades. Y el señor. Alessandri le acogió siempre con comprensión y afecto. Fruto de ello fueron sustanciales ayudas en el Presupuesto, que han permitido extender y mejorar la amplia labor educacional que la Congregación Siervos de María, realiza en Aisén en beneficio de todos los sectores de la población.

Fue una vida muy breve, pero muy bien y noblemente cumplida. Su alma estará en la gloria del Señor y su recuerdo ha quedado para siempre muy hondo y muy vivo en lo más profundo del corazón de todos los habitantes de Aisén, que fueron testigos de su generoso apostolado.

En nombre del Partido Conservador, y como Diputado de Aisén, agradezco a la Honorable Cámara esta oportunidad que se nos ha brindado para recordar la figura eminente del que fuera su Obispo, Monseñor César Vielmo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Quedan 4 minutos al Comité Conservador.

El señor IRARRAZAVAL.— Renunciamos, señor Presidente.

19.—LEVANTAMIENTO DE LA LINEA FERREA DEL RAMAL DE CARAMPANGUE A LA COMUNA DE ARAUCO, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE.— PETICION A LA MESA DE LA HONORABLE CAMARA.—

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor FIERRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, en el "Diario Oficial" del 28 de noviembre del año recién pasado, se publica el Decreto número 719 de la Subsecretaría de Transporte del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, por el que se autoriza a la Empresa de Ferrocarriles para proceder al levantamiento del ramal ferroviario de Carampangue a la comuna de Arauco. Esta actitud del Gobierno no nos sorprende a quienes hemos venido denunciando cada cierto tiempo, su violencia para tratar a los pueblos de provincia, cuando éstos luchan por el progreso, para darle solución a sus añejos problemas.

Cuando la representación parlamentaria de la provincia de Arauco, tuvo conocimiento de este atentado, se movilizó de inmediato haciendo saber a los Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y Obras Públicas, la inconveniencia de llevar adelante una medida de esta índole, pues dejaba desatendida a una zona agrícola, maderera y pesquera que necesita de vías de comunicación al alcance de sus posibilidades económicas, que la vinculen con la zona industrial de Concepción. En cada entrevista que sostuvimos con los Secretarios de Estado, se nos dio seguridades de que no se suprimiría este ramal ferroviario; sin embargo, tenemos el Decreto dictado y publicado, y el intento realizado en los últimos días del año pasado para retirar rieles y demás materiales de este medio de comunicación.

Señor Presidente, la indignación ha cundido y hoy todos los sectores de Arauco, no digo de la comuna, sino de la totalidad de la provincia, se encuentran luchando para evitar este atentado a la integridad de sus fuentes de trabajo y vías de comunicación. El día primero de este año, la ciudadanía de Arauco, después de celebrar una asamblea pública numerosa, fue en desfile a expresarle al Jefe de Estación los acuerdos adoptados, para que fueran transmitidos a la Superioridad de la Empresa, pues se sabía que el lunes dos de enero comenzarían los trabajos de levantamiento del citado ramal. La multitud, para prevenir que se produjera la situación indicada y evitar que fueran retirados el tren y coches procedió a sacar rieles y a desarmar puentes en las cercanías de la estación. Esta resuelta actitud de los habitantes de Arauco motivó que Carabineros, injustamente, procediera a detener al Alcalde de la comuna y a dos Regidores, acusados de ser los autores de estos hechos, en circunstaancias que estas autoridades se encontraban conversando con el Jefe de Estación, desde donde fueron sacados en calidad de detenidos.

Se ha prometido habilitar un camino pavimentado entre Carampangue y Arauco, comenzando por 3,5 kilómetros de pavimento y 3,5 de tierra, debidamente conservado; para esto es necesario levantar el ferrocarril, a fin de aprovechar la misma plataforma. Yo debo manifestar al señor Presidente y a la Honorable Cámara que nadie tiene confianza en tal promesa, pues al actual trazado hay que ensancharlo, levantarlo, como, asimismo, es indispensable reconstruir las obras de arte que se encuentran en pie, por milagro. Debo agregar que, en invierno, el rebalse del río Carampangue inunda los terrenos cercanos a la vía férrea y sobrepasa en 60 centímetros el nivel de los rieles, precisamente en la parte que no se alcanzará a pavimentar.

Señor Presidente, ¿si el caudal de las aguas en invierno sube más allá del nivel del ferrocarril, no puede pensarse que ocurrirá lo mismo si se habilita para camino? ¿Y si el camino no se pavimenta, como se ha dicho, por parte del Gobierno, no es de presumir que Arauco quedara aislado? Así va a ocurrir, señor Presidente y Honorable Cámara; de allí la lucha justa, violenta y dramática de los habitantes de la comuna de Arauco, de la provincia y la zona toda. Dice el Gobierno que este ramal no se financia —¡qué descubrimiento!—; si es por ello, bien pueden pensar en liquidar a la misma Empresa de Ferrocarriles del Estado, pues el Ejecutivo sabe en cuántas decenas de miles de millones debe subvencionarla. En realidad, se esgrimen argumentos que no convencen a nadie, y que solo ayudan a enardecer los caldeados ánimos de quienes se verían privados de este medio de comunicación.

Señor Presidente, el día 2 de enero en curso se hizo una marcha desde Arauco a Carampangue; fue un duro gesto de protesta de un pueblo que durante estos cinco años de Gobierno del señor Alessandri no le había causado dificultades de ninguna naturaleza, no obstante sus graves y diversos problemas, siempre pensando en la buena fe del Gobierno. Sin embargo, Su Excelencia ni sus "sabios" comprendieron esta noble actitud de los araucanos, y a mansalva le asestaron un duro golpe, ordenando el levantamiento del tramo ferroviario.

Señor Presidente, por el ramal de Arauco a Carampangue se moviliza toda clase de productos de chacarería que sirven para abastecer la zona industrial de Concepción y Curanilahue, pues en los micros no pueden transportar sus mercaderías los pequeños comerciantes, pequeños propietarios y agricultores en general, porque les está prohibido por la Dirección de Transporte Caminero y Tránsito Público. De manera que no hay otro medio de movilizar este indispensable abastecimiento; si lo hubiera, la gente modesta que se dedica a ello tampoco podría pagar las elevadas tarifas. Todo este inmenso sufrimiento ha sido desconocido por los hombres de este Gobierno, quienes han actuado de mala fe, con reiterados engaños, sin meditar en el inmenso daño que le causarán a una provincia.

Honorable Cámara, el señor Ministro de Obras Públicas prometió a una delegación de autoridades de Arauco, que lo visitó, que se trasladaría a la zona el día jueves de esta semana; la misma promesa le formuló al Honorable Senador Aguirre Doolan y al Diputado que habla, el día sábado recién pasado, cuando lo llamamos urgentemente desde el terreno convulsionado. Dijo que iría a convencer a la gente sobre la conveniencia de levantar el ramal ferroviario para hacer el camino, a fin de que se permitieran los trabajos de despeje de la vía. Sin embargo, si bien es cierto que la promesa se mantiene en cuanto al viaje, no así lo que se relaciona con la postergación de los trabajos mismos de desarme. Hace dos horas me comunicaron desde Arauco que dichos trabajos habían comenzado; que la población civil había tratado de impedirlos, produciéndose graves incidencias que continuaban; me agregaron que solicitara del señor Ministro de Obras ordenara la suspensión de los trabajos hasta después de su visita, pero ha sido imposible conseguirlo.

Por esto he pedido al Presidente titular de la Honorable Cámara que se comunique telefónicamente con el señor Ministro de Obras Públicas, a fin de pedirle que él llame por teléfono a las autoridades correspondientes de la comuna de Arauco, y se suspendan los trabajos hasta después de su visita, con el objeto de que no sigan las incidencias entre la población civil y carabineros, que ha dejado varios heridos.

Estos hechos no pueden continuar, ya que fueron puestos oportunamente en conocimiento del Supremo Gobierno, del señor Ministro del Interior, de la Dirección General de Carabineros, del señor Ministro de Obras Públicas, del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, sin haber sido atendidos oportunamente, lo que ha dado motivo a estos graves incidentes, que, lamentablemente, están ocurriendo por la negativa torpe y pertinaz del Gobierno.

Solicito que el señor Presidente se ponga en contacto con el señor Ministro de Obras Públicas, en la medida que lo pueda realizar, para que se consiga la suspensión de estos trabajos y se espere la visita del mencionado Secretario de Estado a la zona.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se tomará nota de la petición de Su Señoría.

El señor FIERRO.— El resto del tiempo lo cedo a mi Honorable colega señor Aguilera.

20.—NECESIDAD DE CREAR NUEVAS INDUSTRIAS Y DE MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACION EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO. — PETICION DE OFICIOS

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Aguilera, dentro del tiempo del Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, el puerto de Coquimbo sigue viviendo de esperanzas que jamás se cumplirán. Se ha prometido en varias oportunidades nuevas fuentes de trabajo por parte del Gobierno y del "COPRODE" (Consejo Provincial de Desarrollo), en la provincia y hasta el momento todo esto no pasa de meras publicaciones y declaraciones líricas, de quienes tienen la responsabilidad de cumplir dichas promesas. De ahí, que una vez más proteste en la Honorable Cámara, en favor de población de Coquimbo, que merece un mejor porvenir, cimentado en nuevas y productivas fuentes de trabajo.

Señor Presidente, actualmente existe un Horno Fundidor de Ferromanganeso que trabaja de temporada, pues, a veces ENDESA, por escasez, no le suministra energía cuyo valor por KW., por rara paradoja, es el más caro del país —malogrando la producción de esta industria. En el Mercado Mundial, desgraciadamente, han venido mermándose las compras de este metal, lo que ha traído consigo una baja general de los precios.

Según antecedentes proporcionados por el Centro para el Progreso de Coquimbo, Estados Unidos cancelaba la tonelada a razón de US$ 195 y hoy aprovechándose de la crisis por que atraviesa nuestro país, solamente ofrece una suma aproximada de US$ 15 por tonelada. De ahí, señor Presidente, que el Ministerio de Minería, tiene que buscar otros Mercados o defender los precios de nuestras materias primas con dignidad, en lo que a minerales se refiere.

Por las razones expuestas, señor Presidente, solicito se oficie al señor Ministro de Minería, a fin de que, se estudie la manera de darle una mayor estabilidad a esta industria, obteniendo a la vez, un mejor trato para el ferromanganeso en el mercado internacional e interviniendo también, para obtener de Endesa un precio más equitativo de la energía eléctrica que proporciona y para que ella sea también continuada, evitándose en el futuro que los obreros que laboran en esas faenas, sean lanzados a una terrible cesantía, al paralizarse las minas de Corral Quemado y el Horno Fundidor de este metal en Guayacán.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Minería.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, la otra industria que merece la preocupación del Gobierno, como asimismo de la CORFO, es la Fábrica de Abonos Fosfatados Pelícano, cuyas instalaciones son muy anticuadas y, por ende, sus costos de producción son bastante elevados, debiendo afrontar un serio competidor en el abono extranjero "Biffo", traído como lastre en los barcos que vienen a nuestro país, a llevarse casi regalado nuestro hierro. Además, el Banco del Estado es el representante oficial de este abono foráneo, y su venta se hace con grandes facilidades y una costosa propaganda, deteriorando con ello, el mercado interno del abono nacional.

Todas estas razones, me impulsan, una vez más, a recabar del Gobierno una mayor preocupación para esta industria, que necesita estabilidad y ampliar sus instalaciones, lo que traerá un mayor incremento en el consumo de este abono nacional y tranquilidad para los empleados y obreros que trabajan en dicha actividad.

En consecuencia, solicito, señor Presidente, que se oficie al señor Ministro de Minería para que tome en cuenta mis observaciones y arbitre algunas medidas en favor de esta industria, y si fuera posible obtuviera de la CORFO, la colaboración para modernizar las instalaciones de la Fábrica. Solicito que también se haga presente en dicha comunicación a este Secretario de Estado que nos dé a conocer las razones que impiden al Gobierno para no dar protección adecuada a nuestro abono nacional, y qué razones tiene para impedir la entrada de abonos extranjeros y si tiene un plan de mejoramiento y ampliación de la Industria de Abonos Fosfatados "Pelícano".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría al señor Ministro de Minería.

Puede continuar Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, aparte de estas dos industrias, que trabajan a medias y bajo constante amenaza de paralización de sus actividades, no hay otras, lo que aconseja que el Gobierno y el Parlamento se preocupen de buscar otras fuentes de trabajo, que permitan el resurgimiento de la zona. De ahí que señale por quinta vez en el seno de esta Honorable Cámara, la necesidad de impulsar los trabajos del camino internacional que una las provincias de San Juan (Argentina) con Coquimbo.

Ya he manifestado, reiteradamente, en otras oportunidades, las proyecciones insospechadas que tiene la construcción de este camino para el porvenir del Norte y especialmente para la provincia que representó. Ello permitirá fomentar su comercio, nuestras industrias, la explotación del turismo y el movimiento de nuestros muelles mecanizados, ya que sería posible embarcar por el puerto de Coquimbo miles de vacunos, procedentes de la provincia de San Juan (Argentina), a los puertos del Perú y Ecuador.

Esta vía de comunicación es beneficiosa e indispensable, y de fácil construcción. Sin embargo, no se justifica que el Gobierno, que tiene todos los antecedentes técnicos que aconsejan la ejecución de esta obra, no haya hasta este momento, dado muestras de mayor interés en llevarla adelante. Por este motivo, me veo en la necesidad de reiterar que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándole que se destinen los fondos necesarios para pavimentar el camino de La Serena a Vicuña y recursos para el arreglo de puentes y el ensanche del camino de Vicuña hasta el límite con la República Argentina. Deseo que también nos informe si en el Plan de Caminos se han consultado fondos para los tramos que señalo. Además, solicito que el señor Ministro nos informe que prioridad le ha dado el Gobierno a la construcción de esta importante carretera internacional, tan necesaria para la provincia de Coquimbo, y que constituye una sentida aspiración de sus habitantes.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas.

Hace algún tiempo, la prensa de Coquimbo, sus autoridades y todas las casas sociales del puerto, se interesaron en la oferta de capitales alemanes, para la instalación de una planta siderúrgica en Guayacán. Sólo establecían como condición, que los capitales chilenos hicieran un aporte inicial, de más o menos, 50 millones de pesos. Indudablemente, dicha suma era muy reducida para una industria de tanta envergadura, pero debe haber sido consultada para la iniciación de los estudios técnicos. Sin embargo han transcurrido algunos meses sin que nuevamente se hable de esta "esperanza", que nos permita contar en la provincia con una nueva industria y mayores fuentes de trabajo. Por este motivo, solicito al señor Presidente que se oficie en mi nombre al señor Ministro de Minería, a fin de que estudie la posibilidad de disponer de los créditos exteriores para la instalación de una industria siderúrgica, aunque sea para efectuar la elaboración primaria del hierro en Guayacán (Coquimbo), donde, según los estudios técnicos, existe materia prima para una explotación de 200 años. Además, pido al señor Ministro que se sirva informar a esta Corporación acerca de los antecedentes que tiene el Gobierno respecto del ofrecimiento de capitales alemanes para instalar una planta siderúrgica en la provincia de Coquimbo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Minería.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 3 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS

Jefe de la Redacción de Sesiones.

NOTICIAS DE EDUCACION

La vigésimonovena Escuela Internacional de Verano, organizada por las Universidades de Chile y Técnica del Estado, proseguirá hoy con el desarrollo de su programación de cursos y actividades complementarias, en horario matutino y vespertino.

Las clases de hoy corresponden a los cursos "Aforismos de Antropología filosófica" y "El espacio en el pensamiento filosófico", del profesor Mario Ciudad; "Pasado y futuro del hombre según Teilhard de Chardin", profesor Mario Orellana; "El conocimiento del hombre a través de su lucha por la paz", profesor Manuel Eduardo Hübner; "Matemáticas y Espacio", profesor Mario Meza Flores; "El pensamiento político chileno", profesor Alejandro Soto Cárdenas; "Integración cultural latinoamericana", profesor Julio Barrenechea; "Análisis teórico y práctico de las transmisiones mecánicas", profesor Jacobo Urland; "Idea del existencialismo de Kierkegaard a Unamuno", profesor Jorge Millas, y "La dirección de teatro aficionado", profesor Raúl Rivera.

La dirección de la Escuela de Verano ha puesto a disposición de los alumnos locomoción especial. En efecto, un bus de la Universidad de Chile sale de la Plaza Bulnes a las 10.30 y 17.30 hacia la Universidad Técnica, y retorna al centro a las 12.45 y 20.05 horas, respectivamente.

Existen algunas vacantes en cursos a iniciarse la próxima semana, y la matrícula se recibe en la UTE, Avenida Ecuador 3467, de 9 a 21 horas, ininterrumpidamente.

Entre las actividades complementarias programadas se hallan la "Exposición Internacional del Grabado", abierta de 18 a 21 horas, y la "Exposición de Pintura Argentina Contemporánea", que funciona de 13 a 20 horas. Las dos muestras se exhiben en el Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Chile, en el recinto de la Quinta Normal.

BACHILLERATO EN DIECESIETE SEDES.— Alrededor de nueve mil alumnos se presentarán, en el transcurso de la próxima semana, a rendir las pruebas de bachillerato en las menciones de Biología, Letras y Matemáticas, en las sedes de Santiago, Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparasío, Talca, Chillán, Concepción, Los Angeles, Temuco, Osorno, Puerto Montt, Ancud, Puerto Aisén y Punta Arenas. Por primera vez los candidatos a bachilleres podrán escoger el hebreo para el examen de conocimientos de idiomas extranjeros, y se han inscrito para esta prueba tres postulantes en Biología, tres en Matemáticas y seis en Letras. Los candidatos tendrán la OBLIGACION de visitar el próximo domingo 12, de 9 a 12 horas, el local en que rendirán sus pruebas, con el objeto de conocer la ubicación de las salas en que les corresponderá presentarse a exámenes. Dicha disposición tiene por objeto facilitar el acceso de los postulantes los días de pruebas, porque su desarrollo simultáneo no permitirá el ingreso de los que se presenten atrasados.

El lunes 13 se efectuará el examen de idioma extranjero, a las 8 horas, y a las 10, el de composición y redacción. El martes, a las 8 horas, se tomarán los exámenes de Biología, Matemáticas, Literatura y Gramática; el jueves, a la misma hora, Física y Filosofía, y el viernes, siempre a las 8 horas, Química e Historia y Geografía. Los postulantes, deberán presentarse con carnet de identidad, y sólo podrán utilizar en sus pruebas, tinta o lápiz pasta, azul o negro. Los resultados de las pruebas se publicarán en los mismos locales en que se rindieron exámenes, el sábado 25 de enero.

LOCALES DE EXAMENES EN LA CAPITAL.— Los postulantes metropolitanos que se presenten por primera vez a rendir el bachillerato, con mención en Biología y con idioma francés, tendrán como sede el Liceo N.o 2 de Niñas, Matucana 93; los que hayan elegido inglés, alemán, italiano, latín o hebreo, se presentarán en el Liceo de Experimentación Gabriela Mistral, Avenida Independencia 1241. Los que repiten sus pruebas, mejoran calificación o cambian de mención, presentándose en Biología, deberán concurrir al Liceo Barros Borgoño, San Diego 1597.

Los candidatos con mención en Matemáticas, que postulan por primera vez, lo harán en el Liceo Aplicación, Avenida Cumming 21, mientras los que repiten sus pruebas, las rendirán en el Liceo Amunátegui, Moneda 2917.

Los postulantes en Letras, con idioma inglés, deberán presentarse en el Liceo N.o 11 de Niñas, Los Plátanos 3130 (Macul, a la altura del 3.000); mientras los que eligieron francés, alemán, italiano, latín o hebreo, rendirán sus pruebas en el Liceo Manuel de Salas, Avenida Brown Norte 105. Los candidatos repitentes, o que cambian mención o mejoran calificación con mención en Letras, cualquiera que sea el idioma escogido, se presentarán en el Internado Nacional Barros Arana, Santo Domingo 3535.

CONGRESO DESPACHO OBSERVACIONES AL PROYECTO DE LOS SEMIFISCALES

El Senado aprobó ayer los vetos del Ejecutivo al proyecto de ley que reestructura las instituciones semifiscales, como ya lo había hecho la Cámara de Diputados en su sesión del martes último.

El Ministro del Trabajo, Miguel Schweitzer, fundamentó la posición del Ejecutivo.

Así, este proyecto quedó definitivamente despachado por el Congreso Nacional. Ahora sólo procede su promulgación como Ley de la República, por parte del Ejecutivo.

FERIADO ANUAL.— Además, el Senado despachó ayer las observaciones del Presidente de la República recaídas en el proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo en lo relativo al feriado anual para los empleados particulares y obreros.

Al respecto ya se había pronunciado la Cámara, de manera que este proyecto también quedó definitivamente despachado por el Congreso.

ASUNTOS PENDIENTES.— Se enviaron de nuevo a Comisión el proyecto modificatorio de la Ley 7.758, que creó el Colegio de Ingenieros Agrónomos, y el proyecto que reorganiza el Ministerio de Obras Públicas. Ambos se encuentran en segundo trámite constitucional.

No alcanzó a ser votado —lo único que falta— el Convenio de Cooperación Técnica y Científica concertado entre Chile y Francia.

Tampoco se votaron, por haberse pedido segunda discusión, las observaciones del Ejecutivo, en segundo trámite, al proyecto que deroga la letra c) del artículo 6.o de la Ley 9.588, que creó el Registro Nacional de Viajantes.

HORA DE INCIDENTES.— Los senadores Armando Jaramillo, Jonás Gómez, Baltazar Castro y Julio von Mühlenbrock, pusieron de relieve los principales acuerdos de la 52a. Conferencia de la Unión Interparlamentaria Mundial, celebrada en septiembre de 1963 en la ciudad de Belgrado, Yugoslavia. El señor Jaramillo presidió la delegación chilena.

HOMENAJE.— Al iniciarse la sesión, los senadores Rafael Tarud, independiente; Hermes Ahumada, radical; Tomás Pablo, demócratacristiano; Jaime Barros, comunista, y Baltazar Castro, vanguardista, rindieron homenaje a la memoria del diputado socialista por Curicó, Oscar Naranjo Jara, fallecido en diciembre último. Agradeció, a nombre de los socialistas, el senador Luis Quinteros Tricot.

La Cámara rechazó vetos a Proyecto de Presupuesto

Se aprobaron destinaciones de fondos para Puerto Natales.

La Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria de ayer, aprobó sólo dos de las observaciones del Ejecutivo al proyecto de Presupuesto de la nación para el presente año.

Mediante los vetos aprobados, el Ejecutivo destina un total de E° 300.000 para diversas obras de adelanto de Puerto Natales y subvenciones para el Cuerpo de Bomberos y la Cruz Roja de esa ciudad.

Por 40 votos contra 4, se rechazó el veto que rebajaba los gastos del Senado; por 41 contra 3, el que rebajaba los de la Cámara de Diputados, y por 64 votos contra 5, el que rebajaba los gastos de la biblioteca del Congreso. Se acordó insistir con las mismas votaciones.

El total de la rebaja propuesta por el Ejecutivo alcanzaba a la suma de E° 1.487.478, que según las mismas observaciones debían incrementar el ítem "Gastos Previsionales" del Ministerio de Hacienda. También se rechazaron los vetos a los ítems y glosas que consultaban destinaciones específicas de fondos para obras de interés regional en diversas partes del país.

Las observaciones a este proyecto pasaron de inmediato a conocimiento del Senado, en segundo trámite constitucional.

FUNDACION DE VIVIENDAS.— A continuación, la Cámara despachó, en primer trámite, el proyecto que modifica la ley 14.843, que autorizó la venta de las casas construidas por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social. Se aprobaron diversas indicaciones presentadas por los diputados Millas, Alessandri, Zepeda, Clavel y Guerra. Esta última consiste en que se repararán las casas que la Fundación tenía en Arica, sin cargo para los ocupantes.

El proyecto pasó al Senado en segundo trámite.

URGENCIA.— Se acordó "simple urgencia" (30 días) al despacho del proyecto que modifica la Ley de Aduanas en lo relativo a los delitos de fraude y contrabando.

También se dio cuenta de un proyecto presentado por el diputado Gregorio Eguiguren, que establece el beneficio de la medicina curativa para los empleados particulares.





DURAN EN VALPARAISO. — Arriba, el candidato nacional a la Presidencia de la República, durante su visita a City Service, uno de los servicios de limpiados al seco más importante de Valparaíso. El grabado siguiente presenta al senador Julio Durán, en su recorrido por el Frigorífico de la Empresa de Comercio Agrícola, donde se desembarcaban nuevas partidas de carne enfriada argentina. Lo precede el diputado Carlos Muñoz Horz.

FORTALECIMIENTO... (De la 1a. Página)

libres de América, trabajando con los Consejos de la Organización de los Estados Americanos (OEA), con una Alianza para el Progreso más fuerte y con todos los hombres y mujeres de este hemisferio que creen en la libertad y justicia para todos."

El Presidente prometió asimismo continuar el programa de ayuda exterior para "fortalecer la unidad de las naciones libres en todas partes para desarrollar su independencia y elevar su nivel de vida."

Johnson prometió una "administración más rigurosa" del programa de ayuda exterior, dando mayor actuación a la inversión privada, a otras naciones industrializadas, a organismos internacionales y a las propias naciones receptoras de la ayuda.

En una conferencia de prensa que celebró poco antes de leer su mensaje ante las dos Cámaras Legislativas, se preguntó a Johnson si las reducciones previstas en el presupuesto afectarían adversamente a la América Latina. Respondió diciendo: "No lo creo".

El Presidente se refirió asimismo a Cuba en su mensaje. Dijo que estará en 1964 "mejor preparado para defender la causa de la libertad, dondequiera que sea amenazada por la agresión o por la infiltración que practican quienes desde Hanoi y La Habana envían armamentos y hombres a través de fronteras internacionales, para fomentar la insurrección."

La Organización de los Estados Americanos está investigando actualmente acusaciones de que el régimen de Fidel Castro envió clandestinamente armas a los terroristas filocomunistas de Venezuela, para lograr el derrocamiento del Gobierno constitucional de ese país.

El Primer Mandatario anunció una reducción imprevista en los gastos del Gobierno, dijo que había logrado disminuir el total del nuevo presupuesto a la cifra de 97.900 mil millones de dólares al reducir la producción de armas nucleares, clausurar establecimientos militares anticuados y eliminando desperdicios en general.

El Gobierno continuará funcionando con déficit, pero este será reducido en un 50 por ciento.

Johnson también dijo al Congreso que el presupuesto que someterá a su consideración el 21 del corriente incluye una asignación de 1.000 millones de dólares para un programa contra la pobreza, para dar oportunidades a millones de norteamericanos que ahora están viviendo casi sin esperanzas.

Asimismo anunció una considerable disminución en la producción de explosivos atómicos y exhortó a la Unión Soviética a que hiciera lo propio. Afirmó que no era necesario acumular más armas de ese tipo que las necesarias, en razón de que ello no sólo constituiría una provocación, sino también un desperdicio.

En las reservas de Estados Unidos hay decenas de miles de armas nucleares.

Anticipando cifras de su presupuesto para 1965, Johnson afirmó que se prevé la inversión de 500 millones de dólares menos que la cifra de 98.400 mil millones de dólares previstos para el corriente año y 900.000.000 de dólares menos que la cifra prevista originalmente por el desaparecido Presidente John F. Kennedy en el mes de enero último.

El Jefe del Estado dijo que el presupuesto para 1965 reducirá el déficit federal en un 50 por ciento y que de 10.000 millones de dólares ascenderá a 4.900 millones de dólares.

Este cálculo está basado en la estimación de que se recaudarán 93.000 millones de dólares en concepto de impuestos, cifra que representa un aumento de 6.000 millones de dólares sobre la que se había calculado anteriormente.

En materia legislativa, Johnson reiteró su exhortación para que el Congreso apruebe programas para la reducción de impuestos por un total de 11 000 millones de dólares y contra la discriminación racial.

Logró los aplausos más vigorosos de los parlamentarios y público cuando exhortó a la rápida aprobación del proyecto de ley contra la discriminación racial.

Dijo que "si los norteamericanos de todas las razas podían estar juntos en Berlín y en Viet Nam, y si pudieron morir juntos en Corea "es indiscutible que también pueden trabajar, comer y viajar juntos en Estados Unidos."

Asimismo fue calurosamente aplaudido cuando —aludiendo indirectamente al Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev— dijo: "No actuaremos como agresores ni toleraremos actos de agresión. No nos proponemos enterrar a nadie... pero tampoco permitiremos ser enterrados."

Planificado trabajo desarrolla el Frente Democrático de Peumo

En forma muy activa y planificada el Frente Democrático de la comuna de Peumo, provincia de O'Higgins, está desarrollando la campaña del candidato nacional a la Presidencia de la República, senador Julio Durán Neumann. Los trabajos del Frente Democrático están a cargo del siguiente Comité Comunal:

Presidente, Manuel Iturrieta S., radical; vicepresidente, Alfonso Valdés Morandé, conservador; 2.o vicepresidente, Gerardo Larraín Casas, liberal; secretario general, Alejandro Castillo O., radical; secretario de actas y correspondencia, Ramón Zuleta Z., radical; de propaganda, Gustavo Fuentes, radical; tesorero, Recaredo Casas U., liberal; protesorero, Miguel Ramos, liberal, y directores, los ex y actuales regidores.

Por otra parte, la Asamblea Radical de Peumo designó el Comando que sigue para la campaña presidencial: presidente, Manuel Iturrieta S.; secretario, Ramón Zuleta Z.; directores, Oscar Covarrubias G., Alejandro Castillo O., Carlos Monasterio, René Cárcamo, Rubén Garriga y Bernardo Navarrete Veloso.

A su vez, el Comando del Frente Democrático del departamento de Cachapoal está regido por la siguiente directiva: presidente, Jean Buchanan de Larraín; vicepresidentes, Pedro Cumesille, alcalde de Las Cabras, conservador, y Guillermo Burmester, alcalde de Peumo, liberal, y directores, Carlos Monasterio, radical; Alfredo Casas, liberal, y Ladislao Larraín, conservador.

SERA LEY LA CREACION UNIVERSIDAD DEL NOR[TE]

Bajo la presidencia de don Francisco Bulnes Sanfuentes y con la asistencia de numerosos vocales, celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

REUNION POSTERGADA. — La Junta acordó postergar para la primera semana de abril la reunión que tenía programada para el próximo sábado 11 del presente, con los parlamentarios y presidentes provinciales del partido.

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.— Don Francisco Bulnes dio cuenta acerca de la entrevista que celebró acompañado del vicepresidente don Julio Subercaseaux, con el Presidente de la República, en la que aparte de haber tratado diversos asuntos de orden administrativo, le expusieron al Jefe del Estado la conveniencia que existe, a juicio del Partido Conservador, de promulgar cuanto antes la disposición legal aprobada por el Congreso que otorga autonomía a la Universidad del Norte. Informó el senador Bulnes que el Excmo. señor Alessandri manifestó que no vetaría dicha disposición.

PROBLEMAS EDUCACIONALES.— El vocal don Luis Catalán planteó diversos problemas de orden educacional que aquejan actualmente a importantes sectores modestos del país, especialmente en lo que se refiere a las posibilidades de matrícula. La Junta acordó encomendar al vocal don Víctor Delpiano y al Secretario Político don Carlos Ruiz un estudio al respecto, con el objeto de llevarlo a la consideración del Ministtro de Educación.

Luego la Junta escuchó un informe de don Francisco Bulnes en relación a la designación del Superin[tendente de] Educación.

SITUACION FI[NANCIERA] Y ECONOMICA.— debatió detenidam[ente] de la difícil situ[ación finan]ciera y económi[ca que] atraviesa el país [...] signar una comi[sión] [integra]da por los señores [...] Fernando Aldunat[e] Larraín, Salvador [...] Edmundo Eluchan[s] Fischer y Fernand[o] [...] con el objeto que [...] informe al respecto [...] las medidas que [...] materia debe soli[citar al Eje]cutivo el Partido C[onservador].

DELEGADO AL [DEPARTA]MENTO GREMIAL.— [La Jun]ta designó a don M[...] ne Bravo, como [represen]tante ante la Di[rección Na]cional del Departa[mento Gre]mial del partido.

En Concepción re[...] hoy a don Jorge [...]

La Secretaría G[eneral del] candidato presid[encial in]dependiente, don J[orge Prat] Echaurren, anunc[ia que la ins]titución, en la [...] Punta Arenas, de[l ...] Provincial de M[...] Lo presiden el D[r. ...] Benhelm (honor[ario]) señor Lorenzo B[...] ria.

El señor Prat [...] do hoy, por sus [...] en Concepción.

Sigue pendiente [la pos]tulación del señor [...] Porcile, como can[didato del] pratismo, en la e[lección ex]traordinaria de u[n diputado] por Curicó.

GIGANTESCO HOMENAJE... (De la Pá[gina ...])

postulación a la más alta magistratura de la nación, dijo:

"Para un candidato que ha tenido ya oportunidad de visitar muchas provincias, muchas ciudades y recorrer muchos caminos y muchos campos, estar esta tarde en Valparaíso en este acto trascendental de las mujeres porteñas implica no ya el respaldo a una candidatura, sino que implica la declaración al país de que las mujeres de Chile tienen un candidato y que la Patria ha elegido un Presidente. Yo quiero expresar mi gratitud al esfuerzo hecho por ustedes, realizado por un conjunto numeroso, pero más que ello entusiasta, que ha recorrido esta tarde la ciudad de Valparaíso para prestar su respaldo, entregar su fe y ratificar su voluntad de victoria en la jornada de septiembre próximo.

"Este conjunto de damas aquí en el puerto, ha dicho cuál es su voluntad, cuál es su fe. Iniciamos esta tarde la marcha por el mantenimiento del poder público en manos de un hombre y de una combinación, de una fe democrática. Iniciamos la marcha de la victoria para que la voz de la libertad resuene nacida desde Valparaíso en los últimos rincones de Chile.

"Representan las mujeres más del 50 por ciento del electorado; su potencia electoral determinará la elección de septiembre. Le correspondió a hombres del actual Frente Democrático entregar a las mujeres el derecho a sufragio para determinar el curso y el futuro de la historia nuestra. En manos de esta combinación fuimos logrando paso a paso entregando a ella los derechos que le corresponden a quien juega en la convivencia social la parte más importante en la estructura de los hogares, en la formación de la familia: los hijos de Chile son vuestros, mujeres de mi Patria, los traéis al mundo, los formáis, vais estructurando su espíritu, y los hacéis enseguida ciudadanos útiles a la convivencia libre.

"Hasta hoy se os había pedido que dierais hijos a la Patria. Ahora la historia os reclama algo más: la historia de Chile os reclama que le deis Patria a vuestros hijos una Patria libre, ancha, soberana y esperanzada.

"Es cierto que no estamos contra nadie. Hemos levantado banderas republicanas para defender la convivencia en democracia y defender las normas de la libertad y la dignidad del hombre. No somos enemigos de ningún chileno; pero sí firmes, decididos y combatientes, estamos dispuestos a enfrentar a quienes con dogmatismos, con inspiración de rencores y odios, pretenden ir sembrando por los senderos la semilla infecunda de la odiosidad, de los resquemores, de los resentimientos, del paredón y de la sangre.

"Yo quiero agradecer desde lo más hondo de mi espíritu vuestra presencia, vuestro entusiasmo, vuestra fe. He hablado en diversas tribunas de los más diversos problemas públicos. Hemos hablado de los planteamientos del desarrollo, base esencial del progreso. No tenemos frente al pueblo un lenguaje, de promesas falaces, ni tiene nuestra palabra la inspiración engañosa de la demagogia. No estamos enfrentando una elección para traer a la ciudadanía esperanzas e ilusiones que no estemos mañana en condiciones de realizar, cuando el pueblo nos entregue su fe, y una mayoría de sufragios nos entregue las armas para realizar desde el Gobierno esas esperanzas. Hemos hablado de los problemas de la educación, hemos puesto énfasis para sostener que el futuro Gobierno del Frente Democrático, mantendrá inquebrantable su línea constructiva, para hacer más casas, más hospitales, más escuelas.

"Yo no quiero esta tarde entrar en análisis de estos problemas vitales; pero yo quiero frente a las mujeres traer nuestro mensaje de esperanza. La dueña de casa sabe que en el lenguaje nuestro encuentra respeto, tolerancia, fe republicana para asegurar a ella, la tranquilidad del espíritu, que no sienta, la angustia y el terror frente a la violencia, a la agresión y a l[...] La vida del hombre [...] siempre a la amar[...] a un ser femenin[o ...] de adultos y de v[...] cuerdo eterno y sa[...] mujer que se llam[...] el que inspira la [...] los hombres que [...] política. Más tarde [...] ca de la madurez [...] jer que atrae nue[...] mientos de afecto [...] de ternura, con la [...] tituimos la pro[...] futuro, la que ins[...] ción de los hombr[es ...] tarde son nuestras [...] brán de ser nue[...] Por eso al hablar [...] conjunto tan extr[...] número, en calid[ad ...] democrática, yo qu[...] para el Gobierno [...] luntad popular m[...] en las urnas en [...] próximo, que asp[...] el mando supremo [...] ción con una amp[...] donde junto a la [...] junto a la expres[ión] de cada elector, e[...] anhelo obtener e[...] de mujeres, aquel[las que cons]tituyen la célula [de la demo]cracia, de aquellas [que alien]tan la vida d. u[...] ner de las mujere[s ...] ría ciudadana en [...]

"Yo quiero term[inar mis pa]labras de esta tard[e ...] do desde el fondo [de mi es]píritu agradecido, [...] que se refleja la [...] de la victoria. Nos [...] cho que los eleme[ntos ...] nos no vibraban [...] nuestras banderas [...] el lenguaje de def[...] tos valores. Valp[araíso esta] tarde ha dado una [...] Yo espero que las [...] Santiago, que se [...] jueves en el Stade [...] reiteren el plantea[miento que] ustedes están form[ulando esta] tarde bajo los cielo[s de] Valparaíso."

Sesión extraordinaria celebra hoy la Junta Ejecutiva Liberal

A mediodía de hoy celebrará sesión extraordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

Según informó anoche el diputado Domingo Cuadra, vicepresidente de esta colectividad política, el presidente, senador Sergio Sepúlveda Garcés, dará cuenta de las conversaciones realizadas dentro del Frente Democrático, que culminaron con la designación del señor Rodolfo Ramírez Valenzuela como candidato a diputado para la elección complementaria de Curicó.

El señor Cuadra declaró anoche que, pese a que el liberalismo creía tener mejor derecho a presentar como candidato a un hombre de sus filas, no titubearía a apoyar con todos sus efectivos al abanderado designado. "La elección de un diputado —dijo— no tiene mayor importancia en las actuales circunstancias, cuando lo que interesa por sobre todo a mi partido es asegurar el triunfo del señor Julio Durán en la elección presidencial, para lo cual es necesario no adoptar ninguna actitud que pudiera dañar el inmenso y mayoritario potencial electoral del Frente Democrático".

VIAJO A ARICA EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Ayer viajó a Arica el Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa, acompañado del Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Eduardo Silva, y de su asesor, Ignacio Barraza.

El objeto del viaje es conocer los trabajos que se realizan en esa zona de acuerdo con los planes de la Reforma Agraria, y presidir la ceremonia de entrega de las obras del Canal Sobaya

CRONICAS SOCIALES

EN LA DIPLOMACIA.—

En Viña del Mar pasan unos días el Em[...]dor del Brasil, señor Fernando Ramos Alencar, y señora Juita Salles de Ramos Alencar.

EN HONOR DEL GENERAL PERUANO SEÑOR MONTAGNE.—

El Consejero de la Embajada del Perú y señora de Llosa ofrecerán una recepción, en su residencia, en honor del general del [...]ito peruano, Ernesto Montagne, y de su [...]sa, la señora Isabel Landázuri Ricketts Montagne.

CONDECORACIONES.—

El Embajador de Chile en España, don R[...] Yrarrázaval Rojas, impuso las conde[...]ciones de la Orden al Mérito de Chile a [...] siguientes personalidades españolas: [...] el Grado de Gran Oficial, señor don [...] Sedó, Director General de Política [...] del Ministerio de Asuntos Exterio[...]res; señor don Gregorio Marañón, Director [...] Instituto de Cultura Hispánica; señor don [...] de la Serna, Director General de Re[...]ciones Culturales del Ministerio de Asuntos [...]riores; señor don Pedro Salvador de Vi[...], Director de Asuntos Políticos de Cen[...] Sudamérica del Ministerio de Asuntos [...]iores y Subdirector del Instituto de Cul[...] Hispánica.

[...] el Grado de Comendador: señor don [...] Corral, Jefe de Sección de la Direc[...] General de Política Comercial del Mi[...]rio de Comercio; señor don Enrique Suá[...] de Puga, Secretario General del Institu[...] de Cultura Hispánica; señor don Manuel Aguilar, Secretario de Embajada; señor José María Alvarez Romero, Jefe del De[...]tamento de Intercambio Cultural del Ins[...]to de Cultura Hispánica.

VIAJEROS.—

[...] Curacaví, la familia Benavente Ruiz [...].

[...] su fundo en Melipilla, don Deifilio Becerra, señora Olga Merino de Arrau [...]ilia.

En su fundo en Huelquén, don Carlos [...] Montero, señora Isabel Carvajal de [...] y familia.

Próximamente se dirigirá a Europa la [...]rita Elisa Tocornal Correa.

A su fundo en San Diego, don Sergio [...]ández Larraín, señora Carolina Errázu[...] de Fernández y familia.

EL WALDORF.—

[...] de los lugares preferidos por nuestra [...]edad, después de una tarde al aire libre [...]rededor de una piscina, es, sin duda al[...] la tradicional Boite del Waldorf. [...]mamente hemos divisado allí, entre [...] las siguientes personas: Gerardo Val[...]dés y señora Nelly García de Valdés, [...]n Vicuña Videla y señora María Vic[...] Eyzaguirre de Vicuña, Juan Carlos Ben[...] Hurtado y señora Adriana Salles de [...]olea, Fernando Casanova Prado y seño[...] Victoria Videla de Casanova, Carlos Echa[...] Iñiguez y señora María Inés Beza[...] de Echazarreta, Roberto Eyzaguirre Ova[...] y señora Paz Barahona de Eyzaguirre; [...]dad Cummings Gómez, Cecilia Detmer [...]enna, Carolina Prieto Vial, Andrea [...]midt Valdivia, María Teresa Muñoz Bor[...] María Mercedes Pozo Silva, Mónica [...] Nagel, Anita Concha Vial, Alvaro Agui[...] Valdivieso, Fernando Avilés Guarachi, [...] Fernández León, Gerardo Larraín Bu[...]nan, Max Lavín Besa y Antonio Sierra [...]fante.

MATRIMONIO CONCERTADO EN ESTADOS UNIDOS.—

Se ha concertado en Estados Unidos el matrimonio de la señorita Pamela Cobb Tho[...] con el señor Patricio Tocornal del Río. La ceremonia religiosa se efectuará el 26 del [...] en la Iglesia Católica de Bedford, [...]rginia.



Señora Michele Duhart de García Huidobro.

ENFERMOS.—

Delicada de salud se encuentra la señorita Berta Errázuriz Santelices.

—Mejor, don Gabriel Barros Rivadeneira.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Ernesto Emilio Eduardo, hijo del señor Ernesto Joerger Edwards y de la señora Elena Errázuriz de Joerger. Fueron sus padrinos don Enrique Edwards Orrego y la señora Catalina Errázuriz de Silva.

CLUB DE JARDINES DE SANTO DOMINGO.—

En el balneario de Las Rocas de Santo Domingo se llevará a efecto, en los próximos días, la 7a. Exposición de Flores del Club de Jardines de Santo Domingo. El programa es el siguiente:

Los días 25 y 26 de enero, en la piscina del balneario. Sábado 25, de 8 a 12, recepción de flores, plantas y arreglos florales. A las 17 horas, inauguración oficial, con asistencia de las autoridades. Abierto hasta las 20 horas. Domingo 26, abierto de 9,30 a 13,30 y de 15,30 a 19 horas, en que se repartirán los premios. El valor de la entrada será de 1 escudo los adultos y 50 centésimos los niños.

Alrededor de la fecha de la Exposición el Club ha organizado actos culturales, que se desarrollarán con el siguiente calendario:

Domingo 12 de enero, a las 19 horas, en el Club de Golf: películas culturales sobre el mundo de las plantas y animales, cedidas gentilmente por la Embajada de la República Federal Alemana. Entrada: 1 escudo, adultos; niños, 50 centésimos.

14 y 16 de enero, a las 16,30 horas, en el Club de Golf: charla y arreglos florales Ikebana, ilustrada con una película cedida gentilmente por la Embajada del Japón (señora María Undurraga de Besa).

21 y 23 de enero, a las 17,30 horas, en el Club de Golf: charla y arreglos florales modernos, a cargo de la señora Inge K. de Riedel.

El ciclo de charlas es libre para los socios del Club y de 10 escudos para los no socios.

[...]RESA UGARTE vda. de CAPDEVILA

[...] muerto una gran dama, [...] de don Juan Domingo [...] Serrano y de doña [...] de la Plaza Valdivie[...] primogénita de un ho[...] de selección asiduamente [...]tado por las más dis[...]das familias de la época. [...] este ambiente de nobles [...]iones recibió la enseñan[...] las admirables virtudes [...] forjaron más adelante su [...]lidad.

[...]ada con don Ramón Cap[...] Riesco formaron un ho[...]eliz, el cual fue bende[...] con la llegada de seis hi[...] los que hicieron objeto [...] desvelos y ternura más [...]rada.

[...] desgracia, la muerte [...] este cuadro de dicha [...]eña, y doña Teresa Ugar[...] Capdevila tuvo el dolor [...]der al compañero de su [...] cuando la familia era muy joven. Soportó esta [...] con cristiana resigna[...] y desde entonces, en un [...]ciamiento voluntario a [...] de placentero existe en [...], se dedicó a conservar [...] el recuerdo del que[...] desaparecido en medio de [...] hijos e hizo de este pe[...] mundo de afectos el ob[...] de su vida.

[...]ada de un alma exquisita [...]mprensiva siempre tuvo [...] palabra de aliento para el [...] sufría.

[...]ió rodeada de la consi[...]ción de cuantos la cono[...]cieron; ¡una mujer dotada de gran amor y abnegación!

Ha desaparecido una figura señera, en estos tiempos en que se vive tan superficialmente; pero, más que todo esto, está vacío en su hogar el sitio de una madre que supo serlo en la más exquisita acepción de la palabra y sus hijos, hoy hombres y padres de familia, la lloran como niños y seguramente sentirán siempre la nostalgia de esas tardes de paz y cariño que pasaban diariamente en su compañía.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA.— Del infierno a la eternidad, y Crímen en las calles.

BRASILIA.— Tiara Tahití.

COLON.— Boccaccio 70.

CONDELL.— Matar un Ruiseñor, y Su único deseo.

IMPERIO.— Pecado de amor.

METRO.— Dos son culpables.

PACIFICO.— Pecado de amor.

REAL.— Las mujeres siembran el viento.

VALPARAISO.— Jason y los Argonautas.

VELARDE.— El eterno cazador, y La vida de los castores.

VICTORIA.— El castillo del ogro, y Loquibambia.

EN VIÑA DEL MAR:

ORIENTE.— El arquero negro, y A sangre y fuego.

OLIMPO.— Matar un Ruiseñor.

REX.— La vuelta al mundo en 80 días.

RIALTO. La Princesa que quería vivir, y Tarzán, el magnífico.

VIÑA DEL MAR:

Fue inaugurada la Semana del Brasil

VIÑA DEL MAR.— Ayer fue inaugurada en la Biblioteca Vicuña Mackenna de esta ciudad, la Semana del Brasil, a las 19 horas, y con una enorme afluencia de público. La exposición gráfica presenta fotografías monumentales de Brasil, en sus diversas manifestaciones arquitectónicas. La exposición será complementada con charlas, proyecciones de películas y otros actos.

En la inauguración de ayer hizo uso de la palabra el Alcalde de Viña del Mar, Gustavo Lorca; el Embajador de Brasil, Fernando Ramos de Alencar, y luego fue servido un coctel en honor de los asistentes. También se efectuó la repartición de premios del Concurso de Afiches, organizado por el Centro Chileno-Brasileño de Valparaíso, "Café Do Brasil". En este concurso obtuvo una Mención Especial el dibujante "Lukas", cuyas caricaturas, aparecen diariamente en LA NACION y "La Unión", de Valparaíso. La exposición de esta Semana de Brasil estará abierta hasta el martes próximo.

MOVIMIENTO MARITIMO

EN VALPARAISO

LLEGAN:

HOY:
Isarstein, de Hamburgo.
Nikkoh Maru, de Kobe.

MAÑANA:
Angelmo, de Arica.
Maule, de Nueva Orleans.
Weimar, de Hamburgo.

SALEN:

HOY:
Kyoyu Maru, para Kobe.
Isarstein, para San Antonio.
Nikkoh Maru, para Kobe.

MAÑANA:
Antofagasta, para Iquique.
Weimar, para San Antonio.

VALPARAISO.— LA FOTO DE LA SEMANA.— Este alcatraz porteño es uno de los motivos captados por el lente de fotógrafos aficionados, que semanalmente fueron seleccionados por Casa Forestier, de Valparaíso, el año 63. El alcatraz fue sorprendido asoleándose tranquilamente en el Molo, por la Leica de Ernesto González, y aspirará al Premio Anual que la Casa fotográfica porteña otorga al autor de la mejor fotografía del año.

RANCAGUA:

Río Cachapoal arrasó con siembras cerca de Doñihue

RANCAGUA.— El gran caudal de agua que arrastra el río Cachapoal debido a los deshielos habidos en la Cordillera, produjo ayer desbordes en el sector Paraguay de la comuna de Doñihue, arrasando con las siembras de varios potreros.

El creciente aumento del volumen de agua y la falta de defensas adecuadas, amenaza también el sector Cerrillos, ya que el río se llevó las débiles defensas que habían sido colocadas por los agricultores.

Se hace necesario que el Ministerio de Obras Públicas disponga que la Dirección Provincial de Vialidad construya inmediatas defensas que salven la producción en los sectores amagados por el río.— (Estrada, corresponsal.)

PLANTA PILOTO CONSERVERA HABRA EN PUERTO CISNES

PUERTO CISNES.— Un gran paso en el progreso de Puerto Cisnes, localidad que se encuentra ubicada frente a la isla Magdalena, en la provincia de Aisén, significará la instalación de una Fábrica Piloto Conservera de Mariscos. Una de las principales actividades de este pueblo, que está llamado a tener un gran porvenir, es la pesca, existiendo formada la Cooperativa Pesquera "Nuevo Reino", entidad que cuenta con 79 socios.

La instalación de esta Fábrica Piloto ha sido auspiciada por el Director del Departamento del Ministerio de Agricultura, Emilio Williams, quien ha dispuesto que el técnico, profesor Harvey Mac Millin, dicte un curso a los miembros de la Cooperativa Pesquera que trabajarán en esta nueva industria.

La Fábrica Piloto es una de las que pronto llegará a nuestro país, desde los Estados Unidos, de acuerdo con un convenio firmado entre el Ministerio de Agricultura y la Misión Económica norteamericana en nuestro país. Esta Fábrica quedará instalada en un edificio que ha sido construído por la propia Cooperativa, en su afán de contar pronto con esta anhelada industria. (EUGENIA DE GODOY, corresponsal.)

ARICA:

M. de Agricultura se impondrá de marcha de Reforma Agraria

ARICA.— En las últimas horas de la tarde de ayer llegó a Arica el Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa, quien acompañado de funcionarios de esa Secretaría de Estado y de la Corporación de Reforma Agraria, viene a imponerse de materias relacionadas con la puesta en marcha de la reforma agraria. Asimismo, visitará el Laboratorio instalado en el Valle de Azapa por la Universidad del Norte para el estudio y control de las plagas agrícolas.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES.— La Junta de Adelanto Local de Arica invertirá este año 495 mil escudos en construcciones escolares, repartidos como sigue: 300 mil escudos, en la construcción del edificio para el Colegio Medio de Hombres; 150 mil escudos, en la ampliación del Colegio Medio de Niñas, y, 45 mil escudos, en la escuela e internado de Putre, pueblo ubicado en el interior del Departamento.

TRASLADO DE INDUSTRIA PESQUERA.— En reunión especial de la Municipalidad efectuada ayer, el alcalde y regidores acordaron hacer efectivo para el 26 del presente mes, el plazo de dos años que se había dado a la Industria Pesquera Indo para el traslado de su fábrica de harina de pescado desde el centro de la ciudad a la playa sur de La Lisera. El motivo determinante de esta medida lo constituyen los malos olores esparcidos por esa fábrica en toda la ciudad, lo que ha motivado la protesta general de los habitantes del puerto y de los turistas.

ADELANTA CARRETERA PANAMERICANA.— Gratamente impresionado por los progresos alcanzados por los trabajos de la Carretera Panamericana, regresó desde Iquique el Gobernador Departamental, Antonio Encina, quien manifestó que las labores avanzan con gran rápidez. La Junta de Adelanto Local erogó 600 mil escudos para este gran camino, lo que ha permitido acelerar el tramo desde Arica hasta la Quebrada Camarones.

APROVISIONAMIENTO DE PAPAS.— A fin de combatir la escasez de papas y la especulación en los precios, el Gobernador Encina fue autorizado por el Ministerio de Agricultura para traer este tubérculo desde Tacna, Perú, donde se adquiere a mitad del precio que rige en esta. (Humbrto Grosa, corresponsal).

TOME:

Mil novillos de Aisén fueron desembarcados en Dichato

TOME.— Mil novillos fueron desembarcados ayer, en Dichato, traídos por la Sociedad Ganadera Aisén, desde Puerto Chacabuco, con el objeto de engordarlos en la Hacienda Longaví, y ser enviados enseguida a los mataderos de Santiago y Valparaíso, para el consumo de la población.

La faena de desembarco resultó de gran interés, congregándose muchas personas a presenciarla, pues los animales eran largados desde el barco a 200 metros de la playa, hasta donde llegaban nadando en parte, y caminando, dada la poquísima profundidad del agua de esa rada.

La misma Sociedad ganadera traerá en breve un nuevo cargamento de vacunos, con lo que, además de contribuir a solucionar la escasez de carne en el centro del país, brinda una buena ocasión de trabajo al personal del balneario de Dichato, en que se realiza la operación de desembarco. (AMPUERO, corresponsal.)

Vacunan a 40.000 perros en Valpso.

VALPARAISO.— Se encuentra a punto de tocar a su fin la campaña antirrábica que ha estado desarrollándose en nuestra ciudad. La campaña ha tenido excelente resultado, ya que durante ella han sido vacunados unos 40.000 perros. Actualmente los equipos de vacunadores están trabajando en el barrio Miraflores Alto y en el plan de la ciudad, habiéndose cumplido ya la parte más importante de inmunizaciones en los sectores más poblados por canes de la vecina ciudad de Viña del Mar. Se tiene calculado que esta semana se pondrá fin a la intensa campaña antirrábica iniciada, dándose comienzo a la acción en el cerro Barón de Valparaíso. Los equipos inmunizadores trabajarán casa por casa y serán instaladas además postas fijas en diversos sectores donde los dueños de animales deberán llevar a sus regalones.

Luego seguirá extendiéndose la acción vacunadora masiva que espera completar unos 30.000 perros más inmunizados contra el temible virus de la hidrofobia. Según lo informado por el educador sanitario Juan Colomer Colomer, se han vacunado a 40.000 perros en nuestra provincia, incluyendo Viña del Mar. Esto quiere decir que un 80 por ciento de la población canina se encuentra ya inmunizado en nuestra zona. El sábado se reunirán los once equipos vacunadores con el educador sanitario Juan Colomer, para trazar los planes que se seguirán en la campaña en la comuna de Valparaíso.

SAN ANTONIO:

Nuevo edificio de Correos se inaugura mañana en Rapel

También se colocará primera piedra de grupo habitacional para médico y dentista.

SAN ANTONIO.— Mañana viernes, a las 11 horas, se efectuará en el pueblo de Rapel de Navidad, la entrega del moderno edificio construído por el Ministerio de Obras Públicas, para la oficina de Correos y Telégrafos de esa localidad. La entrega se hará en un acto solemne, al que concurrirán el Gobernador de San Antonio, el Director General de Correos y Telégrafos, Bernardino Ayala, otros jefes de servicios públicos, y, en representación del senador por Santiago Angel Faivovich, el regidor Werther Marcoleta Vacaro.

Asimismo, mañana se colocará la Piedra Fundamental de un Grupo Habitacional que, con aportes de los vecinos, se construirá para Médico y Dentista, que tendrán a su cargo el aspecto sanitario de las comunas de Navidad, Rosario, Santo Domingo y San Pedro.

En vista de la importancia de estos actos para el progreso de la zona, la Directiva Provincial del IV Distrito del Partido Radical, acordó hacerse representar por su presidente y secretario, Mariano González Clavería y Mario Arredondo Henríquez.

Los visitantes serán recibidos por el Comité de Vecinos pro-Adelanto de Rapel de Navidad, que presiden Carmen Riveros de R., María Vera de F., y Francisco Chávez Cifuentes.

Eo 60.000 para realizar obras en las poblaciones de Conchalí

CONCHALI.— El Ministro de Obras Públicas Ernesto Pinto Lagarrigue, a petición del diputado por el Segundo Distrito, Florencio Galleguillos Vera, destinó la suma de sesenta mil escudos para obras de adelanto de esta comuna. De esta cantidad treinta mil para contribuir al financiamiento del alcantarillado de la población "Franklin Délano Roosevelt" que se encuentra ubicada en los faldeos del Cerro San Cristóbal y 30.000 escudos para iniciar la pavimentación del camino que une la población La Palmilla con Avenida Recoleta, pasando por el pueblecito El Guanaco.

Estas obras habían sido insistentemente solicitadas al Alcalde demócratacristiano, Alfonso Ortega, que se ha caracterizado por su inoperancia para resolver o conseguir las soluciones de los problemas locales, obteniendo los vecinos sólo tramitaciones de su parte.

Por su parte, el diputado Galleguillos, que ha estado preocupado en forma permanente de atender las peticiones de los habitantes de Conchalí, ha recibido numerosas felicitaciones por esta iniciativa que favorece a sectores densamente poblados de esta localidad.

CORPORACION DE GRAN FAMILIA

El Comité y Centro de Madres la Gran Familia, que dirige José Angel Ferrada, celebrará una reunión extraordinaria el próximo domingo a las 15 horas, para tratar el problema habitacional y la entrega de casas de la población que se construye en el fundo "El Porvenir". A esta reunión ha sido especialmente invitado el diputado Dr. Héctor Lehuedé, quien dará a conocer diversos aspectos relacionados con las materias que se tratarán en esa oportunidad.

DESCONTENTO LOCAL

En los círculos locales existe un gran descontento por la falta de iniciativas en bien de la colectividad de la actual mayoría demócratacristiana que dirige el Alcalde Alfonso Ortega Morales, pues los problemas tienen que ser resueltos gracias a la intervención de los diputados Galleguillos, Lehuedé y Tagle Valdés. Ultimamente se le han formulado serias críticas por haber autorizado la suma de ochocientos escudos para concurrir a la Convención de Municipalidades efectuada en Valdivia, en circunstancias que el Municipio no tiene fondos ni para pagar los útiles de aseo. (EL CORRESPONSAL).

LA UNION:

Inauguraron Retén de Carabineros en Pobl. Caupolicán

LA UNION.— Con asistencia de las autoridades locales fue inagurado recientemente un Retén de Carabineros en la población "Caupolicán", que cuenta con tres mil habitantes. El Alcalde, Enrique Larre Asenjo, hizo entrega del edificio al capitán de Carabineros de la Tercera Comisaría, Lautaro Mora.

Esta unidad policial terminará con los desórdenes que ocurrían diariamente en esa población, al estremo que las mujeres tenían que recogerse temprano, aún cuando trabajaran, por temor de ser víctimas de atropellos.— (López Baeza, corresponsal.)

AQUI... EL PUERTO

MAL TIEMPO IMPIDE LLEGADA DE ALUMNOS.— Por el mal tiempo que existe en diversos países, numerosos alumnos que se encuentran matriculados en la XVI Escuela Internacional de Verano de Valparaíso, no han podido llegar hasta nuestra ciudad. Alumnos argentinos, que aún no logran atravesar la cordillera, son esperados actualmente en la secretaría de la Escuela, junto con el escritor argentino Ernesto Sabatto, que dictará un interesante curso, y cuya venida a Valparaíso es una de las atracciones del programa de los cursos de temporada de este año, por los caracterizados relieves de dicho escritor. También se aguarda a un grupo de 18 estudiantes paraguayos, que viajan en un bus que ellos mismos arrendaron, y de los cuales aún no se sabe nada. Estudiantes de Brasil, Perú, Colombia y Uruguay, ya matriculados, tampoco han dado señales de vida todavía. Se ha creado un turno de emergencia en la Escuela de Verano para que funcionarios del plantel esperen durante la noche la llegada sorpresiva de cualquiera de estas delegaciones extranjeras. Por otra parte, la matrícula de la Escuela ha subido a quinientos alumnos, lo que significa que el tema planteado, "El mundo del mañana", ha constituido un real éxito.

NUEVOS JEFES DE BANCO DEL ESTADO.— Asumió en este puerto el nuevo gerente del Banco del Estado, Central Prat, Valparaíso, Teodoro Pérez García. El señor Pérez reemplaza en el cargo a Diómedes Sbocia Pandolfi, que jubila después de 35 años de servicio. Asumió, además, su nuevo cargo el subgerente, recientemente designado, de la Central, Alvaro Beckdorf Asenjo, en reemplazo de Enrique Soto, que fue ascendido al cargo de gerente de la Caja de Previsión y Estímulo de los empleados del Banco del Estado de Santiago.

EXPOSICION SOBRE EL FRIGORIFICO.— Ayer a las 15 horas, en la sede central de la Cámara Marítima de Chile, el Grupo de Trabajo de Movilización y Almacenaje, presidido por el gerente de la entidad, Juan Pizarro Aliste, efectuó una reunión. El objetivo de esta sesión fue hacer una exposición relativa al frigorífico que será construido en Valparaíso. A cargo de esta exposición estuvieron técnicos de la Empresa de Comercio Agrícola. En esta reunión estuvieron representados usuarios del puerto, comercio, armadores, Empresa Portuaria, etc.

FIESTA DEL ROTO CHILENO.— El lunes 20 del presente mes se efectuará en Valparaíso, organizada por la Municipalidad porteña, la Fiesta del Roto Chileno, la que promete alcanzar especial brillo. Esta fiesta se realizará en el Auditorio "Osmán Pérez Freire", y tomará parte un desfile de más de cien artistas especialmente contratados. Entre ellos se cuentan Lorenzo Valderrama, Los Flamingos, Los Acampados, Sussy Vecchi, Ferran Alabert, el Cantinflas chileno, etc.

EN INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO.— El 13 del presente serán inaugurados en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura de Valparaíso los Cursos de Verano 1964. La matrícula se abrirá el próximo viernes, en los fonos 56897 y 80414. Se harán los siguientes cursos: de inglés intensivo, folklore chileno, oratoria o arte de hablar en público, pintura, bailes folklóricos latinoamericanos, lecciones de guitarra y cursos de preparación de bachillerato en inglés.

DONACION PARA HOSPITAL.— La Asociación Postal-Telegráfica de Valparaíso hará donación de una cama, con todos sus implementos, al Hospital de Niños de nuestro puerto. La donación se hará en base al dinero recolectado en actos de beneficio realizados el Día Postal-Telegráfico, recientemente celebrado en esta ciudad.

FORO SOBRE TRANSPORTE. — Hoy se efectuará en Valparaíso un Foro sobre Transporte, a las 19.30 horas, en la Cámara de Comercio de nuestra ciudad. Auspician este Foro la Universidad de Chile y la CORFO, y diversos relatores analizarán el tema "Análisis del sector transporte en los planes de desarrollo". Tomarán parte en este foro, Arturo Israel, del Ministerio de Economía; Michel Sapir, de la CEPAL; Reno Silva, de la CORFO, y Tomás Sepúlveda, de CEPAL.

REUNION LATINOAMERICANA.— En Viña del Mar se efectuará, entre los días 20 y 25 del mes en curso, la Primera Reunión Latinoamericana de Lingüística y Filología, que organiza la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina. Auspician este torneo el Ministerio de Educación, la U. de Chile y la Municipalidad de Viña del Mar, y se cuenta con la colaboración del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile en Valparaíso. El sábado próximo, a las 11 de la mañana, se efectuará una conferencia de prensa en el Instituto Pedagógico de esta ciudad, para informar en detalle sobre este acontecimiento, que reunirá a los más connotados investigadores y profesores latinoamericanos en nuestro primer balneario.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDASE CASITA 2 PIEZAS todo servicio, independiente. Cite Chacabuco 1121.
A. 10 8.

Eº 180 — DEPARTAMENTO AMOBLADO: Pasillo, Living-comedor, dormitorio, baño, cocina y closet. Centralísimo. Tenderini 85; Dpto. 104. Verlo: 10.30—12.30, 18.30 a 20 horas.
A. 11 8.

ARRIENDO AMPLIO DEPARTAMENTO central, con teléfono, calefacción, agua caliente, baño y cocina instalada y amoblada. Entrega inmediata. Llamar al 66928, de 16 a 19 hrs.
Z. 31 8.

HOTEL "ALBION", AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, Eº 3. Con pensión, Eº 6. Grandes rebajas para familias.
C. 30 8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO LAVADORA HOOVER, tratar Salvador Sanfuentes 2520.
Z. 31 9.

SE VENDE BAUL IMPORTADO ESpecial para viajes, con poco uso, en Eº 150. Tratar en Enrique Donoso N.o 184, El Salto.
Z. 31 9

VENDO MAQUINA DE TEJER CAsera. Tratar, camino Maipú, paradero 2 1|2, Buin.
Z. 31 9.

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

PINTURAS, OLEO, LATEX, ESmalte, temple, trabajan personalmente, maestros responsables. Seriedad y rapidez. Aseos de casas, limpiado y encerado. Llamar fono 34006: Maestro Zapata.
Z. 19 19

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

NOTIFICACION. — AGUIRRE Johnson, José.— Proposición Convenio Judicial. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución fecha 4 enero 1964, tuvo por acordado convenio y ordenó publicarlo, conformidad art. 153 Ley Quiebras, siendo siguiente tenor: Fojas 13, propone Carlos Vergara Cortés, por José Aguirre Johnson, siguientes proposiciones convenio judicial preventivo: 1) Señor Aguirre Johnson, por su intermedio, propone pagarle a sus acreedores valistas en proporción a sus respectivos créditos, con bienes indicanse en inventario acompaña junto esta solicitud y además con los que señalan en N.o 8 este escrito.— 2) Cesión bienes antes aludida se hará bajo siguientes plazos y condiciones: a) A diez días fecha se declare ejecutoriada resolución aprueba convenio, Comisión Liquidadora señalada en N.o 9, recibirá dinero que se encuentra en poder Sociedad El Tattersall y que indicase en inventario; b) Mismo plazo indicado letra anterior, Comisión Liquidadora recibirá especies muebles que indicase inventario y procederá a liquidarlas conforme N.os 3 y 9 presente escrito, distribuyendo producido de enajenaciones forma y plazos estime convenientes; c) En fecha señalada N.o 8 y bajo condiciones ahí expresadas, se hará pago con dineros que aporta señora Marta Johnson de Aguirre.— 3) Bienes muebles individualizanse inventario acompañado, se liquidarán con mayor rapidez, pudiendo ser enajenados, por precio y condiciones que Comisión Liquidadora estime más conveniente para intereses acreedores, estando facultado efecto determinar forma pago y entrega, fijar condiciones o plazos, percibir y pagar precio, otorgar recibos y en general ejercer todos poderes necesarios para liquidar bienes. Enajenaciones dichos bienes se efectuarán en privado o en pública subasta, según disponga Comisión Liquidadora, tan pronto quede ejecutoriada resolución declare aprobado convenio; 4) Créditos valistas no devengarán intereses ni antes ni después convenio y la proporción corresponda a cada uno de ellos, se calculará sobre monto neto los mismos; 5) Acreedores prestarán una declaración formal no disponer otros documentos o créditos que puedan hacer valer contra José Aguirre Johnson, o de haberlos transferido a terceros mediante endoso u otra forma. Al presentar acreedores documentos justificativos sus créditos según prescribe N.o 3 art. 144 Ley Quiebras, deberán expresar los que hubieran transferido a otras personas, individualizándolos. 6) Acuerdo con pago que se propone en N.o 1 acreedores le remiten a José Aguirre Johnson el saldo de los créditos que tiene su contra y que no alcance ser solucionado con pago parcial propuesto, otorgándole en consecuencia por total de sus acreencias completo y total finiquito que será recíproco por parte señor Aguirre; 7) Quedará expresamente convenida exclusión parte bienes muebles que guarnecen casa habitación señor José Aguirre Johnson, según detalla inventario adjunto; 8) Don José Aguirre acepta contribución de 15.000 escudos, que aporta su madre, doña Marta Johnson de Aguirre, con objeto destinar dicha cantidad a incrementar bienes se ceden a sus acreedores. 9) Se designa Comisión Liquidadora compuesta por dos representantes de acreedores valistas y abogado de don José Aguirre, la cual quedará investida todos poderes necesarios llevar a cabo su cometido, debiendo proceder y tomar acuerdo por mayoría de voto, de manera que cualquier acto o contrato que lleve firma de dos de los comisionados, será acto o acuerdo de la Comisión, sin perjuicio de facultad miembro restante para oponerse convocando a Junta Acreedores dentro diez días siguientes acto o acuerdo objetado; 10) Esta Comisión tendrá un honorario de 1.500 escudos en total, que se repartirá en partes iguales entre sus miembros, deduciéndose del activo señor Aguirre. 11) Se facultará al abogado de don José Aguirre para que reduzca a escritura pública este convenio con inserciones adecuadas para su eficacia y cumplimiento, una vez ejecutoriada resolución lo apruebe. Fojas 232.— Santiago 10 diciembre 1963, tuvo lugar continuación junta acreedores decretada en autos para deliberar sobre proposiciones convenio judicial preventivo con asistencia acreedores individualizados compareciendo anterior, del mandatario general del deudor, de su abogado y abogado Sindicatura Quiebras. Leídas proposiciones convenio, son ellas aceptadas por la unanimidad de los presentes con siguientes modificaciones: se sustituye párrafo segundo cláusula quinta proposiciones fs. 13, por siguiente: Asimismo acreedores deberán renunciar a toda acción, cualquiera naturaleza, que no sea que provenga este mismo Convenio, y desistirse acciones ya que hubieren entablado suscribiendo documentos apropiados al efecto y formulando declaraciones que permitan liberar de toda responsabilidad a José Aguirre. Se reemplazan párrafos segundo, tercero y cuarto de cláusula octava, por siguiente: El aporte de doña Marta Johnson de Aguirre será entregada de inmediato a Comisión Liquidadora por medio una letra de cambio girada por don Eugenio Aguirre Johnson a su propia orden aceptada por don Fuad Samur Yarur, por 15.000 escudos con vencimiento al 31 de diciembre 1963. Esta letra corresponde a una cuota de pago precio venta fundo Las Casas de Conchalí, vendido por señora Aguirre a señor Samur en escritura otorgada 18 junio 1963, ante Notario Echeverría Vial y está garantizado con hipotecas mismo fundo, inscrita fojas 6215 N.o 8739 Registro Propiedades presente año Conservador Santiago. Este documento es endosado en este acto por don Eugenio Aguirre a Comisión Liquidadora, la cual percibirá su valor y procederá a distribuirlo entre todos los acreedores que hayan aceptado convenio y a prorrata de sus respectivos créditos. Con todo, deudores, para percibir su cuota, deberán individualmente hacer la renuncia a que refiérese párrafo segundo, cláusula quinta y cumplir demás condiciones allí establecidas. Negativa uno o más acreedores adherirse al convenio o a cumplir lo dispuesto párrafo 2.o cláusula 5.a no afectará al derecho demás para percibir su cuota correspondiente. Comisión deberá tomar en cuenta totalidad de acreedores que figuran en lista presentada por deudor para efectuar prorrateo, sin perjuicio determinación monto créditos en conformidad a la ley. Además se agregan siguientes cláusulas nuevas con números indícanse: 12.— Acreedores tenedores de documentos que parezcan aceptados por Marta Johnson de Aguirre y cuya aceptación haya sido adulterada por deudor podrán verificarlos válidamente en presente convenio, sin perjuicio de verificación definitiva su monto conformidad ley.— 13.— Doña Marta Johnson de Aguirre, representada en este acto por don Eugenio Aguirre Johnson renuncia expresamente a todos derechos que pudiera ejercer en contra de José Aguirre como subrogatoria de créditos que hubiere pagado por cuenta dicho deudor, esta renuncia se hace en beneficio masa. Conformidad lo propuesto cláusula novena, se procede a designar dos representantes de acreedores valistas que integrarán comisión liquidadora conjuntamente con abogado del deudor. Por unanimidad asistentes se designa al efecto a señores Carlos Ruiz Fuenzalida y Fernando Aranda Coddou en calidad titulares y en caso de que éstos no pudieren ejercer cargo se designa como reemplazantes a señores Eduardo Vial Cox y Waldo Ortúzar L., en mismo orden. Abogado del deudor podrá renunciar en favor del abogado don Manuel Guzmán Vial. Comisión Liquidadora no podrá ejercer sus funciones mientras no se acredite en autos encuentrase ejecutoriada resolución que aprueba convenio o que desecha impugnaciones se desduzcan. Por tanto notifico a interesados proposiciones y acuerdo convenio judicial preventivo de don José Aguirre Johnson, extractados precedentemente, cuya resolución es la siguiente: Santiago, 4 enero 1964. En mérito certificación que precede y de conformidad arts. 148 y 153 Ley Quiebras, téngase por acordado el convenio y publíquense.— Meersohn, Juez.— Pérez, Secretario. El Secretario.
A-11 14

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente 166077, caratulado "Fernández Raquel con Agacino Rafael", confesión deuda, a fojas 4 y 14 Eliana Bronfman por demandante solicita notificación por avisos extractados conformidad Art. 54 CPC., a demandado Rafael Agacino de demanda y demás actuaciones. Cumplidos trámites legales sin resultados positivos, Juzgado proveyó: Santiago, 21 de diciembre de 1963. Como se pide y notifíquese conformidad Art. 54 CPC., mediante avisos que se publicarán tres diario "La Nación", tres "El Diario Ilustrado", y sin perjuicio corresponda "Diario Oficial".— Abraham Meersohn, Juez.— F. Pérez, secretario.— Demanda: Lo principal presentase Raquel Fernández González, vda. de Torres, dueña casa, Canadá 253-D, esta ciudad, por sí y en representación Sucesión Teófilo Torres, exponiendo: Que Rafael Agacino, cuyo segundo apellido ignora, comerciante, Coquimbo 1012, casa G., esta ciudad, adeuda a Sucesión Teófilo Torres, a la que representa, cantidad de 1.500 escudos, en razón contribuciones bienes raíces que le canceló su cónyuge, el causante don Teófilo Torres Valdés, y que gravan su sitio, ubicado Quinta Normal, Rol 2347-11, calle Tránsito 5834, desde año 1945 hasta la fecha, y en razón de las edificaciones cuya construcción le encargó a su cnyuge difunto en dicho sitio. Prometió cancelarle esta deuda y no obstante requerimiento extrajudicial en numerosas oportunidades no lo ha hecho. Desea preparar vía ejecutiva, acuerdo N.o 5, Art. 434 CPC, por tanto ruega objeto indicarlo, preparar vía ejecutiva, se ordene citar a confesar que le adeuda suma de 1.500 escudos a Rafael Agacino, individualizado, todo bajo apercibimiento N.o 5, Art. 434 CPC. Otrosí: para acreditar calidad heredera y cónyuge del difunto Teófilo Torres Valdés, acompaña copia inscripción posesión efectiva inscrita fs. 166, N.o 190, Repertorio N.o 44799 año 1963, Registro Propiedades Conservador Santiago. Pide tenerlo por acompañado con citación parte contraria. Otrosí: Confiere patrocinio y poder a Eliana Bronfman Weinstein, Ministerio Hacienda, 7.o piso, oficina 23. Raquel F. vda. de Torres, J. Torres, Luis Torres, Ramón Torres, Eliana Bronfman. Distribución: Corte Apelaciones. Santiago, 11 mayo 1963. Al Cuarto Juzgado. Maturana, Domínguez.— Autorizo: 12 V 64, Pérez secretario. Proveído: Santiago, 16 de mayo de 1963. A lo principal, como se pide, y se fija la audiencia del tercer día hábil siguiente a la notificación del demandado a las 15.30 horas, o a las 10.30 horas, si fuere día sábado; al primer otrosí, como se pide, con citación; al segundo, téngase presente. Papel 0,10 escudo. Rol N.o 166077.— Abraham Meersohn, Juez; F. Pérez, secretario.— Por tanto notifico a Rafael Agacino, individualizado, de demanda, proveídos y demás actuaciones extractadas precedentemente.— El secretario.
A. 11 14.

TERCER JUZGADO CIVIL.— Santiago. Quiebra: Sociedad Lueje Verluys y Cía. Ltda. Resolución veintiséis noviembre 1963, túvose por verificado crédito del Servicio de Seguro Social por 13.239,31 escudos, proveniente imposiciones, multa y recargo legal.— Secretario subrogante.
A. 9 14.

NOTIFICACION ROL N.o 156.897. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. Corporación Vivienda expropió Desiderio Farkas Grinfed inmueble ubicado esta ciudad, calle 5 de Abril, sin número inscrito fs. 1148 N.o 2089 Registro Propiedades año 1953. Esta propiedad tiene superficie aproximada 22.220,50 m2. y deslinda Norte, terrenos eriazos; Sur, calle 5 de Abril; Oriente, propiedad Sociedad Rafael y Compañía, hoy Corporación Vivienda; y Poniente, Fábrica Cerámica "Italia". Indemnización a pagarse fijada por sentencia ejecutoriada en 80.000 escudos (ochenta mil escudos), habiendo procedido Corporación a pagarla mediante consignación en este Juzgado. Conforme art. 33 D. F. L. N.o 76 de 1960, se ordenó publicación avisos legales a fin que terceros interesados puedan hacer valer sus derechos.—El Secretario.
A. 10 14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Florentina Toloza Monsalve a Manuel Jesús Toloza Monsalve. Inventario solemne practicaré 10 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 9 14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Luis Acevedo Latorre a Luis y Mario Acevedo Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge Herminia Alvarez Harostegury. Inventario solemne practicaré 10 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 9 14.

CICUTA



14.—ESTATUTOS y LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL.— Santiago. Quiebra: Compañía Conservera y Productos Alimenticios "CIPRAL". Resolución veintidós octubre 1963, túvose por verificado crédito del Servicio de Seguro Social, por 5.721,36 escudos proveniente imposiciones, multa y recargo legal.— Secretario subrogante.
A. 9 14.

TERCER JUZGADO CIVIL.— Santiago Quiebra: Comunidad López Hermanos. Resolución seis abril 1963, túvose por verificado crédito del Servicio de Seguro Social por 9.925,56 escudos, proveniente imposiciones, multa y recargo legal.— Secretario subrogante.
A. 9 14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia María Sotomayor Tapia a Sergio Antonio, Rafael Antonio, Gustavo Mario, Luis Fernando, José Antonio y Jaime Guillermo Paredes Sotomayor, sin perjuicio derechos cónyuge José Antonio Paredes Becerra. Inventario solemne practicaré 10 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 9 14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Humberto González González a Ruth Victoria González Cáceres y María Luisa González Piérola, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita González González. Inventario solemne practicaré 10 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 9 14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CItase audiencia 10 actual, 10 horas, parientes menores Juana María, Juan Humberto y Mario Enrique Pérez Cárdenas, fin deliberar curatela.— Secretario.
A. 9 14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Rosalía López Gálvez a Ernesto Segundo, Hugo Eduardo, Gustavo Baltazar, Leylán Eugenia y Sergio René Vera López.— Secretario.
A. 9 14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Procelia Ortiz Molina a Clotilde Violeta, José Eduardo, Néstor Alejandro, Víctor Guillermo, Proselia del Carmen y Mirtha Gricelda Opazo Ortiz; Clara Proselia, Patricia Ana y Sergio José Opazo Castillo, éstos representación Sergio Humberto Opazo Ortiz, sin perjuicio derechos cónyuge José Opazo Valero. Inventario solemne practicaré 10 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 9 14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia María Luisa Marcich Suppo, a heredera testamentaria Rebeca del Carmen Marcich Suppo.— Secretario.
A. 9 14.

CITACION COMPARENDO.— PRImer Juzgado Civil, resolución 23 diciembre 1963, expediente rol 20536, ordenó citar parientes adoptante Ana Sánchez Errázuriz viuda de Sánchez y de adoptados, Jorge, Sergio, Rafael y María Eugenia Guzmán Sánchez, Inés Guzmán Errázuriz, Luz María Sommers Sánchez y María del Rosario Sánchez Guzmán, a comparendo audiencia 9 enero presente año, 10 horas.— El Secretario.
A. 9 14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreto de cheque con dos cheques en blanco, no firmado, números 85349-85350, serie J.E., Banco Español, sucursal Estación, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 9 14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorros N.o 166019, del Banco del Estado, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 9 14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución diecinueve diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Hernán Solari Urrutia a Marta Pizarro Gutiérrez, sin perjuicio sus derechos de cónyuge sobreviviente. El Secretario.
A-9 14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Jorge Erasmo Sánchez Muñoz a Jorge, Marina, María y Juan Sánchez Marras, sin perjuicio derechos cónyuge, Marina Marras Cerda. Practicaré inventario solemne el 11 de enero 1964, a las 10 horas.
Z. 9 14.

"QUINTO JUZGADO OTORGO Fisco, con beneficio inventario, día 4 enero en curso, posesión efectiva herencia José Aranguren Albizuri. Inventario solemne practicará Notario Hacienda Luis Azócar, 11 enero a las 11 horas, oficio Huérfanos 1044, entrepiso. Secretario"
C. 10 14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Alberto Donoso Garcés a Alberto Mateo Agustín, Marta María Julia del Perpetuo Socorro y Jorge del Santísimo Sacramento, Donoso Infante, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Infante Infante.— Secretario.
A 10 14

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veintiocho diciembre 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada Fidelisia Serrano Valdivia a Francisco Segundo, María Iliana, Mario y Rubén Arturo Rojas Serrano, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juan Francisco Rojas Velásquez.— El Secretario.
A-9 14

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Guillermo del Pedregal y Emilio Vassallo Rojas, presidente y gerente de la Empresa Constructora de Vivienda Económica de la Industria y El Comercio "La Capitalizadora", S. A., Unión Central 1010, exponiendo: "Que su representada la Empresa Constructora de Viviendas Económicas de la Industria y el Comercio "La Capitalizadora", adquirió de Carlos Maldonado Seguy, por escritura de quince noviembre 1963 ante Notario Jaime García Palazuelos, el dominio del inmueble situado en la esquina norponiente de calle Compañía 1513, esquina de San Martín. Que la adquisición del inmueble se hizo en conformidad disposiciones DFL. N.o 2, año 1959, sobre Plan Habitacional. Que entre las exigencias y requisitos perentorios figura el del punto quinto del acuerdo que fija para la entrega de las viviendas terminadas el plazo de treinta meses contados desde la fecha del acuerdo. Que la demandante no obstante haber adquirido legítimamente el dominio del inmueble no puede proceder a la demolición para iniciar la nueva construcción, porque un grupo de ocupantes irregulares se han instalado en el inmueble referido. Termina pidiendo, de conformidad con las disposiciones legales que cita, se tenga por interpuesta demanda de comodato precario en juicio sumario, en contra de las siguientes personas, cuya individualización exacta y precisa se ignora: Hernán Montecinos, Enrique Farías, Sergio Pidemonte M., Hernán Escobar de la Cerda, Valentín Ramírez, Armando Moya y María Morales ocupantes del inmueble de calle Compañía 1513: los de calle San Martín 446, señores: Jorge Roberts C., Familia Infante, Luis Orís, Domingo Teo, debiendo en definitiva ser restituído el inmueble referido al propietario, dentro de tercero día de ejecutoriada la sentencia que se dicte. Primer otrosí. Se ordene notificar demanda, por avisos. Segundo otrosí: Información sumaria para acreditar hechos expuestos. Tercer otrosí: Publicaciones en extractos. Cuarto otrosí: Patrocinio y poder. Quinto otrosí: Acompaña documentos con citación. Juzgado proveyó: Santiago, seis enero 1964. A lo principal, por interpuesta la demanda en juicio sumario, vengan las partes a comparendo audiencia del quinto día hábil después de la notificación del demandado a las diez horas, o a las quince si fuere lunes; al primer otrosí, como se pide, debiendo hacerse por medio de tres avisos en los diarios "La Nación", "El Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". En todo caso deberá practicarse por lo menos una notificación personal en cada una de las direcciones que se indican; tercer otrosí como se pide; cuarto otrosí, téngase presente; quinto, téngase por acompañado con citación. Briones. Contreras. En consecuencia, notifico a personas nombradas precedentemente, la demanda y providencia, inserta.— Secretario.
A 10 14

TERCER JUZGADO CIVIL.— AUtos nulidad matrimonio N.o 1007-63, ordenóse notificar siguiente auto prueba, para todos efectos legales, a doña María Valdramina Montecinos. Santiago, 23 diciembre 1963. Vistos: Por evacuada la dúplica, en rebeldía, se recibe la causa a prueba por el término legal, señalándose como hecho controvertido el siguiente: domicilio y residencia de los contrayentes a la fecha de celebración del matrimonio y durante los tres meses que precedieron a su manifestación.— Fernández, Retamal, subrogantes.
A 10 14

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE 163.822, caratulado "Fisco con Deudores Morosos". Ejecutivo. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía subastó David Mainemer, propiedad ubicada calle Eyzaguirre 1367, casa uno, Santiago, Rol 2557-14, perteneciente a Ruth María Swall de Alvarez, siéndole adjudicada en 938 escudos, pagado precio remate. De acuerdo dispuesto artículo 189 Código Tributario, declárase que interesado tienen plazo dos meses para hacer observaciones bajo apercibimiento de extenderse escritura de venta.— Secretario.
A 10 14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITAse audiencia 10 actual, 10 horas, a parientes menor María Ariadna Julia Hornkohl Venegas, fin deliberar curatela.— Secretario.
A 10 14

EXTRAVIADO CHEQUE BANCO Español Chile Serie SA número 1327158, queda nulo por aviso correspondiente.
-10 14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Elías Allstte Lizana a Amelia del Carmen Allstte Cobián, sin perjuicio derechos cónyuge Amelia Cobián Inzunza.— Secretario.
A 10 14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Francisco Nilo Jorquera a José Francisco, Humberto Miguel y Luis Alberto Nilo Urrutia.— Secretario.
A 10 14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 19329, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Nicolás Jiménez Valenzuela, queda nula por haberse dado aviso.
A-10 14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de Ahorros Corvi número 3854 Banco Estado, Sucursal Independencia, queda nula por haber dado aviso correspondiente.
A-10 14

CHEQUE NUMERO 2410707 SERIE B-B, contra el Banco Panamericano por la suma de 100 escudos, queda nulo por haberse extraviado.
A 10 14

CHEQUES EXTRAVIADOS SERIE BI 0770131, 26,57 escudos; 0770132 38,57 escudos; Banco Estado-Huérfanos, Cuenta 6243 quedan nulos por haberse dado aviso.
A 10 14

"QUINTO JUZGADO OTORGO Fisco, con beneficio inventario, día 4 enero en curso, posesión efectiva herencia Blanca Ester Romero Romero. Inventario solemne practicará Notario Hacienda Luis Azócar, 11 enero, 12 horas, oficio Huérfanos 1044, entrepiso.—Secretario".
C. 10 14

EL TERCER JUZGADO CIVIL concedió la posesión efectiva de Eteivina Muñoz, a sus hijos José Manuel y Juan Eugenio Guajardo Muñoz, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente don Manuel Guajardo Avila, u otro heredero de igual o mejor derecho. Tramítase conforme Ley 5427. Secretario.
Z. 11 14.

NOTIFICACION.— QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Preséntase Mary Francisca Mena Vera, labores casa, Libertad 533, demandando juicio nulidad matrimonio a Luis Arturo Echeverría Gómez, profesión y domicilio ignorados. Fundamenta petición en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legales dentro circunscripción oficial Registro Civil Oficina Universidad, por lo cual pide se declare nulo matrimonio celebrado 23 junio 1954, inscripción 469, cancelándose inscripción respectiva. Acompaña documentos, pide notificación avisos y designa abogado.— Proveyóse Santiago 20 noviembre 1963.— Principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí como se pide; segundo, informe Carabineros, Identificación y Dirección Correos, oficiándose; tercero, téngase presente.— Cuantía indeterminada. — Papel Eº 0.10.— Rol 4.227-63. — Miguel Stuardo, Juez.— Luis Manterola, secretario.— Cumplidas diligencias, decretóse notificación avisos.— En consecuencia, notifico lo anterior a Luis Arturo Echeverría Gómez, ya individualizado.— Secretario.
A. 11 14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva, Juan Fernando Retamales Esparza a: Altamira Meneses Gálvez en su calidad de cónyuge sobreviviente.
A. 11 14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Blanca Delia Ovarzún Suárez a heredera testamentaria Elena Ovarzún Suárez. Secretario
A. 11 14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elena Patuelli Guzmán a Andrés Gilberto, Olga Matilde, Perfecto Fernando, Juan Arturo e Isabel del Tránsito Rosales Patuelli. Secretario.
A. 11 14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución ocho enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Marta Sofía González Célis a Elena Gladys, María Lucero, Norma Cristina y Ricardo Eulogio Varela González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Eulogio Varela Cerda.— Practicaré inventario solemne 13 enero presente año, 16 horas, en mi oficina. Bandera 342. El Secretario.
A. 11 14.

POR PERDIDA DEL TALONARIO de cheque del Banco Crédito Inversiones (sucursal Estación), de la Serie D.I. 52126-52150, queda sin valor por haber dado el aviso correspondiente.
A. 11 14

TERCER JUZGADO CIVIL.—SANtiago. — Quiebra Sociedad Lueje Versluys y Cía. Ltda.— Resolución siete enero actual, túvose por verificado crédito de Mauricio Hochschild S. A. I. C.— por Eº 31.098,44.— provenientes letras protestadas y gastos protesto.— Secretario Subrogante.
A. [illegible]

NOTIFICACION.— CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Expediente 165800, caratulado "Cubillos, José con Vilches, Elena", nulidad matrimonio; fojas 20 demandante solicita notificar por avisos extractados auto prueba dictado, a demandada, siendo del siguiente tenor: Santiago, 17 diciembre 1963. Por acusada la rebeldía. Vistos: Se recibe la causa a prueba y se fija el siguiente hecho sobre cual deberá versar: Domicilio y residencia de las partes a fecha celebración matrimonio y en tres meses anteriores. Se fija para recibir testimonial que procediere, las dos últimas audiencias probatorio, a las quince treinta horas o a las 10.30 si Tribunal funcionare en la mañana. Meersohn, Juez. Pérez, Secretario. Por tanto, notifico a Elena Vilches Santélices, solicitud y auto prueba extractados precedentemente. Secretario.
A. 11 14.

QUIEBRA: ISCANDAR EBLEN Cheade.— Tercer Juzgado. Resolución 25 de marzo 1963, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, figurando siguientes acreedores: Roberto Deik Comandari, Eº 360. Natalio Lewit Mysior, Eº 275,83. Pablo Massone Capurro, Eº 1.600,71. José y Ernesto Oliveri Toso, Eº 833,01. Gabriel Dahuabe Atik, Eº 622,67.
C. 11 14.

QUIEBRA: COMUNIDAD LOPEZ Spirto.— Con fecha 10 de enero de 1964, a las 16 horas, en Ahumada 236, Of. 908, procederé a la ampliación del inventario de bienes de la quiebra Comunidad López Spirto, con los bienes raíces de propiedad de esta quiebra.— Síndico Santiago.
C. 9 14.

QUIEBRA: SOC. ISRAEL GAYsinsky y Cía. Ltda. Primer Juzgado Civil. Resolución 10 septiembre 1963, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación figurando siguientes acreedores valistas: Fábrica de Enlozados Fensa, 6.644,86 escudos; Mario Gulachette, 230 escudos; Fábrica Enlozados Fensa, 21.454,98 escudos; Víctor Hernán Carmine, 1.705,74 escudos; Gebert y Co. 264,71 escudos; Sucesión Juan Binfa Lazaño, 1.531,64 escudos; Manuel Iñiguez, 600 escudos; Banco Panamericano, 1.155,24 escudos. Preferentes: Israel Gaysinsky, 7.890 escudos; Eleuterio Enríquez Astudillo, 276,30 escudos y Lidia Teresa Fernández, 1.200 escudos.
C. 11 14.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto de pago a don Curt Richter Heim. Ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en expediente 16518, el Banco de Chile, sociedad anónima comercial domiciliada en Santiago, representada don don Pablo Langlois, abogado, del mismo domicilio, demandó a don Curt Richter Heim, agricultor, domiciliado en calle Ahumada 131, oficina 421, el pago de Eº 3.165 e intereses, de un préstamo primitivo de Eº 5.000, que consta de letra de cambio de 14 de diciembre de 1961, aceptada ante Notario y protestada el 20 de febrero de 1963, pidiendo se despachara mandamiento de ejecución y embargo por la expresada suma contra el señor Richter, y se siguiera la ejecución hasta el pago total de la deuda; en el primer otrosí, se reservó el derecho de designar depositario; en el segundo pidió devolución del documento, y en el tercero pidió se ordenara el demandado designar domicilio dentro de cuarto día, bajo apercibimiento de notificársele por el estado. El Juzgado proveyó: Santiago, abril 3 de 1963. A lo principal, despáchese. Al primer otrosí, téngase presente. Al segundo, no ha lugar por ahora. Al tercer otrosí, estése a lo dispuesto en el Art. 53 del C. de Proc. Civil. Rol 16518, papel $ 100.— Ramón Briones T.— Elena Contreras A.— En 4 de abril de 1963 se despachó mandamiento de ejecución y embargo contra don Curt Richter Heim. Posteriormente el Banco ejecutante pidió se notificara y requiriera de pago al señor Curt Richter por avisos en extracto publicados en "La Nación" y "El Diario Ilustrado", más el correspondiente en el "Diario Oficial". El Juzgado proveyó. Santiago, 20 de diciembre de 1963. Proveyendo el escrito a fs. 9, como se pide, reemplazándose "El Diario Ilustrado" por "El Mercurio".— Ramón Briones.— E. Contreras A. — En consecuencia, notifico la demanda ejecutiva y su resolución y requiero a don Curt Richter para que pague al Banco de Chile la cantidad de Eº 3.165, intereses y costas. Si no pagare trábase embargo en bienes suficientes del deudor, a quien se le hace saber que tiene 4 días hábiles para oponer excepciones.— El Secretario.
A. 11 14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL.—SANtiago. — Quiebra Sociedad Lueje Versluys y Cía. Ltda.— Resolución siete enero actual, túvose por verificado crédito de Franchini y Hollmart S. A. I. y C.; por Eº 3.122,66.— provenientes letras protestadas y gastos protesto.— Secretario Subrogante.
A. 11 14.

QUIEBRA: IRMA SCHITD DE Rossi. Quinto Juzgado Civil. Resolución, 14 noviembre 1963, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación figurando siguientes acreedores valistas: Carlos López Hernández, 377,86 escudos; Abraham Libedinsky Rotberg 275 escudos.
C. 11 14.

EN SANTIAGO A 8 DE ENERO de 1964, ante la Inspectora del Trabajo, señorita Sonia Roldán P., renovó su directiva el Sindicato Profesional del Personal de Servicio de los Edificios de Renta del Banco de Chile, quedó constituida en la siguiente forma: presidente, Alamiro Meneses; secretario, Claudio Ramos; tesorero, Juan Gmo. Escalona E., (reelegido por sexta vez); directores: Armando Martínez B., Raúl Méndez. Se hacen estas publicaciones de acuerdo en el artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 11 14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ESTUDIE VACACIONES: DACTIlografía, taquigrafía, Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
A. 16 64 18.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Cursos vacaciones.
A. 16 64 18.

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
A. 16 64 18.

CORTE CONFECCION, METODO "Excelsior", camisería, sastrería. Estudie vacaciones. Catedral 1257
A. 16 64 18.

30.—MUEBLES y UTILES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, livings. Carnot 785, fono 56734.
Z. 30 1n

33.—NEGOCIOS VENDEN

POR NO PODER ATENDER, VENdo negocio con toda su instalación, envases, bebidas gaseosas, cigarrillos, revistas y otros. Arriendo muy barato. Precio muy conveniente. Tratar: Departamental 645. Gran Avenida, Paradero 12 San Miguel.
Z. 31 33

36.—OCUPACIONES BUSCAN

INDUSTRIA O VENTAS TECNICAS (maquinaria), en Santiago o provincias, busca joven con conocimientos técnicos (grado técnico UTE), puesto de responsabilidad y porvenir, 5 años de práctica en el país, 1 año en el extranjero (Alemania). Los Jazmines 575, Ñuñoa, Stgo.
Z. 9 36.

SE OFRECE SEÑORA RESPETABLE para quehaceres de casa, poca familia. Preguntar por la señora ... ra, en Sazie 2513.
C. 31 36.

SE OFRECE MUY BUENA LAvandera joven. Recibe lavados y va a buscar a domicilio. Vive: Calle Carlos Pezoa Veliz 681.
Z. 31 36

NECESITO TRABAJO EN FORMA urgente tengo 4.o año de humanidades, se escribir a máquina y poseo recomendaciones, sea en industria, comercio o negocio, etc. Compañía 2095, departamento B. Adolfo González Marchant.
Z. 10 36

JOVEN 6.o AÑO HDES., TRABAjador, dinámico, se ofrece para trabajar en las tardes. Oficinista, dactilógrafo o cobranzas. Ofertas fono 53797, en las tardes.
Z. 31 36.

EMPLEADA PARA LA COCINA O hacer aseo se ofrece, puertas afuera. Tratar, Río Becker 5746, Quinta Normal.
Z. 10 36.

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO HIJUELITA 18 HECTAreas con montaña y lindas aguas. Cunco, de Temuco. Martín Henríquez 4943.
Z. 2 40.

42.—PRENDAS DE VESTIR NUEVAS Y USADAS

DEPOSITO REGULADOR DE PAños Nacionales, Santo Domingo 1066
Z-42 1n.

¡MES ANIVERSARIO! COLOSAL liquidación a precios nunca vistos. Trajes de niño, Eº 23,50; casacas gamuza, desde Eº 21; pantalón merengo fino, Eº 9,80; vestón sport en casimir peinado, Eº 28. Sastrería Nahmias, Irarrázabal 204. La primera tienda de Ñuñoa.
Z. 31 42

PARA ABRIGOS DE CABALLEros, cadetes y niños y chaquetones Montgomery. ROFFE, San Diego 107. Créditos.

48.—REMATES Y CITACIONES

CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y Social México. En conformidad a los Estatutos, cítase a Asamblea Ordinaria de socios para el día 15 de enero a las 19.30 horas en segunda citación. Tabla: Cuenta del presidente; informe comisión revisora de cuentas y fijación de cuotas mensuales. Tesorero.
A-10 48

REMATE. TERCER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, Santiago.— Audiencia diez marzo próximo, diez horas, se rematará Parcela número cinco y su aguas, Colonia Santa Ana, ubicada Comuna Mulchén Departamento mismo nombre. Mínimum 10.000 escudos. Se pagará con 8.000 escudos contado, dentro quinto día fecha subasta, saldo seis meses plazo con garantía hipotecaria. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Todo postor deberá haber sido aceptado previamente como postulante a colono por la Corporación de la Reforma Agraria. Más antecedentes juicio "Corporación de la Reforma Agraria con Rouanet Quezada, Luis". Secretario subrogante.
A. 10 48

REMATE DEL MENAJE DE CASA por orden de la Sucesión del Pintor, señor Alberto Valenzuela Llanos y consignantes, D. de Mercado, A. Zegers, L. V. de Irarrázaval, F. de Hunneus, P. Irarrázaval, E. Cañas, A. Almarza, C. Subercaseaux, D. Germán, J. Rojas, I. Correa, F. Montero, J. R. Tagle, R. Valdés, R. Barrington, A. Fuenzalida, T. de Arbat, F. Hamlet, K. Marió, Suc. V. Robles, H. Valdivieso, J. Salinas, L. Monje, L. Correa, R. González, E. Muñoz, R. Azócar, E. Figueroa, J. Valenzuela. Hoy jueves, a las 10.30 horas y 10 de la noche en Santa Rosa 238. A la vista y detalles en "El Mercurio".— Roberto Rivas Ossa, martillero público.
C. 9 48

LA IGLESIA EVANGELICA PRESbiteriana Nacional Berea, cita a todos sus miembros a reunión ordinaria, para el sábado 11 del presente mes, a las 14 horas en Santa Catalina 3433, San Miguel.
A-10 48

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE.— POR ... los interesados en ... partición de la ... Juan Nepomuceno ... que conoce el Arbitro ... Omar Saavedra ... 28 de enero de 1964 ... ras en las Oficinas ... tario y Conservador ... Raíces, de Cañete ... zúa Catalán ... No. 600 esquina de ... ge, ante el Arbitro ... Actuario titular o ... hoc que oportunamente ... signe, se rematará ... de licitadores extraños ... ble ubicado en calle ... N.o 338, de la ciudad ... Mínimum, Eº 8.000 ... Más antecedentes ... Notaría de Cañete ... Abárzúa Catalán ... N.o 600 y en el Estudio ... tro Partidor en ... Huérfanos 972, Of. ... Chadwick Valdés ...

REMATE: TERCER JUzgado Civil Mayor Cuantía ... diencia diez enero ... horas. Se rematará ... lle Andrés Bello ... jas 850 número ... 9.132 escudos ... Más antecedentes ... de Milanesi, Castro ... Valle Donoso, Jorge ... subrogante.
A-25, 29 Dic.

REMATE SEMANAL ... de casa, viernes 10 ... las 3.30 de la tarde ... pañía 1390, por orden ... Martilleros Públicos.

REMATE JUDICIAL ... por el Segundo Juzgado ... Roberto Rivas ... público.

REMATE: POR ... Tercer Juzgado ... Sergio Ravanal ... secretario.

NOMINA DE CON... del remate de calle ... viernes 10, a las 11 ... Juan Chesta ... ticorena Pereira, Mario ...

REMATE.— QUIEBRA ... Sochaczewsky Engel ... Civil Mayor Cuantía ... diciembre 1963 fijó ... Bienes Raíces San Antonio 1958.
C. 9. 10.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CECILIA, CARTOMANCIA ... lará su suerte para ... 849.

JORGE AZOCAR, REPAra y barniza toda clase ... de Living. Especialidad ... piado de tapices y ... fundas. Atiendo a domicilio ... pidamente. Ordenes ... mingo 1412.

55.—CITACIONES [COMPA]ÑIAS DE BOM[BEROS]

QUATRIEME CIE. DE ... "Pompe France". Réunion ordinaire de Cie. ... courant a 20 hrs. ...

CUERPO DE BOMBEROS ... ños. Cuarta Compañía ... Cuartel.— El Secretario.

CUERPO DE BOMBEROS ... Miguel. Cuarta Compañía ... el domingo 12 del ... 10 horas. En el Cuartel ... de trabajo.— El Ayudante.

ONDRES, 8.— (UPI). — represe..antes de 16 es europeos occidenta- debatieron hoy durante as horas el discutido blema de los límites de y luego decidieron que delegación prosiga ma- la discusión.

a declaración de la Se- ría de Relaciones Ex- res dada a la publici- esta noche, al terminar sión inaugural del se- o período de la confe- informó que los dele- comenzaron a discu-

Continúa debate sobre límites marítimos en reunión pesquera

tir inmediatamente el asunto más difícil del programa, el relativo al límite de las aguas jurisdiccionales.

La declaración dice: "La Conferencia Europea sobre Pesca reanudó su reunión a las 11 de la mañana. Representantes de todos los Gobiernos que asistieron al primer período de sesiones de la Conferencia estuvieron presentes en la sesión y comenzó a discutirse el primer tema del programa adoptado por la Conferencia, relativo a la libertad de pesca y al acceso a los lugares de pesca. Se celebraron dos sesiones plenarias y se convino que las discusiones continúen mañana en una reunión, fuera de programa, en que participen los jefes de la delegaciones y sus principales asesores".

Los países que asisten a la Conferencia son Austria Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Islandia, Irlanda, Italia, Luxemburgo Holanda, Noruega, Portugal, España, Suecia, Suiza y el Reino Unido.

El hecho de que en la declaración de la Secretaría de Relaciones Exteriores no se dijera que se habían efectuado progresos en las dos sesiones de hoy y el de que el problema de los límites se volverá a discutir mañana en una reunión fuera de programa, indican que tenían razón los que pronosticaron que sería fácil llegar a un acuerdo.

Los delegados han presentado varias propuestas.

Las dos principales, una de Gran Bretaña y la otra de Bélg a, se basan en la idea de que el límite de las aguas jurisdiccionales en lo que concierne a los derechos de pesca debe ser de 12 millas pero que las naciones extranjeras que acostumbraban a pescar dentro de ese límite, deberían gozar del derecho de seguir haciéndolo.

Esas propuestas no parece que son aceptables para Islandia, Noruega y algún otro país.

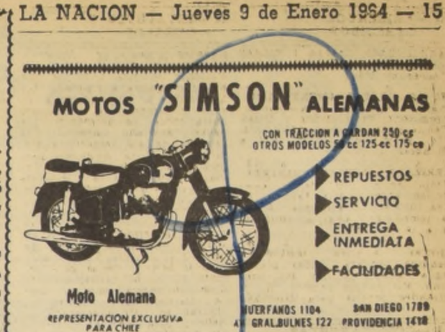
Se espera que la Conferencia dure unos quince días y se pronostica que los debates serán muy prolongados.

La impresión general de los delegados, que se reunieron aquí después de un descanso de cinco semanas, es la de que no sería probable llegar a un acuerdo.

"EL BOSTEZO MAS LARGO DEL SIGLO"

PALERMO, 8.— (UPI). — Guiseppe Lauricella, de 30 años de edad, abrió la boca para bostezar y luego no pudo cerrarla.

Los médicos dicen que tendrá que seguir con la boca abierta un par de días más hasta que pueda fijar la mandíbula de nuevo.



estamos para otros seis países anció el Banco Interamericano

SHINGTON, 8. (UPI). éstitos al Brasil, Ecua- Guatemala, Honduras, y Panamá fueron ados hoy por el Ban- teramericano de Des- Ascienden a 11 mi- 635 mil dólares y se arán a obras de des- de extensión. El dinero será dado directamente al Gobierno de Honduras.

operación más impor- por 3.200.000 dólares, ciona con la financia- e una central de ener- trica en el Estado de en el noreste del

segundo empréstito, 150.000 dólares, fue do a Guatemala y rá a financiar un ma de servicios de a eléctrica.

otros empréstitos son ientes:

00.000 dólares, del para el Progreso So- ra el establecimiento Centro Nacional Agrí- n México;

85.000 dólares, para nciación de caminos omunicarán granjas ercados en Honduras;

0.000 dólares para a mejorar el sistema eñanza de ciencia y logía en la Universi- ntral de Quito;

0.000 dólares para un ma de asistencia téc- n Guatemala, en rela- on la finalización de s relativos a un pro- de obras hidroeléc-

0.000 dólares para es- la posibilidad de uir en Panamá una carretera.

empréstito de 3.200.000 es al Brasil ayudará a los gastos de cons- ón de servicios de elec- ad en el Estado de Ba- en la región noreste del El prestatario es la pañía de Electricidad Estado Da Bahía (COEL- de El Salvador, Brasil, edad anónima pertene- te al Estado y a intere- privados.

empréstito de 3 millo- 50 mil dólares a Gua- a ayudará a financiar strucción de una cen- droeléctrica de 13.000 atios, para aumentar ministro de energía a dad de Guatemala.

ste caso, el prestata- el Instituto Nacional ectrificación (INDE), smo gubernamental ecido en 1959 para tra- resolver el problema ergía eléctrica en el

mpréstito representa- oximadamente el 60 nto del costo de cons- n de la central en calvos, a unos 50 ki- s de la ciudad capi- bre la Carretera In- ricana.

co utilizará el em- o de 2.100.000 dólares establecer un centro a en Chapingo. El o tiende a dar sede entro de instrucción Investigaciones. El ario es la Nacional era S. A., organismo amental encargado ditos externos. El di- rá puesto a disposi- el Departamento de tura, que está encar- e las obras.

mpréstito de 1 millón dólares a Honduras á a construir cami- e comunicarán gran- mercados en la re- el Valle de Sula. En e construirán 13 ca- de 1,5 a 25 kilómetros

o/o de alza o costo de la : Montevideo

NTEVIDEO, 8.- (UPI). costo de la vida en video aumentó el 33.5 ciento durante el año según una estimación pública por la Ase- en Estadigrafía del terio de Industrias y ajo.

el mayor aumento que egistra desde el año que alcanzó a 39,9 por o.

criminados en cuatro des rubros, los aumen- an sido los siguientes: mentación", 36,9 por o; "Vivienda", 20,1; umentaria", 23,5, y rios", 45,5.

modificación más sen- en los precios le co- ndió al agua potable, umentó 222 por ciento agua corriente o po- es suministrada por dependencia estatal Sanitarias del Estado

Los únicos artículos que descendido de precio, que muy levemente, han o las grasas y aceites.

INVESTIGAN FALSIFICACION DE LA REVISTA "NEWSWEEK"

NUEVA YORK, 8.- (UPI) — La revista "Newsweek" intensificó hoy sus pesquisas en busca del origen de ejemplares falsificados de la publicación que han sido puestos en circulación en diversos países, algunos de los cuales han sido enviados a destacadas personalidades de los Estados Unidos.

La revista ofreció una recompensa de mil dólares por información que permita el descubrimiento de los autores y editores de la falsificación, y ayer anunció también que ha notificado al Departamento de Estado y que los accionistas de la empresa están interesados en averiguar el origen de los ejemplares falsificados.

La edición falsa contiene fotografías alteradas, caricaturas y propaganda antinorteamericana relacionada con el delicadísimo problema de los derechos civiles.

El texto del número está en inglés y francés, y la portada presenta una fotografía del senador Barry Goldwater, que aspira a la candidatura presidencial de los EE. UU. en las próximas elecciones. La falsificación está presentada como el número internacional de la revista de fecha 18 de noviembre de 1963.

La empresa de la revista dijo que se ha enviado ejemplares del número falsificado a Embajadas extranjeras en todo el mundo. Los paquetes, sin dirección del remitente, llevaban matasellos de diferentes ciudades europeas.

Brigitte Bardot amenaza con regresar a París cansada del asedio de los admiradores en Río

Enteró un día encerrada en su departamento, el que está custodiado por la policía militar. Tránsito suspendido. Admiradores la esperan en traje de baño. Bailará samba durante el Carnaval.

RIO DE JANEIRO, 15 (UPI) — Brigitte Bardot que apenas hace un día llegó aquí, está descontenta con el asedio del público y de la prensa y dijo que quería volverse a París; pero su nuevo novio Bob Zaguri le hizo desistir de la idea.

El departamento en que BB está alojada —en la Avenida Atlántica, al final de Copacabana— está custodiado por un destacamento de la policía militar al mando de un teniente, que permite la entrada solamente a sus moradores.

LISTOS PARA LA FOTO

El tránsito por la Avenida Atlántica está interrumpido en las inmediaciones del edificio donde está BB, por gran cantidad de fotógrafos y camarógrafos de cine que esperan la oportunidad de tomar instantáneas de la famosa artista francesa.

EN TRAJE DE BAÑO

También numeroso público simpatizantes de BB permanece en los alrededores. Lo curioso es que la mayoría, debido al calor, está en traje de baño.

AYUDA DEL MINISTRO

Ayer tarde con intervención del propio Ministro de Justicia, Abelardo Jurema fue resuelto el caso de la retención del equipaje de la Bardot en el aeropuerto de Galeón, pues para evitar la aglomeración del público curioso la artista apenas llegó abandonó el aeropuerto dejando allí equipaje y pasaporte.

CARNAVAL Y SAMBA

BB pasará algún tiempo en un palacete del barrio de Gavea, luego varios días en una residencia de la ciudad de Cabo Frío, y finalmente en el carnaval deberá "aprender" a bailar la samba en los salones del Hotel Copacabana y en el Teatro Municipal.

LOS PASAPORTES

En el pasaporte del novio, Bober Zaguri conocido por BOB, consta que es de nacionalidad marroquí. Está establecido en Río de Janeiro con una agencia de automóviles.

El pasaporte de BB dice que nació el 28 de septiembre de 1938, es divorciada y reside en la Avenida Paul Doumer, número 71, de París.

El pasaporte de su novio dice que nació el 6 de abril de 1930, y que es de nacionalidad marroquí. Con anterioridad se había dicho que era argelino.

ESPAÑA PARECE DECIDIDA A SEGUIR COMERCIO CON CUBA

MADRID, 8 (UPI).— España parece decidida a continuar comerciando con Cuba a pesar de la desaprobación de los Estados Unidos, según dijeron hoy aquí fuentes diplomáticas.

Se espera que el anuncio de ayer de una venta de autobuses por valor de varios millones de dólares hecha al régimen de Fidel Castro por Gran Bretaña aliente al Gobierno del general Francisco Franco en sus relaciones comerciales; que se cree en expansión, con los cubanos.

El diario católico "Ya" dice hoy editorialmente: "Lo que España no quiere es romper sus lazos con un trozo de su cultura, su idioma y su raza. ¿Por qué ha de recibir Khrushchev mejor trato que Fidel Castro, simplemente porque gobierna a una gran potencia?".

Esto refleja el tema de la prensa de aquí de que España tiene pleno derecho a tra-

Mercado Común Europeo aprobó la uniformidad en precios agrícolas

ESTRASBURGO, 8 (UPI).— La Asamblea Parlamentaria Europea adoptó hoy, por una mayoría aplastante, un plan revolucionario destinado a unificar el precio de los cereales en las seis naciones del Mercado Común, en la primavera próxima.

El plan, obra de Sicco Mansholt, vicepresidente holandés de la Comisión Ejecutiva del Mercado Común —Comunidad Económica Europea (CEE)—, fue aprobado por 53 votos contra nueve, y una abstención.

La aprobación de la Asamblea, que tiene sólo carácter asesor, pero tiene gran peso, se someterá a la decisión final del Consejo de Ministros de la CEE.

La principal oposición al plan de Mansholt, la plantearon representantes de zonas agrícolas de Alemania Occidental, donde los precios de los cereales, fuertemente subvencionados por el Gobierno de Bonn, tendrán que reducirse, para ponerlos a la misma altura de los más baratos cereales franceses.

La unificación de los precios de los cereales, seis años antes del tiempo previsto en los planes de 1962, completaría la creación del Mercado Agrícola Común. Se preve que en las reuniones del Consejo de Ministros del Mercado habrá acalorados debates entre partidarios y enemigos del plan.

Abogando abiertamente por la adopción de su plan, Mansholt dijo ayer a la Asamblea, que su adopción representaría un gran paso adicional hacia la unidad europea.

De adoptarse este plan del holandés, se satisfaría una fuerte compensación a los productores de cereales de Alemania, Italia y Luxemburgo, que serían los que más habrían de sufrir con la repentina unificación de los precios.

USA cerrará base aérea en España

WASHINGTON, 8. — (UPI).— La Fuerza Aérea informó hoy que cerrará una de las tres bases que tiene en España y que regresarán a los Estados Unidos para el 1.o de julio los 8.000 norteamericanos que se encuentran en ella.

La base que se cerrará será la de Zaragoza, en la que funcionan dos escuadrones de aviones de combate F—102. Cada uno de los dos escuadrones tiene 20 aviones. Los dos escuadrones serán disueltos.

De los 8.000 norteamericanos que se encuentran en la base, 3.500 son militares y 4.500 familiares de ellos.

Las otras dos bases que tiene la Fuerza Aérea en España —una en Torrejón y la otra en Morón—, continuarán como hasta el presente.

Ocho estaciones de radar, sin embargo, se entregarán a España.

El Departamento de Defensa dijo que la reducción que hará de sus fuerzas en España —parte de una reducción general mundial—, se debe "al aumento de las fuerzas de cohetes intercontinentales y a la disminución de las fuerzas de aviones de bombardeo B—47".

Víctima del cáncer falleció el ex Canciller de Austria Julius Raab

VIENA, 8 (UPI).— El ex Canciller Julius Raab, el hombre que arrancó a la Unión Soviética la libertad e independencia de su país, murió de cancer esta noche en un hospital. Tenía 72 años.

El finado político conservador, durante mucho tiempo el más destacado estadista del Austria convino en la neutraaños hasta 1961 en que por motivos de salud tuvo que ceder el puesto a Alfons Gorbach.

Raab, considerado artífice del tratado de 1955 por el cual Austra convino en la neutralidad a cambio de que cesara su ocupación por las cuatro potencias, se presentó candidato a la Presidencia austríaca el año pasado, pero fue derrotado por el presente Gobernante socialista, Adolfo Schaerf.

Un comunicado del Partido del Pueblo (Volkspartei) dice esta noche que Raab murió a las 19000 GMT de cáncer del hígado. Su salud se había maltrecho nuevamente después de la frustrada campaña electoral. El lunes por la noche recayó en estado de inconsciencia y fue conducido al hospital donde se le administaron los Santos Sacramentos.

Raab culminó su carrera política de más de 35 años, desempeñando durante ocho años el cargo de Canciller desde 1953 a 1961.

Durante su magistratura logró levantar a Austria de nuevo en lo político y lo económico.

Austria le reverenciaba sobre todo por su gran parte en la negociación del Tratado del Estado de 1955.

Aprovechádose de que el ex Ministro de Asuntos Exteriores del Soviet, Vyacheslav Molotov, declarara a principios de año que "posiblemente Austria podía tener un tratado de paz antes que Alemania", Raab fue a Moscú por vía aérea, y regresó con la promesa soviética de la independencia de Austria.

"Austria será libre", declaró Raab cuando regresó en abril de 1955, luego de haber sostenido en Moscú difíciles negociaciones con Molotov y el Primer Viceprimer Ministro, Anastas Mikoyán.

Un mes después, el Tratado era firmado por las cuatro potencias ocupantes —Rusia, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia—, en el Palacio del Beldevedere, en Viena, y Austria quedaba libre.

El taciturno Molotov calificó el día que se firmó el Tratado, 15 de mayo, de "día feliz para el pueblo austriaco". El hecho pareció iniciar el deshielo de la guerra fría, que luego continuó ese verano, por la conferencia cumbre de Ginebra, pero no tardó en volver a congelarse, cuando Moscú rechazó la propuesta de "cielos abiertos" del Presidente Eisenhower, y otros envites occidentales.

Raab, cuya viuda se llamó de soltera Hermine Wholemeir, no deja hijos.

Nació el 29 de noviembre de 1891, en St. Poelten, en la Austria Baja, hijo de un maestro contratista silesiano.

En la Primera Guerra Mundial peleó en varios frentes, como oficial, y luego se graduó de ingeniero.

En los primeros años, Raab, trabajó para diversas organizaciones católicas. Ingresó en el Parlamento austriaco en 1927 y llegó a ser Ministro de Comercio, en el último Gabinete de anteguerra, del Canciller Kurt Schusnigg.

Después del Anchluss (la anexión del Austria y Alemania, impuesta por Hitler, en 1938), los nazis negaron a Raab permiso para trabajar o vivir en Austria Baja, y tuvo que emplearse en Viena, con una entidad de ingenieros civiles.

Después de la Segunda Guerra Mundial, fue en 1945, Secretario de Estado para Edificios Públicos, en el Gobierno Provisional de Karl Renner.

Luego de efectuadas las primeras elecciones de postguerra, en las que Raab fue elegido al Parlamento, las autoridades de la ocupación soviética se negaron a permitirle asumir la Cartera de Ministro de Comercio, en el Gabinete del Canciller Leopold Figl.

Raab se dedicó entonces, a las tareas parlamentarias, y fue elegido líder del Partido del Pueblo. Simultáneamente, ocupaba la presidencia de la Cámara de Comercio austriaca, puesto que más tarde volvió a ocupar y desempeñar hasta su muerte .

El dos de abril de 1953, Raab formó su primer Gabinete de coalición con el segundo partido más fuerte de Austria, el Socialista.

DETENIDOS POR NO ACEPTAR REBAJAS

GUAYAQUIL, 8.— (UPI). — Han sido apresados y puestos a disposición del Gobierno, Nabil Roura, Knut Holst y Oscar Bjarner, presidente y vocales, respectivamente, de la Asociación de Propietarios de Farmacias y Boticas de esta localidad, acusados de fomentar una campaña de resistencia al decreto que rebaja en el 30 por ciento el precio de las medicinas y que entró en vigor el 1.o del corriente.

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

CLARA L. VERGARA vda. DE PARADA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, 4a. Transversal N.o 5971 (Paradero 15 1/2 Gran Avenida), a las 16 horas.

La familia.

Tengo el sentimiento de comunicar el fallecimiento de mi querido esposo, señor

HUMBERTO PARDO SEPULVEDA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, Partiendo el cortejo desde la Parroquia La Gratitud Nacional, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 10 horas.

Elsa Rodríguez vda. de Pardo.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, hermana y tía, señora

MARIA JESUS ABARCA FLORES
(Q.E.P.D.)

en el Cementerio General, par- Sus funerales se efectuarán hoy tiendo el cortejo desde su casa habitación, Gómez Carreño 6664, a las 16.30 horas.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

FRANCISCO POBLETE FLORES
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General, después de una Misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Parroquia San Juan Evangelista, a las 10 horas.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo, hermano y padre, señor

FRANCISCO ARRIAGADA ACEVEDO
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Huérfanos 4533 a las 15 horas. Se oficiará una Misa por el eterno descanso de su alma, a las 8.30 horas, en la Iglesia El Buen Consejo.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor

JUAN VENEGAS LAGOS
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Basílica La Merced, luego de oficiarse una Misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida madre y suegra, señora

PAULINA MORENO RAMIREZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Pasaje Estela 4537 (San Pablo, a las 10 horas.

Luis Izunza Moreno y familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor

VICTOR MANUEL DIAZ SERRANO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Los Duraznos 115, Población Las Rejas.

EL DIRECTORIO.

IN MEMORIAM

Con motivo del primer aniversario de la muerte de nuestro querido esposo, padre, hijo y hermano, señor

JORGE MANUEL BASCUÑAN HIGUERO
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una Misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1054), mañana a las 11.30.

LA FAMILIA.

Expresión de gracias.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestro querido deudo, don

HECTOR AVILES
(Q.E.P.D.)

y a sus relaciones que enviaron ofrendas florales, especialmente a la ESCUELA DE INFANTERIA DE SAN BERNARDO y a la ESCUELA DE ARTILLERIA DE LINARES.

La familia

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO

SONDAS ROTATORIAS PARA PERFORACION DE POZOS Y CAMIONES MACK

LA EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO RECIBIRA OFERTAS PRIVADAS, HASTA EL DIA 20 DE ENERO DE 1964, POR 8 SONDAS ROTATORIAS MARCA FRANKS, (MODELOS KC-45 Y KH-2000), MONTADAS SOBRE CHASSIS FORD, Y 6 CAMIONES MACK, (AÑOS 1951 A 1957), QUE HAN SIDO DEJADOS FUERA DE SERVICIO.

ESTA MAQUINARIA SE ENCUENTRA DEPOSITADA EN SUS BODEGAS DE TRES PUENTES, PTA. ARENAS, Y SE ENAJENARAN EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN.

LOS ANTECEDENTES PUEDEN RETIRARSE DE LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL, AHUMADA 341, OCTAVO PISO, OFICINA 803, SANTIAGO.

LA GERENCIA

Prosigue campaña del senador Goldwater

NASHUA (New Hampshire), 8 (UPI).— El senador republicano Barry Goldwater dijo hoy "Siento lástima por Gran Bretaña, que acaba de venderle a Cuba autobuses por valor de 10.000.000 de dólares, porque francamente no sé cómo se las arreglará ese régimen para pagar".

Goldwater realiza aquí una campaña para lograr el apoyo de los republicanos en las próxima elección del candidato presidencial a celebrarse en el Estado.

En relación con la venta de autobuses al régimen de Fidel Castro, agregó:

"A veces no puedo responsabilizar a esos países por comerciar con el enemigo, porque, en realidad, no conocen cuál es nuestra posición."

Goldwater también criticó la venta de trigo norteamericano a Cuba. "¿Por qué darle respiro al enemigo?", preguntó.

En relación con el problema cubano, Goldwater dijo que confiaba en que el Presidente Lyndon B. Johnson tomaría "una posición más firme" que la que caracterizó al Gobierno del desaparecido John F. Kennedy.

Otro combustible para automóviles: el tequila

MEXICO, 8.— (UPI). — Sin una sola falla, un automóvil de motor a turbina construido por la Chrysler Corporation estuvo ayer funcionando en la Sala de Exposición en que se encuentra en esta capital.

El combustible fue una botella de tequila.



PROPUESTAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO MATERIALES Y ALMACENES

Nº	MATERIAL	FECHA	HORA
G 9	18.640 artículos tapicería	Martes 14 enero	12
G 1	60 vigas boguie	Viernes 17 enero	12
G.41/44	61.660 aisladores	Lunes 20 enero	12
G	171.364 pernos y otras piezas galvanizadas		
G	79.510 Piezas metales diversos para Líneas Aéreas y Señalización		
2	95.000 Kgs. acero en plancha	Martes 21 enero	12
3	4.500 Kgs. aceros especiales	Jueves 23 enero	12

Bases y antecedentes en el mismo Departamento de Materiales (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 9 a 12 horas.

DEPARTAMENTO DE TRACCION Y MAESTRANZAS

MAÑANA VIERNES 10 DE ENERO, A LAS 15.30 HORAS

CONSTRUCCION DE DIVERSOS TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION.

Bases y antecedentes: Secretaría Sección Ingeniería Eléctrica del Departamento Tracción, Alameda 924, tercer piso.

MIERCOLES 15 DE ENERO, A LAS 15.30 HORAS

INSTALACION DE ALUMBRADO PARA EL NUEVO PATIO ESTACION YUNGAY Y RECINTO ADUANA.

Bases y antecedentes en Secretaría de la Sección Ingeniería Eléctrica del Departamento Tracción, Alameda 924, tercer piso, previa entrega del respectivo recibo de depósito por el valor de las bases (Eº 0,72).

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

AUMENTO DEL VALOR DE ASIGNACION FAMILIAR OBRE

En sesión extraordinaria efectuada el 18 de diciembre de 1963, el C... jo Directivo acordó fijar en Eº 0,17 (ciento setenta pesos), por carga ... trabajado, el monto de la asignación familiar de los obreros impo... del Servicio de Seguro Social.

Este nuevo monto deberá pagarse a contar del 1.o de enero de 1964 ... él sólo corresponde descontar el 5 por ciento que en virtud de la Le... mero 12.462, se entrega al Servicio Nacional de Salud para que pro... ne alimentos lácteos a los hijos de los asegurados.

Hasta el 31 de diciembre de 1963 el monto de la asignación fam... de Eº 0,13 (ciento treinta pesos), por carga y día trabajado. El a... acordado por el Consejo Directivo es, en consecuencia, del 30,7 por... to.

EL DIRECTOR GENERAL

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 9 DE ENERO DE 1964

Fundado el 14 de enero de 1917



...ADA QUE NO CONTARA dos veces, fue la de Santiago Morning, que llegó a la jornada final en el puesto de ...ista". Su dramático triunfo sobre Wanderers, 2-1, lo dejó en Primera División. Fue una etapa llena de ascuas de los bohemios. En el grabado, Riquelme levanta la pierna frente al arquero Olivares, mientras Mendoza, autor de uno de los tantos, se acerca, por si acaso.

...osición de "Colistas", Fruto ...e la Imprevisión Directiva

...ubicación que alcanzaron los cuadros que llegaron a los puestos inferiores, corresponde a su opaca campaña.

El descenso de O'Higgins debe mover a la más profunda de las meditaciones a aquellos clubes que lo tienen todo ...a ser "grandes" y que, en cambio, se debatieron en los últimos lugares de la tabla, en razón al rumbo equivocado que le ...imprimieron sus dirigentes.

Si observamos la ubicación final de los equipos en el gru...o de retaguardia, debemos convenir que salvo escasas excep...ones, la mayoría de los que quedaron entre el décimo al dé...moctavo puesto fueron equivocadamente guiados.

Ferrobádminton, elenco que en las fechas postreras bajó al pelotón de rezago, ciertamente que quedó mal ubicado ...este grupo. Su campaña bien lo hizo merecedor a quedar ...re los de arriba. Pero lesionados a granel, e intromisión di...va desatinada en la conducción del cuadro, motivaron su ...cación en un décimo lugar que poco honor le hizo. Unión ...ñola fue el equipo de pronunciados altibajos. Tan irregu...fue su performance, que hasta complicado con el fantas... del descenso estuvo. Algo realmente inconcebible para una ...ución fuerte, organizativa y económicamente. Un club con ...o, un respaldo de toda una "colonia", y un historial rico ...mientos sólidos, no puede jamás alternarse ni menos que... entre los de abajo. Tan sólo contingencias adversas for...s podrían ubicar a Unión en un lugar poco confortable. ... ocurre que la campaña de los hispanos en 1963 no fue ...ucto de algo fortuito. No. Fue la resultante de errores que ...ron desde la integración misma del plantel con que ...taron el campeonato. Y a no dudar que el instituto es...l no fue bien guiado. Allí quedó su equipo pobremente ...ado en la tabla. Y allí está el cambio de riendas directiva, ...do por socios que no podían estar de acuerdo con la labor ...rollada, por muy bien intencionada que haya sido ésta.

San Luis de Quillota efectuó mejor campaña que en la temporada pasada, en la que sólo en la fecha final se vino a sal... del descenso. Pero es incuestionable que el club quillotano ...amina por una buena senda. No conocemos los motivos ...mueven a esta entidad a presentar comúnmente equipos ...ediocre poderío. Ello debe tener su razón de ser en el aspec...onómico. Pero esto tiene un contrasentido al entenderse que ... Quillota debería estar junto al club que lo representa en ...ítbol profesional. De unirse los quillotanos en torno a su ...tuto, indudablemente que San Luis tiene que dejar de ser ...de los 18 equipos que militan en la división de honor, para constituirse en un club prestigioso por capacidad institucional y deportiva.



FEDERICO VAIRO no soportó más las decisiones del árbitro Hormazábal, y las emprendió a gritos, golpes y ademanes, que obligaron a su expulsión. Y el cuadro se vino abajo, hasta caer en el descenso.

■ Coquimbo, más abajo de San Luis, pagó el noviciado del club que comienza en la división de honor. Quizo hacerlo todo en grande. Casi desarmó el equipo con que ascendió. Derrochó escudos. Y tras algunos relumbrones de cuadro fuerte quedó ubicado en un lugar pobre. Es posible que la directiva, inexperta en la conducción de una entidad que debe cambiar de rumbos al militar en la serie privilegiada, haya querido hacerlo todo demasiado a lo rico, sin planificar como corresponde una labor que no puede ni debe ser improvisada.

■ Unión Calera quedó a salvo del descenso, más que nada por los muchos puntos que ganó en casa en tres cuartas partes del torneo. Pero la verdad es que el club minero poco de realmente bueno hizo. Y se ha comprobado también que, en torno a este instituto no existe el suficiente respaldo de la ciudadanía, ni la total colaboración de la industria que en La Calera sienta sus reales. La campaña de U. Calera fue la resultante de la formación de un equipo modesto con jugadores mal pagados. Y poco es lo que se puede pedir bajo este planteamiento. En el ascenso se puede competir en condiciones económicas débiles, pero en división de honor todo es muy distinto A los fuertes se les enfrenta con más fuerza; o se planifica una labor en base a un semillero que dé frutos. Calera no ha hecho ni lo uno ni lo otro. Tiene un equipo mediocre. Se desprendió de dos de sus mejores valores para paliar problemas económicos, y prácticamente no tiene divisiones inferiores. Por ello quedó donde mismo.

■ Audax Italiano pasó hasta el último partido un susto tremendo con el descenso. Y aquí, en la entidad itálica encontramos otro motivo que ratifica nuestro titular dirigido a O'Higgins. pero que engloba a la mayoría de los equipos que quedaron en el grupo de los de abajo. Experimentó Audax con una directiva joven, con la mejor de las intenciones. Muchachos que quisieron hacerlo todo, pero que cometieron errores propios de su inexperiencia directiva. Esta, y no otra fue la razón que Audax en 1963 cumpliera una de sus peores campañas

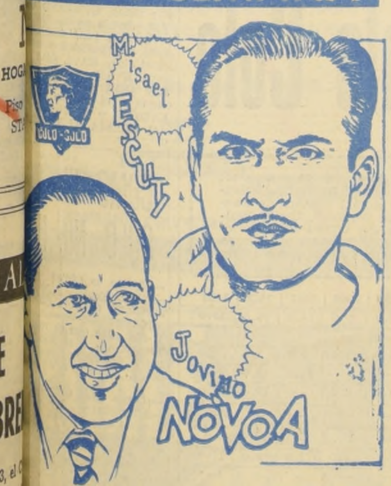
■ Santiago estuvo con la soga al cuello hasta el último match No pudo reponerse en toda la temporada el club bohemio de la diezma que sufrió en sus filas por el accidente automovilístico que costó la vida de Jorge Fuenzalida, y por las transferencias de Cruz y Lepe. Hubo también en el instituto recoletano cambios numerosos (tres) de entrenador, que más confundieron al equipo. Y como esta confusión llegó hasta las esferas directivas explícase el porqué su situación estuvo comprometida hasta el pitazo final de su último compromiso.

■ Palestino empezó mal y terminó mal. Se salvó, también, por un pelo. Y no podía ser de otra manera. Afrontó el campeonato con un plantel pobre en número y calidad. (Como que sólo a Donoso tenía como arquero. Si se hubiese lesionado, pobre de Palestino.) Resultó extraño que el club de la "colonia" árabe hubiese hecho las cosas tan a lo chico, cuando lo que le sobra es plata. (Debe ser que sus socios la tienen, pero no la sueltan. Igual que en otros clubes de "colonia".) No es posible que Palestino siga en el camino errado en que está. Entró por la puerta grande al fútbol profesional, y cada año se va achicando. Tanto que en la temporada de 1963, casi se cae.

■ Y llegamos a O'Higgins. Club que tiene toda una ciudad y una poderosa industria en su respaldo, que se fue al pozo, más que por falta de medios económicos, por incapacidad de todo tipo. Desde hace años que el instituto rancagüino venía mostrando fallas en el aspecto organizativo. Quizo varias vecer formar un don equipo, pero fracasó. Y su fracaso se debió a que se buscaron nombres y no piezas. Llegó a tener O'Higgins conjunción de astros, que hablaban diferente idioma futbolístico. Y pese a su planilla millonaria de sueldos, anduvo a la deriva. En 1963 encaminó sus pasos hacia la formación de su propio vivero, pero lo hizo en forma desatinada y repentina. El coach hizo experimentos en el torneo mismo y cada vez fue dando pasos más en falso, hasta caer al pozo. Ojalá que del ascenso salga basado en una orientación mejor dirigida, única forma de que O'Higgins sea el club grande que debería ser.

M. E. C.







...OLO COLO CAMPEON 1963, otra estrella para los albos, ...a quién escoger para simbolizar en dos figuras el signi...ficado de esta victoria, que ha traído justa alegría popular? ...difícil, ya que para ganar un torneo, se tienen que com...plementar una serie de factores humanos, materiales y anímicos, como para que dos personas puedan ser escogidas, entre ...tantas, para la tarea de reflejar, con sus figuras, un estado general de cosas. Pero, creemos que al final, en la tarea de señalar dos valores, no nos equivocamos, si mencionamos en este "Medallon" a Misael Escuti, el arquero y capitán, figura ya tradicional en la valla colocolina; caballero a carta cabal en la cancha y fuera de ella, titular de su cuadro, en la conquista de varios torneos y una vez más señalado como el mejor meta del campeonato, y a Jovino Novoa, presidente de una institución, que por su gravitación en el deporte chileno, es de la más difíciles de dirigir. Logró llevar la nave institucional a buen puerto, en el fútbol y en otros deportes, como el básquetbol, en el "ritmo" que de Colo Colo, siempre esperan todos. Para ellos, pues, Misael Escuti y Jovino Novoa, nuestro "Medallón de la Semana".

JUAN CARLOS FRANCO

Se Jugó un Fútbol Destructivo

Se perdió en el torneo del 63 la línea surgida luego del Mundial de 1962. Hubo mucha diferencia entre los primeros y los últimos. Rangers, la revelación.

■ Existe concenso en catalogar el campeonato profesional de fútbol de 1963, cómo de baja calidad técnica Indudablemente que perdió la línea de juego positivo que imperó en el torneo de 1962, inmediato al Mundial. No hubo tampoco un equipo de lujo como lo fue U. de Chile, campeón de la temporada anterior. Sin embargo, hay concenso también, para estimar que, si le faltó calidad le sobró emoción. Lo prueba el hecho que hasta la última fecha se mantuviese la incógnita en cuánto al título. También abundó el drama en la decisión del descenso, que vino a definirse igualmente en la última fecha. Ciertamente, pues, la emoción abundó. Y ello entonces palió —y superó— su capacidad técnica.



LUIS H. ALVAREZ, goleador del torneo, abrió el camino al triunfo final, venciendo a Fernández. En el grabado, Alvarez controla una pelota ante Olivares, el agresivo zaguero de la UC. Minutos después finalizará el torneo, donde destacó el juego destructivo a que se apeló en sus diferentes jornadas.

■ Colo Colo fue a no dudar un campeón legítimo. Su campaña reflejada en las cifras, así lo demuestra. Contundencia ofensiva y eficiencia defensiva. Puntero desde la primera a la última fecha que con todo honor se adjudicó el cetro. Los albos formaron un equipo para campeonar y campeonaron. Las contrataciones de Cruz y Lepe quienes afianzaron la defensa, redundaron en mayor potencial para su ofensiva.

Y si la contratación de Walter Jiménez no constituyó un aporte para la delantera, la recuperación de Cuacuá Hormazábal si que tuvo mucho que ver en su eficacia. Con un "Cuacuá" como en sus mejores tiempos, la ofensiva colocolina caminó. Y como contó con un artillero de la contundencia de Luis H. Alvarez, explíquese el record de goles que anotó. Soportó Colo Colo a pie firme la superación de todos los adversarios que jugaron "su mejor partido" ante los albos. Aguantó Colo Colo el repunte decidido de U. de Chile. Y aunque tastabilló supo campeonar. No fue un equipo brillante. Pero estuvo en lo suyo. Brioso, pujante, ofensiva. Con un plantel pequeño, tuvo regularidad en un torneo largo. Y si vacilaciones exhibió, ellas no menguaron lo que fue una campaña estimable.

No caben las menciones especiales en un team que tuvo en la regularidad su mayor mérito. Una vez unos, otra vez otros, cuál más, cuál menos, todos los integrantes del cuadro campeón aportaron su granito de arena para la obtención del preciado galardón. Las loas wayan, pues, para todos ellos.

■ U. de Chile, estuvo en lo suyo. Después de muchas vacilaciones originadas por una rotativa de cambios bien o mal hechos, el cuadro universitario llegó a constituirse en una amenaza seria para Colo Colo. Su completo plantel le permitió el lujo al equipo universitario de perder muchos puntos que pudo ganar. Recuperó el terreno perdido a grandes zancadas, para llegar al final a cabeza del campeón. También contó la "U" con hombres que de una u otra manera aportaron lo suyo para el vicecampeonato Bajos algunos en ciertas fechas, para superarse en otras Llegó a entusiasmarse el equipo azul con la posibilidad del título, pero a no dudar que observada su campaña hizo mucho con darle emoción al torneo a la llegada.

■ Mientras Colo Colo y U. de Chile, llegaron separados por un escaso punto, el tercero, que fue La Serena, quedó a diez del campeón. Y entre el primero y el noveno, que fue Magallanes, hubo nada menos que 21 puntos de diferencia. Ello indica en forma clara cuánta diferencia hubo entre los dos primeros, y los siete restantes del grupo de arriba. Diferencia que fue la resultante de dos equipos muy superiores —los que salvo en contingencias fortuitas— dejaron sentada una mayor capacidad, evidente sobre sus rivales.



DESPOJADOS DE SUS TRICOTAS, corren a los vestuarios Lepe y Cruz, puntales de la defensa de Colo Colo. ¡Campeones!



EN LA BUENA Y EN LA MALA, se abrazan Leonel Sánchez y Guerra. Aquél seguirá en primera y el último irá al ascenso.

■ La Serena, cumplió en forma irregular. En su campaña anduvo bien. Pero afuera, perdió, y hasta por sendas goleadas. Muchos vacíos, especialmente de defensa dónde Figueredo a veces dejó lagunas, profundas, ubicaron al equipo nortino en el lugar que se merecía.

■ RANGERS, efectuó una campaña muy superior a la esperada. Fue la revelación. La incorporación de Soto y Cortés constituyó un buen tónico para su delantera, al paso que el afiatamiento de su zaga le dió mayor solvencia a toda la oncena.

■ U. Católica, comenzó mal, y luego mejoró hasta ubicarse junto a Rangers en el cuarto puesto. Muy lejos estuvo el equipo de la UC., de reeditar su brillante campaña de años anteriores.

Hombres que descollaban como O. Ramírez, Alberto Fouilloux y Fernando Ibáñez no estuvieron en su nivel. Y otros, como Tobar bajaron incuestionable en un tono pronunciado. La contratación de Adriasola e Isella no produjo los resultados esperados. En suma, U. Católica, tuvo menos equipo que en la temporada anterior, y sólo algunos triunfos opacos que logró en las últimas fechas le permitieron una ubicación honrosa.

■ A Everton, Wanderers, U. San Felipe y Magallanes los podemos ubicar como el ejemplo de la irregularidad, aunque movida ésta por diferentes motivos. Everton comenzó mal y terminó en un plano intermedio. No pudo sustraerse el equipo viñamarino a la ausencia de Eladio Rojas, quien era el dueño de la batuta.

■ Magallanes comenzó mal para mejorar claramente, más adelante. Pero terminó finalmente perdiendo puntos que pudo ganar. Destacó el equipo albiceleste a elementos que alcanzando su consagración, como Larraín, Ampuero y Yávar, levantaron al cuadro hasta llevarlo a actuaciones de calidad insospechada.

■ Wanderers que anduvo mal en tres cuartas partes del torneo, por falta de preparación física, y por no poder alinear su escuadra titular, mejoró mucho al final. Se adjudicó sendos triunfos, para caer en la última fecha ante Santiago, frenando lo que se insinuó como un repunte arrollador.

■ San Felipe fue un caso similar al de Wanderers. Por ausencia de titulares —muy especialmente del artillero Bracamonte— no cumplió una campaña acorde a lo esperado. Vino en las últimas fechas a conseguir puntos que le mantuvieron en el grupo de arriba, para empatar con Palestino un match que por antecedente debió ganar.

■ Nueve grandes, entre los que hubo grandes diferencias. Brillante Colo Colo. Bien U. de Chile. Regular La Serena. Superado, Rangers. Y honroso el repunte de U. Católica. De los restantes, el mejor en juego —aunque no en el puntaje— fue Magallanes.

Se cuidaron mucho los puntos. Se jugó a destruir. Y ésto afeó el campeonato. Pero hubo tendencia en varios equipos al buen juego. Esto, por lo menos resultó un síntoma saludable. Lamentablemente, la importancia deportiva y económica que cada vez en mayor proporción están asumiendo "los puntos" mueve a planes defensivos, que malogran el nivel técnico. Pero, en el terreno individual se observó una buena disposición técnica. Y como esta tendencia fue general, pudimos observar encuentros que como excepción a la regla general mostraron una buena línea.

La otra cara nos mostró partidos de muy baja calidad. Donde imperó el fútbol destructivo, la técnica se perdió. Y esto fue un factor mayoritario a través del campeonato. El saldo negativo del torneo 1963.

Manuel E. Cossa

Escuti, el "Decano" de los Flamantes Campeones

DATOS PRINCIPALES DE LOS 17 JUGADORES QUE INTEGRARON EL PLANTEL ALBO EN 1963.

Los datos más importantes de los 17 jugadores que usó Colo Colo, durante el Campeonato de 1963, son los siguientes.

MISAEL ESCUTI ROVIRA.— Arquero, casado, 3 hijos. Nació en Copiapó en 1937. Tiene en consecuencia 36 años, y es el decano del equipo. Es dueño de vehículos de locomoción colectiva y hace poco formó una sociedad destinada a explotar el ramo comercial de artículos deportivos. Comenzó como jugador en el club Bádminton, desde donde pasó a Colo Colo en 1946. Internacional muchas veces, intervino en el último Campeonato Mundial. Jugó 31 partidos en el torneo 1963.

OSCAR MONTALVA NUÑEZ.— Zaguero derecho, santiaguino, 24 años, casado, cursa el penúltimo año de Contabilidad. Producto neto de vivero colocolino, entidad a la que pertenece desde 1953. Fue seleccionado juvenil en 1957, y en la temporada de 1963 jugó los 34 partidos del torneo.

HUGO LEPE GAJARDO.— Zaguero central. Santiaguino, soltero, 29 años. Egresado de la Facultad de Arquitectura, recibe su título de Arquitecto a fines del presente año. Inició su carrera de futbolista en el Club Universidad de Chile, donde pasó a Santiago Morning, y de ahí, junto con Cruz, a Colo Colo, a comienzos de 1963, en una de las transferencias de más alto costo del fútbol chileno. Seleccionado para el Campeonato Mundial de 1962, cumplió este año la totalidad de los partidos de la competencia.

JOSE GONZALEZ PARDO: Zaguero izquierdo, santiaguino, 23 años, casado. Ingresó a Colo Colo en 1953, como integrante de la Segunda Infantil. Debutó, internacionalmente, como seleccionado chileno el año que recién terminó, en la disputa de la copa "Juan Pinto Durán" con la selección de Uruguay. En el torneo de 1963 jugó 26 de los 34 partidos.

HUMBERTO CRUZ SILVA: Volante izquierdo, santiaguino, soltero, 24 años de edad; dueño de microbuses y taxis. Comenzó en el Club "Máximo Garay", actuando luego en los infantiles de Palestino y más tarde en Santiago Morning, entidad que lo contrató en 1958. En la temporada de 1963 fue adquirido por Colo Colo en una suma estimada de muy alta. Jugador de gran categoría; ha sido seleccionado varias veces, y alcanzó el honor de integrar el equipo chileno en el Campeonato Mundial de 1962. Jugó 33 partidos en el torneo que recién finalizó.

MARIO ORTIZ VALLEJOS: Volante derecho; santiaguino, soltero, 33 años de edad. Empezó a jugar en el Club Green Cross, entidad que lo transfirió a Palestino en 1954. Luego de cuatro temporadas en el club de colonia pasó a Colo Colo en 1958. Seleccionado chileno en varias oportunidades incluso en el Campeonato Mundial de 1962. En la temporada de 1963, jugó 32 de los 34 partidos oficiales.

MARIO MORENO BURGOS. — Puntero derecho, santiaguino, casado, 1 hijo, 28 años. Juega en Colo Colo desde 1949 año en el que comenzó en la tercera infantil. Considerado como el mejor alero derecho que ha tenido el fútbol chileno en toda su historia, ha integrado la selección nacional en numerosas ocasiones. Actuó en torneos sudamericanos y fue integrante del equipo chileno en el Campeonato Mundial de 1962. En el certamen de 1963 jugó 27 partidos.

ENRIQUE HORMAZABAL SILVA.— Entreala derecho, santiaguino, casado, 3 hijos, 33 años de edad. Jugador de múltiples recursos, inició su carrera como alero derecho en el Club Santiago Morning en 1947. En este puerto fue seleccionado chileno en el Campeonato Sudamericano de la Juventud. Más tarde y ya como entreala fue adquirido por Colo Colo en 1956. Ha sido seleccionado chileno en numerosas ocasiones y llegó a ser preseleccionado para el Campeonato Mundial de 1962. Este año, jugó 25 de los 34 partidos del torneo.

LUIS HERNAN ALVAREZ HERNANDEZ.— Centro delantero, casado, 25 años, nació en Curicó. Profesor primario, profesión que no ejerce, ya que es funcionario del Banco Israelita. Llegó a Colo Colo en 1957, procedente del seleccionado de Curicó. Es el scorer del equipo y del torneo de 1963 con la extraordinaria cifra de 36 goles. Ha sido integrante de los seleccionados chilenos, y en la temporada de 1963, actuó en 31 ocasiones.

FRANCISCO VALDES MUÑOZ.— Entreala izquierdo, soltero, santiaguino, 20 años. Se inició en Green Cross en 1958, al término del cual fue transferido a Colo Colo. Debutó en el equipo albo en 1960, en un partido internacional con el equipo argentino Boca Juniors. En ese match anotó un gol y de inmediato fue señalado como un valor de enormes posibilidades. A pesar de su juventud ha sido seleccionado chileno. Jugó 30 de los 34 partidos del torneo de 1963.

BERNARDO BELLO GUTIERREZ.— Alero izquierdo. Casado, 30 años, quillotano. Profesor primario, Ejerce en la Escuela de Quinta Normal. Comenzó jugando en los equipos Liceo y Racing, de Quillota. A raíz de su actuación en el Campeonato Nacional de Liceos Fiscales, fue contratado por Colo Colo en 1953, debutando internacionalmente en la temporada de 1954, antes de haberlo hecho como integrante del equipo de honor. Ha formado en varios seleccionados chilenos e incluso en la preselección del Campeonato Mundial de 1962. Jugó 28 partidos en el torneo de 1963.

WALTER JIMENEZ DE SIMONI.— Entreala derecho, 24 años, soltero, argentino, nacido en Santiago del Estero. Debutó a los 17 años en el Club Independiente de Buenos Aires, entidad que el año pasado lo transfirió a Colo Colo. Fue seleccionado argentino, y como integrante del cuadro albo jugó en 26 de los 34 partidos del Campeonato de 1963.

LUIS RIVAS MUJICA. — Puntero izquierdo, santiaguino, soltero, 20 años. Tornero mecánico. Jugador de las divisiones inferiores de Colo Colo, donde empezó en 1957. En el torneo de 1963 jugó 3 partidos. Integraron, además, el cuadro albo: JOSE RODRIGUEZ (4 partidos), EFRAIN SANTANDER (3 partidos), JUAN LIBERONA (3 partidos) y CLAUDIO ANTEZANA (1 partido).



LUIS ALAMOS: competente técnico de la "U"

Rubén Marcos, el más joven; Ernesto Alvarez, el veterano

FICHA PERSONAL DE LOS VICECAMPEONES DE LA "U".

Damos enseguida los datos más importantes de las fichas personales de los jugadores de Universidad de Chile, vicecampeón de 1963.

MANUEL ASTORGA CARREÑO.— Es el arquero titular de Universidad de Chile y el más seguro reemplazante de Misael Escuti en el pórtico de la selección chilena. Viene de Iquique, es casado, y su única actividad es jugar al fútbol. Nació el 17 de junio de 1938; tiene, por consecuencia, 26 años. Gana un sueldo mensual de E° 413,28.

RENE PACHECO CORTES. — Sus primeras armas deportivas las hizo en Coquimbo. Audax Italiano lo contrató en una oportunidad, no llegando a jugar en primera. Es soltero, empleado del Banco del Estado, oficina central. Nació el 1.o de diciembre de 1928, gana en la "U" E° 450,00.

LUIS ARMANDO EYZAGUIRRE SILVA.— Es uno de los jugadores más jóvenes del equipo. Nació el 9 de octubre de 1938. Fue nominado en el cuadro Resto del Mundo, por la brillante actuación que le cupo en la Torneo Mundial. Soltero, industrial, tiene una fábrica de calzado con una especialidad en zapatos de fútbol, que llevan su nombre. Gana mensualmente E° 600,00.

HUMBERTO DONOSO BERTOLOTTO.— Puntal en la defensa del cuadro vicecampeón en la plaza de zaguero central. Viene del lejano puerto de Arica; casa, profesión constructor civil. Nació el 9 de octubre de 1938. Gana un sueldo mensual de 600 escudos.

SERGIO NAVARRO RODRIGUEZ.— Durante años capitán del equipo de honor. Se inició como jugador en las divisiones inferiores de la "U". También le correspondió capitanear en algunos encuentros del torneo mundial al equipo chileno. Jugador correcto y disciplinado. Casado, funcionario de la Caja de Accidentes del Trabajo. Nació el 20 de noviembre de 1936. Gana un sueldo de 558 escudos.

BRAULIO MUSSO REYES. — Empezó en La Cruz, localidad cercana a Quillota, actuaba por el club El Cóndor. Lo vio un dirigente de la "U" y lo trajo a Santiago. Es el más antiguo, lleva 13 temporadas defendiendo la casaquilla azul. Casado con Georgina Oyarzún, dirigente de la rama de básquetbol de la "U", tres hijos. Nació el 3 de julio de 1930. Actualmente se desempeña como funcionario del Banco del Estado de Chile.

Gana un sueldo mensual de E° 550,00.

CARLOS CONTRERAS GUILLAUME.— Titular del equipo en el Torneo Mundial, donde cumplió una gran actuación. De juego firme y seguro, debió estar ausente en varios partidos del Torneo de 1963. Casado, se inició en la "U", tiene como única actividad el fútbol. Nació el 24 de marzo de 1931. Gana un sueldo de E° 600,00.

ALFONSO SEPULVEDA TORRES.— Por una lesión seria que tuvo en la jira de la "U" en México, fue marginado del plantel chileno para el Torneo Mundial. Soltero, es dueño de un garaje. Nació el 3 de marzo de 1939. Actuó en los últimos encuentros en forma impecable. Gana un sueldo mensual de E° 600,00.

ROBERTO HODGE RIVERA.— Encontró su consagración en el Torneo que finalizó. Jugador formado en las divisiones inferiores de la "U". Es jugador profesional neto. Nació el 30 de julio de 1944. Gana un sueldo mensual de E° 250,00.

HUGO VILLANUEVA.— Como la mayoría, viene de las divisiones inferiores. Estudia Ciencias Políticas y Administrativas, donde cursa el tercer año. Casado. Nació el 9 de abril de 1939, y gana un sueldo mensual de E° 450,00.

JOSE MORIS MORIS. — Encontró su consagración internacional con ocasión del match, en que la "U" venció a Santos y en el que le correspondió marcar al famoso Pelé, logrando su objetivo de anularlo. Casado, profesional neto, tiene proposiciones para militar este año en el cuadro de Unión Calera. Nació el 17 de julio de 1939. Gana un sueldo mensual de 500 escudos.

PEDRO ARAYA TORO. — Viene de la división juvenil y este año debutó en primera división. Es soltero y tiene como única actividad jugar al fútbol. Nació el 8 de enero de 1942. Gana un sueldo de 600 escudos.

OSCAR COLL MARENGO.— Jugador argentino nacionalizado español. Casado. Nació el 1.o de septiembre de 1931. Gana un sueldo mensual de 600 escudos.

ERNESTO ALVAREZ TERAJIN.— Jugador argentino nacionalizado chileno. Nació el 10 de agosto de 1928. Gana un sueldo mensual de 500 escudos.

HECTOR FUMARONI PERAZZO.— Viene de actuar en el equipo de Lister Ros-

3,029 goles por partido marcaron los albos

En el cuadro que consignamos se anotan todos los resultados registrados en las dos ruedas del XXXI Torneo Profesional de Fútbol de 1963, los puntos, goles y lugar que ocuparon los 18 clubes participantes. El cuadro albo fue el más goleador del torneo, con 103 tantos, que superó en 3 a los anotados por la "U" en el campeonato de 1962. Da un promedio a Colo Colo de 3,029 goles por partido, algo fabuloso que costará superar.

	AUDAX	COLO COLO	COQUIMBO	EVERTON	FERRO	LA CALERA	LA SERENA	MAGALLANES	O'HIGGINS	PALESTINO	RANGERS	SAN FELIPE	SAN LUIS	SANTIAGO	U. ESPAÑOLA	U. CATOLICA	U. DE CHILE	WANDERERS	GOLES F	GOLES C	PUNTOS	LUGAR
Audax	— / —	2—2 / 1—3	0—3 / 3—0	2—3 / 2—3	1—0 / 1—1	1—3 / 3—2	1—3 / 0—2	1—3 / 2—2	1—3 / 0—0	3—1 / 4—1	2—2 / 0—0	1—2 / 2—2	2—0 / 0—1	2—2 / 2—1	0—2 / 1—1	1—0 / 1—5	0—2 / 0—4	1—2 / 1—1	44	62	26	15.o
Colo Colo	2—2 / 3—1	— / —	4—2 / 4—2	2—0 / 2—0	5—1 / 0—0	3—0 / 8—2	1—2 / 7—1	2—2 / 0—4	3—1 / 3—2	4—1 / 5—2	0—1 / 4—1	7—0 / 1—1	3—0 / 6—2	4—2 / 4—0	2—1 / 3—2	3—3 / 2—1	2—0 / 1—3	3—2 / 0—2	103	46	53	1.o
Coquimbo	3—0 / 0—3	2—4 / 2—4	— / —	2—5 / 0—1	0—2 / 1—1	1—1 / 2—2	1—0 / 1—1	2—1 / 0—2	1—0 / 0—1	4—2 / 1—2	0—4 / 0—0	3—1 / 1—1	0—0 / 3—3	1—2 / 1—1	2—4 / 3—1	1—2 / 2—0	3—2 / 2—3	1—1 / 1—3	47	60	28	13.o
Everton	3—2 / 3—2	0—2 / 0—2	5—2 / 1—0	— / —	2—0 / 2—0	1—2 / 2—1	1—4 / 3—0	0—1 / 0—0	1—0 / 1—0	3—1 / 1—2	0—4 / 1—1	5—2 / 1—6	0—2 / 2—1	3—3 / 1—3	3—2 / 4—3	2—2 / 3—0	0—1 / 2—7	0—1 / 1—0	57	39	38	6.o
Ferro	0—1 / 1—1	1—5 / 0—0	2—0 / 1—1	0—2 / 0—2	— / —	5—4 / 2—3	2—3 / 0—1	3—1 / 1—1	2—0 / 3—0	2—1 / 4—2	1—1 / 0—4	1—2 / 1—0	0—2 / 0—2	0—2 / 2—2	4—2 / 2—1	1—0 / 1—3	1—1 / 1—2	1—1 / 0—0	45	53	31	10.o
La Calera	3—1 / 2—3	0—3 / 2—8	1—1 / 2—2	2—1 / 1—2	4—5 / 3—2	— / —	2—1 / 1—2	1—3 / 0—2	1—0 / 1—1	2—3 / 2—0	1—0 / 1—5	0—3 / 2—2	1—1 / 0—1	0—3 / 1—3	3—1 / 2—2	3—3 / 0—3	2—4 / 1—0	1—4 / 2—0	50	75	27	14.o
La Serena	3—1 / 2—0	2—1 / 1—7	0—1 / 1—1	4—1 / 0—3	3—2 / 1—0	1—2 / 2—1	— / —	3—2 / 3—1	6—3 / 1—2	2—0 / 2—2	0—0 / 0—2	2—2 / 4—0	3—0 / 1—1	1—0 / 4—1	2—0 / 1—3	0—3 / 2—2	3—2 / 1—1	2—1 / 1—6	64	54	43	3.o
Magallanes	3—1 / 2—2	2—2 / 4—0	1—2 / 2—0	1—0 / 0—0	1—3 / 1—1	3—1 / 2—0	2—3 / 1—3	— / —	0—2 / 1—2	1—0 / 2—1	0—6 / 2—5	4—5 / 2—2	3—0 / 1—2	2—2 / 3—0	1—4 / 1—0	3—3 / 0—1	0—2 / 1—3	1—0 / 0—0	53	58	32	9.o
O'Higgins	3—1 / 0—0	1—3 / 2—3	0—1 / 1—0	0—1 / 0—1	0—2 / 0—3	0—1 / 1—1	3—6 / 2—1	2—0 / 2—1	— / —	0—1 / 1—2	0—1 / 3—1	1—1 / 1—4	0—2 / 4—2	2—1 / 1—3	3—1 / 2—2	0—2 / 0—1	1—2 / 1—3	4—3 / 0—1	41	58	24	18.o
Palestino	1—3 / 1—4	1—4 / 2—5	2—4 / 2—1	1—3 / 2—1	1—2 / 2—4	3—2 / 0—2	0—2 / 2—2	0—1 / 1—2	1—0 / 2—1	— / —	0—1 / 0—2	4—4 / 2—2	1—1 / 3—1	1—0 / 0—0	1—4 / 3—4	4—1 / 1—3	0—2 / 0—0	1—1 / 3—2	48	71	25	16.o
Rangers	2—2 / 0—0	1—0 / 1—4	4—0 / 0—0	4—0 / 1—1	1—1 / 4—0	0—1 / 5—1	0—0 / 2—0	6—0 / 5—2	1—0 / 1—3	1—0 / 2—0	— / —	3—3 / 4—3	0—1 / 2—0	5—1 / 2—0	0—3 / 1—1	1—3 / 2—3	5—0 / 0—2	2—3 / 1—1	69	39	41	4.o
San Felipe	2—1 / 2—2	0—7 / 1—1	1—3 / 1—1	2—5 / 6—1	2—1 / 0—1	3—0 / 2—2	2—2 / 0—4	5—4 / 2—2	1—1 / 4—1	4—4 / 2—2	3—3 / 3—4	— / —	4—0 / 2—1	2—1 / 2—1	2—1 / 2—3	1—1 / 1—2	1—3 / 2—3	0—3 / 1—1	68	72	34	7.o
San Luis	0—2 / 1—0	0—3 / 2—6	0—0 / 3—3	2—0 / 1—2	2—0 / 2—0	1—1 / 1—0	0—3 / 1—1	0—3 / 2—1	2—0 / 2—4	1—1 / 1—3	1—0 / 0—2	0—4 / 1—2	— / —	0—2 / 2—0	2—1 / 3—1	2—2 / 2—3	0—5 / 1—2	1—1 / 1—4	40	62	29	11.o
Santiago	2—2 / 1—2	2—4 / 0—4	2—1 / 1—1	3—3 / 3—1	2—0 / 2—2	3—0 / 3—1	0—1 / 1—4	2—2 / 0—3	1—2 / 3—1	0—1 / 0—0	1—5 / 0—2	1—2 / 1—2	2—0 / 0—2	— / —	2—5 / 2—1	1—2 / 0—0	1—2 / 0—2	0—1 / 2—1	44	62	25	16.o
U. Española	2—0 / 1—1	1—2 / 2—3	4—2 / 1—3	2—3 / 3—4	2—4 / 1—2	1—3 / 2—2	0—2 / 3—1	4—1 / 0—1	1—3 / 2—2	4—1 / 4—3	3—0 / 1—1	1—2 / 3—2	1—2 / 1—3	5—2 / 2—1	— / —	3—2 / 3—1	2—3 / 0—3	1—1 / 3—1	68	68	29	11.o
U. Católica	0—1 / 5—1	3—3 / 1—2	2—1 / 0—2	2—2 / 0—3	0—1 / 3—1	3—3 / 3—0	3—0 / 2—2	3—3 / 1—0	2—0 / 1—0	1—4 / 3—1	3—1 / 3—2	1—1 / 2—1	2—2 / 3—2	2—1 / 0—0	2—3 / 1—3	— / —	3—3 / 1—1	3—0 / 2—2	66	52	41	4.o
U. de Chile	2—0 / 4—0	0—2 / 3—1	2—3 / 3—2	1—0 / 7—2	1—1 / 2—1	4—2 / 0—1	2—3 / 1—1	2—0 / 3—1	2—1 / 3—1	2—0 / 0—0	0—5 / 2—0	3—1 / 3—2	5—0 / 2—1	2—1 / 2—0	3—2 / 3—0	3—3 / 1—1	— / —	2—2 / 3—2	78	42	52	2.o
Wanderers	2—1 / 1—1	2—3 / 2—0	1—1 / 3—1	1—0 / 0—1	1—1 / 0—0	4—1 / 0—2	1—2 / 6—1	0—1 / 0—0	3—4 / 1—0	1—1 / 2—3	3—2 / 1—1	3—0 / 1—1	1—1 / 4—1	1—0 / 1—2	1—1 / 1—3	0—3 / 2—2	2—2 / 2—3	— / —	54	46	34	7.o

TROFEO PARA EL RECUERDO.— Ha terminado el match con Universidad Católica, y cientos de hinchas de Colo Colo bajaron a la cancha en un intento de conseguir como recuerdo la camiseta de algún jugador del cuadro. Aquí Mario Ortiz, convencido de la imposibilidad de luchar, estrega su su camiseta a un hincha ánonimo.

Pasarán Muchos Años Antes de que Alcancen a Colo Colo

Nueve campeonatos ha ganado Colo Colo, desde que en 1933, se creara la división profesional de nuestro fútbol. El record de los albos, los deja a cinco títulos de sus más cercanos seguidores, Audax y Magallanes, que han obtenido 4 estrellas cada uno y que por el momento no dan visos de volver a ser los elencos de otras épocas.

Las Universidades de Chile y Católica, que se han transformado en los grandes de los últimos torneos, tienen 3 campeonatos ganados cada una. Everton y Unión Española, han ceñido el centro de los vencedores en dos oportunidades y en una ocasión lo han obtenido Santiago Morning, Green Cross, Wanderers y Palestino, elencos que, con la excepción de los porteños, han tenido modesta actuación en los últimos eventos disputados.

Cumplido el XXXI Campeonato que acaba de finalizar, han intervenido en la competencia profesional, desde su creación veintisiete clubes, de los cuales han desaparecido o no han retornado a la 1a. división: Badminton (fusionado con Ferroviarios), Santiago (después tomó su actual nombre de Santiago Morning), Santiago National, Carlos Walker (actual participante del torneo amateur local), Deportivo Alemán, Ferroviarios e Iberia (que permanece en segunda división desde 1955).

EQUIPOS	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963
AUDAX	4.0	2.0	2.0	1.0	5.0	2.0	3.0	2.0	3.0	5.0	9.0	2.0	4.0	1.0	2.0	1.0	3.0	5.0	2.0	3.0	2.0	3.0	8.0	7.0	1.0	10.0	12.0	9.0	11.0	10.0	15.0
BADMINTON	3.0	6.0	3.0	5.0	6.0	6.0	6.0	9.0	10.0	8.0	7.0	11.0	12.0	7.0	7.0	12.0	13.0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
COLO COLO	2.0	3.0	4.0	4.0	1.0	3.0	1.0	4.0	1.0	3.0	3.0	1.0	11.0	8.0	1.0	3.0	9.0	3.0	3.0	2.0	1.0	2.0	3.0	1.0	9.0	2.0	2.0	1.0	3.0	3.0	1.0
GREEN CROSS	7.0	10.0	—	—	—	—	8.0	5.0	8.0	4.0	5.0	10.0	1.0	6.0	8.0	11.0	9.0	9.0	11.0	12.0	6.0	6.0	6.0	10.0	11.0	12.0	—	—	12.0	18.0	—
MAGALLANES	1.0	1.0	1.0	2.0	2.0	1.0	4.0	6.0	4.0	2.0	2.0	3.0	6.0	2.0	8.0	8.0	8.0	7.0	10.0	6.0	13.0	7.0	5.0	5.0	9.0	14.0	7.0	9.0	—	12.0	9.0
SANTIAGO	6.0	5.0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
S. NATIONAL	8.0	6.0	—	—	—	—	9.0	3.0	7.0	10.0	10.0	5.0	10.0	13.0	10.0	13.0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
U. ESPAÑOLA	5.0	4.0	5.0	6.0	3.0	4.0	10.0	10.0	5.0	7.0	1.0	7.0	2.0	4.0	3.0	2.0	5.0	2.0	1.0	5.0	12.0	11.0	6.0	4.0	6.0	10.0	6.0	6.0	7.0	5.0	11.0
C. WALKER		8.0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
D. ALEMAN		9.0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
FERROVIARIO		10.0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
MORNING		12.0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
S. MORNING			6.0	3.0	4.0	5.0	2.0	8.0	2.0	1.0	6.0	4.0	7.0	11.0	11.0	4.0	4.0	6.0	5.0	6.0	11.0	9.0	12.0	14.0	—	—	—	7.0	4.0	6.0	16.0
WANDERERS					7.0	—	—	—	—	—	—	9.0	5.0	5.0	6.0	10.0	2.0	4.0	8.0	10.0	9.0	5.0	10.0	2.0	5.0	1.0	3.0	2.0	6.0	7.0	7.0
U. DE CHILE						7.0	7.0	1.0	9.0	6.0	8.0	8.0	3.0	3.0	3.0	7.0	5.0	10.0	5.0	8.0	3.0	12.0	2.0	11.0	2.0	4.0	1.0	3.0	2.0	1.0	2.0
U. Católica							5.0	7.0	6.0	9.0	4.0	5.0	8.0	10.0	5.0	9.0	1.0	11.0	7.0	8.0	8.0	1.0	14.0	—	12.0	6.0	7.0	13.0	1.0	2.0	4.0
EVERTON						—	—	—	—	—	—	12.0	9.0	9.0	12.0	4.0	5.0	1.0	4.0	1.0	3.0	13.0	3.0	6.0	6.0	7.0	9.0	4.0	5.0	7.0	6.0
IBERIA														12.0	12.0	4.0	11.0	12.0	9.0	11.0	14.0	14.0	—	—	—	—	—	—	—	—	—
FERRO																		7.0	12.0	3.0	6.0	4.0	13.0	12.0	12.0	7.0	5.0	13.0	10.0	12.0	10.0
PALESTINO																					2.0	8.0	1.0	9.0	4.0	4.0	13.0	5.0	9.0	15.0	16.0
RANGERS																					10.0	10.0	10.0	3.0	6.0	12.0	11.0	9.0	14.0	15.0	4.0
O'HIGGINS																							9.0	7.0	12.0	9.0	3.0	7.0	7.0	10.0	18.0
SAN LUIS																								12.0	3.0	—	9.0	12.0	12.0	17.0	11.0
LA SERENA																										2.0	14.0	—	—	3.0	3.0
SAN FELIPE																														9.0	7.0
LA CALERA																														12.0	14.0
COQUIMBO																															13.0

LUIS HERNAN ALVAREZ:

NO ES SOLO UN "HACE GOLES"

El actual scorer del fútbol profesional, tiene recursos técnicos que no siempre se le reconocen.

...El campeonato que consiguió ...en Colo Colo —noveno en ...historia profesional—, no ...en realidad "parcelar- ...Es de todos y pertenec- ...igual a los 17 jugadores ...actuaron; al entrenador ...dirigentes y también a la ...hinchada que en momento ...oportuno puso lo suyo. Sin ...embargo en un terreno escan- ...mente numérico, el aporte ...Luis Hernán Alvarez, fue ...brillamente decisivo, como ...dicen bastante bien las ci- ...De los 103 goles que se- ...el equipo albo, 36 perte- ...al piloto curicano. Con ...batió Alvarez la marca de ...goles establecida por Car- ...Campos en la temporada ...rior, que parecía inalcan- ...y de pasada ratificó to- ...y absolutamente que nos ...ntramos en presencia de ...de los más grandes golea- ...que ha tenido el fútbol ...no en toda su historia.

...lo que pudiera considerar- ...como una resultante de la ...ria que provoca cualquier ...fo importante, aparece ...rtuado por los anteceden- ...de ahora goleador máximo ...o pasado, fue segundo en ...tabla con 26 goles, y en ...cuarto con 21. A ello hay ...agregar que integrando la ...ción de Curicó, fue tam- ...el scorer del Campeona- ...cional Amateur, efectua- ...en Chuquicamata en 1958. ...obstante esta caracterís- ...tan importante de saber ...goles, estar siempre ...se debe estar, arriegar ...temores y a la postre lle- ...los aplausos o los silbi- ...no termina así de con- ...cer como un buen jugador de fútbol. Se le respeta como goleador, pero a la hora de analizarlo técnicamente siempre hay alguien que lo discuta. Esto para el curicano es injusto y por razones que él mejor que nadie conoce: "siempre me han considerado un "hace goles" nada más, pero no se han tomado el trabajo de considerar que para ello es preciso tener algo más que suerte. No pretendo compararme con Honorindo Landa por ejemplo, pero en otra cuerda, tengo condiciones que deben considerarse como importante. La mayoría de los goles lo hago con un hombre encima, y esto habla que no soy tan "tronco" como dicen ya que dominar la pelota, driblear a veces y disparar marcado requiere buena técnica. Otra cosa es que por concepción de juego, yo prefiero pasar la pelota y buscar rápido el hueco para recibirla. Esto y una tendencia a jugar con simpleza ha formado creo yo la idea equivocada que sólo se hacer goles y que como jugador valgo poco".

INTEGRANTE DEL EQUIPO que logró el campeonato y poseedor del cetro de goleador máximo del torneo, la carrera profesional de Luis Hernán Alvarez ha alcanzado otro jalón importante.

En el recuento de los muchos goles hechos, Alvarez les da a todos una importancia similar. No creo, afirma, que un gol haya sido más importante que otro. En determinado momento, puede haber sido más decisivo alguno, pero en términos generales, cada cual tuvo su valor. Sin embargo, tal vez por la cercanía del título, pienso que el gol que le hice a Pancho Fernández, fue determinante y que nos abrió el camino de la victoria.

—¿Pensó Ud. en algún momento perder el Campeonato?

—La verdad es que siempre tuvimos confianza y que aunque la "U" nos amenazaba no perdimos jamás la tranquilidad y que con este espíritu disputamos todos los partidos decisivos.

—¿A qué atribuye entonces las derrota ante Magallanes y Wanderers?

—Fundamentalmente a la superación de estos dos cuadros, que en ambos casos cumplieron contra Colo Colo sus mejores actuaciones.

Además en esos momentos, hubo dos o tres lesionados que aunque jugaron no lo hicieron en su capacidad normal.

—¿Qué factores influyeron en la obtención del título?

—En primer lugar, a la regularidad con qué jugamos en todo el campeonato. Luego, a la armonía que reinó en el equipo y por último o tal vez como factor decisivo, a lo que hizo el entrenador. Creo que es de justicia señalar que especialmente en el partido con Universidad Católica, las instrucciones de don Hugo, fueron tan determinantes como lo que hicimos nosotros en la cancha.

—¿Considera que es Colo Colo el mejor equipo chileno?

—No me atrevería a afirmar qué es el mejor, pero sí qué es uno de los mejores y que si se compara su campaña de este año con la de los restantes cuadros, el título obtenido no puede discutirse.

Jorge Fernández R.



¿QUIEN ES CHILE?.— La respuesta es una sola: ¡Colo Colo!, afirma el goleador del cuadro campeón de 1963.

PATRICIO MEKIS:

"La hinchada de Rancagua ha reaccionado favorablemente"

El presidente de OHiggins cree que volverán a primera división en el próximo año.

Horas de angustia vive en estos instantes el Club O'Higgins de Rancagua. Su caída al descenso, ha producido toda clase de reacciones en los diferentes círculos deportivos. Algunos piensan que la entidad celeste no será capaz de reaccionar, vigorizar su entusiasmo y levantarse nuevamente como entidad fuerte y poderosa. Los que están más cerca, opinan lo contrario, que este infortunio servirá de acicate para corregir errores cometidos, planificar un trabajo más cercano con la realidad que se vive actalmente en el fútbol profesional, que exige a los jugadores una conducta seria y responsable, la misma que no tuvo en todo el año el plantel de honor. Este clima de descontento y más que eso de desconcierto, hizo pensar en determinado momento que el pueblo de Rancagua, la hinchada de O'Higgins, los dirigentes y las autoridades oficiales darían la espalda al problema, dejándolo entregado a su propia suerte. Esto no es historia muy antigua, es realidad, es la impresión general por las campañas cumplidas en los torneos de 1962 y 1963. Penúltimo y último.



PATRICIO MEKIS: "Los que estamos metidos en esto realizaremos lo imposible por hacer volver a O'Higgins a primera".

Para aclarar estas dudas, LA NACION conversó en forma telefónica dos días después del desastre del Nacional, que determinó el descenso, con el presidente de O'Higgins, Patricio Mekis, quien señaló: "En estos instantes estamos reunidos con el resto del directorio para estudiar el asunto. El ambiente que existe es de optimismo, no alienta la reacción que ha tenido nuestra hinchada, que durante todo el día lunes ha llegado hasta nuestra sede social para ponerse al día en sus cuotas e incluso aumentar la cuota mensual, en algunos casos de mil pesos a diez mil".

"Nos ha llamado poderosamente la atención que se hayan dado algunas versiones que nuestro club sería disuelto, opinión que habrían manifestado dirigentes nuestros, los mismos que en esta reunión han manifestado su extrañeza. Nadie ha dicho nada relacionado con este problema. Le insisto que es al contrario, seguiremos actuando en segunda división con la consigna de volver a primera. Esa es nuestra resolución definitiva. Hablar en estos instantes de nuevas contrataciones o de venta de jugadores es demasiado aventurado, más adelante, veremos."

ARRAP

ATAQUE DEL 63: MORENO, HORMAZABAL, ALVAREZ, YAVAR Y LEONEL SANCHEZ

La mejor defensa: Escuti; Eyzaguirre, R. Sánchez, González, Cruz y Cantattore. Ranking de LA NACION.

Como en temporadas pasadas, al término del campeonato profesional de fútbol, los cronistas de LA NACION confeccionamos esta vez un ranking de los tres mejores futbolistas en cada puesto. En algunos lugares, como es de suponer, no hubo unanimidad en la ubicación, pero los nombres, en todo caso, se repitieron hasta llegar a la selección ideal de 1963.

Consignamos la opinión de los cronistas del Diario de los Deportistas:

De Raúl Hernán Leppé:

N.o 1: Escuti, Astorga y Godoy; N.o 2: Eyzaguirre, Valentini y Santis; N.o 3: Zuleta, Sánchez y Donoso; N.o 4: Ríos, González y Navarro; N.o 5: Cruz, Ramírez y Azócar; N.o 6: Cantattore, Ampuero y Brunetti; N.o 7: Moreno, Ramírez y Méndez; número 8: Hormazábal, Verdejo y O. Coll; N.o 9: H. Landa, Alvarez y Olivares; N.o 10: Yávar, Bracamonte y Cortés; N.o 11: Sánchez, Cruz y A. Díaz.

De Enrique M. Vergara:

N.o 1: Escuti, Astorga y Roden ... 2: Eyzaguirre, Valentini y Villanueva (SM); 3: R. Sánchez, Donoso y J. Martínez; 4: J. González, Navarro y S. Valdés; 5: Cruz, R. Cortés y L. Ramírez; 6: Ampuero, Tapia y Cantattore; 7: Moreno, Méndez y O. Ramírez; 8: Hormazábal, Fouilloux y O. Coll; 9: L. H. Alvarez, Landa y F. Bracamonte; 10: Yávar, J. Cortés y F. Valdés; 11: L. Sánchez, A. Díaz y P. Alvarez.

De Manuel E. Cossa:

N.o 1: Escuti, Astorga y Fernández; 2: Eyzaguirre, Valentini y Santis; 3: R. Sánchez, Donoso y Zuleta; 4: J. González, Navarro y H. Villanueva (U); 5: Cruz, L. Ramírez y C. Contreras; 6: Cantattore, Brunetti y Sepúlveda; 7: Moreno, Méndez y Vargas; 8: Hormazábal, R. Coll y Prieto; 9: L. H. Alvarez, Olivares y H. Landa; 10: Yávar, J. Cortés y F. Valdés; 11: L. Sánchez, A. Díaz y Vásquez.

De Jorge Fernández R.:

N.o 1: Fernández, Astorga y Escuti; 2: Eyzaguirre, Avendaño y Valentini; 3: Donoso, Zuleta y Sánchez; 4: J. González, Schiro y S. Valdés; 5: Cruz, L. Ramírez y Azocar; 6: Cantattore, Ampuero y Brunetti; 7: Moreno, Arancibia y Méndez; 8: Hormazábal, R. Coll y Prieto; 9: Olivares, H. Landa y L. H. Alvarez; 10: Yávar, J. Cortés y Bracamonte; 11: L. Sánchez, A. Díaz y O. Cruz.

De Alfredo L. Parra:

N.o 1: Escuti, Astorga y Ojeda; 2: Eyzaguirre, Avendaño y Valentini; 3: Donoso, Zuleta y Lepe; 4: J. González, S. Valdés y Navarro; 5: Cruz, L. Ramírez y Musso; 6: Ampuero, Sepúlveda y Brunetti; 7: Moreno, O. Ramírez y Méndez; 8: Hormazábal, R. Coll y Porcel de Peralta; 9: Olivares, M. Rojas y H. Landa; 10: Yávar, J. Cortés y F. Valdés; 11: L. Sánchez, O. Cruz y A. Díaz.

De Juan C. Franco:

N.o 1: Escuti, Ojeda y Fernández; 2: Eyzaguirre, Santis y Valentini; 3: R. Sánchez, Donoso y Zuleta; 4: J. González, Schiro y F. Ríos; 5: Cruz, Azócar y Musso; 6: Cantattore, Sepúlveda y Ortiz; 7: Moreno, Méndez y Vargas; 8: Hormazábal, Verdejo y Porcel de Peralta; 9: H. Landa, L. H. Alvarez y Olivares; 10: J. Cortés, Yávar y F. Valdés; 11: L. Sánchez, A. Díaz y O. Cruz.

De Raúl Aedo R.:

N.o 1: Escuti, Astorga y Rodenack; 2: Eyzaguirre, Valentini y Villanueva (SM); 3: R. Sánchez, Donoso y Zuleta; 4: J. González, Navarro y S. Valdés; 5: Cruz, L. Ramírez y R. Cortés; 6: Ampuero, Cantattore y Tapia; 7: Moreno, Méndez y O. Ramírez; 8: Hormazábal, Prieto y R. Coll; 9: L. H. Alvarez, H. Landa y Olivares; 10: Yávar, J. Cortés y F. Valdés; 11: L. Sánchez, A. Díaz y O. Cruz.



YAVAR: de golpe el N.o 10 de Magallanes se ubicó como el mejor interior izquierdo del torneo.

SELECCION IDEAL 1963

De estas opiniones, surge entonces la siguiente selección ideal de 1963:

Escuti; Eyzaguirre, Sánchez y González; Cruz y Cantattore; Moreno, Hormazábal, Alvarez, Yávar y Sánchez.

RENOVARON DIRECTIVAS

C. D. EMPLEADOS LICEO DE NIÑAS N.o 1.— Presidente, Aurelio Ahumada; vicepresidente, Angel Campos; secretario, Pedro Chamorro; tesorero, Manuel Fuentealba, directores, Patricio Pérez, Oscar Aedo y Oscar Paredes.

DEPORTIVO TITANIC (San Miguel).— Presidente, Mario Bezares O'Ryan; vicepresidente, Luis Ahumada Mercado; secretario, Luis Cuevas Soto; tesorero, José Nilo Rojas. Concertador de partidos, Nelson Zuleta Powell y Luis Ahumada Mercado.



Jorge Toro vestirá pronto la casaca de River Plate

Así lo anunció Antonio Liberti, presidente de los "millonarios". Inter ganó 1-0 a Lazio y Mantova a Catania por el mismo score. Programa del S. A. de Ascenso.

■ BUENOS AIRES, 8 (UPI) — Dentro de pocos días vendría a Buenos Aires el delantero internacional chileno Jorge Toro, que actualmente se encuentra en Italia.

Así lo anunció el lunes, por la noche, el presidente de River Plate, Antonio V. Liberty, quien regresó de Europa, y afirmó que su club está haciendo tratativas para incorporar a varios jugadores extranjeros.

Liberti dio a entender que Jorge Toro vestiría esta temporada la casaca riverplatense.

■ ROMA, 8 (UPI).— Inter venció a Lazio, por uno a cero, y Mantova derrotó a Cantania, por uno a cero, en una rueda de compensación del Campeonato de la Liga Italiana de Fútbol.

La clasificación general después de los partidos de hoy es la siguiente:

Milán, 24; Bologna, 23; Inter, 21; Juentus, 19; Fiorentina, 18; Atalanta, 16; Roma, Torino y Lanerossi, 15; Lazio, 14; Génova, Módena y Sampdoria, 13; Mantova y Spal, 12; Catania, 11; Bari, 8; Messina, 6.

■ MADRID, 8 (UPI).— La Federación Española de Fútbol no ha aceptado el fichaje, por parte del "U. D. Lérida", del jugador peruano Vives Mosquera.

Dice el máximo organismo futbolístico español que "la presentación de la ficha de Mosquera ha tenido lugar fuera del plazo señalado por los reglamentos que regulan el reclutamiento de jugadores extranjeros".

Se espera en los medios futbolísticos que el "Lérida" informe por qué hasta hace unos días no anunció el fichaje de Mosquera, cuando, según el reglamento, debe hacerse antes de comenzar la temporada oficial.

■ BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) dio a conocer anoche el programa del Segundo Campeonato Sudamericano de Clubes de Ascenso, que comenzará el próximo sábado, en esta capital.

Los partidos programados para la primera jornada, que se cumplirá en el Estadio de San Lorenzo de Almagro, son los de Uruguay con Paraguay y Argentina con Perú.

La delegación de Perú arribó ayer, y hoy son esperadas las de Uruguay y Paraguay. En el caso de intervenir Brasil, aún dudoso, sus jugadores llegarán mañana jueves.

Samuel Vega, de la Asociación de Fútbol Argentina, salió hacia Río de Janeiro, al mediodía de hoy, para tratar de resolver las dificultades existentes y lograr que un conjunto de Brasil venga al torneo.

■ MEXICO, 8 (UPI).— El futbolista peruano Claudio Lostanau, mediovolante del equipo Monterrey, fue suspendido anoche, por tres partidos, por la Federación Mexicana de Fútbol, por agresión a un rival y por brusquedad en la cancha.

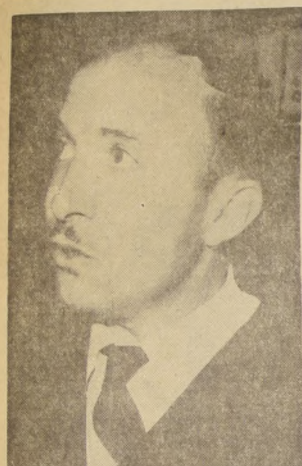


El crack chileno Jorge Toro, que actúa en el momento en el Modena, viajará pronto a Buenos Aires, para incorporarse a River Plate, donde tendrá como compañero a Eladio Rojas.



Más allá de la CRONICA
por RAUL HERNAN LEPPE

■ Misael Escuti ha completado 20 campeonatos bajo el arco, en Primera división. De ellos, 18 los ha hecho con la casaca de Colo Colo, lapso en el cual el once de la divisa popular conquistó cinco estrellas. Se trata, a buen seguro, de un acervo rico, que enaltece al guardavallas colocolino y lo levanta a la altura de los más grandes jugadores del fútbol chileno en el puesto. Llegó, incluso, a lo que parecía, si no imposible, difícil: ponerse al nivel de Sergio Livingstone. Campaña por campaña, Misael ha hecho tanto como el "Sapo", por el relieve de sus actuaciones, la trascendencia de las mismas —hasta jugó en un Mundial, como el inolvidable jugador de Universidad Católica—, y cuatro lustros de faena tan ininterrumpida como pletórica de episodios que en una mirada retrospectiva conforman con la realidad del presente la figura de un jugador excepcional. Este es, para nosotros, a grandes rasgos, Misael Escuti, el hombre que completa la trilogía de los más grandes arqueros del fútbol chileno, en todos los tiempos: Manuel Guerrero, Sergio Livingstone y Misael Escuti. Tres hitos, tres épocas. Una sola calidad que los une a través del tiempo y la distancia, para mostrárnoslos como otras tantas figuras hondamente metidas en el afecto popular.



HUGO TASSARA: su nombre está con todo honor prendido junto a la novena estrella que alumbra el pendón albo.

■ Es cierto, y estamos con este criterio, que los partidos los ganan y los pierden los jugadores. Pero es incuestionable que la presencia de un buen entrenador forma la mixtura adecuada para hacer de un equipo de calidad una fuerza solvente. Un campeón. Es el caso de Hugo Tassara y el triunfo de Colo Colo. La nueva estrella que los albos han pintado sobre los colores de su estandarte lleva por lo menos en una puntita el nombre de su director técnico. Es un nuevo eslabón que se une a una trayectoria que nos muestra a Tassara como un técnico serio, estudioso, y que con esta victoria prueba poseer una doble virtud: sabe trabajar y hacer rendir a un cuadro de los llamados chicos. Pero sabe llevar también, por ruta bien marcada y con paso seguro, al "grande" que busca el título y lo consigue. Hemos visto, más de una vez, el caso de un entrenador al que determinado equipo le quedó grande. No es, según está demostrado, el caso de Hugo Tassara.

■ El reencuentro de Colo Colo, con el campeonato, es en parte importante obra suya, producto de su contracción, a la fe y al entusiasmo con que siempre ha encarado su trabajo profesional. Es un mérito que queremos subrayar, por tratarse de un técnico que, además de capaz, es culto, respetuoso de su propia profesión y de la función que por otro conducto cumplimos gente de otra profesión, pero ligada también al fútbol. En este caso, los periodistas.

UNION ESPAÑOLA LE RENOVO CONTRATO A ISAAC FERNANDEZ

El coach hispano viaja mañana a Buenos Aires, donde tratará de conseguir un volante o un entreala derecho. El 18 inicia Green Cross su jira al norte. Carlos Verdejo reforzará a la "U" en la temporada internacional.

FUTBOLERIAS

■ El 18 de este mes, partirá Green Cross, a cumplir la jira que tiene programada en el norte del país. El cuadro campeón de Ascenso viajará con su plana completa, incluidos en ella Ramírez, Antezana y Barra, cedidos por Colo Colo como compensación en la compra de Ricardo Sepúlveda. Debutará Green el 19, en Copiapó; luego jugará el 22 en El Salvador; el 26 en Antofagasta; el 29, en Chuquicamata; el 1.o de febrero en Arica y el 6 en Tocopilla. Es posible además que en las fechas intermedias, se presente el equipo de Hormazábal, en María Elena, Pedro de Valdivia, Iquique y Tacna, donde hay interés por verlo jugar.

■ Mañana en la noche en la Alcaldía de Puente Alto, se efectuará una reunión conjunta entre los dirigentes de Iberia y del Club Deportes Puente Alto, que tiene un carácter definitivo en los trámites de fusión que existen entre ambas instituciones. En principio existe acuerdo para fusionarse y sólo falta liquidar algunos pequeños detalles que serán justamente tratados en la reunión de mañana, que por esto tiene gran importancia ya que de ahí puede salir la fusión ya en carácter definitivo y oficial.

■ La directiva de Unión Española decidió renovarle el contrato al entrenador Isaac Fernández, en términos económicos más o menos similares al del año pasado, con la diferencia que ahora el coach percibirá una cantidad mayor por partido ganado. Luego de liquidar este asunto, los dirigentes hispanos enviarán a Fernández al Campeonato de Ascenso que se efectuará en Buenos Aires, para que allí trate de conseguir el pase de un volante o de un entreala derecho, que son dos de las plazas que Unión buscará reforzar. Fernández, viajará a la capital argentina, mañana viernes y volverá no bien finalice el Campeonato de Ascenso.

■ Los dirigentes de Rangers de Talca, han iniciado conversaciones con la directiva de Colo Colo a fin de conseguir que la entidad alba les ceda algunos de los equipos que actuarán en la temporada internacional y puedan así presentarse en Talca.

■ Cantattore el medio volante talquino, que reforzará a Colo Colo en la temporada internacional, no representará gasto alguno para el club albo, ya que Rangers lo prestó gratis, haciéndose cargo incluso del pago de su sueldo mensual.

■ La nueva directiva de la Rama de Fútbol de Audax Italiano, que preside Gino Rosetti, tiene en proyecto presentar en la próxima temporada un cuadro netamente criollo. Esto, siempre y cuando los jugadores

JULIO GALLARDO: goleador del último nacional de fútbol amateur, recién incorporado a las filas de Univ. Católica.

que piensa incorporar a sus filas no tengan pretensiones insuperables. En todo caso seguirán las consultas pertinentes, a fin de llegar a una decisión definitiva con toda la anticipación que sea necesaria. O sea, no cree prudente dejar las cosas para el último momento.

■ El entrenador Ladislav Pakozdy ha debido guardar reposo a causa de un golpe que recibió en un tobillo. Pakozdy está en conversaciones con la directiva de Palestino, para los efectos de la renovación del contrato, el que firmarán una vez que se hayan puesto de acuerdo en las condiciones.

■ Juan Grillo, entreala de Ferro, cuyo contrato con el club aurinegro venció el 31 de diciembre, está en conversaciones para renovarlo por dos años más. Grillo exige 400 mil pesos mensuales de sueldo y Ferro le ofrece 300. Esta es tal vez la única dificultad que existe, ya que en los demás aspectos hay cierto acuerdo en principio.

■ Carlos Verdejo reforzará a la "U" en el pentagonal que comenzará el sábado. De la actuación que cumpla el piloto internacional en este torneo, depende mucho que sea o no adquirido por el club universitario, que como ya informamos pidió precio por él a La Serena, recibiendo como respuesta que era transferible y que valía 40 mil escudos.

■ El Club Deportivo de la Universidad de Chile, tiene citados para mañana viernes a las 19 horas, en su sede social de Santa Lucía 240 a todos sus jugadores cadetes con el fin de tratar problemas relacionados con el reparto de premios y la Colonia Veraniega.

■ En Penco y Lota respectivamente actuarán este fin de semana, Magallanes y Trasandino. El cuadro albiceleste enfrentará a Coquimbo Crav, campeón del Torneo Regional de Concepción, mientras que el elenco andino jugará en Lota con el equipo local, que se clasificó segundo en ese mismo campeonato.

■ Dos jugadores del Coquimbo Crav: Roberto Pardo y José Pérez, serán probados por Everton de Viña del Mar. Si ambos conforman en las prácticas a que serán sometidos, quedarán enrolados en el club viñamarino, que deberá cancelar por el pase de los dos, la suma de 8 millones de pesos.

■ Rodolfo Leal, el pequeño entreala de Everton, es posible que este año cambie de tienda y sea transferido a Unión Calera, cuyo nuevo entrenador Salvador Biondi, ha manifestado mucho interés por llevárselo.

■ Carlos Lavín, N.o 11 que pertenecía a Luis Cruz, firmó contrato ayer con San Antonio Unido. Asimismo, el jugador Ribó está en tratos con la entidad porteña, siendo posible que quede concretada su incorporación en los próximos días.

■ San Antonio Unido, sigue en su campaña económica y hasta la fecha son más de 300 los socios que se han comprometido con una cuota anual de 40 escudos.

Juventud San Miguel con Haras los Cóndores el domingo en Nos

Una nueva salida de Santiago hará el Club Deportivo "Juventud San Miguel". Jugará en Nos con "Haras los Cóndores", con sus tres divisiones adultas, disputando un valioso trofeo.

La institución cita a todos los jugadores para el domingo, a las 13 horas, en el local de costumbre, de donde saldrá el micro hacia la localidad de Nos.



ANIDO, CARRIZO y MESIA, defensa extrema de Racing Club, que participará en el Pentagonal. El arquero, no es nuestro conocido Amadeo Carrizo, que defiende el pórtico de River.

Gran revancha en perspectiva para el 17: Vilugrón - Salinas

Actuarán en la velada en homenaje del Círculo de Periodistas Deportivos. Humberto Loayza y David Ossandón en el match básico, y Ricardo Pulgar con Manuel Gallardo, en el semifondo. Deportivo Municipal contará con rama de boxeo.



■ Tocan a su término los preparativos que se han estado haciendo, para la realización, el viernes 17 de enero en curso, en el ring del Teatro Caupolicán, de la primera reunión boxeril profesional del año.

La velada, teniendo por número estelar el combate por el título chileno de peso mediano Humberto Loayza-David Ossandón, será a beneficio de las obras sociales del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile.



SALINAS: perdió estrecho por puntos en Talcahuano con Vilugrón y quiere tomarse ahora el desquite en la capital.

■ Tanto Loayza, doble campeón nacional en las categorías mediano y mediopesado, como Ossandón, se encuentran sometidos desde hace algún tiempo a severo entrenamiento y habrán de llegar a este encuentro en la plenitud de sus medios físicos.

Por disposición de la Federación Chilena de Boxeo, ambos pugilistas rendirán prueba de suficiencia ante la Comisión de Boxeo Profesional, el lunes 13, por la tarde.

■ Esta reunión de apertura de la temporada boxeril profesional 1964, promete resultar interesante. De un lado, ésta será la primera confrontación que sostengan en Santiago; Humberto Loayza y David Ossandón, y, de otro, son varias las figuras de primer plano de nuestro pugilismo rentado y amateur que en ella tomarán parte.

En el semifondo, por ejemplo, se enfrentarán los profesionales Ricardo Pulgar y Manuel Gallardo, pesos gallo, que siempre han ofrecido espectáculo por sus generosos atributos combativos. Ambos se han visto bien en sus últimos entrenamientos, y están llamados a reeditar esas contiendas.

■ En el plano amateur, se hacen gestiones para que Misael Vilugrón, campeón de Chile y campeón Panamericano de los welters, enfrente a Guillermo Salinas, éste último, campeón nacional de los medianos.

Estas dos recias figuras de nuestros cuadrados amateurs se midieron, no hace mucho, en el Gimnasio de El Morro, de Talcahuano, y la victoria, en sensacional cotejo, y por estrecho margen de puntos, correspondió a Vilugrón.

Así las cosas, una nueva confrontación entre ellos adquiriría contornos de excepción.

■ Aparte de lo anterior, están también en proyecto, y con sólidas posibilidades, los siguientes combates: el del ex campeón nacional y sudamericano de los livianos, Luis Zúñiga, con el peso pluma Alfredo Rojas, ex campeón de Chile, y que hace muy bien la categoría ligera; el de Jorge Barcía, de Valparaíso, campeón nacional mosca, con Guillermo Clavería, campeón de Santiago, y el del ex campeón nacional de todos los pesos Wagner Salinas, con el campeón Salvador Villarroel, de Concepción.

También se ha puesto a la disposición de los organizadores de este festival, el actual campeón de Chile de los plumas, Mario Molina, a quien se le buscaría un adversario digno de sus merecimientos.

■ Tanto los pormenores de esta programación, como la fijación definitiva de la cartelera, a cumplirse el viernes 17, en la popular sala de la calle San Diego, quedarán resueltos el lunes próximo.

Ese mismo día, se procederá a cumplir también, con el requisito reglamentario de primer examen médico y pesaje de los peleadores que intervengan en esa reunión.

■ Por dificultades y problemas de tipo reglamentario internos, fueron suspendidas dos veladas boxeriles programadas fuera de Santiago.

La primera de ellas afectó a la plaza de Valparaíso y la segunda a Puente Alto.

■ En reciente reunión de directorio, Deportivo Municipal acordó formar la rama de boxeo de la institución.

Quedó designada la siguiente directiva encargada de dar a esta nueva sección deportiva edil estructura reglamentaria: Presidente, Sergio Pérez Acevedo; vicepresidente, Raúl Sobarzo; secretario, Enrique Olmedo; tesorero, Jorge González; y delegado ante la Asociación Santiago, Félix Burotto.

■ MEXICO, 8 (UPI).— Juan Ramírez, campeón nacional de peso pluma, defenderá su corona contra el retador Vicente Zaldívar, el 8 de febrero, según anunció hoy el promotor de boxeo Miguel de la Colina.

VILUGRON: el as continental de los welters concede la revancha a Guillermo Salinas, el 17 en Santiago y está dispuesto a repetir.

Defensor Bezanilla cuarta vez campeón

Por cuarta vez consecutiva acaba de clasificarse campeón de la Liga de Deportes Independencia el cuadro de honor del Club Deportivo "Defensor Bezanilla", la popular institución del barrio Independencia.

Ha tenido a su cargo la dirección técnica del equipo el entrenador don Silvio Ibacache L., que ha sabido llevar el título al elenco durante los años 1960, 1961, 1962 y 1963.

Integraron el plantel de honor del Defensor Bezanilla los siguientes jugadores: Luis Alberto Arcos, Jorge Maturana, Jorge León, Juan Oñate, Alejandro Jorquera, Teodoro González, Víctor Delgado (capitán), Juan Vergara, Mario Espinoza, Eduardo Soto, Jorge Olea (scorers de la temporada), Dagoberto López, Román Pombo y Luis Cárdenas. Ha cooperado en forma laboriosa y desinteresada el médico-cirujano Gonzalo Pérez de Arce.

TORNEO PENTAGONAL:

CON SUS PLANTELES COMPLET[OS] LLEGAN NACIONAL Y RACI[NG]

Esta noche, en Panagra, estarán en la capital, los equipos del campeón uruguayo, y la "Academia" de Buenos Aires, que vienen a participar en temporada internacional. Racing, trae a su nueva contratación, Sivina, adquirido del Central Córdova en gran precio. Refuerzos de Colo Colo y Universidad de Chile, que reiniciaron sus entrenamientos.

Dos de los tres elencos extranjeros, que participarán en el Torneo Pentagonal, que comienza el sábado, llegarán esta noche a Santiago. En efecto, el vuelo N.o 80 de Panagra, trae las delegaciones completas de Nacional, de Montevideo y Racing Club, de Buenos Aires.

Los uruguayos se alojarán durante su estada en la capital, en el Hotel Emperador y anuncian que no falta ninguno de sus integrantes, los mismos que conquistaron el cetro del Uruguay, en lucha con su tradicional adversario, Peñarol.

Racing, por su parte, hospedará en el Hotel Santa Lucía, y desde Buenos Aires ha enviado la siguiente nómina de los componentes de la delegación. Jugadores: Anido, Bertulessi, Belén, Basile, Cárdenas, Carrizo, Cejas, Fernández, Mattera, Marchetta, Oleniack, Martín, Peano, Profumo, Sacchi, San Lorenzo y su nueva contratación, por el que pagara 1.800.000 nacionales a Central Córdova, Sivina. El entrenador, como ya se ha informado, es nuestro conocido Néstor Rossi. Integran, además, la delegación, el Dr. Héctor Venturini, el preparador físico, Guillermo Daguerre y el kinesiólogo, Juan Ramírez.

Flamengo, en cambio, sólo podrá estar en Santiago, el próximo lunes, ya que la CBD, ordena a cada equipo brasileño que sale en jira al exterior, lo haga luego de otorgar un descanso, de por lo menos 15 días a sus jugadores, una vez terminado el torneo oficial.

Esta noche, en el Club de la Unión, el club Colo Colo ofrece una comida-conferencia de prensa, a la que asistirán, especialmente invitados, los directivos y los entrenadores de Nacional y Racing.

Llegará a Santiago, también, el promotor del torneo Samuel Ratinoff, desde Buenos Aires y permanecerá junto a su familia en nuestra ciudad hasta el término de la competencia.

En cuanto a los elencos nacionales que intervendrán, en el pentagonal, anuncian las siguientes novedades: el campeón Colo Colo, reinició en la mañana de hoy, sus entrenamientos, ya que había dado descanso a su gente, después de la fecha final del torneo oficial. En la práctica de hoy estuvo presente, la totalidad de la plana mayor alba, junto a los refuerzos con que contarán, para este [...] cente Cantattore, [...] Yávar, Eugenio M[...] turo Díaz. Los [...] se incorporaron a [...] esta "práctica". Hay [...] cer notar, que Or[...] mírez, de U. Católica [...] bía sido cedido com[...] zo, no será de la p[...] que, según nos expl[...] trenador de Colo C[...] Tassara, la Católica [...] mo condición, que [...] reincorporara a su [...] cuanto los cruzados [...] taran. Ante esta pos[...] dejaba la posibilidad [...] en cualquier momen[...] pudiera contar con [...] cios del popular pu[...] lico, y el perjuicio [...] los entrenamientos [...] ción del equipo, ello [...] ba, Colo Colo, decid[...] dirlo como refuerzo.

Universidad de Ch[...] ció también sus ent[...] tos, y ha solicitado [...] fuerzo, hasta el [...] Carlos Verdejo, de [...] na. Además, anuncia [...] reaparición en su [...] lar de Carlos Camp[...] por mucho tiempo [...] de honor azul. Los [...] rios iniciarán el [...] frentando a Nacional.



DELANTERA DE NACIONAL. Campeón Uruguayo.— La forman, de derecha a izquierda: Oyarbide, Bergara, Frade, Douksas [...] go Pérez.

Presentación gimnástica en el Gimnasio Nataniel

En el Gimnasio de la Federación de Básquetbol de Chile, Nataniel 167, tendrá lugar esta tarde, a las 19 horas, la presentación gimnástica de despedida que harán los Conjuntos de Gimnasia, Bailes Folklóricos y Básquetbol del Centro de Alumnos del Instituto de Educación Física, antes de partir a Perú, en una extensa jira por esa nación hermana y a invitación especial de la Confederación Deportiva Universitaria Sudamericana y la Universidad de San Marcos de Lima.

El programa consulta números de trabajos con balones, aros, ejercicios de destreza, colchonetas, saltos, trabajos con bastones y trampolines elásticos en gimnasia masculina y femenina; bailes típicos de las Zonas Central y Sur del país y un encuentro entre la selección de básquetbol del Instituto de Educación Física y el Deportivo Quinta Normal Unido.

"Viejos Cracks" de Magallanes juegan con Vega-Matadero

Frente al Deportivo Vega Matadero y a beneficio de su ex compañero, Luis Méndez, juegan esta tarde, en el Estadio Famae, los Viejos Cracks del Magallanes.

Este cotejo amistoso ha sido pactado para las 16.30 horas, después de un preliminar que estará a cargo de los primeros elencos de los deportivos Los Bohemios y Los Rebeldes.

Con tal motivo, los Viejos Cracks albicelestes citan para hoy en la cancha Famae, a los siguientes jugadores de sus registros: Donoso, Toledo, Hnos. Lamilla, Banda, Córdoba, J. López, Pastor, Núñez, Cepeda, Rodríguez, Arrieta, Rodríguez, Providell, Medina, Porte, Inostroza, Cossio, Avendaño, Hnos. Tapia, Osorio y Quintana.

Luis Cornejo se mide [con] Keimer en torneo de Llo-[Lleo]

El próximo fin de semana se dará término al Campeonato de Tenis de Llo-Lleo, en las categorías escalafón nacional, honor y primera, en las que intervienen los mejores elementos de los diferentes clubes santiaguinos.

El programa de las etapas finales, comprende los siguientes encuentros:

SABADO 11, 15 horas.— Reineri con Brogle; Poulangeon con N. Osorio; Yunis con H. Rivera.

16 horas.— Prajoux-Silva con Neira-Blachait; Philippi con Jacir; L. Cornejos con R. Keimer.

17 horas.— Poulangeon-Apey con Monsalve-Vergara; Acuña-Sierra con Mac Donald-Chomali; P. Cornejo con J. Osorio.

18 horas.— Reineri-Rivera con Salvo-Grossmann; Pfister-Oyarzún con Phillippi-Ayala.

DOMINGO 12, 9 horas.— Salvo con ga. Reineri-Brogle; gan. Poulangeon-Osorio con gan. Yunis-Rivera; Gildemeister con gan. Serené-Chomali; Vila-Hartman con gan. Prajoux-Silva-Neira Blachait.

10 horas.— R. N[...] Ana Cornejo; H. [...] L. Musalem; gan. [...] geon-Apey Monsa[...] con gan. Reineri-R[...] vo-Grossmann.

11 horas.— Final [...] Nacional, varones.

12 horas.— Final [...] Honor, varones.

15 horas.— Final [...] mera, varones.

16 horas.— Final [...] Nacional, damas; F[...] Honor, varones.

17 horas.— Final [...] varones.

SERIES INFERIO[RES] [...] inscripciones para [...] rías inferiores, se [...] domingo venidero.

Mutual de Arbitros Profesionales de Fútbol está de duelo

Honda repercusión ha tenido en las esferas deportivas el trágico fallecimiento del señor Víctor M. Díaz Serrano, socio de la Mutual de Arbitros Profesionales de Fútbol. Los funerales del señor Díaz Serrano se efectuarán esta tarde a las 15.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Los Duraznos 115, Población Las Rejas, hacia el Cementerio General.

Reunión celebrar[á] la Federación de Tenis de Chile

El Consejo Direct[ivo] [...] Federación de Tenis [...] se reunirá hoy a las [...] en el local de calle [...] 1630, piso 2.o, para [...] siguientes materias:

1) Acta; 2) Apro[...] Poderes; 3) Cuenta [...] nato Sudamericano; [...] ta Campeonato Na[...] Torneo Orange B[...] Aprobación del [...] Anual de Torneos.

...N TORO, uno de los buenos jinetes palmeños que aquí aparece con Apple Cider, correrá el domingo a Aguamiel, una ...anca que se vió muy corredora en su debut.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

Pasó la ráfaga hípica y ya estamos de nuevo, orientándoles para que este año sea más próspero que el anterior en acertar ganadores. La maratón hípica del mes pasado nos tuvo alejados por un largo período. Este año estoy dispuesto a "barrer" con los pronosticadores oficiales y desde estas columnas le traspasaré los mejores aprontes y las mejores nombradas, que se comentan en la cancha.

Nos habíamos acostumbrado a las diez y once carreras en ambos Hipódromos. Esta semana tomamos el ritmo habitual y tenemos en víspera 14 competencias en el Hipódromo Chile, y 13 en el Club Hípico. Como este año desaparecieron las condicionales para tres años no ganadores, éstos han quedado agrupados en las últimas series y no son tan malos como muchos puedan pensar. La que no tiene remedio es la última serie del Chile, no hay donde escarbar para sacar un ganador. Vuelve a sobresalir QUENEQUEN —que no es el caballo que muchos creen— he visto caerse firmeza a sus allegados y ya no tienen "cuero" que cortar. Sin embargo, por sus últimas actuaciones destaca en este lote de bodrios. Enseguida habrá que decidirse entre PERSEGUIDORA, que viene figurando en las tres pistas; WALTARI, que asomó en cuarto lugar —muy desganado—, y PEÑASCAZO, que sólo ha corrido en tres oportunidades y en TODAS ha figurado. ¡Cuidado!, que viene del Club y lo único que les aconsejo que no los pillen en... mitad de la calle. Para comenzar la Doble, REGRESO, remató cuarto y sorteó el uno en la largada. Para la condicional perdedoras dos años, CELULOSA, la pillaron cerca del disco y ahora descarga con buen aprendiz. En el remate de la doble, INQUISIVI, con la monta de Héctor Pilar, que viene como león de sus vacaciones. En la prueba principal de la mañana, SI BELLE, no se van a dar cuenta dónde va llegar esta yegüita. Es lo mejorcito que hay en el Chile, no lo olviden. En la triple hay que partir con ESCALPELO, que los colgó desde la partida. Y si le gustan los datos firmezas, SECILO. Para las últimas, les aconsejo invertir el mínimo (si es posible) con BIG WINNER, CAMPEONATO, FONETICA, BRETON y TAKU. El panorama se presenta obscuro para la cátedra y lo más probable que en esta época de viajes, regresen muchos animales que andaban por Australia... ¡Mucho cuidado!

Si complicada está la cosa en el Hipódromo. En la tarde, el barrio Blanco se verá muy frecuentado por aquéllos que quieren desquite o simplemente ir a entregar las ganancias obtenidas en la mañana. Los colectivos les llevarán hasta el Club Hípico, por sólo 500 pesos y ahí la fiesta comienza cuando usted llega. Para los que no tienen remedio, NAWEL, en la inicial, y JANEQUEO, en la segunda. Está convertido en un león y por "aprontes" no se quedará. Más adelante tengo informes fidedignos sobre COQUERA, que actuará en triple corral; DAZKARI, que pagaba un saco, y AQUILA, que ganó una carrera imposible a Angola. En el remate de la primera Triple, NOCHE ESTRELLADA, remató tercera y va a cómodo peso. En el handicap sobre 1.000 metros; BOXEADORA, aunque me digan que estoy loco. No me gustó su última conducción y ahora será distinta la cosa. PRETORIA, quedó con cuerda y me aseguraron que repite. En la inicial de la segunda Triple, AMPULOSO o BAYAO. En la primera de la Doble, SMILE; y para las últimas, TABARE, WATUSY y ERNESTO, al que aún no le encuentran jinete.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1a. Quenequén, Chapalita, Montonero.
2a. Perseguidora, Sorprenda, R. Fija.
3a. Siflex, G. del Carmen, Waltari.
4a. Peñascazo, Renal, Frigorífico.
5a. Regreso, Corsi, Dagualte.
6a. Celulosa, Aguamiel, Blanca.
7a. Inquisivi, S. Man, Institutano.
8a. Si Belle, Mangón, G. Muchacho.
9a. Escalpelo, Barniz, Terronazo.
10a. B. Winner, Geresto, Gualanday.
11a. Campeonato, D. Mog, Montalbán.
12a. Fonética, Mollendo, Panguecillo.
13a. Bretón, S. Triunfos, Doara.
14a. Takú, M. Chucki, Lakmi.

CLUB HIPICO

1a. NEWEL, Heraldo.
2a. Janequeo, Caracal.
3a. Coquera, Ilusionada, Mi Sarita.
4a. Bazkari, Alunada, G. Gloria.
5a. Aquila, Mena.
6a. N. Estrellada, Talito, Kearney.
7a. Boxeadora, Mi Rucia, Mambrino.
8a. Pretoria, Sagaz, Rivotorto.
9a. Ampuloso, Bayao, Penitente.
10a. Smile, Borinquén, Edmund.
11a. Tabaré, Canteras, F. Maid.
12a. Watusy, P. Negro, Detita.
13a. Ernesto, Bobalí, Doña Panchita.

Souepi encabeza la Estadística de Reproductores

Souepi encabeza la estadística de reproductores del presente año, que pasamos a indicar en seguida:

Souepi	(3)	7.840
Jardiniere	(1)	6.583
Paresa	(1)	5.200
Sun Prince	(3)	4.447
Monty II	(2)	4.150
Bristol	(2)	3.700
Sertorius	(2)	3.692
Bayard III	(2)	3.580
Hilltop	(1)	3.450
Ghirlandaio	(2)	3.430
Monterey	(1)	3.000
Shearwater	(2)	2.870
Welsh Honey	(2)	2.860
Prince	(1)	2.820
Tale of two Cities	(2)	2.585
Blue Fox II	(2)	2.467
Polo Sur	(1)	2.450
Brandsen	(2)	2.300
Forest Row	(1)	2.070
Lafontaine II	(2)	2.060




GUARDIANA, está siendo preparada para intervenir en "El Derby". La volverá a correr Galvarino Jorquera. Se ve en estado muy sobresaliente.



JUAN MARTINEZ, dirigirá a Baribal en la mejor prueba palmeña. El popular y eficiente jinete está suspendido por dos meses por la Junta de Comisarios.

Playa Chica y Bízantino, resentidos

Fueron tratados para curarles sus dolencias. Blackamoor con cáusticos en las grupas. Cambios de montas para el Hipódromo Chile. Tratamiento antiparasitario para Cencerro. Para Todos ingresó al corral de Enrique Valenzuela. Otras noticias.

■ SAURE, pupilo de Armando Lab, recibió aplicaciones de puntas de fuego en el sobrehueso de la caña de la mano izquierda.

■ SU CALIDAD de reproductor perdió, en la clínica del Club Hípico, el ejemplar PAGADOR.

■ PLAYA CHICA, pensionista de Roberto Maggi, llegó muy sentida del hombro de su mano izquierda, después de la última carrera.

■ APLICACIONES de puntas de fuego y cáusticos en las rodillas recibió RENIEGO.

■ BLACKAMOOR (J. Muñoz) recibió cáusticos en las grupas.

■ BIZANTINO, elemento que entrena Pedro Bagú, recibió aplicaciones de puntas de fuego y cáusticos en los nudos de las manos.

■ ALANIZ y TOMASITO, ambos preparados por Carlos Santos, perdieron su calidad de reproductores, en la clínica del Hipódromo Chile.

■ EDA (J. Zúñiga), CENCERRO (A. Breque E.), URANIA (R. San Martín), INOCENCIO y SALDANELLA (P. Valderrama), DIONISIO (H. Cisternas) y BURBUJON (A. Vodanovic), fueron sometidos a tratamientos antiparasitarios.

■ LOS SIGUIENTES cambios de monta se registraron para la reunión del próximo domingo, en el Hipódromo Chile.

1a. carrera: N.o 10 OSCARILLO, Vicente Romero.
2a. carrera: N.o 8 MAGISTRAL, Ernesto Guajardo.
3a. carrera: N.o 10 MONISIMO, Juan Barrios, y N.o 14 VANDOLENA, Gabriel Meneses.

■ PARA TODOS, elemento que tenía en su poder Carlos Santos, continuará su campaña en manos de Enrique Valenzuela.

■ ALBERTO-R, pensionista de Enrique Valenzuela, recibió remedios en las cañeras.



ERNESTO PEÑA, buen jinete liviano, tiene varias oportunidades de lucimiento.

Posibles rivales para "El Derby"

Ya se sabe de algunos rivales para "El Derby", carrera principal del domingo 19, en el Valparaíso Sporting Club, sobre la distancia de 2.400 metros, y un primer premio de 24.000 escudos.

Seguros rivales, y sus montas, son:

FABULOSO, R. Madariaga.
JUSTICIERO, F. Toro.
KURIÑANCO, J. M. Aravena.
MARCOTON, O. Olivares.
MONTE ALEGRE, A. Núñez.
MIRACOLO, O. Saavedra.
PAR DE ASES, E. Araya.
QUINCHERO, N. N.
SUSTO, H. Pilar.
YUSTI, S. Azócar.
GUARDIANA, G. Jorquera.

Sindicato Profesional de Preparadores de Soc. Hipódromo Chile

Cítase a los miembros del Sindicato a una Asamblea General Ordinaria de Asociados, que se llevará a efecto el jueves 9 de enero de 1964, en Avenida Hipódromo Chile número 1625, a las 18 horas, en primera citación, y a las 18.30 horas, en segunda citación.

TABLA: Reforma de Estatutos.

EL SECRETARIO

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional







GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MONEDA, Estado 82 (31477). — 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdova: "En tiempos de don Arturo".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657). — 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revista Humoresque.
ÓPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.25 horas: Compañía de Revista: Bim Bam Bum.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). —19.45 y 22.45 horas.— Compañía de Revista Picaresque, Strep Teasse.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22 horas: Aguilas al acecho. Men.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22: Enigma entre cenizas. Policial. Inglesa (reestreno).
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 Los condenados de Altona. 18 años.
CENTRAL: Huérfanos 930 (33555) 15.15, 19.15 y 22.15 horas: Irma la dulce. EE. UU., comedia. 21 años.
CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos. 14, 16.15, 19 y 22 horas: Siempre en Domingo.
DANTE: J. Washington N.o 20 (494359).—19 y 22 horas: Sodoma y Gomorra. 18 años.
DUCAL: Agustinas 777 (35375).— 15, 18.45 y 22 horas: Cinco dedos. May. 15 años.
ESPAÑA: Los Guindos 3368 (471026). — 19 y 22 horas: Il sorpasso. Italiana, cómica. 21 años.
EL GOLF: Apoquindo 614 (480046) 18.45 y 21.45 horas: Irma la dulce. EE. UU., comedia. 21 años.
GRAN PALACE: Huérfanos 1176 (60082).— 15.45, 19 y 22 horas: Fiesta brava. Menores.
HUÉRFANOS: Huérfanos 930 (33555).— 15, 19 y 22 horas: Irma la dulce. EE. UU., comedia. 21 años.
IMPERIO: Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Il Sorpasso. Italiana, cómica. 21 años.
...: Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22 horas: La casa embrujada. EE. UU., suspenso, 14 años.
LAS CONDES: Noruega N.o 6316 (484067).— Pagliacci. Italiana. Musical. 15 años.
LAS LILAS: J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Proa al sol. EE. UU., aventuras. Menores.
...O: Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: Salvattore Giuliano, italiana. 14 años.
EL CASTILLO: Vitacura 2284 (481981).— Si contesta mi marido. Terror.
TEATRO: Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas. Los condenados de Altona. 18 años.

NILO: Monjitas 879 (392078. — Rififi en Tokio. EE. UU., policial, 18 años.
ORIENTE: Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas Irma la dulce, EE. UU. Comedia, 21 años.
PACIFICO: Huérfanos 1147 (62921) 13.45, 16, 19 y 22 horas. Eclipse. 18 años.
PEDRO DE VALDIVIA: Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: El cuarto indiscreto. Inglesa. Drama. 21 años.
PLAZA: Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15 y 22 horas: El condenados de Altona. Italiana, drama, 18 años.
REGINA: Vicuña Mackenna 624 (36097).— 19 y 22 horas: La lista de Adrián Messinger. EE. UU. suspenso 14 años.
REX: Huérfanos 735 (31143-31144) 15, 19 y 22 horas: El indomable. 21 años.
WINDOR ,Moneda 1025 (89761).— 17.45 y 22 horas: Cleopatra. 18 años.
SANTA LUCIA — CINERAMA — Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 14.30, 18.30 y 22 horas: La Conquista del Oeste.

ROTATIVOS

ALAMEDA: Avenida B. O'Higgins 2987 (91254).— Motín a bordo. Un septiembre borrascoso.
A. ALESSANDRI: Avenida B. O'Higgins 2879 (96848).— Venecia, la luna y tú. La tigresa de Texas. Pobres millonarios.
ALCAZAR: Brasil 373 (80122). — La cuna del mal. Su mejor enemigo. Los últimos días de la tierra.
ALHAMBRA: San Pablo 4160 (90527).— La mujer del faraón. Cuando los mundos chocan. El poder y la pasión. La marca de D'Artagnan.
AMERICA: Ñuble 390 (52443).— — Perro mundo. Jinete negro. Porque son jóvenes.
ANDES: Irarrázaval 435 (43811). El satánico doctor NO. El abrazo del muerto. Kid Galahad.
AUDITORIUM: Bandera 236 (84688).—Bucaneros del caribe. Balas y carcajadas.
AVENIDA MATTA: Avenida Matta 618 (51455). — Barrabás. El placer de su compañía. Aguilas indomable.
BAQUEDANO: Plaza Italia 073 (31787).—El caserón misterioso. La tarjeta mágica. La mordida del gorila.
BLANCO ENCALADA: Blanco Encalada 2820 (91787).— Esclava oriental. El regreso del matón. El jinete negro.
CAPRI: Monjitas 825 (392414). El príncipe y el mendigo. Siempre en mi corazón.
CARRERA: Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685). — Los últimos días de Pompeya. Viaje en globo.
CERVANTES: Matías Cousiño 134 (381894).—Electra. Griega, drama, 18 años.
CINELANDIA: Puente 540 (67532) La tarjeta mágica. La mordida del gorila. El caserón misterioso.
CITY: Agustinas 1022 (66687).— El jinete escarlata. Menores.
COLON: San Pablo 3001 (90577) La venganza del jugador. Fieras asesinas. Manos criminales.
CONTINENTAL: Plaza Bulnes 4. (60735).—Siete gladiadores. EE. UU., acción, 14 años.
CHILE: Recoleta 2104 (372566).— Encaje de medianoche. Sed de oro. Hijos del sol.
EL SALTO: El Salto 3130 (373334) —Scaramouche. Suerte te de Dios. Pistoleros de la frontera.
ESMERALDA: San Diego 1035 (64303). — Allá en el rancho grande. Pobre del pobre. De hombre a hombre.
FLORIDA: Estado 226 (34289).— La cenicienta. EE. UU., dibujos menores.
GRAN AVENIDA: Gran Avenida 4830 (52163).— Manos criminales. Te esperaré en el infierno. Fieras asesinas.
HOLLYWOOD: Irarrázaval 2900 (42389).— El día más largo del siglo. Odio insaciable.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Recordarás a Viena. EE. UU., comedia. Men.
IMPERIAL: San Diego 1344 (51112).— Eco de gloria. El vampiro y la ballarina. Un día con el diablo.
ITALIA: Bilbao 473 (41883). — Infierno bajo el agua. Murallas de sangre.
LAUTARO: Carmen Mena 602.— Millonario adolescente. Misión suicida. Tres Romeos y una Julieta.
LIBERTAD: Vivaceta 1564 (361627) —Los desconocidos de siempre en Milán. Divorcio a la italiana.
LIRA: Pintor Ciccarelli 293 (52181).— La muchacha de la valija. Ojos sin cara. El heredero del diablo.
LO FRANCO: Carrascal 4604 (92705).— El poder y la pasión. Secreto mortal. Terror en el puerto.
MADRID: Chacabuco 32-C (93657). — Los cañones de la bruja negra. Barrabás. Un día con el diablo.
MAIPO: San Pablo 4251 (95050). De golpe en golpe. Locura de terror. Hechizo hawaiano. Millonario adolescente.
MARCONI: Manuel Montt 032 (42867).—Ascensor para el cadalzo. Paris Palace Hotel.
MAYO: Monjitas 879 (391201).— El león de Castilla. Museo de cera.
MINERVA: San Pablo 3230 (91464) — El día más largo del siglo. Odio insaciable.
MISTRAL: San Diego 279 (63994) El día más largo del siglo. Odio insaciable.
MODERNO: Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Matar o morir. Balcón de la luna. Mi papá va al colegio.
MONACO: Arturo Prat 715 (382845).— Lo que la tierra hereda. Motín de carga humana. El gladiador invencible.
MONUMENTAL: Avenida B. O'Higgins 3943 (91555).— Nicki el perro salvaje. El jinete negro. El jaguar del amazonas.
NACIONAL: Independencia 801 (370594).— El déspota sanguinario. La ley. Sabor de miel.
NORMANDIE: Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Esplendor en la hierba. Pacto siniestro.
NOVEDADES: Cueto 257 (94594). Secuestro de mujeres. Boulevar. Pague o muera.
O'HIGGINS: San Pablo 2283 (86929).— Millonario adolescente. Locura de terror. De golpe en golpe. Hechizo hawaiano.
PALACE OVALLE: Iquique 6698. Precio de la traición. Demasiado pronto para amar. Mi papá va al colegio.
PALMILLA: Pedro Fontova 5021. Descanso del personal.
PORTUGAL: Diez de Julio 252 (34816).— Vacaciones en Acapulco. Pueblito. Aprendiendo a morir.
PRAT: San Diego 2117 (50754).— La venganza del jugador. El regreso del matón. Fieras asesinas. Manos criminales.
RECOLETA: Recoleta 597 (373133) Hombres sin credo. Los comandos. La mujer apache.
REPUBLICA: Avda. República 239 (93613).— El gladiador invencible. Motín de carga humana. Lo que la tierra hereda.
RIO: Monjitas 743 (33550).— El americano feo. Los pájaros.
RITZ: San Antonio 50 (380613). Las explotadoras. Frutos del arroyo.
RIVIERA: Diagonal Cervantes 802 (36093).— El trueno entre las hojas. Laura desnuda.
ROMA: San Diego 236 (67258).— El que mató por placer. La noche. Juramento cumplido.
ROXY: Huérfanos 1055 (80809).— El castillo de los monstruos. EE. UU., supenso, 14 años.
REAL: Compañía 1040 (65555).— Jason y los argonautas.
SAN ANTONIO: San Antonio 255 (33605).— Casino de París.
SAN DIEGO: San Diego 612 (81093).— La tarjeta mágica. El caserón misterioso. La mordida del gorila.
SAN MARTIN: Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Los pájaros. El americano feo.
SAN MIGUEL: Euclides 1202 (51262).—La atracción principal. Almas perdidas. Yo amo, tu amas.
SANTA FE: San Diego 1950 (55103).— Madriguera del vicio. Esclava del crimen. El abrazo del muerto.
SANTA ROSA: Santa Rosa 3890 (50965).— Las dos caras del Dr. Jeckill. La nave del jazz. La verdad.
SANTIAGO: Merced 829 (32888) Camino de la horca. 18 años.
SAO PAULO: Merced 772 (397946) Cualquiera puede ganar. Francesa, policial, 14 años.
SEPTIEMBRE: San Dionisio 2565 (94321).— Camarote indiscreto. Las cinco monedas. Norman amante.
SUR: San Diego 935 (61524).— Motín a bordo. Un setiembre borrascoso.
TIVOLI: Huérfanos 757 (30611).— Bocaccio 70.
TOESCA: Huérfanos 1313 (63289). Los tramposos. Amores clandestinos.
VALENCIA: Independencia 2199 (370288).— Hombres sin credo. Los comandos. La mujer apache.
VENECIA: Castro 130 (80336).— Descanso del personal.
VERDI: Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Chicas, chicas y más chicas. Que me importa el dinero.
VICTORIA: Huérfanos 827 (30021) El Cid.
YORK: Ahumada 166 (66687).— or amor y por dinero. 14 años.

CINES COMUNALES

CERVANTES: (San Antonio). — Mujer en peligro. Barrabás.
EL BOSQUE: Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88). — Los practicantes. Los secuestradores.
MUNICIPAL: (Peñaflor).— Cazadores de asesinos. Mi dulce geisha.
MUNICIPAL: (San Bernardo). — El caserón misterioso. Un tercio de hombre.
NACIONAL: (Puente Alto).—Amor perdido. Todos eran valientes. Siga ese ensueño.
PLAZA: (Puente Alto).— El día más largo del siglo. Damón y Pitias.
PLAZA: (Talagante).— El espectáculo más grande del mundo.
SANTIAGO: (San Bernardo). — Damón y Pitias. Comezón del séptimo año. Los naipes marcaron su muerte.
ALHUE: (Población Dávila). — El rey de las pistolas. El jinete negro. Cazadores de asesinos.
NAVIA: (Fono 93422).— Descanso del personal.





IRENA MILOVAN y PATRICIO GUILOFF, en el Ballet "La Sylphide", segundo acto, montado en Chile para el BAM, por la coreógrafa sueca Elsa Marianna von Rosen, en junio de 1963.

BALLET:

Mirada retrospectiva hacia 1963

por CLAIRE ROBILANT

El Premio que anualmente el Círculo de Críticos de Arte extiende a los diversos conjuntos artísticos en Teatro, en Música, Ballet y Artes Plásticas, ha sido declarado desierto en 1963 en cuanto al ballet chileno se refiere, y solamente se ha otorgado un muy merecido premio a un conjunto de la danza que vino desde Bélgica, y que revolucionó el ambiente del ballet en nuestro medio a comienzos de la temporada: el Ballet del Siglo XX, del Teatro Real de la Moneda, de Bruselas, conjunto formado y dirigido por el coreógrafo y bailarín Maurice Béjart. Y con esto se dio término al asunto para el año recién pasado.

Creemos que de todos modos conviene hacer alagunas reflexiones. No un balance propiamente tal, ya que para ser realmente precisos y justos necesitaríamos varias páginas. Si bien, según el barómetro de la opinión general, el ballet en Chile no ha sido animado por obras trascendentales, si se busca bien y con linterna, se pueden encontrar en ese terreno varias cosas, que ha dejado su marca y que son de valor en diferentes sentidos. La idea de montar una obra como "Candelaria" no estaba mala, y si bien no ha sido, tal vez, un éxito rotundo, ha reflejado las inquietudes del coreógrafo chileno Octavio Cintolesi, del compositor chileno Carlos Riesco y del escenógrafo, también chileno, Julio Escámez. La búsqueda constante del maestro Cintolesi se convirtió luego en algo concreto en su última obra a estrenar, llamada "El Grito", ballet muy fuerte y desconcertante a primera vista; pero luego, escuchándose las impresiones, se llega a la conclusión de que esto ha sido un paso hacia adelante. Sea como fuere, ninguno de esos esfuerzos se puede ni se debe despreciar, porque en un país donde la tradición del ballet es cortísima, al lado de la centenaria herencia en Europa, estos esfuerzos y ensayos significan que no nos quedamos sentados y durmiendo. Cuando existe un deseo de expresión en este sentido, esto quiere decir también que estamos con nuestros propios coreógrafos frente a un sano concepto de renovación. Octavio Cintolesi no fue el único "inspirado" nacional. También Hernà Baldrich volvió a la actualidad en el último año, y ahora, inmediatamente al comienzo del nuevo año, sigue haciéndose notar. En el escenario del Teatro Victoria presentó, con el Ballet Nacional, su "Cuento de Brujas", con música de Gustavo Becerra, con una mayor cantidad de hechiceras y una versión mucho mejor lograda. Sigue siendo el primer coreógrafo que ha llevado a los bailarines del BNCH descalzo al escenario. Ahora, el 11 de enero, presenta otra nueva obra, un dúo ultramoderno y muy de actualidad sobre música de jazz. Se llama "En la Playa". Hay que ír a verlo en Viña del Mar, para la inauguración del Teatro Municipal, que ha sido remozado. Otro esfuerzo, pero en forma más tradicional y clásica y con sabor internacional, fue la hermosa obra "Rapsodia de Primavera", que el coreógrafo y bailarín Heinz Poll presentó en el Teatro Victoria, con el Ballet Nacional, poco antes de despedirse definitivamente y regresar a Europa. La música es de Jean Michel Damase, compositor francés contemporáneo, y el ballet, por cierto, tiene "ángel". Sigue con éxito en el repertorio del BNCH. Al coreógrafo Heinz Poll le ha ido muy bien en Francia, con la compañía de Ballet de Juventudes Musicales Francesas. Lo comprueban las críticas y comentarios de los diarios franceses que han llegado a LA NACION.

Hubo, sin embargo, otro acontecimiento en este 1963 que recién se despidió, y que a pesar de que no causó mayor conmoción, tuvo gran resonancia e influencia en nuestro ballet chileno. Eso tiene que ver otra vez con la tradición, de la cual hemos siempre hablado. Pero cuando en el arte no existe esa tradición, hay que crearla y buscarla. Es una buena escuela para todos los que tienen que ver con la danza. Si despreciamos lo pasado, no podemos renovar. Apareció en Chile, en mayo del año pasado, una bailarina-coreógrafa que nos llegaba desde las lejanas y heladas tierras escandinavas. Rubia, fina, inteligente, de raancio abolengo y apellido, por añadidura; excelente bailarina y coreógrafa que se dedica, en su especialidad, a remontar obras de una época ya pasada. Elsa Marianne von Rosen, sueca de nacimiento, danesa por su matrimonio con el famoso crítico, escenógrafo y director de teatro Alla Fridericia, nos trajo en sus maletas un regalo muy especial, tal vez no bien comprendido en su total valor por el público en general, precisamente por esa tremenda tradición que ostenta. "La Sylphide", ballet romántico, creado en 1836 por el franco-danés August Bournonville, fue una dosis un poco fuerte y difícil de comprender. Pero también fue un acontecimiento coreográfico cuya importancia no debe despreciarse. Al igual que "Giselle", dejó en nuestro medio una valiosa enseñanza, un sabor a ballet auténtico, como se vibraba en Inglaterra cuando allí esos esfuerzos en busca de una tradición, hace 30 años, encontraron eco y fueron apreciados. En realidad, el montaje de "La Sylphide" demostró que la compañía puede hacer algo cuando quiere, y me refiero aquí al Ballet de Arte Moderno, porque fue en el Teatro Municipal donde se realizó esa producción por Elsa Marianne von Rosen. Esa mujer, delgada y fina, pero dotada de un carácter firme y una increíble capacidad de trabajo, y de inspiración, dejó un recuerdo muy grato, no solamente entre el público, con su obra; entre aquellos que la conocieron de cerca; pero, sobre todo, dejó un recuerdo permanente e imborrable entre los bailarines que trabajaron con ella. Con su fino sentido de todo lo bello, supo comprender a fondo la diferente mentalidad de los artistas chilenos a aquella con que está acostumbrada a trabajar en Europa. El entusiasmo, la vitalidad y la sensibilidad de nuestros bailarines la asombraron, y, al mismo tiempo, ellos encontraron en Elsa Marianne von Rosen una maestra de ballet cuyas enseñanzas jamás serán olvidadas.



Revolucionarios del cine americano no logran desprenderse de usadas recetas de Hollywood

Sus paladines militan activamente, pero no logran imponerse. En su mayoría los "jóvenes del cine" trabajan en Nueva York en televisión, esperando el momento bueno de debutar como realizadores filmicos cabales. Algunos han hecho ya buenos films, pero luego se han frustrado como John Cassavetes.

HOLLYWOOD. (ANSA). — Como "audaz y nuevo" se anunció en la distribución mundial un film hollywoodense reciente, "David and Lisa", pero en verdad la película no sale de los esquemas sentimentales y un tanto simplotes del viejo cine de Hollywood. Tiene acentos simpáticos, es verdad, y una buenísima actuación, pero no puede tomarse como símbolo de una "revolución" hollywoodense. La rebelión de Hollywood, hasta ahora, es más programada que realizada. Pero algo ocurre en cambio en el cine norteamericano en general. Los jóvenes abandonan la ex Meca del Cine y buscan nuevos horizontes. Esto ocurre con artistas, realizadores, técnicos, guionista, en fin, con todos los integrantes de la producción cinematográfica efectiva.

ESPERAN EN LA TV

Muchos jóvenes escritores y operadores de cine trabajan hoy en la televisión aunque confían algún día lanzarse en la aventura de un film importante. Envidian un poco a los jóvenes cineastas europeos, especialmente, a los franceses e italianos, por la soltura y el coraje con que toman sus iniciativas, y por la relativa facilidad con que triunfan cuando valen.

EL LLAMADO DE LA SIRENA

Veamos que ha ocurrido con algunos de ellos. En general se han sentido frustrados. Por ejemplo, John Cassavetes, el admirable autor de "Sombras". Después de este film hecho en Nueva York con poquísimo dinero y ayudado por la buena voluntad de un grupo de amigos, Cassavetes se dejó seducir por la sirena de Hollywood. Le prometieron "dejarlo libre de actuar como deseara" y él vió una posibilidad de revolucionar a Hollywood. En cambio, el film hecho en Hollywood "Los excluídos" quedó moldeado más por la personalidad de la "organización" y el productor, que por el mismo Cassavetes. El joven realizador volvió indignado a Nueva York. "En Nueva York —dice ahora—, podemos hacer algo. Somos jóvenes y nos sentimos libres. Haremos cine en 16 milímetros. Por otro lado, también Walt Disney filma en 16 milímetros, luego agranda los fotogramas, los recorta un poco arriba y abajo y los emplea en cinemascope. Así se hicieron sus films sobre temas de la naturaleza. Montgomery Clift, que forma parte de nuestro grupo debutará como realizador, filmando "Safo". En lo que me concierne, tengo 30 años, no tengo que decir más que pocas cosas y debo decirlas con claridad..."

CON 5 MILLONES

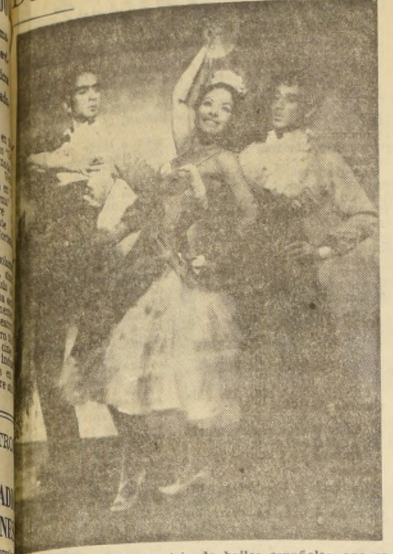
Buzz Kulik, otro director de la "nueva ola" norteamericana, autor de "The explosive generation" y de "Evel come Evel go", afirma: "Hollywood tuvo su ocasión, cuando Cornelius Vanderbilt Whitney llegó desde Nueva York, con 5 millones de dólares, para invertir. Con ese dinero, se podían hacer 4 ó 5 films importantes y vendibles... Pero todo se frustró por los distribuidores..."

PROTESTA GENERAL

La revuelta de los jóvenes contra Hollywood, tiene como complemento la exterofilia. Admiran el cine italiano y el francés. Paul Vedkos, otro buen realizador joven, dice:



Debutan en el Tap-Room



LOS CHAVALES, el famoso trío de bailes españoles, que esta noche debutan en el Tap Room complementando el aleespectáculo que noche a noche ofrece en su boite el "Negro" Tobar. Junto a este trío de bailarines, se presenta la extraordinaria cantante sevillana Pepita Ortega con el guitarrista Salinas; la vedette Manón Pinzón, el conjunto colombiano, "Los hermanos Acosta"; las esculturales Tap Girls Ballet", y la orquesta de Federico Ojeda, con las canciones de Claudio de Paul.

CRITICA DE TEATRO:

"Mía es la Venganza"

por NATHANAEL YAÑEZ SILVA

Dice el programa: "La Cañada" presenta a Esteban Serrador en "Mía es la Venganza" 3 actos, de Manuel Arellano Marín, con Malú Gatica y Rafael Frontaura, comedia policial estrenada en el teatro Camilo Henríquez, el sábado pasado. Dirección: M. Arellano Marín. Productor: Enrique Urzúa Kovasic.

Tengo del autor, un recuerdo muy grato: el año 1930, estrenó Flores su primera comedia, "Muñecos", una deliciosa farsa ingeniosa y muy bien hecha. Siguiendo ahora el autor la corriente de lo policial, que ya está agotado, a mi juicio valiéndose de todos los trucos habidos y por haber, hace él esta comedia, que no parece policial, sino una obra de salón, con algunos incidentes policiales, en cuyo desarrollo vemos y oímos un diálogo fácil, elegante, "de alta comedia", como se decía en 1900, época de las grandes obras francesas.

Son siete cuadros. Nuestro público, inquieto, habría gustado nada más que de cinco, suficiente para el desarrollo, estrechando la medida, en pro del mayor interés. La sola escena del padre Prados y el hijo, que se franquean el uno y el otro es muy hermosa, y sólo esa escena ganaría el galardón de excelente autor. Es una especie de piedra preciosa caída en medio de esas escenas obligadas del género policial.

Los siete cuadros tienen una explicación. Una de las unidades clásicas más difíciles de conseguir en teatro, de las cuales no se puede prescindir, es la de tiempo. Ella sola, da mucha fuerza a un texto, a una obra, sin que el público se lo explique o que atienda a ello, preocupado como está en el nervio del interés. El cuadro facilita esta unidad, pero al mismo tiempo rompe la **continuidad** del interés, lo patético, que en "policial" se llama suspensos. En la comedia de Arellano Marín, hay varios suspensos. No todas las escenas convergen a uno solo, sino que se van sucediendo poco a poco hasta el momento en que el asesino, dice que lo es...

Logra Arellano Marín que no sospechemos cuál es el asesino. Conserva ese claroscuro, finalidad de este género, ya tan explotado. Como no vamos a cometer la mentecatez de hurgar en la comedia y decir infantilmente: aquí está quien mató a Elena Roberts, es necesario que dejemos de mano la comedia misma, como asunto o materia crítica, pasando a la interpretación, que para mí ha sido magnífica.

Pero antes, una observación personalísima. ¿Qué faltaría, como vibración para el conjunto de dicha obra? Faltaría la presencia de la asesinada. Como están las cosas en la obra, el interés se debilita, falta carne, presencia humana, que tengamos siempre a nuestra vista o recuerdo, a Elena.

El papel de Marión es dificilísimo de componer. Tiene muchas escenas de patético, y éstas no se hacen con gritos o llantos más o menos, sino que dentro de una medida, no **humana**, sino una **medida teatral**, que debe sentirse para no caer en lo desmesurado o la desafinación. Y esto lo ha conseguido Malú Gatica, componiendo su parte con mucha sinceridad, sin aspavientos ni lloriqueos de teatros de escasa categoría. Es lo de mayor calidad que esta muchacha, a quien conozco de muchos años atrás, ha hecho en toda su vida de actriz, consagrándose con él, para mí, en forma definitiva. No es que haya compuesto "Fedra". ¡No! Pero ha hecho cosas que están muy cerca de nosotros. Su elegancia, su prestancia, su sonrisa encantadora, que ilumina tan gratamente su rostro, componen el tipo apropiado a la fina comedia de Arellano Marín.

Esteban Serrador, es un práctico muy grande de la escena. Nació en ella, lleva sangre de dos magníficos artistas, padre y madre, y él, acomodándose al momento actual, galanea con suma elegancia y facilidad, con ropas que le van muy bien, que no parecen cosas "endomingadas", como parecen las de otros intérpretes, sino que son las que saltaron de la vida al teatro, puestas en una figura fina, muy fina, acaso demasiado delgada hoy en día, y así, con estas cualidades, compone con gran talento y medida su papel, sin parecerse a nadie, salvo su físico que es como ver al padre mismo haciendo comedias, que lo hacía todo, desde el Hamlet hasta una arnicheada.

Frontaura, alejado un poco del teatro, y yo no sé "porqué", raro en él, que es un práctico a su vez, de buen gusto, compuso con mucho acierto ese dulce Inspector. Nuestros aplausos. Una intervención muy corta de Jorge Sallorenzo, en un papel ingratón, el maitre, al que el cómico dio un tinte almibarado que me gustó mucho, y le aplaudimos. Quevedo, con sentimiento en la escena con su hijo, Hardy, ambos con mucha sensibilidad. Victoria Duval, esbelta, bella, sirviendo lo suyo con maestría. Maité Fernández y Delfina Fernández completaron un reparto eficiente.

CONCURSO "FELICES VACACIONES" SE IMPONE EN RADIO AGRICULTURA

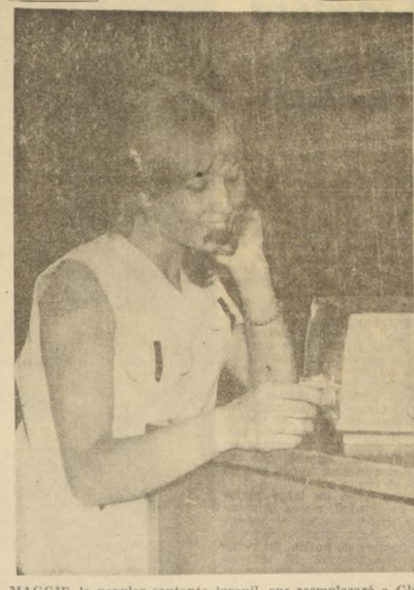
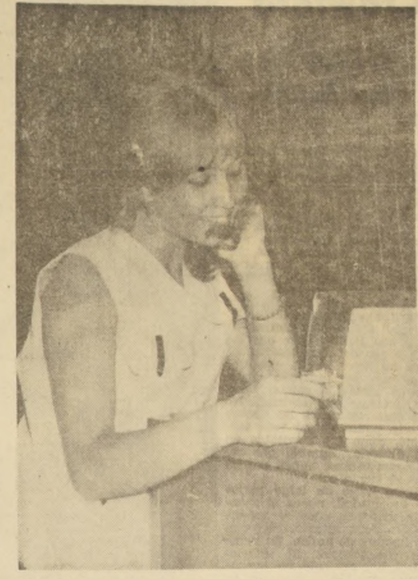
Todos los días, CB-57 sortea un receptor de radio, un traje de baño y un fin de semana completo para dos personas.



"Felices Vacaciones", se titula el original concurso de Radio Agricultura que ha acaparado la sintonía de enero. Entre los auditores que escriben diariamente a CB 57 se sortea a cualquier hora, un receptor Sideral RCA Victor un traje de baño y un fin de semana completo para dos personas en un balneario a elección. Los favorecidos tienen dos horas para retirar sus premios; en caso contrario, se repite el sorteo.

El propio público interesado que acude al auditórium de radio Agricultura en Teatinos 449, interviene en los sorteos, como puede apreciarse en el grabado. Dos concursantes revuelven un canasto con las cartas del día, mientras Francisco Deza, jefe de programa de la emisora, se apronta a dar el nombre de la auditora favorecida que desde ese instante dispondrá de dos horas para retirar su premio.

Anima Programa de la Nueva Ola

MAGGIE, la popular cantante juvenil, que reemplazará a Gloria Benavides, en la animación del programa "Savory", que Radio Minería dedica a la juventud, y en el cual se dan a conocer las novedades musicales de la "nueva ola". La simpática Maggie, hija del folklorista "Chilote" Campos, ha firmado contrato de exclusividad con CB-106, y desde el próximo sábado dará comienzo a su nueva labor de animadora, asesorada por Alfonso Pérez.

"Billy Liar" marca nuevos rumbos en la cinematografía británica

"El Sirviente", otro film de crítica social con excesos literarios.

LONDRES, (BIPPA).— "Billy Liar" traduce un "modo" del cine inglés: Una síntesis de "comedia de Ealing" (¿quién no conoce y recuerda al menos, una de las famosas, como "Los Ocho Sentenciados", "Pasaporte para Pimlico", "El Padre Brown", "El Hombre del Traje Blanco", "Whisly Galore"?, etcétera), y de observación de la vida cotidiana a la manera de los documentales de la televisión. En Venecia, su estilo pareció menos novedoso que visto en Londres y muchos de los sútiles detalles traviesos de "Ambriosia", el país imaginario inventado por su protagonista, cayeron en el vacío por desconocimiento de particularidades nacionales típicamente inglesas. Pero fue debidamente gustada y muy aplaudida la presentación irónica y desenvuelta de ese drama del embustero compulsivo que escapa de la rutina diaria en el soñar despierto. En Julie Christie se cree tener a la más prometedora estrella inglesa, desde el descubrimiento de Audrey Hepburn y en Tom Courtenay, se tiene con seguridad a un actor de tanta atracción como talento. Y flexibilidad.

NUEVO HUMORISMO

El director John Schlesinger, tierno y observador, en "Terminus" (gran premio del documental en Venecia), seco y observador en "A Kind of Loving" (Gran Premio en Berlín), humorístico y observador (disimulado) en "Billy Liar", puede, con esta película, señalar nuevos rumbos al cine inglés: No lo ha logrado todavía, pero busca inteligentemente cómo superar al cine de pura observación social, y la comedia de pura elaboración convencional, en una fórmula que reuna y renueve las tradiciones cómicas, inyectándole caracteres reales, sin caer en la copia fotográfica. Algunas de las invenciones cómicas, como los movimientos de cámara del principio, donde Radio y Viviendas Municipales se conjugan con tanta gracia como propiedad, dan ya los indicios de ese naciente cine cómico nutrido por las realidades, los sueños, el gusto y el estilo de la época más actual.

EXCESIVA LITERATURA

El "Sirviente", de Joseph Losey, se inscribe en la otra gran corriente de moda en el teatro, la televisión, la novela y ahora el cine inglés: El de la corrosiva crítica social a la John Osborne. Pero Joseph Losey, que goza de un extraño prestigio entre cierto sector de la crítica joven (creo que la moda empezó en Francia pero se notan escuelas en España y en Inglaterra) es un director irremediablemente literario: No sabe crear su propia iconografía cinematográfica: Toma las imágenes y formas inventadas por otros y las trabaja con habilidad y rebuscamiento. El resultado es a menudo sumamente decorativo, nunca nuevo o revelador. Unido a ese lastre retórico, se nota demasiado en "El Sirviente" el deseo de incorporarse a la poderosa caravana del movimiento satírico y de crítica social sarcástica, tan a la moda aún en el público popular, gracias sobre todo últimamente a la televisión. Y la tendencia calculadora al tema escabroso, tratado con una falsa libertad intelectual y muchos clisés bien vestidos... Típica de la ineficacia crítica del director es su escena con dos supuestos aristócratas ingleses que confunden "poncho" o "gaucho": Decorado de convención, personajes-marionetas, elección inadecuada de los términos para traducir una ignorancia tal vez existente. En cambio, la película vale ciertamente por dos o tres ideas interesantes del libreto de Pinter (pero es imposible juzgarlas adecuadamente a través de la traducción que les dio el director americano) y ciertamente por una espléndida caracterización de Dirk Bogarde en el personaje de sirviente pervertido y corruptor. Con estos actores, algún día saldrá de algún director por descubrir o madurar, la aclamada obra maestra del nuevo cine británico.

Orquesta Sinfónica de Chile actúa esta noche en el Parque Forestal

Tres obras de famosos compositores interpretará esta noche la orquesta sinfónica de Chile, en el concierto al aire libre que ofrecerá en el Parque Forestal, a las 22 horas.

El programa consulta las siguientes obras: "Gloria", de Vivaldi, con el coro de la Universidad Católica, dirigido por Hugo Villarroel y las solistas Carmen Barros, soprano, e Inés Pinto, mezzo soprano; el "Concierto para violín y orquesta", de Max Bruch, actuando como solista Eric Hoffmann.

Finalizará la presentación de la orquesta sinfónica con la interpretación del poema sinfónico de Franz Liszt "Preludios".

En esta ocasión dirigirá el maestro J. P. Izquierdo.

"LA PERGOLA DE LAS FLORES" ACRECIENTA EXITOS EN EL "CAUPOLICAN", HOY NOCHE 9.40

Caracteres de consagración pública marcan las representaciones de la "Pérgola de las Flores" en el amplio Teatro Caupolicán, pues el grande Coliseo de San Diego registra llenos desbordantes atraídos por las "Caras Nuevas" 1964 del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica.

Los nuevos exponentes juveniles revitalizan la simpática comedia musical de Francisco Flores del Campo e Isidora Aguirre, que, en verdad, luce una nueva tónica artística y un nuevo espíritu interpretativo, con relieves de gran visualidad y colorido en sus vestuarios, decoraciones y movimientos escénicos.

Gaby Hernández, la nueva "Carmelita, huasita de San Rosendo", se roba la película. Con Ramón Núñez conforma la pareja juvenil de atracción, cuyo desempeño escénico merece cariñosos aplausos por su señorío y fino estilo. Julia Pou, Elena Moreno, Justo Ugarte, Mario Montilles, Ernesto Naveda y Víctor Hugo Sepúlveda son elementos magníficos que aportan al conjunto toda la diversidad de matices humorísticos que requiere el libreto.

"La Pérgola de las Flores" acrecienta sus éxitos en Santiago. Es la obra clásica, regocijante y más agradable del teatro chileno. El público de todos los sectores de Santiago, adultos y niños, en el "Caupolicán" exterioriza su regocijo y simpatía a los valores del Teatro de Ensayo de la U. Católica.

Hoy jueves 9 hacen única representación a las diez de la noche.

Mañana viernes 10, dos espectáculos: vermut a las siete de la tarde y noche a las diez. El sábado 11 y domingo 12, dos funciones a igual horario.

Los tickets numerados se entregan durante el día en la boletería central del "Caupolicán".

Vittorio de Sica, dirigiendo una escena de "LOS CONDENADOS DE ALTONA"



Jean-Paul Sartre es el autor de la obra teatral "Les Sequestrés d'Altona". Convertida por la 20th Century-Fox en un extraordinario film bajo el título "Los Condenados de Altona", fue premiado en Italia con el galardón "David de Oro".

Sofía Loren aparece como la cuñada de un ex nazi, papel a cargo del laureado actor alemán Maximilian Schell, el que aún vive entre los recuerdos de un horrendo pasado. Fredric March desempeña el papel del padre de éste, poderoso magnate de la industria, envuelto en la vergonzosa culpabilidad del hijo. El cuarto papel de importancia está a cargo de Robert Wagner, como otro hijo y marido de Sofía Loren en la película.

"Los Condenados de Altona" se estrena hoy jueves en los teatros Metro, Plaza y California, con censura para mayores de 18 años.

LA NACION

JUEVES 9 DE ENERO DE 19[64] — SANTIAGO DE CHILE

"El Retrato", de Joan Crawford, narra su vida y sus amores

LA VETERANA ACTRIZ RELATA NUMEROSOS EPISODIOS DE SU VIDA DE ARTISTA Y DE MUJER.

LONDRES, 7 (ANSA). — Joan Crawford llegó a la edad en que, siendo célebre, se siente la necesidad de escribir una autobiografía. En su caso la actriz —que tiene 55 años de edad— le dio un título simpático: "A portrait of Joan" o sea "Retrato de Juana" y habla en detalle de sus amores y de su trabajo.

Joan entró en el mundo del cine a los 17 años de edad. Su nombre real es Lucille Le Sueur. Después de 37 años de carrera dice: "No se adquiere celebridad por puro azar, sino con trabajo. Y con una disciplina de hierro."

Como todos los actores de la vieja generación, también Joan Crawford sostiene que en sus tiempos el trabajo era más duro. Nadie enseñaba el diálogo y el modo de vestir a los actores. Cada uno hacía lo que le parecía más justo.

Joan tuvo cuatro maridos. El primero fue Douglas Fairbanks, junior, que se casó con ella en 1929. Hubo obstáculos al matrimonio por parte de la futura suegra, Mary Pickford. Joan era una desconocida en Hollywood y la pareja Pickford-Fairbanks estaba recubierta de gloria y dinero. "Fue un matrimonio de cuentos de hada —narra Joan— Douglas leía versos, yo cosía cualquier cosa, bordaba, arreglaba. Pero un amor de este tipo, rapsódico y emocional, no tardó en volverse sin sabor. El no me quería ver trabajar y yo, por más amor que sentía hacia él, consideraba que para mí el trabajo era lo esencial". Se divorciaron tres años después. Franchot Tone fue su segundo esposo. "Fue un tónico —cuenta Joan— un muchacho tan rico de personalidad, ágil en el pensamiento y la fantasía, me comprendía y era paciente. Me pareció distinto a todos los demás de Hollywood. A través de él conocí a muchos artistas e intelectuales. Estudiamos juntos ópera lírica y leímos a Shakespeare."

Pero mientras Joan se hacía famosa, Franchot Tone decaía. "No creo que sintiese celos, pero tal vez sintió pesar sobre sí el rechazo de Hollywood. Hice lo posible para darle más escenas en nuestros films, pero ni siquiera esto tuvo buen efecto". El segundo divorcio fue decretado en 1939.

El tercer matrimonio fue con Philip Terry en 1942. "No entendí nunca bien porqué me casé con Philip. Creo que tomé la paz del alma como amor. Era un actor bueno, sin pretensiones, me adoraba y no perdía jamás la calma. Pero, francamente me aburría. No me gustaron nunca las pausas y esta pausa de mi vida terminó, como era inevitable en un divorcio. Aprendí que no hay que casarse nunca porque una se sienta sola."

Hubo luego un largo período de soledad, nueva orientación artística, años de maduración. Joan se casó luego con un hombre de acción, un hombre de negocios, Al Steele. Quizá hubiera sido un matrimonio durable y perfecto de no haber fallecido Steele en 1959. Para Joan fue un golpe terrible. "Creí que iba a ser incapaz de seguir viviendo. Luego sequé mis lágrimas y volví al trabajo."

Pero, ¿cuál fue el hombre que Joan amó realmente? Clark Gable, aunque no quiso nunca casarse con él. Se querían mucho en el período después del primer divorcio de Joan. Gable trataba de convencerla de que hubieran sido dichosos juntos. Pero Joan no quería afrontar la experiencia. Quizás —como lo confiesa en su autobiografía— no quería romper un sueño.



JOAN CRAWFORD

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:
1.—Resina fósil de color amarillo.
6.—Galicismo por bejuco.
7.—Día de la semana.
10.—Acciones teatrales.
13.—Desluce, manosea.
14.—Embriagada.
15.—Atad[e]ro de esparto.
17.—Yunque pequeño de los plateros.
18.—Aspirar el perfume de una cosa.
21.—Col: hola.
22.—Río de Suiza.
23.—Min.: artesa para lavar los metales.
24.—Número romano: 51.
25.—Argolla, sortija.
26.—Estime, quiera amorosamente.
27.—Interjección: ¡Ah!
28.—Especie de pino resinoso de N. A.
30.—Orujo de la uva.
31.—Sigla de Ministerio de Agricultura Nacional.
32.—Amer.: andullo de tabaco.
33.—Nieto de Helene, hijo de Apolo y de Creusa.
34.—En perfecta salud.
35.—Juego de naipes.
37.—Animal acuático, vertebrado.
38.—Enajenado.
39.—Irritado.
40.—Vano, fútil.
42.—Nombre de una flor, pl.

VERTICALES:
1.—Nombre de mujer.
2.—Adjetivo posesivo.
3.—Símbolo del bario.
4.—Cadena de montañas de América Latina.
5.—Distinto a lo común.
8.—De poca estatura, f.
9.—Bulbo para condimentar.
11.—Ladrillo seco al sol.
12.—Valija del correo francés.
14.—Despacho de bebidas.
15.—El descubridor de nuestra América.
16.—Tipo de poesía.
17.—Insignia de figura de T.
19.—Arrojan, lanzan.
20.—Yegua de pelo mezclado, blanco, gris y bayo.
22.—Armada República ecuatoriana, sigl.
23.—Dueña de casa.
25.—Atasque, obstruya.
26.—Río de Francia.
29.—Prefijo latino que significa ocho.
30.—Alabo, celebro.
31.—Martillo grueso y pesado.
33.—Nombre de las imágenes sagradas rusas.
34.—Naturaleza, esencia.
36.—Confundir en uno.
37.—Base de algunas cosas, pl.
39.—(de Bretaña) hija de Francisco II de Bretaña.
41.—Punto en el dado.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

COLON TOR RAS
ALAJU API ACO
MATAD MACADAM
ILOTA OCASO
MINA AÑO EROS
ARO ACOLAR
LASTRE EROGAR
RATERA AJI
DATA AMA ANON
ENEMA ANIMA
COMODIN NEPAL
ITA ADA ENANA
RES SOR SANAS

EJERCICIOS PARA PRUEBAS DE MATEMATICAS EN BACHILLERATO

CEDULARIO N.o 5

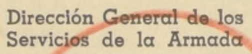
1.—El peso específico del aire es 1,3 g/dm³. Calcular la altura de una columna de aire capaz de producir una presión equivalente a 72 cms. de Hg.

b) Una esfera metálica hueca pesa 150 g. en el vacío, 184 g. en el aire y 147,75 g. en 0. Calcular:
a) el volumen;
b) su peso específico;
c) el peso específico del 0.

2.—¿Cómo produce corriente eléctrica una pila?
b) Un solenoide de 20 cms. de largo tiene 200 vueltas. Calcular el campo magnético que se crea en el centro de este solenoide cuando circule una I = 2 (A).
R = 25,12 oe.

3.—Explique brevemente los siguientes defectos de la vista y su corrección óptica: miopía, hipermetropía, presbicia, astigmatismo.

b) Cuál es la densidad de un cuerpo que pesa 80 g. en el aire y recibe un empuje de 10 g. en agua. ¿Cuál es su peso específico en el sistema CGS?



4.—¿Cuántos gramos de H serán necesarios para llenar un globo de 5 m3. a una presión de 2 atmósferas y 27° C de temperatura?
b) Se tienen 200 grs. de hielo a —10° C. Calcular la cantidad de calor necesaria para transformarlo en 200 grs. de vapor no saturado a 120° C (la presión exterior es 760 cms. de Hg, el calor específico del hielo es 0,5 cal g° C y el del vapor de agua 0,45 cal/°C.
R = 146800 cal

1503) Fiscalización de los ruidos molestos

Señor Director:

Entre las innumerables iniciativas de bien público que le ha cabido realizar al talentoso y gran Ministro de Justicia, don Enrique Ortúzar E. cabe destacar, entre otras, las contenidas en la Ley N.o 15.123 del 17 de enero del año pasado, sobre organización y reforma de los Juzgados de Policía Local.

Las saludables como atinadas y patrióticas medidas determinadas en este precepto legal, relacionadas con la defensa de la salud físico-mental, destinadas a eliminar los infernales y torturantes ruidos molestos, ocasionados principalmente por los irresponsables del volante, cuyos factores esenciales provienen del uso indebido de la bocina, como asimismo, de la carencia absoluta de silenciador en el tubo de escape de sus máquinas.

La función de fiscalización y control fue asignada al Cuerpo de Carabineros, por constituir su personal comprobada idoneidad para desempeñar estas delicadas funciones. Pero, desafortunadamente, el resultado que se observa a un año de dictada la ley, no tiene la eficacia necesaria y continúan las trasgresiones a la ley. Es así como pueden comprobarse los ruidos molestos que producen escapes libres, bocinas, frenadas bruscas y otros actos realizados por los llamados delincuentes del volante, especialmente durante la noche.

Sería conveniente que Carabineros adoptara en lo sucesivo una actitud más vigilante y enérgica con esta clase de delincuentes, especialmente en las horas de reposo a que todo ser humano tiene derecho, y sancionen a los responsables con el respectivo parte al Juzgado de Policía Local, para la aplicación de las respectivas multas o penas. Agradecido de su atención lo saluda atte. — **Un lector de LA NACION.**

1507 Pide pensión para inválida

Señor Director:

Quiero hacer presente por intermedio del diario de su digna dirección, que se encuentra en trámite desde hace 10 meses una Pensión por Invalidez a nombre de María López Valderrama, con domicilio en calle Roble en la comuna de Quinta Normal.

Esta señora es de Chillán y fue traída en avión al Hospital San José el año 1939, a raíz del terremoto. Ahora no tiene con qué comer y vive en el olvido, en un cuarto que personas caritativas le proporcionan.

Los doctores y las visitadoras de la Unidad Sanitaria están en conocimiento de esta situación, pero su problema no es resuelto. Por la presente reclamo justicia para esta persona.

Saluda Atte. a usted, S.S.
Marina V. vda. de Cabezas, visitadora de la Hermandad de Dolores.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sec[ción deben] venir firmadas y con indicación del nom[bre com]pleto, dirección y número de carnet de [sus] autores. Sin embargo, omitiremos esto[s datos si] el o los autores lo desean.

1508) Cubano oye voces celestiales cuando duerme...

LA HABANA, 25 de diciembre de 1963.

Señor Director del diario LA NACION
Santiago de Chile.
Señor:

Me dirijo a Ud. por la presente con el objeto de solicitar de Ud. la inserción en las columnas de ese importante diario, si así lo considera, de lo que relato a continuación, y lo cual no había dado a la publicidad, a pesar de varios años, porque esperaba su repetición. Pero, como no ha sido así ni tampoco otros fenómenos que hube de experimentar, estimo que varias ramas de la ciencia, como las que se dedican a la metafísica o al espiritismo científico, etc., no deben ignorarlo, como un dato más a sus investigaciones.

Le agradecería que si ordenara su publicación en las columnas de ese importante diario que usted dirige, omitiera mi nombre en el texto del mismo, pues solamente deseo que la ciencia no ignore este asunto.

El asunto es el siguiente: Estaba en casa de mis padres en mi ciudad natal y como es mi costumbre, me había acostado temprano esa noche y después de dormirme o caer en un estado previo, especial para poder verificarse esa clase de fenómeno, desperté y me encontraba que iba ascendiendo lentamente, hasta que pasado poco más de un minuto, me detuve como suspendido en el aire por algo, en una región o lugar que [...] ro, desde donde oía [...] de infinidad de per[...] una algarabía, [...] alegría al parecer, [...] no he oído nunca [...] rra esas voces tan [...] esa clase de infle[...] das a la voz, en [...] dos y prolongados, [...] niños de corta ed[ad] cuando indudablem[ente] de personas mayore[s] fuerza de los sonido[s] diendo captar nin[guna pa]labra entre tantos [...] algún idioma o d[...] en la forma más [...] como se habla en n[uestro pla]neta, pensé que p[...] ésa la forma que [...] can entre ellos, [...] otros, y entonces [...] rrió usar la trans[misión del] pensamiento, de lo [...] seguro existe, para [...] azar alguno de ell[os] mi pensamiento y [...] ciaba alguna pala[bra] cía referencia a lo [...] pensaba. Y al efe[cto] en la palabra "L[...] esos deseos y en Di[...] do así oír cuando u[...] la pronunció aunq[ue] ficultad, pues pro[...] separado las dos [...] que se compone d[...] bra, pero perfectam[ente] ras (esta palabra e[...] ma inglés y signif[...] y estimo que si hu[...] nunciado cualquier [...] labra de otro idiom[a] sucedido igual, per[o] la primera que [...] rrió).

Después de perm[...] o cuatro minutos [...] te mundo extraño [...] a descender lentam[ente] como verifiqué el [...] a la vez que se [...] janas esas voces [...] aparecer en varios [...] Debo hacer present[e] ta fase del fenóme[no] rifiqué sin dormir[...] mente o caer en el [...] su comienzo, y tu[...] cia de encontrarme [...] ma únicamente e[...] so momento en q[ue] una sensación igu[al] estuvieran pasando [...] beza a los pies u[...] de seda. O sea, d[...] en que esta sensa[ción] menzó por la cab[eza] noción de estar e[...] atribuyendo el no [...] cordado este detal[le] co tiempo que du[...] meno y que tenía [...] atención puesta e[n] ces y en la ascens[ión] zás obedeciendo [...] esa clase de fenóm[eno] poco puedo decir [...] hacían esos seres e[...] mentos ni la form[a] nían, porque par[...] del sentido de la [...] lo notaba una os[...] penetrable, aunqu[e] rimentar molestia [...] esfuerzo alguno, [...] que me fue hasta [...]

Por lo demás [...] que "algo" se sep[...] cuerpo material [...] mí y que ese "al[...] también la totalid[ad] cuerpo material.

Espero me perdo[ne es]ta molestia que le [...] y que usted sabrá [...] el asunto que le e[...]

1509) Piden vig[ilancia] para Pobl[ación] "Clara Es[...]"

Señor Director:

La Junta de Ve[cinos] Población Clara Es[...] comuna de La C[...] escrito y persona[...] dirigentes, solicitan [...] autoridades se dot[e de vigi]lancia policial a est[e sector re]sidencial, ya que [...] causa de numeroso[s ...] las casas y de as[altos a los] pobladores en las [...]

Como hasta la fe[cha no he]mos tenido resultad[o en nuestras] gestiones, me per[mito solici]tar al señor Direct[or] insertar esta petic[ión en la] Sección Cartas al D[irector, con] el objeto que la Di[rección Ge]neral de Carabinero[s tome co]nocimiento de ella [...] dotar de vigilancia [...] blación para la tran[quilidad de] los vecinos.

En forma especial [...] vigilancia para el [...] Pasaje Coltauco, q[...] tio donde se produce[n con] frecuencia los as[altos a las] personas.

Agradeciendo la [...] la presente me sus[cribo] como S. S.— **J. M. C[...]**

Así Atendemos al Público

Pago de pensionado Ricardo Murillo Olguín fue trasladado a Valparaíso como solicitó

Atendiendo su presentación a LA NACION, el SSS dio las instrucciones del caso.

Con fecha 7 del presente publicamos una carta de un lector, cuya firma parecía decir Ricardo Murillo, y en la cual solicitaba hacer pública su petición de que los pagos de su pensión en el Seguro Social le fueran trasladados a Valparaíso, donde reside.

Al respecto, podemos con todo agrado informar que su petición ha sido oportunamente atendida, de acuerdo a la información que nos envía el Servicio de Seguro Social, y que dice:

Señor Director Diario LA NACION, Sec. Cartas al Director. Presente.

Señor Director:

En el diario de su digna dirección, de fecha 7 del presente, en su Sección "Cartas al Director", se publica una carta firmada por Ricardo Murillo O., quien reclama por qué no se le ha atendido en una petición de traslado de su pensión, de Santiago a Valparaíso.

Consultado nuestro Subdepartamento de Contabilidad, Sección Pensiones, se hicieron las revisiones del caso, sin encontrar carta alguna que solicitara el traslado de la pensión de este asegurado, cuyo nombre, en realidad, es Ricardo Morilla Olguín. En atención a lo cual y tomando en consideración la carta publicada por usted, esta Sección hizo los trámites necesarios, consiguiendo que dicho traslado se efectúe a contar de febrero de 1964 a la Zonal Valparaíso, como también el cheque correspondiente al presente mes de enero.

Agradeceré a usted la publicación de esta carta, para que el interesado se informe de que su problema ha sido solucionado.

Saluda atentamente a usted, **Alfredo Araya Rojas**, Jefe Informaciones y Propaganda.

1501) Pide traslado de pago de su pensión a SSS de Valparaíso

Señor Director:

Quiero hacer presente ante usted la mala atención del personal del Seguro Social "Central Valparaíso", por no haber atendido a una petición del suscrito. Hace ocho meses solicité el traslado de pago de mi pensión a Valparaíso, donde resido por razones de salud, y hasta la fecha no he sido atendido.

Como pensionado del Seguro Social, inscripción número 63876450, de San Miguel, me pagan la pensión en la Sucursal Brasil, donde debo ir todos los meses, con el consiguiente gasto de viaje y molestias, lo que recarga mucho mi presupuesto.

Por eso, solicito la publicación de estas líneas, a

JUAN MARINO — POR SAM LEFF





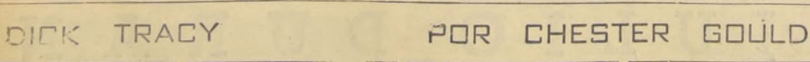
TARZAN — Por Edgard Rice B[urroughs]

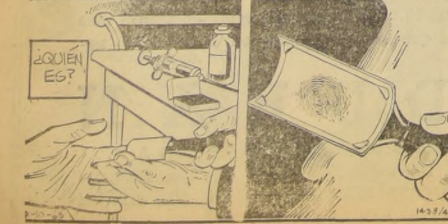
















RAMONA — POR JORGE PALAC[IOS]

